

00 464
lej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO 5

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

DESARROLLO Y CRISIS AGRICOLAS EN
MEXICO, ANALIZADOS A TRAVES DE
LA PLANEACION NACIONAL
1934 - 1970

TESIS

Que para obtener el
GRADO DE MAESTRIA EN SOCIOLOGIA

Presenta:
JOSE LUIS ESPINOSA BERMEJO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

México, D. F. 1986



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PRESENTACION

A. ORIGEN.....	I-III
B. OBJETIVOS	III-V
C. LIMITACIONES	V-VI
D. CONTENIDO.....	VI-VII
E. AGRADECIMIENTOS.....	VII
INTRODUCCION GENERAL	1-14

PRIMERA PARTE

LA PLANEACION ECONOMICA EN EL SISTEMA CAPITALISTA

I. ORIGEN E HISTORIA DE LA PLANIFICACION ECONOMICA A NIVEL MUNDIAL

A. Introducci3n	16-19
B. Antecedentes de la Planificaci3n.....	19-23
C. ¿Qu3 es la Planificaci3n?.....	23-30
D. El Estado y la Planeaci3n Econ3mica en los países capitalistas.....	30-39
1. Acumulaci3n.....	34-38
2. Legitimaci3n.....	38-39
E. Modalidades del Plan Econ3mico en los países capitalistas.....	39-52
1. Intervencionismo.....	42-44
2. Dirigismo.....	45-48
3. Planificaci3n Flexible.....	48-50
4. Programaci3n.....	50-52
F. Conclusiones.....	52-55

II. ORIGEN E HISTORIA DE LA PLANIFICACION ECONOMICA EN MEXICO

A. Introducci3n.....	56-59
B. Evoluci3n de la Planificaci3n Econ3mica en M3xico	59-74
1. El Consejo Nacional de Estadística y El Consejo Nacional Econ3mico.....	59-61
2. Primer Congreso Nacional de Planeaci3n 1930.....	61-64
3. Primer Plan Sexenal.....	64-65
4. Segundo Plan Sexenal.....	66-67
5. Período 1946-1952.....	67-69
6. Programa Nacional de Inversiones 1953-1958.....	69-71
7. Plan de Acci3n Inmediata 1962-1964	71-72
8. Plan Nacional de Desarrollo Econ3mico y Social 1966-1970..	72-74

C. Conclusiones	74-78
III. LA PLANIFICACION AGRICOLA EN MEXICO	
A. Introducción	79-81
B. La Planificación Agrícola en el Período Largo	81-85
1. Prólogo al auge 1934-1946	82-83
2. Período al auge 1946-1966	83-84
3. Agotamiento y crisis	84-85
C. La Planeación Agrícola por Sexenios	86-97
1. Período 1934-1940	86-87
2. Período 1940-1946	87-89
3. Período 1946-1952	89-91
4. Período 1953-1965	91-94
5. Período 1965-1970	95-97
D. Conclusiones	98-99

SEGUNDA PARTE

EL MOVIMIENTO CICLICO DE LA ECONOMIA MEXICANA, TEORIA Y ANALISIS ESTADISTICO

I. TEORIA DE LOS CICLOS ECONOMICOS EN EL SISTEMA CAPITALISTA.	
A. Introducción	101-103
B. Teoría de los Ciclos Económicos	103
1. Teoría de la Innovación	103-108
2. Teorías del Subconsumo	108
a. Teorías Ingenuas del Subconsumo	109-110
b. Teoría del Exceso de Ahorro	110-111
c. Teoría Secular al aumento de la producción..	111
d. Teoría Marxista del Subconsumo	111-112
e. Conclusiones sobre las teorías del Subconsumo	112-113
3. Teorías Monetarias	113
a. Las Teorías Puramente Monetarias	113-116
b. Teorías de la Sobreinversión Monetaria.....	117-119
4. Teorías Psicológicas	119-121
5. La Agricultura Factor determinante del ciclo.	122
a. Teoría de Jevons	122
b. Teoría de Moore	123-125

	Pág.
6. La Agricultura Factor Perturbador.....	125-126
7. Teoría Kegnesiana del ciclo	126-130
8. Teoría Marxista del Ciclo Económico	130
a. Teoría del valor-trabajo	133-139
b. Ley tendencial de la baja de la tasa de -- ganancia	139
 II. MOVIMIENTO DE LARGA DURACION DE LA ECONOMIA MEXICANA 1934-1970.	
A. Introcucción	146
B. Primera Etapa de Sustitución de importaciones 1934-1958	146-150
C. Segunda Etapa de Sustitución de importaciones 1959-1970	151-155
D. Bases teóricas del Proceso de Industrializa- ción en México y América Latina	153-157
 III. MOVIMIENTO CICLICO DE LA ECONOMIA MEXICANA.	
A. Introducción	158
B. Análisis cíclico del Producto Interno Bruto 1934-1970	160
1. Movimiento de larga duración	160-164
2. Movimiento cíclico de la Economía Nacional 1934-1970	164
a. Método de mínimos cuadrados	164-167
b. Método de los medios móviles.....	167
1) Movimiento cíclico del PIB, Medios móviles del 3 años.....	168-171
2) Medios Móviles de 5 años.....	171-175
3) Medios Móviles de 7 años	175
C. Análisis del PIB manufacturero.....	179
1. Movimiento de larga duración.....	179-181
2. Movimiento cíclico.....	182-183
D. Movimiento del PIB Agrícola.....	184
1. Movimiento de larga duración.....	184-187
2. Movimiento cíclico.....	187-189
E. Inversión Pública Federal	190
1. Movimiento de larga duración	190-192
2. Movimiento cíclico	193-195
F. Análisis de la Población	195-198
G. Conclusiones	198-199

TERCERA PARTE

LAS CRISIS AGRICOLAS EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO
1934-1971. ANALISIS POR CICLOS ECONOMICOS

Presentación al Tercer Apartado,	201
I. CICLO ECONOMICO 1934-1940	202
A. Situación Económico Social de México.....	202-205
B. Ciclo Económico Agrícola 1934-1940.....	206
1. Fase de auge 1934-1936.....	206
a. Reparto agrario.....	206-210
b. Inversión Pública Federal.....	210-211
c. Crédito Agrícola.....	211
1) Banco Nacional de Crédito Ejidal	211-212
2) Banco Nacional de Crédito Agrícola	213
d. Producción agrícola	213-215
2. Fase recesiva 1937-1940.....	215
a. Producción Agrícola.....	215
b. Crédito Agrícola	215-217
c. Inversión Pública Federal	218
d. Sequias	219
C. Ciclo Económico Industrial 1934-1940.....	220
1. Fase ascendente 1934-1936.....	220
a. Situación Económico Social	220
b. Movimiento Obrero	220-226
2. Fase Recesiva 1937-1938.....	226
a. Situación Económica Social	227-232
b. Movimiento Obrero	232-233
c. Inversión Pública Federal.....	234
II. CICLO ECONOMICO 1941-1946	235
A. Situación Económica Nacional.....	235-237
B. Ciclo Económico Industrial 1939-1949.....	237
1. Fase de Auge 1939-1946	237-239
a. Inversión Pública Federal.....	339-240
b. Restricciones salariales.....	241-247
2. Fase recesiva 1947-1949	247
a. Factores Externos.....	248
b. Factores Internos.....	248-251
1) Control Obrero.....	251-252
2) Inversiones Extranjeras	252-254
3) Gasto Público	254-256

	Pág.
C. Ciclo Económico Agrícola 1943-1946.....	256
1. Fase recesiva 1943-1946.....	
a. Situación Económica Social en el campo mexicano.....	256-263
b. Reparto Agrario	263-266
c. Créditos	266-267
d. Producción de Granos Básicos	267-270
e. Movimientos Sociales	270-276
2. Fase de auge 1947-1950.....	276
a. Producción agrícola	278-281
b. Inversión Pública y Créditos Agrícolas.....	282-286
III. CICLO ECONOMICO 1950-1953	287
A. Situación Económica Nacional	287
B. Ciclo Económico Industrial 1950-1953.....	289-291
C. Ciclo Económico Agrícola 1950-1953.....	291
1. Inversión Pública Federal.....	291-293
2. Reparto Agrario.....	293-294
3. Organización Campesina	295-298
4. Producción Agrícola	298
IV. CICLO ECONOMICO 1954-1962	301
A. Situación Económica Nacional.....	301-304
B. Ciclo Económico Industrial 1954-1962.....	305
1. Fase de Auge 1954-1958.....	305
a. Situación Financiera.....	305-309
b. Movimiento Obrero	310-311
2. Fase Recesiva 1959-1962	312
a. Situación Económica	312-316
b. Producción Industrial	316-319
c. Inversión Pública Federal.....	319-321
d. Población	321-324
e. Movimientos Sociales	324-327
f. Radicalización del Discurso Político.....	327-335
g. Política Salarial	335-336
h. Gasto Social	336-340
C. Ciclo Económico Agrícola 1954-1961	340
1. Fase de Auge 1954-1955	341
a. Inversión Pública Federal	341-343
b. Producción Agrícola	343-346
2. Fase Recesiva 1956-1961	347
a. Inversión Pública Federal	347-353
b. Producción Agrícola	353
1) Sequía de 1956.....	354

	<u>Pág.</u>
2). Sequia de 1957.....	354-356
3). Sequia de 1958	357
4). Sequia de 1960	357-359
5) Sequia de 1962	359-361
c. Movilizaciones Sociales	361-365
1) Deficit Fiscal	365-366
2) Precios de Garantfa	366
 V. CICLO ECONOMICO 1963-1971	 367
A. Ciclo Económico Industrial 1963-1971	367
1. Fase de Auge 1963-1965	367
a. Situación Económica Nacional	367-374
b. Inversión Pública Federal	374-376
c. Movimiento Obrero	377
2. Fase Recesiva 1966-1971	380
a. Situación Económica Nacional	380-383
b. Inversión Pública Federal.....	384-386
c. Población	386-390
d. Movilizaciones Sociales	391-399
e. Gastos Sociales	400-406
B. Ciclo Agrícola 1962-1969	407
1. Fase de Auge 1962-1965	407
a. Inversión Pública Federal	407-411
b. Reparto Agrario	411-416
c. Precios de Garantía	416-420
d. Producción Agrícola	421-427
2. Fase Recesiva 1966-1969	428-429
a. Factores externos	430
1) Baja en la productividad industrial en los Estados Unidos.....	430-435
2) Reproducción del valor de la fuerza de trabajo	435-437
b. Factores Internos	441
1) Reparto Agrario	441-449
2) Producción Agrícola	449-461
3) Créditos e Insumos Agrícolas	461
 VI. CONCLUSIONES	 471-473
Conclusiones Finales.....	474-481
Bibliografía	482-487

P R E S E N T A C I O N

A. ORIGEN

El interés personal por realizar la presente investigación se originó desde mi encuentro en 1978 con los trabajos de historiadores como Fernand Braudel, Earl Hamilton, Ernest Labrousse y Pierre Vilar, todos ellos coinciden en señalar que la materia histórica está estructurada y es pensable, científicamente penetrable como cualquier otra realidad. Bajo este principio básico y apoyado en mi actividad profesional dedicada al estudio de los aspectos agropecuarios decidí emprender un estudio histórico del desarrollo de la agricultura desde el período cardenista hasta los inicios de la crisis agrícola de 1965. La periodización elegida no partió de un corte histórico arbitrario, se sustentó fundamentalmente en tres aspectos: 1) a partir de 1934 el desarrollo económico de México se apoya fundamentalmente en el crecimiento industrial, en estos años la agricultura aún juega un papel importante dentro del conjunto de la economía nacional pero subordinándose paulatinamente al crecimiento industrial. Para los primeros años de la década de los treinta, México se encuentra inmerso en la dinámica del sistema capitalista, expresando su crecimiento según las fluctuaciones del capitalismo mundial y ya no a través de vicisitudes climáticas, de impuestos, diezmos, etc. 2) a partir de 1934 el desarrollo de la economía mexicana estará dirigido por la planeación económica indicativa, siendo el Estado el responsable de la elaboración del plan, así como de hacer efectivas las estrategias de desarrollo. Con el establecimiento de la planea-

ción económica es posible conocer globalmente la política económica que el Estado desea implementar, así como los sectores económicos que mayor prioridad tendrán durante el período de vigencia del plan. 3) el año de 1970 marca el final del modelo de desarrollo económico denominado 'desarrollo estabilizador'. Este modelo dejó ver hacia finales de la década de los sesenta las graves contradicciones económicas y sociales que generó, siendo la agricultura uno de los sectores económicos más afectados, expresándose su deterioro en una baja de la producción de granos básicos, polarización de la agricultura en agricultura empresarial y economía campesina; dependencia alimentaria respecto al exterior y un agravamiento de las condiciones de vida y producción de los sectores sociales del campo.

Estas tres premisas en la investigación requieren de un objeto teórico de análisis que permita interpretar no sólo los aspectos meramente económicos, sino además las relaciones sociales entre los hombres. Este objeto es el de Modo de Producción, el cual nos permite analizar el desarrollo económico-social como una estructura de funcionamiento y desarrollo en forma dinámica, implicando esta estructura por sí misma el principio económico de la contradicción social.

La utilización del concepto Modo de Producción como guía teórica de nuestra investigación nos lleva a evitar los vicios practicados por el empirismo que parceliza la realidad en compartimentos-estancos, es decir, divide a la realidad en lo político, lo económico, lo ideológico, etc., todo ello como si la realidad histórica pudiera dividirse. La división de la realidad histórica en sectores conduce a dar una definición ideológica

de la economía. Lo importante es restituir el todo dentro del cuadro general de la historia respetando la unidad de la historia.

La guía teórica practicada en este trabajo previene cualquier ilusión de querer dividir la historia en sectores económicos o sociales, la realidad histórica es compleja e indivisible, de ahí que para realizar el análisis del desarrollo agrícola de México se haya analizado el desarrollo industrial, además del estudio de la dinámica social, la lucha de clases y la participación del Estado. Se buscó comprender los grandes movimientos de los hechos colectivos, pues la historia es el tiempo de las sociedades, el de los lentos cambios estructurales, el de la dinámica de las sociedades en el largo plazo, la cual, sin embargo, para ganar una mayor precisión y riqueza en el conocimiento de esta dinámica, es preciso apoyarse sobre la reconstrucción de los movimientos cíclicos.

Este trabajo busca, por tanto, interpretar el desarrollo histórico de México durante un período de 37 años, sistematizando los hechos masivos dinámicos en el corto plazo con el objeto de precisar los factores comunes inherentes al proceso social en el largo plazo.

B. OBJETIVOS

El objetivo general que se busca en esta investigación es de señalar que para comprender la crisis agrícola de México, no debe ser aislado el sector agrícola de toda la estructura económica-social, por el contrario, requiere de una interpretación totalizadora que analice su dinámica en el largo plazo. Esta práctica histórica no se logra a través de modelos eco-

nométricos o teorías anquilosadoras que determinan para cualquier momento histórico las mismas funciones del sector agrícola en el desarrollo económico-social, sino a través de una práctica analítica que nos permita entender su desarrollo en el corto plazo, movimiento que da sentido al movimiento de larga duración.

Dentro de este objetivo general se buscan tres objetivos particulares:

- 1) Conocer cuál ha sido la participación real del 'sector agrícola' en cada uno de los ciclos del desarrollo económico-social de México, destacando los factores que han marcado el ritmo de su dinámica. Este tipo de análisis nos conducirá a conocer la interdependencia entre los diversos factores económicos que dan sentido a las contradicciones sociales.
- 2) Se busca dar una alternativa a los viejos vicios practicados por los economistas que cortan las series de tiempo en decenios, sexenios, etc., proponiendo una interpretación del tiempo complejo, tiempo histórico, mostrando que los ciclos no se reducen nunca al punto de partida, sino que crean situaciones nuevas, no sólo en lo económico, sino en todo lo social. Así pues, la agricultura desempeñará funciones diferentes en cada ciclo económico, ni siempre las mismas y mucho menos de manera estática.
- 3) Se pretende desechar viejos dogmas y mitos aceptados por la mayoría de los teóricos. Al romper con el tiempo lineal se busca la posibilidad de construir una historia materialista de los hechos masivos, de los hechos humanos.

En relación a la agricultura se pretende acabar con la tesis que argumento que la crisis agrícola de México se inició en el año de 1965. En contraparte a esta posición se analizará cíclicamente la economía nacional destacando las fases de auge y recesión, así como las funciones económicas y sociales en el sector agrícola en cada una de las fases del ciclo económico. Esta práctica histórica sólo será posible con base en el análisis estadístico, ardua tarea que sin embargo, nos permite penetrar las diferenciaciones sociales, instrumento capaz de fundamentar una sólida cronología de los crecimientos que nos interesa medir, haciendo objetivo lo subjetivo. Las crisis cíclicas y la lucha de clases constituyen en este trabajo los cimientos de la periodización histórica de México durante el período 1934-1971.

En esta investigación no se busca decir cosas nuevas acerca del desarrollo agrícola de México, busca únicamente dar una interpretación novedosa de su desarrollo.

C. LIMITACIONES

De sobra queda decir que en este trabajo no se pretende presentar la totalidad de la historia humana de México, pues ello requiere de una amplia práctica histórica, la cual en nuestro país como vocación totalizadora no tiene más de 35 años de existencia. La historia de México como ciencia está aún por construir. Sólo se proponen los lineamientos generales para comprender el desarrollo agrícola de México dentro del contexto histórico-social tanto nacional como mundial. Investigaciones posteriores deberán

profundizar en el estudio de cada uno de los ciclos establecidos en este trabajo.

La investigación, sin embargo, no propone hipótesis ingenuas que pretendan demostrar que este o aquel factor es el determinante de los movimientos cíclicos, en contraparte se propone que cada fase histórica crea los factores que le dan su dinamismo así como sus contradicciones.

D. CONTENIDO

El trabajo está estructurado en tres apartados temáticos:

- 1) En el primer apartado se analiza la planeación económica en el sistema capitalista, resaltando la importancia que los planes tienen en la comprensión de la política económica que se seguirá para un determinado período. Se analiza además el origen y el desarrollo de los planes económicos a nivel mundial y más específicamente el caso de México, destacando la política económica que caracteriza a cada plan, así como la importancia estratégica que la agricultura desempeña en cada uno de ellos.
- 2) En el segundo apartado se presenta un resumen de las principales teorías del movimiento cíclico del sistema capitalista, otorgándole una mayor importancia a la teoría marxista del ciclo económico, ya que es la base teórica de nuestro análisis del desarrollo histórico-social de México. Asimismo, se presenta un análisis estadístico del movimiento cíclico de la economía nacional con la finalidad de obtener una periodización acorde al movimiento real del desarrollo histórico

VII

del país. Las variables analizadas son el PIB Total, PIB Agrícola, PIB Manufacturero, Inversión Pública Federal y Población.

- 3) En el tercer apartado se estudia el desarrollo agrícola en cada uno de los cinco ciclos económicos registrados durante el período de 1934-1971. Se analiza la interdependencia que existe entre el crecimiento económico y las transformaciones y contradicciones sociales.

F. AGRADECIMIENTO

La presente investigación es resultado del apoyo y solidaridad que he recibido de mis maestros, condicípulos y compañeros de trabajo.

Agradezco profundamente el apoyo que recibí de la Coordinación de Planificación para el Desarrollo Agropecuario de la ENEP Aragón, dirigida por el Maestro Juan Antonio Recio y el Licenciado Simón - David Avila Pacheco, quienes me dieron la oportunidad de integrarme a las prácticas docentes y de investigación en los aspectos agropecuarios.

Especial reconocimiento merece el Dr. Antonio Gutiérrez, quien cargó con la ardua tarea de coordinar y dirigir acertadamente todo el trabajo de investigación.

Al apoyo recibido por el Maestro Sergio de la Peña en los seminarios de investigación monográfica que reforzaron en forma positiva el contenido del trabajo.

Mi reconocimiento a mis amigos, los sociólogos Yudith Ferro -- López, Virginia Casas Santín y Rodolfo Jiménez López, quienes con su apoyo incondicional aportaron lineamientos teóricos-metodológicos que reforzaron el contenido de la investigación.

INTRODUCCION GENERAL

Emprender una investigación más acerca de la problemática agropecuaria de México, resulta una tarea difícil, de la cual puedan decirse nuevos aspectos sobre las causas que provocaron la crisis, ya que la mayoría de los teóricos y técnicos coinciden en señalar que la crisis agrícola de nuestro país se inició hacia mediados de la década de los sesenta y se expresó en una baja en la oferta de los productos agropecuarios para la población nacional y la consecuente dependencia alimentaria del país con respecto del exterior. Asimismo se impulsó la producción de cultivos agrícolas para la exportación y se aceleró el proceso de agroindustrialización del campo mexicano.

El deterioro de las condiciones de vida de los campesinos; el aceleramiento de la proletarianización; la creciente y cada vez menos controlable migración de la población rural a los grandes centros urbanos e industriales; el aumento de la desnutrición en la población urbana y rural; la baja producción de granos básicos; el aumento en la importación de cereales y la creciente agitación social provocada por el descontento en el campo llevó a los intelectuales de la época a cuestionarse el desarrollo futuro de la agricultura y de las clases sociales dependientes de la actividad agropecuaria.

Consecuentemente, a finales de la década de los sesenta aparecieron algunas teorizaciones sobre el papel que la agricultura desempeña en el proceso de acumulación. El debate teórico acerca del futuro de la economía campesina se expandió a casi todos los centros de investigación y enseñanza especializados en aspectos agropecuarios. Aumentó el número de coloquios, mesas redondas y congresos que analizaban la problemática -

agrícola y agraria del país. La sociología rural surge como la ciencia social capaz de interpretar y proponer alternativas al desarrollo rural. Las escuelas y facultades de los centros de enseñanza superior incluyen dentro de sus planes de estudios materias relacionadas con la enseñanza y análisis de las cuestiones agrarias. Surgen las tesis radicalizadas que afirman que la crisis no se puede entender y por tanto, tampoco se puede proponer alternativas al desarrollo rural si los científicos y analistas sociales no se vinculan directamente con los campesinos e indígenas.

En estos años no era posible hablar de los problemas del campo (sin ser tachado de teoricista) sino se había vivido y convivido directamente con las comunidades campesinas.

Asimismo, se instrumentaron las prácticas de campo hacia las zonas rurales.

El número de escuelas y centros especializados en el estudio de los fenómenos agropecuarios se incrementó. Casi nadie que se preciara de ser científico social podía dejar de expresar su propio punto de vista sobre las causas de la crisis agrícola y agraria del país, así como las propuestas y alternativas de desarrollo.

Los agrónomos argumentaban que no se saldría de la crisis agrícola si no se modernizaba y tecnificaba el campo. A su vez los antropólogos afirmaban que los problemas de campo debían ser resueltos a partir de las propuestas hechas por las propias comunidades campesinas, ya que ellas eran las que sufrían directamente los problemas y sólo ellas eran capaces de proponer alternativas de bienestar que respetasen su forma de vida social y cultural.

Los economistas propugnaban por un aumento en los créditos bancarios destinados a los ejidos y pequeñas propiedades y, por el aumento en los precios de garantía de los productos básicos. Afirmaban que de una mayor inversión en el campo se podría estimular la producción agrícola, lo que redundaría en un mayor ingreso de los campesinos.

Por otro lado, los sociólogos apoyaban y estimulaban la organización campesina, y sostenían que sin ésta los estímulos económicos, financieros y sociales destinados al campo no tendrían una adecuada y óptima canalización.

Finalmente los agraristas continuaban solicitando un aumento en el reparto de tierras y denunciaban las arbitrariedades de los caciques contra los campesinos.

Incluso, en estos años el propio presidente de la República, Luis Echeverría, convivió y se vinculó directamente con varias comunidades indígenas y campesinas. El Estado estimuló la práctica de programas de inversión rural y la planeación agropecuaria, la cual ocupó un papel importante dentro de la planeación de la economía nacional.

Para la década de los setenta, la política estatal de desarrollo rural retomó varias de las alternativas propuestas por los científicos sociales y los propios campesinos. Sin embargo, ninguna de ellas logró obtener los resultados esperados: 1) el aumento en el reparto agrario no incidió en un aumento de la producción agropecuaria; 2) la mecanización del campo aceleró aun más la polarización agrícola, beneficiando a los predios que ya habían sido capitalizados con anterioridad en detrimento de los predios ejidales; 3) la proletarianización y migración de los campe-

sinos a las grandes ciudades se aceleraba cada vez más; 4) el aumento de los precios de garantía de los granos básicos no benefició a los campesinos pobres y sí favorecía en cambio a los grandes agricultores, que con predios agrícolas altamente capitalizados podían aumentar sus rendimientos medios por hectárea cultivada, incrementando por ende sus ganancias; 5) la difusión de paquetes tecnológicos tampoco tuvo una respuesta positiva por parte de los campesinos, ya que éstos se resistían a dejar sus prácticas agrícolas tradicionales.

La estrategia de desarrollo rural e impulso a la producción agrícola se agotaban cada vez más, las viejas demandas y propuestas de desarrollo rural hechas en años anteriores perdían relevancia. El debate teórico desaparecía paulatinamente de los centros, institutos, escuelas y facultades de ciencias sociales.

Así, a principios de la década de los ochenta el análisis de la problemática agropecuaria se aisló en centros, institutos y carreras universitarias especializadas en aspectos agropecuarios.

De pronto, la temática agropecuaria desaparecía de los planes de estudios de las escuelas de ciencias sociales, tomando su lugar los estudios relacionados al petróleo, el desarrollo regional, los polos de desarrollo, las inversiones extranjeras, entre otros. En estos años emprender una investigación relacionada a los aspectos agropecuarios dentro de las escuelas de ciencias sociales no especializadas en la problemática agropecuaria, resultaba cada vez más difícil, ya que no existía ninguna instancia académica de apoyo a este tipo de investigación.

Sin embargo, cuando se logra superar el obstáculo de la falta de apoyo

académico, uno se enfrenta a otros problemas para dar una interpretación científica acerca del desarrollo agropecuario del país, debido a que uno no es 'especialista' en el tema. Inmediatamente se es acusado por los empiristas de teoricista, de falta de experiencia y práctica de campo, de no estar vinculado directamente a la vida social y productiva de los campesinos, entre otras críticas. Estos 'especialistas' olvidan que gracias a las investigaciones de campo que ellos mismos realizan es como los 'teóricos' se nutren de la problemática agropecuaria, y que de sus estudios puede desprenderse una mala teorización: puede ser que las prácticas de campo no fueron tan 'directas', aunque no se excluye una mala interpretación de los teóricos. Reflexionando sobre las exigencias de los empiristas, uno se pregunta si es necesario 'regresar' al campo para conocer su problemática, cuando se ha vivido allí suficientes años para empaparse de sus problemas, años que se han vivido no únicamente como expectador sino como actor componente de la clase campesina.

Por otra parte, encontramos a aquellos intelectuales que sabiendo todo lo referente al desarrollo agropecuario de México, se jactan de saber cuál es la verdadera problemática del campo y cuál será el futuro de la clase campesina y el desarrollo agrícola nacional. Muchos de ellos no sólo pecan de ignorancia sobre el desarrollo histórico social de nuestro país, sino que además sus 'modelos teóricos' pocas veces expresan la historicidad de la realidad estudiada. Hablan del Estado, del capitalismo, de las clases campesinas, de las crisis, entre otras categorías, asignando estas categorías históricas a cualquier país, sin importarles el momento histórico de su desarrollo económico en que se hayan los diferentes países.

Cuando hablan de la economía campesina mexicana piensan en las explotaciones familiares de los países desarrollados europeos, todo ello como si no existiera ninguna diferencia económica, social, política y cultural entre estos países. La no utilización del método histórico ha conducido a varios teóricos a no vislumbrar más que fatalidades en el futuro de la agricultura nacional, en cambio otros teóricos han creado la ilusión de un futuro desarrollo del campo mexicano con base en una unidad de prosperidad y fraternidad entre los campesinos. Según estos teóricos el desarrollo rural se vería fortalecido con la total participación social de los campesinos y sin necesidad de transformar el sistema capitalista. Se les olvida a estos teóricos que es el propio sistema capitalista quien ha destruido los lazos fraternales y de organización colectiva campesina. El análisis histórico es, por tanto, un instrumento que permite desechar viejas teorías y nuevas ilusiones sobre el desarrollo de la agricultura mexicana.

METODOLOGIA

El inicio de cualquier investigación científico social requiere de dos premisas básicas que permitan interpretar de manera más objetiva el fenómeno económico-social. Estas premisas son:

- 1) conocer el estado de la economía mundial en su conjunto durante el periodo de estudio, así como la relación de interdependencia que existe entre la economía mundial y la economía nacional,
- 2) conocer el estado de la economía nacional, pero además, y esto es

de fundamental importancia, entender correctamente la evolución económica en los años anteriores al periodo de análisis.

Estas dos premisas metodológicas, decisivas en la investigación socioeconómica han sido las que, desde mi punto de vista, no han existido en el análisis de la 'crisis agrícola mexicana'.

Los investigadores que han analizado la problemática agropecuaria señalan que la crisis agrícola de México en el período contemporáneo se inicia estadísticamente en el año de 1965, y se ha manifestado como un conjunto de problemas económicos y sociales: aumento en la importación de alimentos básicos en grandes volúmenes; pérdida en la capacidad de alimentación de la población mexicana; los productores pobres perdieron la capacidad de aumentar su producción al mismo ritmo en que crecía la población, lo que se tradujo en un deterioro de las condiciones de vida de los ejidatarios y pequeños productores; los movimientos campesinos se lanzaron a la lucha pese a los cerrojos que las centrales campesinas oficiales y la represión habían establecido con el fin de prevenir esa eventualidad.

Independientemente, de los distintos enfoques teóricos, a través de los cuales ha sido analizada la agricultura nacional, casi todos coinciden en que a partir de 1965 se inició la crisis agrícola, con las consecuencias que ya han sido señaladas, destacando con insistencia que entonces el país perdió su capacidad de autosuficiencia alimentaria.

Respecto a esta tesis habría que cuestionarse lo siguiente: ¿realmente nuestro país dejó de ser autosuficiente en la producción de alimentos a partir de 1965?

Un método sencillo para 'comprobar' tal postulado y que no requiere de grandes estudios especializados consiste en revisar la serie histórica que nos proporciona la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos - (SARH), sobre los consumos aparentes de los productos agrícolas. En esta serie observamos que desde 1925 a 1965 han existido varios periodos en los que el país ha tenido que importar grandes cantidades de maíz, frijol, trigo, arroz y otros productos de consumo humano.

Los años en que se han registrado incrementos en la importación de grano, en su mayor parte, no coincidieron precisamente en los años que la agricultura nacional haya padecido perturbaciones climáticas (heladas, sequías, inundaciones, entre otras). Es decir, los años en que se ha requerido importar granos para satisfacer la demanda nacional no se han debido a factores 'coyunturales' o de carácter climático. Aún suponiendo que los años en que se registran los mayores niveles de importación de granos básicos hubiesen coincidido con los años de malas cosechas (causados por factores externos al proceso productivo), entonces en tal caso no hablaríamos de factores coyunturales, ya que éstos se habrían convertido en parte integral del proceso productivo, es decir, estos factores formarían parte de la misma estructura productiva de la agricultura y no ajenos a ella, pero en este caso estaríamos hablando de una economía del Antiguo Régimen (término utilizado por Ernest Labrousse para caracterizar la evolución de las economías hasta antes de la dominación del sistema capitalista en un país determinado), y no de una economía donde el sistema capitalista ha penetrado a los espacios más recónditos del desarrollo económico-social del país.

Por tanto, creer en la utopía de que a partir de 1965, México dejó de ser un país capaz de producir los alimentos necesarios para el consumo interno, es olvidar el desarrollo agrícola de México hasta antes de 1965. Argumentar que México era un exportador de granos básicos y que a partir de 1966 se convirtió en importador de los mismos es producto de una falta de base teórica y una mala utilización del método estadístico en el análisis del desarrollo agropecuario nacional.

En México, la medición de las series estadísticas ha corrido a cargo de los economistas, quienes están 'acostumbrados' a medir el desarrollo histórico en bloques de 20, 10, 5 años o por sexenios, todo ello como si el desarrollo histórico económico y social del país se moviera en periodos de 10 o 5 años. Siguiendo este método estadístico, podemos observar, en efecto que de 1960 a 1970, el sector agropecuario experimentó dos movimientos claramente diferenciados: 1) un periodo de alto crecimiento en la producción agrícola que va de 1960 a 1965 y donde la balanza comercial de productos agrícolas fue favorable a México; las exportaciones de granos básicos fueron superiores a las importaciones realizadas; 2) de 1966 a 1970, el ritmo de crecimiento de la producción agrícola descendió, incrementándose las importaciones y disminuyendo en correspondencia las exportaciones.

Si se sigue este método estadístico, podemos concluir que la crisis agrícola efectivamente se inició a partir de 1966. Sin embargo, si se amplía el número de años de la serie estadística, en 35 años antes de 1965, podremos observar que de 1940 a 1965 han existido varios periodos en los que se ha registrado una desaceleración de la producción agrícola,

recurriéndose a la importación de productos agrícolas.

El hecho de que durante el período 1940-65 el ritmo de crecimiento de la producción agrícola nacional haya sido elevado no significa que se hayan satisfecho las necesidades de consumo interno del país. Ello únicamente expresa el dominio de la técnica sobre la naturaleza, pero no la plena satisfacción en la producción de alimentos para la población mexicana.

El método más eficaz para conocer los periodos de auge y recesión del crecimiento de la producción agrícola (o de cualquier otra serie estadística) es el de sustituir el método de Interés Compuesto por el método de la Desviación Cíclica (método que se explica en el segundo capítulo del trabajo). Esta técnica nos permite registrar el movimiento real de la producción agrícola, movimiento que no tiene un comportamiento uniforme de 10, 5 años o en sexenios, sino de acuerdo a su propia lógica interna. Con base en este método podemos observar durante el periodo de 1934-1970, que antes de la crisis agrícola de 1965, se registraron además otras cuatro crisis, en las cuales también se recurrió a la importación de cereales; los campesinos pobres se empobrecieron más y se incrementaron las movilizaciones campesinas. Por tanto, la crisis agrícola que se registró en 1965 no fue la primera crisis agrícola en México en el periodo contemporáneo.

Sin embargo, podría argumentárseme que las otras crisis eran de carácter coyuntural, en cambio la crisis agrícola que inicia en 1965 es de carácter estructural y ha perdurado hasta la actualidad, lo que la diferencia de las demás.

A este respecto yo diría que, cada crisis tiene su propia singularidad, y que ninguna es idéntica a otra. Sin embargo, todas las crisis agrícolas registradas entre 1934-1985 han estado insertadas dentro del modo de producción capitalista, es decir, las crisis agrícolas han sido producto del mismo proceso de acumulación de capital. El que la crisis agrícola de 1965 no se asemeje con las anteriores significa sencillamente que la acumulación capitalista ha evolucionado y se ha extendido a otros sectores económicos y sociales que anteriormente escapaban a su órbita, siendo por tanto menos evidentes sus manifestaciones. La crisis de 1965 ha respondido a las necesidades de la acumulación capitalista en igual forma que las anteriores, aunque sus manifestaciones sean diferentes, y ello debido a que las condiciones políticas, sociales, demográficas, culturales y tecnológicas han evolucionado y por tanto, también se han modificado.

Sin embargo, los teóricos que han sustentado que la crisis agrícola de 1965 es una crisis estructural, olvidan decir que es una crisis estructural no sólo de la agricultura, sino de la acumulación capitalista, y que la crisis agrícola es una expresión de la crisis general de todo el sistema, ya que la agricultura depende y evoluciona según las propias necesidades de la acumulación en su totalidad.

Por otra parte, estos mismos teóricos reconocen que la participación de la agricultura en el Producto Interno Bruto (PIB) ha seguido una tendencia a la baja, representando actualmente menos del 5%, en cambio, la participación de los sectores secundario y terciario dentro del PIB total ha seguido una tendencia al crecimiento, siendo el sector industrial el

motor de la acumulación capitalista. La acumulación de capital en México ha dependido desde 1940 del crecimiento del sector industrial. Las fluctuaciones en la acumulación capitalista en su totalidad han sido la expresión del movimiento cíclico del crecimiento industrial.

Por tanto, cuando señalo que el desarrollo de la agricultura depende y ha evolucionado según las necesidades de la acumulación capitalista en general, debiera decir que el crecimiento de la agricultura ha dependido y evolucionado según las necesidades de la industria, la cual ha determinado el modelo de crecimiento y, por tanto, la crisis del sector agrícola. No se puede entender el desarrollo y la crisis agrícola si se estudia en forma aislada el sector agropecuario del desarrollo industrial. Sin embargo, cuando me refiero a la relación agricultura-industria no estoy haciendo alusión a las cinco tesis propuestas por Johnston y Mellor del papel que debe jugar la agricultura en el desarrollo económico*. El modelo teórico propuesto por estos autores podría ser eficaz en un sistema socio-económico donde el crecimiento económico no tuviera perturbaciones y la lucha de clases no existiera, pero no es válida para un sistema económico como el capitalista, que se caracteriza por tener un crecimiento de forma cíclica, es decir, un crecimiento con períodos de auge y recesión.

La agricultura no puede desempeñar un mismo papel en el crecimiento económico general, porque el desarrollo económico capitalista no puede satisfacer las condiciones necesarias para que las cinco funciones de la agricultura se hagan efectivas en el largo plazo.

* Según estos autores, la agricultura debe contribuir al desarrollo económico a través de cinco funciones: a) proporcionar fuerza de trabajo a la industria; b) alimentos para la población urbana; c) materias primas para la industria; d) generador de divisas para la importación de bienes de capital y e) ser un mercado cautivo para los productos industriales.

Según la fase económica y el estado de lucha de clases que se observe en el sector industrial serán las exigencias que este sector requerirá de la agricultura, ésta a su vez, desempeñará funciones diferentes de acuerdo a las exigencias económicas, políticas y sociales, tanto nacionales como internacionales imperantes en ese momento, según la fase de auge o recesión en que se encuentre el crecimiento industrial.

Por otra parte, la crisis agrícola de 1965 ha sido interpretada y ubicada sólo desde el ámbito nacional, desvinculándola de las transformaciones de sistema capitalista a escala mundial. Es curioso, que hacia la segunda mitad de la década de los sesenta, no sólo México sino la gran mayoría de los países subdesarrollados entraran en una crisis de producción agrícola, convirtiéndose de países exportadores de granos básicos en importadores de los mismos, mientras que, por su parte, los países desarrollados que anteriormente eran importadores de cereales se erigen a partir de 1966 como los principales productores y exportadores de los mismos.

La lucha por la hegemonía del mercado mundial que se registró en los inicios de la década de los sesenta, llevó a que los países capitalistas desarrollados modernizaran su planta industrial, pero además, y fundamentalmente buscaron mecanismos que les permitiera bajar los costos de producción de sus mercancías para ser más competitivos en el mercado mundial. Uno de los mecanismos utilizados para disminuir los costos de producción consistió en impulsar la modernización del sector agrícola de estos países, con la finalidad de disminuir los precios de las materias primas de origen agrícola destinadas hacia la industria y, por otra parte, abaratar los precios de los alimentos para mantener bajos los salarios industriales.

Esta transformación en la división internacional del trabajo fue uno de los factores fundamentales que explican la crisis agrícola de los países subdesarrollados en general y de México en particular.

La transformación del sistema capitalista a escala mundial, no sólo influyó en la crisis agrícola nacional, sino también en la crisis del sector industrial, sector que al no poder disminuir los costos de producción de las mercancías no pudo ser competitivo en el exterior, entrando en una franca fase recesiva.

En conclusión puede decirse que no se puede entender el desarrollo agrícola nacional si no se analiza su interdependencia con el desarrollo industrial, asimismo la relación agricultura-industria no se puede entender si se desvincula de las transformaciones del sistema capitalista a escala mundial.

Para realizar un análisis global se requiere de un instrumento teórico que nos permita interpretar no sólo los aspectos de orden económico, sino también los factores políticos, jurídicos, demográficos y sociales. Este instrumento teórico, con capacidad para interpretar dialécticamente la totalidad de los fenómenos económicos y sociales es el instrumento teórico del Modo de Producción. Este instrumento de análisis, señalan algunos teóricos, ha sido rebasado según ellos, por las 'nuevas' transformaciones del desarrollo económico mundial y por tanto, debe ser sustituido por otras categorías históricas. Estos teóricos caen en una posición infantil, ya que este instrumento teórico ha demostrado cada vez más su utilidad, a medida que avanza el desarrollo del sistema capitalista, y hasta ahora no existe otro instrumento teórico que lo supere.

P R I M E R A P A R T E**LA PLANEACION ECONOMICA EN LOS PAISES****CAPITALISTAS. EL CASO DE MEXICO**

I. ORIGEN E HISTORIA DE LA PLANIFICACION ECONOMICA
A NIVEL MUNDIAL

A. INTRODUCCION

La finalidad del presente capítulo es resaltar la importancia que puede tener el Plan Económico como instrumento de análisis para la caracterización de las políticas económicas nacionales y sectoriales que el Estado ha instrumentado en diversos períodos históricos. Habitualmente, cuando los planes económicos instrumentados por los países capitalistas, en general y México en particular, son analizados por los teóricos y/o tecnócratas sus posiciones y sus evaluaciones se radicalizan en dos grandes corrientes:

1) Los científicos sociales que argumentan que los planes económicos instrumentados en los países capitalistas no pueden funcionar ni cumplir sus objetivos debido a que no cuentan con la estructura económica-social que les permita llevarlos a su fin. Se considera, que para cumplir eficazmente los objetivos del Plan Económico, los medios de producción deben dejar de ser propiedad privada para convertirse en propiedad social, elemento fundamental que garantiza el cumplimiento de los medios y los fines del plan.

2) Por otro lado, encontramos a los defensores de la planeación económica, quienes consideran que los problemas económicos por los que atraviesa un país capitalista se deben a fallas técnicas en la aplicación de un plan económico. Señalan que con la elaboración de mejores planes nacionales y/o sectoriales se corregirán los problemas a los que se enfrenta la economía nacional.

Las dos corrientes señaladas incurren en errores que no les permite

hacer una evaluación real de los resultados objetivos que el plan económico-tuvo. La primera corriente, en su afán de demostrar que el plan económico sólo puede tener una 'aplicabilidad real' en una economía socialista, centra la atención de su análisis en la evaluación de los resultados económicos obtenidos respecto a las medidas programadas. Cuando los resultados se acercan a lo programado, los críticos entran en una confusión reduciendo su análisis a un problema de carácter ideológico, argumentando que en la administración presidencial responsable del plan había coherencia entre su ideología política y la práctica de su política económica. Por otra parte cuando al concluir la vigencia de un plan económico y sus resultados se alejan en mucho de los objetivos programados, los críticos de la planeación nuevamente incurren en una evaluación de carácter ideológico, argumentando que la administración presidencial responsable del plan se alejó de los postulados básicos emanados de la Revolución y traicionó, por tanto, la voluntad popular.

La medición de los resultados económicos del plan se reduce a un economicismo, olvidando su evaluación los aspectos históricos-sociales, tanto nacionales como mundiales, que permitieron la efectividad u obstaculización en el cumplimiento del plan. Nunca se señala en qué fase del ciclo económico se desarrolló el plan; no se realiza una evaluación de sus resultados como mecanismos anticíclico en la 'suavización' de una crisis; el análisis de las luchas de clases y movilizaciones sociales de los diferentes sectores de la sociedad, para estos críticos, no juega ningún papel en la evaluación de los resultados del plan; asimismo, las transformaciones económi-

co-sociales a nivel mundial, que tienen gran influencia en la economía nacional son olvidadas en la evaluación de los planes.

Por su parte, los teóricos que se ubican dentro de la segunda corriente también incurren en errores en la evaluación de los planes, reduciendo su análisis a una cuestión de carácter demagógico, argumentando que la eficaz aplicación del plan depende de mayores y mejores recursos técnicos de planificación. Estos teóricos incurren en el error de creer que la economía debe adaptarse a las estrategias económicas del plan y no al contrario. Olvidan que la economía capitalista evoluciona de manera cíclica y no lineal, resultando de ello que los objetivos económicos programados en el plan no puedan extenderse en el tiempo más allá del período para el que fue diseñado como instrumento anticíclico o bien más allá del período en que dure la fase de auge. Si bien es cierto que el plan económico puede prolongarse por un período mayor no puede eliminar el movimiento cíclico de la economía, ya que las fases de auge y recesión son la base esencial del crecimiento de la economía capitalista.

Cada una de las dos corrientes en su afán de demostrar que tienen la razón 'ideologizan' sus evaluaciones acerca de los resultados del plan económico.

En el presente trabajo, considero que el plan económico puede desempeñar un papel diferente en la evaluación de los resultados del desarrollo económico nacional, del que hasta ahora se le ha dado: el de un instrumento teórico-metodológico para el análisis no sólo del desarrollo económico nacional en general sino también del desarrollo económico sectorial, pues el plan permite conocer la política global que el Estado instrumentará para impulsar el desarrollo económico nacional.

Los planes económicos instrumentados por los gobiernos de los países capitalistas, sin embargo, no persiguen siempre los mismos objetivos pues los planes se ubican en algunas ocasiones en la fase de auge y otras en la fase recesiva, es decir, no son homogéneos ni pueden tener una duración en el tiempo en forma indefinida. Los objetivos por seguir de los planes económicos estarán determinados por la fase económica en que se ubiquen. La política global que contiene el plan económico permitirá analizar los objetivos generales que el Estado desea instrumentar para estimular el desarrollo económico.

En este primer capítulo, se resalta el 'momento histórico' en que la planeación económica hace su aparición como instrumento de política económica del Estado capitalista, se analizan las primeras experiencias en la instrumentación del Plan Económico practicadas por varios países capitalistas. Posteriormente se estudia qué es el plan económico y las modalidades que adopta según el desarrollo de la acumulación capitalista.

B. ANTECEDENTES DE LA PLANIFICACION

La difusión de la planificación económica en la casi totalidad de los países del mundo se ha acrecentado durante las últimas décadas, esta actividad se ha convertido dentro de los organismos gubernamentales en la posibilidad de acelerar el crecimiento económico nacional o sectorial, optimizando la utilización de las reservas de capital, para el conjunto de la población de un país, asimismo, la instrumentación de un nuevo plan económico finca la esperanza para el conjunto de la población de escalar un status económico-social más alto o al menos que su situación económica no se deteriore.

La planificación económica como política institucional del Estado concretada en planes nacionales o sectoriales de desarrollo para un período determinado, según las necesidades imperantes del país, se ha convertido dentro de la moderna administración pública en una función objetiva, insustituible y prioritaria. Esta práctica administrativa del Estado se origina al término de la Primera Guerra Mundial, cuando los países europeos arrasados por la guerra se enfrentaron a graves problemas económicos, tales como el proceso inflacionario provocado por los enormes gastos públicos que implicó la guerra y que fue financiado a través de una creciente emisión primaria de dinero y de préstamos extranjeros. Por su parte los Estados Unidos de América, se fortalecieron con la guerra, convirtiéndose en el centro acreedor mundial. Este país presentó un gran desarrollo económico-social hasta el año de 1929, año en que se presentó la grave crisis de sobreproducción que duraría hasta el año de 1933.

Observando ciertos datos estadísticos nos podemos dar una idea general de los estragos que provocó esta depresión en los Estados Unidos: - - "En 1933 el producto nacional se había reducido en 47,600 millones de dólares, cifra que representaba el 54.2% de la renta nacional de 1929. Por lo que respecta a la mano de obra desocupada, mientras en 1929 ascendía a poco más de millón y medio de personas (3.1%) de la fuerza de trabajo total, en 1933 el número de desocupados aumentó a 2 millones ochocientos mil personas (24.8% de la fuerza de trabajo total)."(*)

Ante esta grave situación económica, se apoya la idea de que el Estado debería intervenir para garantizar altos niveles de inversión, ocupación e ingreso. La participación estatal en el desarrollo económico era la única

(*) Guillén, Arturo. Planificación Económica a la Mexicana, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1980, pág. 21.

salida que encontraba el sistema capitalista para reactivar la economía, así, a partir de 1929, el Estado se hace cargo de aquellas ramas de la economía y con bajas tasas de beneficio que exigen mayores volúmenes de inversión.

Posteriormente, uno de los fenómenos que más consternó al mundo y que provocó cambios trascendentales en el futuro de la humanidad fue la Segunda Guerra Mundial, al término de ésta, el mundo se dividió en dos grandes bloques, por un lado los países de Europa Oriental se incorporaron al bloque socialista siguiendo una economía de planificación centralizada, por otro lado se encontraban los países de Europa Occidental, quienes al finalizar la guerra se encontraron con graves problemas para subsanar el problema inflacionario y recuperar los niveles de producción anteriores a la guerra. Ante la difícil situación económica os países de Europa Occidental, los Estados Unidos de América promulgaron un programa de ayuda de reconstrucción económica, este programa es conocido como el Plan Marshall,

el cual los países occidentales tenían que realizar ciertos ajustes a su economía, aunque para ello tuvieron que utilizar medidas propias del sistema socialista, pero que paradójicamente ayudarían a la recuperación de la economía capitalista, dentro de estos cambios encontramos la nacionalización de la Banca Central de Inglaterra y Francia, también se elaboraron planes globales de desarrollo que posteriormente fueron adoptados por Holanda y Japón.

Así pues, la evolución del sistema capitalista no puede ya desarrollarse sin la creciente participación del Estado, el instrumento político-administrativo que el Estado asume para reactivar el proceso económico es

el del "Plan Económico", en el cual se presentan las directrices económicas y sociales que una parte o el conjunto de la sociedad y las instituciones u organismos encargados de las finanzas deben adoptar, según la conyuntura nacional y/o internacional.

Podemos observar, por tanto, que hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, el único país que practicaba una planificación de su economía era la Unión Soviética, teniendo sus bases en la creación del Primer Plan Quinquenal de 1929. (*)

Otro país que intentó planificar su economía fue la India, estableciendo en el año de 1938 un Comité de Planificación Nacional, cuyo principal objetivo era duplicar en diez años el producto nacional bruto a través de un desarrollo industrial planificado, esta política se vio varias veces interrumpida por la Segunda Guerra Mundial, provocando que en 1941 el gobierno inglés designara un Comité de Planificación Gubernamental en la India, el cual fue reemplazado por un Comité de Reconstrucción en 1943; en 1944 se estableció un Departamento de Planificación y Desarrollo y durante ese mismo año se emitió el Plan Bombay, el cual proponía duplicar el ingreso per cápita y triplicar el ingreso nacional en un plazo de 15 años. Sin embargo, poco pudo realizarse en la India debido a la situación interna del país y a la conflagración mundial.

(*) Ciertos intentos de planificación anteriores a la Segunda Guerra Mundial en países capitalistas los encontramos en el Congo Belga con un Plan de Inversiones Públicas del gobierno de Bélgica para los ferrocarriles y minas en 1906. Otro plan se registra en 1919, el cual abarcaba un período de 10 años, presentado por el gobierno Inglés de la Costa de Oro.

Una situación idéntica a la de la India experimentó la planificación de Filipinas en el año de 1934.

Así pues, la planificación económica en los países capitalistas tiene su origen hacia finales de la Segunda Guerra Mundial, instrumentada originalmente por los países arrasados por la guerra, ya que era necesario para canalizar adecuadamente la ayuda económica externa; asimismo, los intentos de planificación se realizaron a través de una intervención orientadora y participativa del Estado en el desarrollo económico.

Estado y planificación son dos aspectos que se confluyen y que caminan unidos, la planificación no puede realizarse sin la participación activa del Estado y el Estado moderno no puede sustentarse sin la instrumentación de nuevos y más 'ambiciosos' planes económicos. Ante esta situación cabe preguntarse ¿a qué responde la planificación en los países capitalistas?, ¿cuáles la diferencia entre el plan económico practicado por los países capitalistas y la planificación socialista?, ¿a qué intereses responde la unidad Estado - Planificación-crecimiento en las economías capitalistas?. Estas preguntas pueden ser contestadas si definimos qué es el plan económico y si se analizan cuáles son las modalidades que adopta el plan, según las fases del desarrollo económico, ello nos permitirá formarnos un marco teórico para interpretar el desarrollo de la planificación económica practicada en México.

C. ¿QUE ES LA PLANIFICACION?

A los programas económicos de reconstrucción de la posguerra le siguieron planes más ambiciosos llevados a cabo en el marco de la prospe-

ridad mundial que, sin embargo, en las últimas décadas se ha visto desplegada, lo que significa que los planes económicos de las economías capitalistas tienen una vigencia y urgencia temporales, buscando sólo un marco orgánico o un conjunto de condiciones que propicien las acciones de agentes económicos en sentidos deseables pero sin instrucciones específicas a ordenamientos detallados. Esto significa que no debe confundirse el plan económico instrumentado por los países capitalistas y la planeación económica de los países socialistas, pues no se debe equiparar bajo la misma categoría dos formas de planeación que responden a intereses distintos, dos sociedades diferentes conduce a una gran confusión que como sucede en el análisis del Estado moderno, algunos teóricos realizan una analogía entre capitalismo de Estado y socialismo, considerados como variantes poco diferenciados de la sociedad industrial. La planificación económica instrumentada por los países capitalistas es una manifestación "orgánica" de la caída tendencial de la cuota de ganancia, siendo variables estos planes según el desarrollo histórico del país, por lo que es de trascendencia analizar las diferentes formas que adopta el plan económico en el desarrollo del modo de producción.

La planificación, antes que todo, es un proceso social que consiste no solo en la elaboración de planes económicos, sino que abarca al conjunto de las actividades que conducen a la realización de esos planes, correspondiendo dichas actividades a toda la sociedad, (*) siendo este último aspecto donde la planificación adquiere el carácter de proceso social,

(*) Bettelheim, Charles. Problemas teóricos y prácticos de la planificación, Ed. Tecnos; Madrid, España, 1971, pág. 19.

pues la planificación sólo es posible, como una actividad real, donde las estructuras de una sociedad permiten elaborar y realizar un plan económico, dichas estructuras se encuentran sólo en aquellas sociedades en que la propiedad privada de los medios de producción ha sido sustituida por la propiedad social. Estas consideraciones conducen a dos postulados básicos:

- 1) La planificación es el resultado de un proceso histórico-social en el que la propiedad privada de los medios de producción ha dejado de ser propiedad de un reducido grupo de personas o empresas monopolistas para convertirse en propiedad social de los trabajadores, lo que implica que el conjunto de las instituciones políticas a cargo de las actividades planificadoras centrales están bajo el control de los trabajadores y en beneficio de ellos.
- 2) En todo modo de producción en que impere la propiedad privada de los medios de producción, la planificación no puede convertirse en una actividad "social", ya que por una parte la planificación responde a intereses particulares de los propietarios de los medios de producción de ciertas ramas de la economía nacional y no a su totalidad, y por otra parte a la falta de información requerida para la formulación de un plan, esta información como señala Bettelheim, está oculta bajo el velo del secreto comercial. (*)

Sin embargo, a pesar de estos postulados teóricos, en las últimas cuatro décadas, se ha observado una creciente utilización de la planeación económica en los países capitalistas, sean estos desarrollados o en vías de desarrollo, por lo que es conveniente precisar qué es un plan y la utilidad de ellos en el sistema económico de producción.

(*) Bettelheim, Charles. Op. cit. pág. 20.

El Plan es un conjunto de disposiciones tomadas con vistas a la ejecución de un proyecto. De esta definición se desprenden dos elementos teóricos básicos:

- 1) Un proyecto es un fin que se pretende conseguir, y
- 2) Los medios o disposiciones para alcanzar los fines.

Para Bettelheim, el fin como los medios para alcanzar los objetivos fijados son los elementos esenciales para la instrumentación de un plan y es a su vez lo que distingue un plan de un proyecto, ya que estos últimos son "planes" parciales (plan de producción, plan de comercialización, plan de inversión, etc.) mientras que el plan económico abarca al conjunto de la vida económica o al conjunto de la actividad económica.

El plan debe distinguirse de las simples directrices económicas, pues en éstas sólo se fijan algunos fines por alcanzar pero no se precisan los medios para lograrlos.

A menudo se confunde el plan económico con la coyuntura la cual está encaminada a la previsión y no a la acción, facilitando la acción de los particulares o políticos, prediciéndoles cuál será la situación económica durante un período determinado; sin embargo, la coyuntura económica sólo preve los hechos económicos pero no actúa sobre ellos, pretende guiar a los hombres tratando de modificar en parte el curso de los acontecimientos, pero aunque se puede prevenir la crisis no se le puede evitar mientras subsistan los mecanismos económicos que la engendran. Esto es lo que diferencia la coyuntura económica de la planificación, pues esta última implica que las leyes económicas están determinadas por la voluntad humana.

El plan económico como señala José Stalin "no son planes de previsión, de coyuntura, sino planes de directiva que tienen un carácter obligatorio

para los órganos dirigentes y que determinan la orientación del desarrollo económico futuro y a la escala de todo el país". (*)

El fin del Plan Económico es, por tanto, el adaptar la producción a las necesidades sociales. Tal situación dentro del modo de producción capitalista no puede realizarse, porque la adaptación a las necesidades sociales se logra por la realización del equilibrio entre la oferta y la demanda a un precio que deja un beneficio medio a los capitalistas, si tal situación no se realiza los empresarios venden con pérdida o no pueden pagar el interés, considerándose que hay superproducción, aunque no se haya satisfecho la totalidad de las necesidades sociales.

A medida que el modo de producción capitalista avanza con las consecuencias de concentración económica (desaparición de la libre concurrencia y aparición y expansión de los monopolios) se obstaculiza cada vez más la adaptación a las necesidades sociales.

La adaptación de la producción a las necesidades sociales es, por tanto, de dos tipos: Por un lado encontramos la que corresponde al Plan Económico, la cual es una adaptación consciente, que supone que las diferentes necesidades han sido contabilizadas, estimándose su importancia relativa, estableciéndose en base a la disponibilidad de medios de producción y mano de obra, qué es lo que se debe producir, en qué cantidad y los mecanismos de distribución. Por otro lado encontramos la adaptación de la producción a las necesidades sociales que corresponde a la concurrencia, es decir, la adaptación espontánea, inconsciente y automática, la cual deja a un mecanismo social la tarea de determinar lo que se ha de producir, en qué cantidad y las formas de repartición. Es la propia concurrencia la que

(*) Bettelheim, Charles. op. cit. pág 45

hace subir los precios de los productos ofrecidos en cantidad insuficiente, atrayendo hacia la producción de los productos en cuestión, mano de obra y capital suplementario; es por ello que al hacer bajar los precios de los productos ofrecidos en cantidad "excedentaria", aleja capital y mano de obra de la producción de estos productos".(*)

En el sistema capitalista de producción la adaptación de la producción a las necesidades sociales es a posteriori, determinada a través de las fluctuaciones del mercado, sin embargo, el proceso de concentración económica generad por el desarrollo del capitalismo, la desaparición de la concurrencia y la aparición de los monopolios obstruye de manera progresiva la adaptación a posteriori apareciendo la tentativa de adaptación a priori, es decir, la tentativa de planificación social dentro del sistema capitalista choca con varios obstáculos dentro de los cuales encontramos el hecho de que la producción es una actividad directamente social, regid por la sociedad.

Uno de los elementos económicos determinantes en la adaptación de la producción a las necesidades sociales es la moneda, ya que a través de ella es como adquiere carácter social la actividad privada de los individuos o de las empresas, pero cuando los productos se cambien por monedas, el trabajo individual de los fabricantes se convierte en el resultado del trabajo social. Es así como en el sistema capitalista la socialización del trabajo individual se realiza a través del cambio, a través de la moneda por lo que la posibilidad e imposibilidad de la venta de los productos evidencia si esos productos son o no socialmente útiles. El poder real del dinero se observa durante las crisis monetarias, durante las cuales la

(*) Bettelheim, Charles, *Op. cit.* pág. 52.

imposibilidad en que se hallan los productores de vender sus productos les hace acudir al dinero para pagar sus deudas, hecho que hace que el tipo de interés suba y se sucedan las quiebras. El poder de la moneda también se manifiesta a través de la euforia que experimenta la producción y la vida económica tras el descubrimiento de nuevos yacimientos auríferos y durante los periodos de inflación (cuando no fallan los medios de producción).

Bettelheim señala que en un nivel menor, el poder del dinero se encuentra representado por el capital. El capital más aún que el dinero aparece con una fuerza autónoma, actuando según sus leyes propias, la ley del beneficio, es decir que la producción no busca directamente la satisfacción de las necesidades sociales sino el beneficio, lo que explica que en el sistema capitalista puede existir superproducción de mercancías sin que se hayan satisfecho las necesidades sociales.

"Esta superproducción no se debe a la saturación de las necesidades -al contrario coincide con la subalimentación de las masas-, sino al hecho de que en condiciones de crisis las mercancías no pueden ya venderse a un precio que reparte beneficio. La crisis es la expresión aguda de ley del beneficio; indica, a la vez, el poder y la importancia del capital". (*)

Si se desea que la moneda deje de ser el instrumento para que la sociedad ejerza indirectamente su dominación sobre los productores, es necesario que esta dominación se ejerza directamente por la sociedad, por medio de un plan económico, en el cual los trabajos privados individuales sean sustituidos por trabajos directamente sociales.

Se puede concluir que la propiedad privada supone la responsabilidad

(*) Bettelheim, Charles. op. cit. pág 57.

y la independencia del propietario, fenómeno social inconciliable con la obediencia a los objetivos del plan. Esto es que el plan económico produce para el consumo (elemento fijado a priori por la propiedad social) y no para el beneficio, ley fundamental del capitalismo (elemento fijado a posteriori por la moneda).

D. EL ESTADO Y LA PLANEACION ECONOMICA EN LOS PAISES CAPITALISTAS

En el sistema capitalista de producción se presenta un conflicto permanente entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, este conflicto se abre paso en forma de crisis, siendo éstas, concebidas como soluciones violentas puramente momentáneas de las contradicciones existentes, erupciones violentas que reestablecen pasajeramente el equilibrio roto.

Para Carlos Marx, estos fenómenos denominados crisis, inherentes al sistema capitalista, son atribuidos a tres hechos fundamentales de la producción capitalista:

- 1.) Concentración de los medios de producción en pocas manos, es decir, la apropiación individual de los medios de producción que enriquece a los propietarios de dichos medios como fiduciarios de la sociedad burguesa.
- 2.) La organización del trabajo se presenta como social utilizando para esto a la cooperación, a la división del trabajo y a la combinación de éste con las ciencias naturales.
- 3.) La implantación del mercado mundial, debido a la gran capacidad productiva que caracteriza al capitalismo.

Estos tres elementos sumados a la "población que se desarrolla dentro del régimen capitalista de producción y aunque no en la misma proporción, el aumento de los valores capitalistas (no sólo de su strato material) que aumentan mucho más rápidamente que la población, se halla en contradicción con base cada vez más reducida, en proporción a la creciente riqueza, para lo que esta inmensa capacidad productiva trabaja, y con el régimen de valorización de este capital, cada vez mayor. De aquí la crisis. (*)

Estas crisis no sólo son económicas, también son políticas y sociales ya que en los momentos de crisis se pone en cuestionamiento las leyes de funcionamiento del sistema, en esta forma no sólo se sacude la economía en abstracto, sino todos aquellos elementos básicos que conforman una sociedad: la política, la ideología, etc. El sistema social en estos períodos de crisis tiende a una entropía, que se manifiesta en situaciones de conflicto social, inestabilidad política, agrietamiento de la legitimidad, apertura de la brecha de consenso, debilitamiento de la brecha de los recursos coercitivos, vacío de poder, crisis de hegemonía. Las crisis en el sistema capitalista se manifiestan y movilizan a través de una extrema proliferación de ideologías y de movimientos, partidos y regímenes que aparecen a la vez como reflejo, como continuidad y como intento de supremacía de la crisis social y política. Este tipo de intentos aunque afecta al sistema de dominación en un primer momento, posteriormente lo refuerza y lo preservan.

Ante estos cambios recurrentes de la economía capitalista, el Estado se ve obligado constantemente a modificar su propia estructura. El Estado "debe defender el presente del futuro... el único modo de hacerlo -

(*) Marx, Carlos. El Capital, Ed.F.C.E., México, 1976, pág. 262-263.T. I.

es actualizar el futuro". (*) En esta forma, el Estado se convierte de figura jurídica e indirecta, en estructura económica, en sujeto productivo al tiempo que exclusivo representante colectivo del capital productivo.

En la medida que el Estado participa en el desarrollo social señala Marcos Kaplan -"en última instancia expresa y sirve al sistema, al grupo hegemónico y a la clase dominante, pero rara vez se identifica absoluta e incondicionalmente con ellos, ni se le subordina de modo mecánico e instrumental. La base socioeconómica y los conflictos de clase no condicionan ni determinan de manera mecánica ni unilateral a la esfera política y Estado, y crea por el contrario la posibilidad y la necesidad de su relativa autonomía". (**)

En esta forma el Estado acumula funciones, absorbe problemas y conflictos que se interiorizan y reproducen en su seno bajo la forma política. El Estado y sus grupos fortalecen sus poderes, tienden al monopolio político, se independizan considerablemente. Dentro de cada período de crisis el Estado replantea su posición frente a la sociedad como un todo, frente al grupo hegemónico, frente a la clase dominante y frente a la clase dominada. Es decir, que aunque el Estado se define y es útil al sistema y a la clase dominante, no puede de ninguna manera alejarse demasiado de la

(*) Negri, Antonio. Crisis Dello Stato-Piano Comunismo e Organizzazione Rivoluzionaria. Tomado de Miguel Angel Calderón, "La Planeación y El Derecho Económico", Pág 26. En Planeación La Opción al Cambio. Ed. EDICOL. México, 1984, 275 p.

(**) Kaplan, Marcos. "Estado, Acumulación capitalista y Distribución del Ingreso en América Latina Contemporánea", Revista Comercio Exterior, Vol. 29, abril de 1978, pág. 434.

clase dominada que es quien le da razón de existir a la clase dominante ante lo cual el Estado aparece como representante de la sociedad.

Al Estado se le atribuye varias funciones "una de las cuales es de racionalización del propio sistema y de normatividad en la relación entre clases. Así, aparecen en el tiempo dos instrumentos que podrían convertirse en dos formas distintas de ver y llevar a cabo la racionalización y la normatividad de la sociedad: la planeación y el derecho económico". (*)

La planeación económica, así como los programas y proyectos surgieron en momentos cuando las crisis hacen presencia, tal situación la podemos comprobar históricamente cuando observamos el período de 1929-1933; el período de guerra fría y el avance del socialismo en algunos países en los años 60s; la crisis de los años 70s, etc.

La crisis económica se presenta a su vez como una crisis de hegemonía de la clase dominante, ésta se verá en la necesidad de dar concesiones, vía el Estado, a la clase dominada que lo exige.

En esta forma, dice Miguel Angel Calderón, "la clase dominante se verá obligada a plantear en bloque, a través del grupo hegemónico, un proyecto nacional con lo cual la clase dominada se identifique, permitiéndole así a la primera mantener su hegemonía como clase. Esto no quiere decir que la clase dominada se conforme con lo que obtiene, es decir, primero no lo dejará perder; y segundo, sobre esto ampliará sus espacios de negociación, espacios que le permitan avanzar hacia el logro de mejores condiciones de vida en el corto plazo e irse preparando para el cambio cualitati-

(*) Calderón R., Miguel Angel. 'La Planeación Económica' en Planeación. La Opción al cambio. pág. 28.

vo, que se dará en un espacio donde los antagonismos son irreconciliables: la revolución." (*)

La fuerza de la clase dominada obligará a realizar modificaciones importantes, sin utilizar las bases mismas del sistema, para que en el futuro estas clases se ubiquen en un plano de condiciones más favorables que en el pasado.

En esta forma, ante el creciente avance del capitalismo que ha significado para muchos países la pobreza de campesinos, pequeños artesanos y trabajadores independientes, ante el avance de la agricultura capitalista, de la gran producción industrial, de las ventas minoritarias masivas. El empobrecimiento ha sido consecuencia de los adelantos técnicos y de las vicisitudes de gran mercado, por las recesiones y depresiones, además de la inflación que confinan a ciertas personas a un sector del trabajo inestable y de muy poca remuneración. Los beneficios obtenidos por una pequeña parte de la población en virtud del desarrollo del capitalismo se produce a expensas del deterioro de la situación de otros. Ante este desequilibrio económico, el Estado no puede permanecer pasivo ni tampoco puede apoyar unilateralmente a una clase social.

El Estado capitalista debe desempeñar dos funciones básicas y a menudo contradictorias: a de acumulación y legitimación

1. ACUMULACION

El Estado debe intentar mantener o crear las condiciones necesarias

(*) Calderón R. Miguel Angel. 'La Planeación Económica' en Planeación. La Opción al cambio. pág. 29.

en las cuales sea posible la acumulación rentable del capital. Sin embargo, el Estado debe disimular sus políticas llamándolas algo que no son; por ejemplo se puede llamar "políticas de crédito para el empleo" a medidas legislativas que tienen por objeto el aumento de la tasa de beneficio. El eje principal de la intervención estatal en la economía, sea o no política económica, es la gestión de la fuerza de trabajo como mercancía particular. Esta gestión responde a una necesidad del capital que no puede ser satisfecha directamente por él mismo. La intervención del Estado en la fuerza de trabajo queda siempre condicionada por el carácter capitalista del uso de la fuerza de trabajo, este uso combina dos aspectos diferentes y complementarios: la disciplina en el trabajo y la inseguridad del empleo. Suzanne de Brunhoff señala que "la disciplina en el trabajo, inseguridad en el empleo y permanencia del abastecimiento de fuerza de trabajo proletario al menor costo posible, implican una intervención estatal inmanente al proceso de acumulación capitalista, al mismo tiempo que fundamentalmente externa a este proceso. La exterioridad de la gestión estatal de la fuerza de trabajo es la condición misma de su inmanencia.

Aunque las modificaciones de la acumulación capitalista, y las modificaciones de las luchas de clase transforman las condiciones de la gestión estatal de la fuerza de trabajo. En el sistema capitalista cualquiera que sea su forma y sus modalidades, la gestión estatal de la fuerza de trabajo tiene por objeto fundamental hacerse cargo de la parte del valor de la fuerza de trabajo que los capitalistas no remuneran directamente. Las instituciones encargadas de cumplir esta función de complemento y de sus-

tituto de capital no funcionan, principalmente, ni con la ideología, ni con la violencia.

Los cambios institucionales de la gestión estatal de la fuerza de trabajo, ligados a las modificaciones de las relaciones de clase, lo están también a los cambios en las condiciones de acumulación de capital.

La gestión estatal de la parte de la fuerza de trabajo no remunerada directamente por el capital, obedece a normas capitalistas permanentes: disciplina del trabajo, inseguridad del empleo y abastecimiento de fuerza de trabajo al menor costo posible.

Sin embargo, la gestión estatal de la fuerza de trabajo requiere también una intervención externa del circuito capitalista $D-M-D'$, ya que en él, el valor de reproducción de la mercancía particular M no es reconstituída; los términos de esta intervención están determinados por las necesidades del capital en cantidad, calidad y costo de la fuerza de trabajo asalariado. Tal situación también sucede con la moneda cuya reproducción como equivalente general implica una acción estatal, a la vez externa e immanente a la circulación del capital.

Suzanne De Brunhoff señala que la intervención estatal no crea la forma moneda que se constituye en la circulación mercantil, pero contribuye a determinarla como tal.

La función de la moneda es la fijación de un patrón de precios como unidad de medida. Aunque en el sistema capitalista esta función la sigue manteniendo, como en sistemas económicos anteriores a él, la moneda tiende a ser ante todo moneda de crédito privado que nace y se extingue -

en las relaciones entre los bancos y las empresas. Ante esta nueva forma de presentarse de la moneda la gestión estatal se modifica: comprende la acentuación de un banco central emisor de su propia moneda.

Para que la reproducción de la moneda como equivalente general se efectúe, es necesario que las diversas formas de moneda que circulan simultáneamente en un momento dado, sean intercambiables unas por otras, a una tasa determinada.

El Estado debe garantizar, de alguna forma, su calidad monetaria, es decir que pueda convertirse en la moneda de la que el Estado es indirectamente responsable. Sin embargo, como existen diversos Estados, es preciso que se verifique la convertibilidad de las diversas monedas nacionales puesta en circulación según reglas de gestión fijadas y admitidas por los Estados.

Las diferentes funciones y formas de la moneda deben analizarse -- sin perder de vista la reproducción del equivalente general por el que todas las mercancías pueden ser intercambiadas. Esta es una primera forma de gestión estatal que consiste en fijar el curso oficial de al menos una de las monedas que circulan en un espacio determinado, aquella cuya acuñación o emisión están aseguradas por el Estado. La posibilidad de convertir las diversas monedas bancarias privadas en una moneda común, emitida por el Estado se ve asegurada con el desarrollo de sistemas bancarios que enlazan los bancos privados con el Banco Central, su conversión tiene lugar en el mercado de cambios. Además de la convertibilidad de moneda emitida por bancos privados por moneda emitida por el Banco Central se requie

re una tercera moneda, la moneda internacional, la cual es necesaria por la incapacidad de las monedas nacionales de servir de medio de pago en caso de que un país presente, en relación a otro, un saldo deudor.

Las distintas formas de interacción de las tres clases de monedas se han modificado varias veces; primero con la instauración de sistemas bancarios efectivamente centralizados y después, con la supresión del oro como moneda en circulación en el plano nacional y posteriormente en el plano internacional. La reproducción de la moneda como equivalente general requiere una gestión estatal de la moneda central como moneda nacional entre la moneda bancaria privada y una moneda internacional.

Bajo los señalamientos indicados anteriormente se puede concluir que la acción estatal en la actividad económica consiste en la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción del equivalente general aunque adopta distintas formas de su gestión, modificadas por su inserción en un marco global, cuyo surgimiento refluja los cambios reales de la estrategia burguesa.

En cuanto a las condiciones políticas fundamentales de la hegemonía capitalista, que son la unidad de clase de la burguesía y la división del proletariado no están dadas sino que son constituídas por una acción incesante que suscita sin cesar nuevas disposiciones. La capacidad de adaptación política del Estado es inseparable de su capacidad de acción económica. Es con materiales inconexos y en contextos diversos como se produce y reproduce el campo de validación social necesaria a la hegemonía burguesa.

2. LEGITIMACION

La otra función básica que el Estado debe desempeñar es la de la legi-

timación. El Estado debe mantener las condiciones necesarias a la armonía social, ya que un Estado que ignora la necesidad de favorecer el proceso de acumulación de capital se arriesga a agotar la fuente de su propio poder.

Esta función de legitimación permite compensar el desequilibrio producido por la acumulación capitalista, a la vez que intenta crear una sensación de seguridad económica entre las filas de los trabajadores.

E. MODALIDADES DEL PLAN ECONOMICO EN LOS PAISES CAPITALISTAS

La planeación económica en el sistema capitalista es una respuesta a la crisis económica que de manera recurrente genera el propio sistema. La aplicación de la planeación sólo aparece en los países capitalistas cuando sus respectivos gobiernos alcanzan una participación importante en la economía y se desarrollan en la medida en que crece dicha participación. Es a partir de esta nueva situación socio-política que la idea de que el Estado no debe participar en la economía cede el paso al reconocimiento de que éste debe ser quien promueva y mantenga el crecimiento equilibrado de las economías, como exigencia ineludible para salvaguardar los intereses esenciales de la clase capitalista. Esta modalidad del Estado proporciona un impulso considerable al fortalecimiento de la rectoría económica de los Estados capitalistas, provocando que un gran número de países recurra a la planeación económica, se adoptan diferentes enfoques, modalidades y procedimientos de aplicación en un esfuerzo por hacerlos corresponder a las características particulares de cada una de sus respectivas naciones.

La planeación en los Estados capitalistas constituye un instrumento fundamental para la conducción de los procesos económicos y sociales, siempre y cuando se adapte a las condiciones y características de cada país.

Sin embargo, la planeación económica en los países capitalistas se ve obstaculizada debido a que se enfrenta a intereses contrapuestos, irreconciliables que derivan de la propiedad privada de los medios de producción y de la lucha permanente y cerrada competencia por obtener mayores ganancias por parte de los propietarios de los medios de producción. En esta forma, la planeación económica en el sistema capitalista no busca modificar el carácter esencial del sistema, la ganancia máxima, el conflicto existente entre trabajadores y capitalistas y la lucha entre los mismos propietarios de los medios de producción. Este tipo de planeación económica responde al cumplimiento de ciertos objetivos de mediación, "...la aplicación efectiva de la planeación en el capitalismo sería de utilidad para evitar o hacer menos graves en el margen de las posibilidades que permite el propio sistema, algunas de las más evidentes irracionalidades y de los más obvios desperdicios que se generan en la asignación y utilización de los recursos productivos. En particular, esta utilidad sería aún mayor en los países subdesarrollados, en tanto que en ellos las deficiencias de mercado se agudizan y llegan a convertirse en un severo impedimento para su desarrollo".(*)

La intervención del Estado en el desarrollo económico se realiza a través de grados y etapas de acción en la actividad económica, es decir, la política de orientación estatal de la vida económica, a través de la

(*) Bettelheim, Charles. Op. cit. pág. 57

planificación económica, no es un proceso lineal y ahistórico, sino que es el resultado de un proceso histórico-económico-social. Por lo que las modalidades que adopta el Estado en la orientación e intervención de la economía nacional tiene que adaptarse a las circunstancias políticas, económicas y sociales que imperan a nivel nacional e internacional.

Por tanto, los cambios que registra la planificación económica en los países capitalistas no responde a la falta de organismos estatales sobre planificación ni al desconocimiento de modernas técnicas planificadoras, aunque en determinado grado influyen, se debe enfáticamente a que la estrategia de desarrollo debe adaptarse a las circunstancias que el propio desarrollo económico va determinando.

El Estado capitalista no puede elaborar objetivos económicos a largo plazo, bajo una misma estrategia, pues estos se verán obstaculizados e irremediamente incumplidos, ya que el crecimiento económico del sistema capitalista no es lineal sino cíclico, es decir, el primer obstáculo a que se enfrenta la planificación capitalista es el carácter estructural de la economía capitalista. Por otro lado, otro de los elementos que no permiten la planificación económica en el periodo largo son los referidos a los de carácter social, ya que no puede favorecerse indefinidamente a un grupo social y desfavorecer a otro, pues esto provocaría, según el caso, conflictos sociales de la clase trabajadora o problemas de desinversión.

Así pues, la intervención estatal dentro de la actividad económica debe realizarse en etapas y grados. Estas formas de intervención estatal son las siguientes:

1. INTERVENCIONISMO

La forma primitiva de intervención del Estado en la actividad económica en el capitalismo industrial es el intervencionismo cuya principal palanca de desarrollo económico es la regulación aduanera.

La protección aduanera permitió el desarrollo industrial de la mayor parte de los países del mundo, ya que les permitió eludir la competencia de las industrias extranjeras, practicar precios relativamente más altos y obtener una rentabilidad mayor a las nuevas inversiones y al desarrollo de las fuerzas productivas.

El proteccionismo desempeña un papel progresista pero, sin embargo, debe desaparecer con el surgimiento y el desarrollo del libre cambio, el cual favorece el apogeo de la industria moderna. El libre cambio era la base en que se sustentaba la libre concurrencia que reinaba a nivel internacional. lo mismo en el interior de cada nación. La libre concurrencia y el libre cambio permitieron a las empresas reducir los precios de costo de producción, ofreciendo a los particulares mercancías más baratas.

Sin embargo, el desarrollo del sistema capitalista conlleva a la centralización y concentración de los medios de producción, abriendo paso a los grandes monopolios, apareciendo así, en la esfera internacional, un nuevo proteccionismo, diferente al proteccionismo mercantilista, ya que - en este nuevo proteccionismo se busca proteger las situaciones ya adquiridas y reforzar en el mercado interior la posición de los monopolios privados, permitiendo a las industrias beneficiadas mantener precios internos

más elevados y modera el ritmo del desarrollo en ausencia de la presión de la concurrencia, así como la renovación de las utilidades.

Este tipo de proteccionismo no sólo se presenta en la industria sino también en la agricultura.

El propio desarrollo del sistema capitalista genera una transición del proteccionismo al intervencionismo propiamente dicho, ya que las crecientes dificultades a las que se enfrenta el capitalismo así lo requieren, dificultades tales como las del paro crónico que alcanza a miles de obreros, fenómeno que se liga con la disminución del ritmo mundial de industrialización.

Otra dificultad que se presenta en los países capitalistas avanzados es la aparición del capital-dinero que ya no encuentra canales de inversión rentable en la producción, situación que es aún más grave cuando el proceso de producción se alarga, entrañando una baja en la tasa media de ganancia "se ve entonces desarrollarse el papel de los grandes bancos, el papel del capital financiero, así como el papel de la especulación, de los movimientos internacionales de capital y, sobre todo, de los capitales errantes" (*)

Todos los elementos arriba señalados unidos a las crisis económicas (fenómenos esenciales del capitalismo) convierten al sistema capitalista en una economía cada vez más frágil, por lo que para restablecer el equilibrio económico es necesaria una intervención cada vez mayor del Es-

(*) Bettelheim, Charles, op. cit. pág. 146.

tado en la vida económica.

El intervencionismo tiene, por tanto, una funcionalidad temporal y su principal objetivo es el de paliar las consecuencias más graves de las dificultades económicas y no el de eliminar las causas que lo provocan.

El intervencionismo tiene consecuencias prácticamente restrictivistas, reforzando las tendencias malthusianas de los monopolios. Otras de las formas de intervencionismo se realizan a través de las subvenciones, ventajas concedidas en materia de interés y ciertas medidas aisladas de fijación de precios, las cuales tratan de proteger a los consumidores y a los productores, objetivo que, sin embargo, no puede cumplirse.

Todas estas medidas pueden aportar soluciones temporales, pero no ofrecen ninguna alternativa de racionalidad económica. "Un estudio bien entendido muestra que el (intervencionismo) no ofrece ninguna alternativa que pueda racionalmente escogerse, ni aporta solución estable y satisfactoria a ninguno de los problemas que pueda aplicarse". (*)

A medida que el desarrollo del capitalismo avanza, el Estado sistematiza cada vez más su intervención, dirigiendo o controlando en mayor medida la economía, se pasa de la función de regulador a posteriori de la concurrencia (intervencionismo) a la reglamentación a priori, necesidad que está ligada a la creciente interdependencia entre las diferentes ramas de la economía.

(*) Ibidem. pág. 151.

2. DIRIGISMO

El dirigismo se manifiesta como una creciente intervención sistemática del Estado por orientar la economía en un sentido determinado.

"El intervencionismo supone que la concentración y los nexos financieros entre las principales ramas económicas hayan progresado hasta un punto tal que los intereses de estas distintas ramas puedan encontrar un terreno común: el terreno de una política económica y no exigir ya medidas de intervención diversas y a menudo contradictorias. Supone también que una rama o un conjunto de ramas económicas hayan alcanzado en un país una potencia tal que sus intereses puedan prevalecer sobre los demás, lo cual permite una cierta unidad de política económica". (*)

Un ejemplo de planificación dirigida es el New Deal, el cual dentro de sus principales características destacan:

a) EL AUMENTO DEL PODER DE COMPRA

La política económica radicaba en que para dar salida a la crisis de la economía americana en el año de 1929, era suficiente con aumentar el poder de compra de la población. Para llevar a cabo esta estrategia se creó el Consejo de Recuperación Económica Nacional, agrupando a una serie de organismos con objetivos definidos en cada uno de los principales sectores y actividades económicas para impulsar esta política económica.

(*) Bettelheim, Charles, op. cit. pág. 153.

Los organismos fueron dotados con un millón de dólares, lo que permitió evitar dificultades sociales por parte de los desempleados, los agricultores y los deudores hipotecarios, lográndose preservar los intereses de los acreedores hipotecarios.

b) **REGULARIZACION DE LA CONCURRENCIA**

Otro elemento importante del New Deal, fue la regularización de la concurrencia, creándose los Códigos Industriales de la National Recovery Act, los cuales introducían un nuevo elemento de monopolio y consolidación de las posiciones adquiridas.

c) **POLITICA DE DINERO BARATO**

Este elemento es característico de la economía dirigida, se inspira en teorías económicas que proporcionan una alternativa de desarrollo económico equilibrado que implica el pleno empleo a través de una política determinada de tipo de interés.

Charles Bettelheim, resume en cuatro apartados los resultados de la política económica del New Deal:

"1° La propia multiplicidad de medidas económicas tomadas paralelamente a la política de crédito, prueba que la eficiencia de esta última fué, al menos, insuficiente; aunque el tipo de interés a corto plazo bajó considerablemente, cayendo en el Reino Unido (donde también se practica

có una política de dinero barato) de 3.93 a 2 por 100 entre 1932 y - 1937 y en Estados Unidos del 3.40 a 1.91 entre 1932 y 1937.

- 2° Esta baja del tipo de interés no impidió, como tampoco lo hicieron -- las demás medidas, que se mantuviera un paro masivo que alcanzó a millones de obreros. En 1937, época en que esta política económica había alcanzado el máximo de sus resultados, el porcentaje de parados - con respecto del total de asalariados era de un 13.2 por 100 en Estados Unidos y de 10.9 en el Reino Unido.
- 3° Hay un hecho más grave aún: esta política dirigista no impidió el desencadenamiento de una nueva crisis económica en 1938, crisis más bruta incluso que la de 1929, aunque no se desarrolló con mayor amplitud a causa de la guerra. Con motivo de esta crisis la proporción de parados alcanzó el 20 por 100 en Estados Unidos y el 14 por 100 en el Reino Unido.
- 4° La expansión de crédito suscitada por la política de open market, fué incapaz de actuar sobre los precios y sobre el movimiento de los precios y sobre el movimiento de los negocios; lo reconoce así un informe del 13 de marzo de 1939 del Board of Governors, de los bancos de Reserva Federal. En este informe se subraya, por una parte, "que los precios no se pueden dirigir por medio de cambios en la cantidad o en el precio del dinero" y, por otra parte, "que el control del Board sobre la cantidad del dinero no es y no puede ser absoluto". (*)

(*) Bettelheim, Charles, Op. cit. págs 156-157.

Dentro de las principales razones del fracaso de esta política económica encontramos las siguientes:

- 1° Aunque los bancos tengan la posibilidad de aumentar la cantidad de sus préstamos, en la economía privada, sin embargo, no se puede obligar a los bancos a prestar su dinero.
- 2° Por otra parte, aunque los bancos estén en la disposición de prestar su dinero no se puede obligar, en la economía privada, a los empresarios a tomar el dinero prestado, quienes presuponen que todo aumento en la producción conduce a la superproducción y a la baja de los precios.

Estos dos elementos son los que difieren la planificación flexible de la planificación integral.

3 . PLANIFICACION FLEXIBLE

La planificación flexible no actúa directamente sobre la producción y el Estado no es el propietario de los medios de producción.

El Estado actúa indirectamente a través de la distribución de las materias primas, del control de precios, de inversiones, del control de aperturas de crédito, entre otros. Todas estas medidas, deben estar coordinadas dentro de un plan que abarque al conjunto de la actividad económica, aunque la actividad del Estado sólo se ejerza sobre unas cuan-

tas actividades.

El plan debe tener en cuenta los intereses particulares, orientando su actividad dentro del conjunto de la economía.

La planificación flexible también presenta un carácter transitorio siendo su mejor terreno la economía de guerra o de penuria, donde existe un grave desequilibrio entre oferta y demanda, por la rápida expansión de esta última.

Los problemas presentados en este tipo de economías son más fáciles de resolver que los que se presentan en las economías donde existe superproducción, ya que en las primeras basta con racionar las demandas excesivas y en la segunda se deben crear nuevas salidas, lo cual resulta casi imposible, pues se deben tener en cuenta los intereses de los propietarios privados de los medios de producción que se oponen a una profundización real del mercado de bienes de consumo. Estas limitaciones de la planificación flexible ponen un freno a la expansión económica.

En lo que respecta a los intereses de la clase trabajadora, éstos siempre concuerdan con las exigencias del progreso económico "en la medida que deben tenerse en cuenta los intereses inmediatos de los propietarios de los medios de producción, al establecerse y ponerse en práctica un plan hay que oponerse a las reivindicaciones obreras, mientras que el éxito de estas reivindicaciones es lo que ha permitido históricamente el progreso del capitalismo. En este sentido la planificación flexible sólo puede conducir al estancamiento de las fuerzas productivas" (*).

(*) Bettelheim, Charles. Op. cit. pág 177.

La planificación flexible, por tanto, sólo puede desempeñar un papel positivo durante un determinado periodo, ya que no puede suscitar una verdadera expansión de la producción, así mismo, durante un período de reconstrucción la planificación flexible puede conducir a las tendencias malthusianas.

Sin embargo, existen ciertos elementos que pueden contrarrestar estas tendencias:

- 1) La nacionalización de ciertas ramas económicas, decisivas tanto en el plano financiero como en el productivo.
- 2) Ampliación de la participación de la clase obrera en las decisiones económicas que permitan poner un obstáculo a las tentativas malthusianas, además, de que a través del alza de los salarios se genera una profundización en el mercado de bienes de consumo.
- 3) La Programación que a través de medidas técnicas puede hacer que varias industrias trabajen coordinadamente.

4. PROGRAMACION

"La programación consiste en la puesta en práctica de programas de fabricación a realizar por determinadas industrias. Los programas de fabricación no constituyen encargos públicos, no hay obligación de comprar los productos fabricados en cumplimiento del programa ni por parte

de la administración que ha establecido el programa ni por parte de la administración que se encarga de hacerlo ejecutar. Recíprocamente las empresas no están obligadas a realizar un programa de fabricación si no se ha comprometido por sí misma, a la cual se le puede estimular concediéndoles ciertas ventajas, especialmente en especie -contingentes de materias primas, por ejemplo-, que tienen considerable en períodos de penuria" (*).

La programación presenta ciertas limitaciones, pues el programa no puede referirse a productos básicos o a productos acabados, ya que resulta difícil estimar las necesidades. Por el lado de los empresarios, éstos aceptan los programas cuando comprenden necesidades mínimas y no exigen nuevas inversiones.

Estas limitaciones de la programación impiden una verdadera expansión económica, exceptuando algunos casos en períodos de euforia económica, como por ejemplo, períodos de reconstrucción. La programación, sin embargo, también presenta ventajas positivas tales como la de evaluar la producción de ciertos productos esenciales, creando la posibilidad de orientar los esfuerzos de producción y ajustar más o menos las fuerzas de las distintas ramas económicas y los proyectos de importación.

Otro elemento positivo de la programación es el hecho de que como los programas de ciertas industrias están determinadas para un cierto período, permiten a las industrias abastecedoras tener una garantía de venta pudiendo desarrollando su propia producción.

(*) Bettelheim, Charles. Op. cit. págs. 176-177.

Estas ventajas de la programación pueden incrementarse si se combinan con garantías de crédito.

Sin embargo, la programación desempeña un papel temporal, ya que no resuelve los problemas de un equilibrio general entre producción y consumo dentro de una economía en expansión, problema que sólo puede resolverse a través de la planificación integral.

F. CONCLUSIONES

A lo largo del presente capítulo se ha precisado la ubicación histórica en que hace su aparición la planificación económica, acontecimiento que sólo se presenta en un estadio avanzado del desarrollo económico-social de la humanidad, el del modo de producción capitalista, el cual para su crecimiento necesita cada vez más la orientación y participación en la actividad económica del Estado. Esta participación estatal no es un acontecimiento de voluntad cuya finalidad sea obstaculizar la actividad económica del sector privado, como han querido afirmar ciertos teóricos neoliberales, es por el contrario una necesidad histórica y objetiva generada por las propias contradicciones del sistema capitalista.

Tras la crisis de sobreproducción en 1929, el sistema capitalista ha necesitado cada vez más una intervención sistemática del Estado, cuyas principales funciones radicaban en reactivar la demanda mediante inversiones públicas no rentables a corto plazo pero que eran susceptibles de poner nuevamente en marcha el mecanismo del mercado y la inversión, además de

establecer una serie de mecanismos capaces de regular y programar las fluctuaciones de la economía para prevenir las crisis. Sin embargo, conforme avanza y se desarrolla el sistema capitalista, la intervención estatal se ha convertido en un rasgo estructural de este sistema económico debido a dos causas: por un lado a las exigencias del capital (para asegurar sus funciones de acumulación y legitimación) y por otro lado, a las exigencias económicas de los trabajadores (aumento de consumo socializado). Estas funciones del Estado se transcriben en una elevación de la tasa de beneficio, por medio de transferencias de fondos públicos a las empresas, de la disminución de los costos de producción de la fuerza de trabajo y de un mecanismo de ajuste social de las condiciones generales de la explotación capitalista.

La intervención estatal en la actividad económica no es lineal ni homogénea va adquiriendo diversas modalidades según la etapa de crecimiento del sistema capitalista, que va desde el proteccionismo en la aduana¹, pasando por el intervencionismo propiamente dicho y el dirigismo hasta la modalidad de la planificación flexible y la programación.

Estas formas de participación estatal son características necesarias para impulsar el desarrollo económico de los países capitalistas, sin embargo, sólo tienen una funcionalidad temporal, sólo tienen eficacia mientras la etapa histórica en que se inserta la economía así lo requiere. La planificación integral de la economía capitalista no puede realizarse debido fundamentalmente a que los medios de producción son de propiedad privada, donde se busca como objetivo principal la rentabilidad y no la satisfacción de las necesidades sociales, es por ello que la planificación integral sólo puede ser efectiva en los países que cuentan con

una economía socialista, donde la propiedad de los medios de producción ha dejado de ser propiedad de pequeños grupos o monopolios, dejando paso a la propiedad social, buscándose como elemento prioritario la satisfacción de las necesidades sociales.

El carácter temporal de la planificación económica de los países capitalistas y el incumplimiento, parcial estatal, de las estrategias previamente establecidas no responde a un desconocimiento de las técnicas de planeación o su mala aplicación, aunque en ciertos grados y en ciertas ocasiones sí influyan, ya que las mismas técnicas pueden ser aplicadas tanto en países capitalistas como en socialistas, obteniéndose resultados distintos según la estructura económica en que se inserten.

Entender este aspecto histórico de la planeación económica de los países capitalistas es de fundamental importancia, ya que con ello desecharemos las teorías simplistas de los críticos de la planificación que se practica en los países capitalistas, quienes sostienen que las fallas de la planificación en estos países se deben fundamentalmente a la falta de organismos estatales planificadores y al desconocimiento de técnicas sobre planificación más avanzadas, proponiendo que estos dos aspectos sean atendidos verdaderamente para solventar los problemas económicos. Sin embargo, estos teóricos olvidan que las fallas en la planificación no se debe aspecto técnico, sino a un problema estructural de la economía, ya que aunque los aspectos técnicos sean atendidos en su plenitud no por ello se evitan las crisis. Proponer que se modernicen los organismos y las técnicas planificadoras para evitar la crisis y por consecuencia generar el auge sostenido de la economía es como proponer que el sismógrafo no sólo prevea los sismos sino que también los evite.

Si en lugar de adoptar estas críticas hacia la planificación, que no conduce más que a un círculo vicioso, adoptamos teóricamente a la planificación como instrumento metodológico de análisis del desarrollo económico, nos será de mucha más valía, puesto que todo cambio en la planeación económica nacional o sectorial nos permitirá observar las diferentes estrategias económicas que el Estado adopta según la etapa histórica del desarrollo económico. Es por ello que en este trabajo se rechaza la tesis de que la planeación practicada en México haya fracasado debido a la falta de organismos estatales y al desconocimiento de técnicas sobre planificación. Los cambios en la planificación de la economía nacional han sido producto de las contradicciones que responden al desarrollo interno del país y a los cambios económicos generados a nivel mundial, por eso es que a lo largo de la planificación de la economía mexicana no se observa una estrategia homogénea de desarrollo por parte del Estado, fenómeno que tampoco responde a los cambios en la administración presidencial, ya que el crecimiento económico y sus fluctuaciones no respeta sexenios, decenios, etc..

II. ORIGEN E HISTORIA DE LA PLANIFICACION ECONOMICA EN MEXICO

A. INTRODUCCION

Los planes económicos practicados por el Estado mexicano al ser utilizados como instrumento metodológico de análisis económico-social abre un amplio campo de conocimiento acerca de la evolución de la política económica ejercida por el Estado en el corto y mediano plazo, además permite obtener una periodización histórica acorde al movimiento real del conjunto de la economía y de cada uno de los sectores económicos que la conforman.

Este tipo de análisis permite observar cómo en ciertos periodos la economía en general tiende al crecimiento mientras que uno de sus sectores económicos presenta una tendencia diferente, puede suceder que un sector económico tienda al crecimiento mientras que la economía general tienda a decrecer, este tipo de hechos 'aparentemente contradictorios' demuestran claramente el sector o los sectores económicos a los que les otorga el Estado mayor prioridad, según la fase del desarrollo económico en que se ubiquen.

Siendo la planificación un instrumento de dirección del Estado en la instrumentación de estrategias y políticas de desarrollo económico-social, para cumplir sus objetivos debe beneficiar a los componentes de la economía en forma desigual, es decir, beneficia a un sector y perjudica a otros, la planificación nunca apoya de manera homogénea al total de los componentes económicos de un país.

De esta forma, el plan económico presenta un panorama global dirigido hacia cada uno de los sectores económicos, sin embargo, sólo funciona como un instrumento de análisis a nivel global, pues para realizar una evaluación sectorial debe analizarse la política estatal dirigida hacia cada uno de los componentes económicos, a través de los planes económicos sectoriales, cotejando estas políticas sectoriales con las evaluaciones nacionales que realiza el gobierno federal a través de los informes presidenciales.

La idea metodológica consiste en pasar del análisis del plan nacional de desarrollo al análisis del plan económico sectorial, evaluando estos planes con los informes presidenciales, se pretende, por tanto, realizar un análisis dialéctico entre lo general, lo particular y lo singular.

Los planes económicos también nos permitirán conocer los sectores sociales que se beneficiarán con la política económica propuesta por el Estado, pues aunque la planificación económica nacional no siempre explícite las medidas concretas de participación de la iniciativa privada, es evidente que el plan económico conlleva implícitamente su participación, el Estado no puede actuar autónomamente sin tomar en cuenta a las organizaciones empresariales privadas, nacionales y/o extranjeras es decir, el Estado no puede instrumentar una política de desarrollo nacional o sectorial que obstaculice los intereses empresariales privados, aunque ciertos períodos y en algunos sectores así se presente. Sin embargo, así como la planificación económica beneficia desigualmente a los secto-

res componentes de la economía, también presenta un beneficio desigual en los componentes sociales de la economía. En algunas ocasiones el Estado dará prioridad a las inversiones de beneficio social que tienen como finalidad política mantener la paz social, política que puede obstaculizar la participación de algunos sectores de la iniciativa privada, medidas que sin embargo no pueden funcionar en el largo plazo ya que pueden acarrear un proceso de desinversión por parte de los sectores afectados, generando graves problemas para la economía nacional por lo que deberá garantizar nuevamente un estímulo de inversión hacia aquellos sectores afectados.

Es la propia situación económica, la que determina las políticas económicas por seguir, tanto estatales como privadas, sin embargo, en países como México, donde prevalece "un sistema de economía mixta", será el Estado quien 'dirigirá' el futuro rumbo de la economía, papel que debe contener implícitamente las dos funciones básicas del Estado en el sistema capitalista: la acumulación de capital y la legitimación.

El Estado debe crear las condiciones para hacer posible una acumulación rentable de capital, ya que ésta es la fuente de su propio poder: la capacidad de la economía de generar excedentes y los impuestos sobre estos excedentes. Pero además, el Estado debe crear las condiciones necesarias para mantener la armonía social.

Por tanto, el Plan Económico Nacional y sectorial se convierten en instrumento inigualable para analizar la política de desarrollo económico.

En este capítulo se presenta un bosquejo histórico de la evolución de la planificación económica en México, resaltando la política económica que

el Estado deseaba instrumentar durante el tiempo que el Plan Económico fungiera como guía del desarrollo económico del país.

Para una mayor profundización del contenido de los planes económicos, al final del trabajo se presenta un apéndice, donde se exponen los principales objetivos económicos y sociales de cada uno de los planes.

B. EVOLUCION DE LA PLANIFICACION ECONOMICA EN MEXICO

1. EL CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA, 1928, Y EL CONSEJO NACIONAL ECONOMICO

En el año de 1928 se dieron dos pasos fundamentales para reorientar la política económica mexicana, creándose el 3 de junio del mismo año el Consejo Nacional de Estadística, cuyo principal objetivo era el de unificar la cooperación de todos los elementos federales de manera que los trabajos de estadística siguieran una orientación determinada por el Departamento de Estadística Nacional. El Consejo se integraría por el jefe de Estadística Nacional, fungiendo a su vez como presidente del Consejo y por representantes del mismo Departamento y de las diferentes dependencias del gobierno.

El Consejo Nacional Económico, se creó de acuerdo a la autorización que el 12 de enero de 1928 se concedió al Ejecutivo Federal por decreto del Congreso de la Unión para crear un cuerpo consultivo para el análisis de los problemas de la economía mexicana. El Consejo Nacional Económico tuvo como finalidad el estudio de los asuntos económico-sociales de la

Nación, siendo un cuerpo permanente y autónomo, de consulta necesaria y de iniciativa libre. Básicamente el Consejo debería representar ante el Ejecutivo Federal y las autoridades de los Estados las iniciativas de todas las medidas que estimase convenientes para el mejoramiento y la regularización de las condiciones económico-sociales y financieras del país.

El Consejo Nacional Económico estaría formado por 38 miembros: un representante de cada una de las secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, de Agricultura y Fomento, de Comunicaciones y Obras Públicas, de Industria, de Comercio y Trabajo; y también un representante de los departamentos de Salubridad y de la Estadística Nacional; tres consejeros de las sociedades científicas y culturales existentes en el Distrito Federal; dos consejeros de las instituciones nacionales de crédito, un consejero de la Confederación de Cámaras de Comercio; cuatro consejeros de la Confederación de Cámaras Industriales; tres consejeros de las Cámaras Agrícolas; dos consejeros de las Instituciones Nacionales de Transportes; un consejero de las asociaciones de propietarios de los predios urbanos de la República; cinco consejeros de la Confederación Regional Obrera Mexicana; un consejero de la Asociación de las Sociedades Cooperativas de Consumo; un consejero de la Asociación de Sociedades Cooperativas Agrícolas; y un consejero de la Asociación de Sociedades Cooperativas Industriales.

El Consejo Nacional Económico no pudo cumplir sus objetivos, ya que ni siquiera se integró. "El Consejo Nacional Económico... nada hizo puesto que no se integró siquiera, a pesar de que el 17 de enero de 1930 se derogó la ley que lo creó con el fin de que quedara "debidamente" integrado con la denominación que corresponda al cuerpo consultivo oficial permanen-

te y autónomo de iniciativa y consulta en asuntos económico-sociales, por representantes del gobierno, de los obreros, los industriales, los comerciantes, los agricultores, la banca, las sociedades científicas y los consumidores..."(*)

2. PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANEACION, 1930

El día 20 de enero de 1930 se celebró en la ciudad de México, el Primer Congreso Nacional de Planeación, cuyos objetivos eran trabajar para organizar la unidad nacional; plantear con claridad los problemas del país; definir el país que se deseaba, precisar los anhelos nacionales de todos los órdenes y demarcar los derroteros que para llegar ellos se debían seguir.

El origen de la planificación económica en México se remite al año de 1930, cuando se expide la Ley sobre Planeación General de la República. El momento internacional de la expedición de esta ley se enmarca dentro del contexto de la crisis de superproducción del sistema capitalista 1929-1932, se buscaba como imperativo reconstruir la economía para poder fincar las bases del desarrollo ulterior. La participación del Estado estará fincada en crear la infraestructura económica del país, por lo que el primer objetivo que buscaba la planeación era el de iniciar un inventario de los recursos disponibles que permitiesen una mejor coordinación en las actividades del gobierno en relación a las obras públicas.

(*) Ceceña Cervantes, José Luis. La Planificación Económica Nacional en los países atrasados de orientación capitalista. (El Caso de México). Ed. UNAM. México, 1984, pág. 55.

Es, sin embargo, con el Primer Plan Sexenal (1934-1940) cuando se elabora un programa de desarrollo y se inicia de manera más o menos sistemática una serie de nuevos planes y programas.

La elaboración de cada nuevo plan, programa la realización de actividades sectoriales o estatales por medio de marcos indicativos. Así mismo los planes nacionales siempre van acompañados de una fuerza ideológico-política, enfatizándose que el cumplimiento eficaz del plan se remite -- siempre al anhelo histórico de la Revolución Mexicana de construir una nación libre, justa y soberana. Se ha manejado que "la planeación del desarrollo no es ya una mera opción administrativa o técnica, sino una necesidad ineludible del gobierno (*), así como a la interpretación de la planeación mexicana, por parte de los organismos estatales, se le ha quitado su carácter histórico, aunque se reconoce que la planeación es un resultado de las necesidades imperantes en el mundo moderno, sin embargo, se equipara en idéntica dimensión a la planeación practicada por los países capitalistas con la planeación económica de los países socialistas, este planteamiento puede observarse en la siguiente cita: "En el mundo -- moderno la planeación se convierte cada vez más en un instrumento fundamental para los países, tanto de economía centralizada como de economías mixtas y las de corte preponderantemente capitalista ya sean desarrollados o en vías de desarrollo". (**)

(*) De la Madrid, Miguel. "La planeación económica mexicana" Comercio - Exterior, Vol. 30, No 11, Nov. 1980, pág. 1254.

(**) Ibidem. pág. 1255.

La historia de la planeación económica en México, desde el Primer Plan Sexenal hasta el actual Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988) ha estado bajo el mandato constitucional de la rectoría del Estado, siendo él el responsable del desarrollo apoyándose en mecanismos de obligación, -- coordinación, inducción y concertación, tales mecanismos son explicitados de la siguiente manera: "La acción obligatoria se circunscribe al sector público federal y se manifiesta mediante la programación de sus actividades; la coordinación se establece por la vía de convenios entre la Federación y los Estados, para respetar la distribución de competencias que establece nuestro sistema federativo; la inducción de comportamientos económicos de la comunidad mediante el uso de un amplio instrumental de políticas de desarrollo de que dispone el Estado mexicano, y la concentración, a través de convenios libremente aceptados por gobierno y particulares, en el sistema de economía mixta" (*)

También se señala que "El plan contiene la estrategia para enfrentar el período de la crisis, manteniendo la unidad e identidad nacionales y simultáneamente iniciar los caminos profundos que demanda la sociedad" (**). Sin embargo, se reconoce que la planeación no es un mapa de precisión que plantee compromisos en cifras inalterables, sino un plan flexible que se orienta de acuerdo a las necesidades que reviste el país. "No es el Plan una panacea ni se asegura su cumplimiento por el hecho de su promulgación; requiere crear inercias y corregir desviaciones; necesita del trabajo perseverante y organizado de todos los sectores de la na-

(*) Ibidem, págs. 1255-1256.

(**) Idem.

ción mexicana. Ciertamente, el aspecto más arduo de los procesos de planeación es el de su ejecución" (*)

Evidentemente que este último aspecto es el más importante y es a su vez lo que diferencia un plan económico de los países socialistas de la planeación practicada por los países capitalistas, ya que el punto modular del plan no radica precisamente en las propuestas por alcanzar, si no en la capacidad económico-social que permite alcanzar los objetivos previstos.

Este tipo de ideología es la que ha imperado en todos los planes y programas de desarrollo nacionales, variando según la coyuntura económica nacional e internacional.

En los siguientes apartados se presentará un bosquejo de la ideología de cada uno de los planes nacionales de 1934 a 1966, así como los intentos de planificación del sector agrícola de la economía nacional, - ya que la interpretación detallada de las funciones de la agricultura en el desarrollo nacional será analizada en el capítulo 3.

3. PRIMER PLAN SEXENAL

La mayoría de los estudios de la planeación económica mexicana han coincidido en señalar que el Primer Plan Sexenal, preparado por el Partido Nacional Revolucionario PNR, en 1933, en realidad no era un plan eco-

(*) De la Madrid Hurtado, Miguel. Plan Nacional de Desarrollo. 1983-1988, pág. 18.

nómico, sino un bosquejo general de política económica encaminado en primer lugar a solventar las dificultades de origen externo y en segundo lugar crear las condiciones para el desarrollo interno del país.

El Primer Plan Sexenal Únicamente abarcó las actividades del sector público, dividido en 11 capítulos, de los cuales destacan: el aceleramiento de la Reforma Agraria, organización de las instituciones de la infraestructura en comunicaciones y obras hidráulicas, fomento a la educación pública y la nacionalización de los recursos naturales.

Dentro del conjunto del plan no se señalan los mecanismos financieros para impulsar el desarrollo económico, además se contaba con muy poca experiencia sobre planificación económica lo que provocaba la falta de existencia de un cuerpo técnico y estadístico encargado de hacer los estudios necesarios para traducir las instrucciones generales del Plan a términos cuantitativos, estas deficiencias se trataron de superar con la creación del Comité Asesor Especial en el año de 1935, integrado por varios secretarios de Estado, con representantes de la Comisión Nacional de Irrigación y los directivos del Banco Central y del Banco Nacional de Crédito Ejidal. Este Comité se encargaría de coordinar las políticas nacionales de planeación.

Dentro de los resultados económicos obtenidos durante la administración presidencial de Lázaro Cárdenas, sobresale el apoyo concedido al sector agrícola, durante la cual se repartieron cerca de 20 millones de hectáreas de buenas tierras para cultivo, entregándoseles a los campesinos en forma de ejidos, creándose el Banco Nacional de Crédito Ejidal para fortalecer esta forma de tenencia de la tierra y la nacionalización de la industria petrolera.

4. SEGUNDO PLAN SEXENAL

El segundo Plan Sexenal estuvo auspiciado bajo la dirección del Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Este Segundo Plan presentó algunos avances sobre técnicas de planeación, aunque en términos operativos no tuvo mucha eficacia, así lo ha señalado Miguel de la Madrid cuando comenta "...si bien (el Segundo Plan Sexenal) tuvo algunos avances conceptuales en las técnicas de planeación, tuvo realmente escasa operatividad, por las circunstancias económicas generadas por la Segunda Guerra Mundial". (*) Esto no debe entenderse como si el desarrollo económico nacional se hubiera obstaculizado, significa sencillamente que el proceso económico presentó un camino no acorde al plan y si acorde a las necesidades económicas internacionales provocadas por la guerra, específicamente de las necesidades económicas de los Estados Unidos, el cual tenía que dedicar buena parte de su planta industrial a la producción bélica, por lo que no podía satisfacer las necesidades de producción de bienes de consumo, importando estos productos.

Ante esta situación se presenta una ruptura con los objetivos propuestos en el plan, asimismo es relegado el reparto de tierras, se frena la formación de ejidos, y se da un fuerte impulso al desarrollo industrial a través de la política de sustitución de importaciones. Miguel Wionszek sintetiza la política económica de este período de la siguiente manera "Podría decirse que el régimen de Avila Camacho representó la vuelta a la

(*) De la Madrid, Miguel. Op. cit. pág. 1257.

normalidad, una normalidad muy próspera en verdad, a causa del auge motivado por la guerra en el sector externo de la economía, y de los efectos de la reforma de Cárdenas sobre la estructura económica y social del país. Por entonces casi todas las inversiones privadas rendían grandes beneficios y prácticamente toda inversión pública era altamente productiva. El ingreso del sector público se acrecentó con rapidez a partir de los deprimidos niveles de los años treinta y, por primera vez en la era posrevolucionaria, quienes gobernaban a México pudieron llegar con facilidad a la conclusión de que lo que era bueno para el Estado era bueno para el sector privado y viceversa. No se debe olvidar que durante los años de la guerra la economía mexicana creció a una tasa anual por habitante del casi 5% en términos reales, comportamiento pocas veces logrado en otras partes, salvo mediante programas orientados hacia un esfuerzo de guerra que pone en juego energías nacionales extraordinarias".(*)

Puede concluirse que los planteamientos económicos del plan, fueron desechados debido a las necesidades internacionales de bienes de consumo que el país podía proporcionar gracias al impulso industrial interno.

5. PERIODO 1946-1952

Para el año de 1946, el Partido de la Revolución Mexicana es sustituida por el Partido Revolucionario Institucional PRI, el cual formula un plan de política económica, resultado de una serie de reuniones del candidato a la presidencia, Miguel Alemán, con representantes de grupos locales, dirigentes sindicales y la organización de mesas redondas en más de la mitad de

(*) Wionszek, Miguel. Bases para la Planeación Económica y Social de México. Ed. Siglo XXI, México, 1970, pág. 24.

los estados de la República Mexicana y todos los centros urbanos de México, discutiéndose las grandes cuestiones económicas nacionales, quedando divididas en cuatro grupos: 1) La agricultura; 2) La industria; 3) Los transportes y 4) La actividad turística.

El gobierno de Miguel Alemán representó la continuación de la política de Avila Camacho. La economía mexicana continuó manteniendo el auge que había presentado durante la guerra "la demanda para las exportaciones mexicanas siguió siendo fuerte; el desarrollo económico del país durante los años de guerra se tradujo en una expansión de mercado interno y la economía pudo hallarse en condiciones de financiar el creciente monto de la inversión. En el sector privado esas inversiones se canalizaron hacia la agricultura de exportación y la industria y, en el sector gubernamental hacia toda clase de obras públicas (o capital social básico) incluyendo ferrocarriles, carreteras, obras de riego en gran escala y energía eléctrica".(*)

Sin embargo, hacia finales del gobierno de Miguel Alemán el auge de las mercancías mexicanas de exportación iba desapareciendo, la rentabilidad de las inversiones privadas se iba reduciendo, también se había presentado un grave desequilibrio en la balanza de pagos debido a que el financiamiento de las obras públicas se había realizado a través de métodos inflacionarios.

Así, al recibir el gobierno el nuevo presidente Adolfo Ruíz Cortínes en 1952, la economía nacional se encontraba con graves problemas.

(*) Wionszek, Miguel. Op. cit. pág. 31.

6. PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES 1953-1958

Los primeros años de gobierno de Ruíz Cortínez, coincide con la recesión económica de los Estados Unidos una vez terminada la guerra de Corea; el gasto público se reduce, el déficit en la balanza de pagos lleva nuevamente a devaluación de la moneda nacional, una paridad de \$12.50 por dólar, en el año de 1954. Ante la situación que presentaba la economía nacional, en el año de 1953 se creó el Comité de Inversiones, cuya función era controlar la inversión pública. El Comité se integró con representantes de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Economía, sin embargo, el Comité no pudo cumplir sus funciones debido a que la autoridad del Comité descansaba en la Secretaría de Hacienda, siendo a su vez la responsable de elaborar el presupuesto de gastos del gobierno, provocando conflictos con las dependencias que no formaban parte del Comité. Para el año de 1954, el comité fue substituído por la Comisión de Inversiones, cuya principal función era la de preparar los proyectos del gobierno y un programa general de inversiones.

Miguel Wlonszek, resume el mecanismo utilizado por la Comisión para cumplir sus funciones, de la siguiente forma:

- a) Las dependencias del gobierno federal, incluídas las empresas descentralizadas y las de participación estatal, presentaban sus proyectos particulares de inversión.
- b) La Secretaría de Hacienda les proporcionaba información acerca del volumen de fondos disponibles para inversión. Por su parte, las empresas descentralizadas y de participación estatal tenían la obligación de entregar sus estados financieros..(*)

(*) Wlonszek, Miguel. op. cit. pág. 49.

El primer paso de la Comisión era el de distribuir los recursos disponibles para inversión entre los proyectos iniciados y que debían concluirse. Otro punto importante que debía desempeñar la Comisión era evaluar los nuevos proyectos, considerando como criterio fundamental el grado de autoliquidación del proyecto, después del cual se realizaba un programa de inversiones que era analizado, discutido y modificado por el presidente de la República, los encargados del despacho de otras secretarías responsables de programas de inversión y los directores de los principales organismos autónomos. Una vez aprobados los programas, la Secretaría de Hacienda otorgaba los fondos necesarios para apoyar a aquellos proyectos incluidos en el programa, de esta manera se aseguraba que el programa de inversiones se ejecutara de acuerdo con lo proyectado.

En un balance sobre el funcionamiento de la Comisión, Miguel Wionczek señala que "Los cuatro años de funcionamiento de la Comisión de Inversiones durante el gobierno de Ruíz Cortínez, demostraron que el organismo se encontraba bien adaptado a la realidad política mexicana. No constituía una innovación revolucionaria, pues las condiciones bajo las cuales actuó fueron muchas, ni constituía una oficina nacional de planeación o de programación, porque la iniciativa de señalar metas para toda la economía no se originaba en ella.

Tampoco tenía facultades para formular un plan nacional de inversiones a más largo plazo. La Comisión era principalmente intermediaria entre la Secretaría de Hacienda, fuente principal de los recursos financieros, y todos los destinatarios finales... Constituía un guardián del

interés público sólo en el sentido de que disfrutaba del poder de este sobre todos los programas globales de inversión de los organismos autónomos y de las empresas estatales. Al tener capacidad de negarles acceso a los fondos federales, de los que en realidad todos ellos dependían en gran medida. (*)

La Comisión Nacional de Inversiones, sin embargo, orientó los lazos de dependencia hacia el exterior, asimismo, la inversión pública se dirigió a sectores tradicionales como la ampliación de infraestructura y obras sociales financiadas a través de empréstitos externos.

7. PLAN DE ACCION INMEDIATA 1962-1964

En el año de 1962 se creó la Comisión Intersecretarial, que se encargaría de elaborar un programa nacional de inversiones en el que se abarcaría al total de la economía, la Comisión estaba integrada por funcionarios de la Secretaría de la Presidencia y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Así, surge el Plan de Acción Inmediata que cubriría el período 1962-1964. El Plan se elaboró con tendencias económicas de corto plazo, teniendo aplicación sólo para la segunda mitad de la administración presidencial de Adolfo López Mateos, en cumplimiento de los acuerdos de la Carta de Punta del Este. En este plan se observa por primera vez en la historia de la planeación económica mexicana un gran cambio en la elaboración de los planes, se sustituye el sistema de control y manejo del sector público por una planeación económica global de carácter cuantitativo.

La necesidad de elaborar este plan, se debe a "factores de estancamiento, a pesar de un esfuerzo público sin precedentes, no lograron contra-

(*) Ibidem., pág. 41-42.

rrestarse del todo en el último quinquenio. La demanda interna no ha podido cumplir la falta de impulso dinámico de la demanda externa. El ritmo reducido de la inversión privada obedece, en parte, a circunstancias político-sociales, pero se debe también a la expansión insuficiente de la demanda efectiva de los sectores de bajos ingresos. El hecho escueto es que en 1961, el producto bruto por habitante ha venido descendiendo; en 1956-1960 fue de 2.9%, o sea inferior a la de 3.6% registrada en 1951-1948". (*)

El éxito del plan se fincaba en conseguir mayor financiamiento externo y la creación de condiciones favorables para la inversión privada. La inversión pública se esperaba financiar con recursos internos no inflacionarios que significarían el 50% del financiamiento público, el déficit equivalente a 1,600 millones de dólares se esperaba que fuera financiado a través de instituciones financieras internacionales que cooperaran con la Alianza para el Progreso y diversos programas norteamericanos de ayuda.

8. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL 1966-1970

La Comisión intersecretarial para formular planes nacionales de desarrollo económico y social creada por acuerdo del Ejecutivo Federal el 1º de marzo de 1962, fue nuevamente la encargada de elaborar el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, el cual se inserta en el marco de la Alianza para el Progreso y representa la continuación de los esfuerzos de planificación iniciados con el Plan de Acción Inmediata.

El Plan buscaba promover un equilibrio dinámico del sector públi-

(*) Ibidem. pág. 49.

co y del sector privado, se establecieron directrices concretas para la acción pública y se trató de estimular la actividad de la iniciativa -- privada a través de marcos inductivos.

Los objetivos concretos que perseguía el plan eran los siguientes:

- 1) Crecimiento real del Producto Interno Bruto a una tasa promedio anual no menor del 6%.
- 2) Apoyo al sector agropecuario, a través de la programación de un desarrollo acelerado que favoreciera el mercado interno, mejorar las condiciones de vida de los campesinos, asegurar el abastecimiento de alimentos y materias primas para el sector industrial y la población urbana y aumentar la producción de bienes para la exportación.
- 3) Apoyo al desarrollo industrial, a través de su modernización con la finalidad de crear las condiciones para absorber la población expulsada del campo, acelerar el proceso de sustitución de importaciones y aumentar las exportaciones de productos industriales.
- 4) Buscar un equilibrio regional y de las diferentes ramas económicas.
- 5) Redistribución equitativa del ingreso nacional.
- 6) Fomento del ahorro interno a fin de que el desarrollo nacional se realice con recursos nacionales.
- 7) Elevar el nivel de vida de la población a través de la seguridad y el bienestar social.
- 8) Mantener la estabilidad en el tipo de cambio, además de crear mecanismos de combate a la presión inflacionaria.

La participación del estado consistió en fomentar e inducir la cooperación entre los distintos estratos del sector privado para cumplir con los objetivos fijados.

El Plan fue apoyado por el Programa de Inversiones Públicas para el quinquenio 1966-1970.

C. CONCLUSIONES

Con respecto a los cambios de estrategia estatal de desarrollo económico en México podemos observar las siguientes características de los planes económicos nacionales:

- 1) Con la expedición de la Ley sobre Planeación General de la República de 1930, se buscaban crear las condiciones institucionales para realizar un inventario regionalizado de recursos que permitiera posteriormente planear las obras públicas que se requerían para la construcción de la infraestructura física necesaria para impulsar el desarrollo económico. La emisión de esta ley era necesaria para la elaboración de futuros planes, además de que el cumplimiento de sus objetivos era impostergable, ya que la crisis del sistema capitalista de 1929, que afectaba la economía mexicana, requería de la participación estatal para impulsar el crecimiento económico.
- 2) Con la creación del Primer Plan Sexenal realizado por el Partido Nacional Revolucionario PNR, para el período 1934-1940, se observa una participación más sistemática del estado en la orientación del desa-

rollo económico del país, buscando como principales objetivos el consolidar un proyecto nacionalista, romper con la economía de enclave e impulsar el desarrollo agrícola, la industrialización jugaba un papel subordinado como estrategia de desarrollo.

El Estado busca una autonomía de su economía con respecto al exterior, adoptando una política proteccionista a través de la elevación del arancel, que permitía a la actividad económica del país practicar precios más altos que los del exterior.

Otro elemento proteccionista consistió en las devaluaciones de 1938 y 1939 que protegieron suficientemente a la industria sin necesidad de elevar el arancel.

El primer Plan Sexenal, a pesar de las objeciones que se le han hecho, ha sido un programa de gobierno que ha tenido un éxito relativo con respecto al cumplimiento de sus objetivos, ya que se repartieron cerca de 20 millones de hectáreas, se crearon bancos agrícolas; Nacional Financiera, el Banco de Comercio Exterior, se construyeron obras de infraestructura, se nacionalizó el petróleo y surgió la Comisión Federal de Electricidad.

El Producto Nacional Bruto creció a una tasa promedio anual de 4.5% entre 1934-1940, mientras que de 1929 a 1933 había decrecido a una tasa de 2.7% anual.

La intervención estatal durante este período se realiza a través de una política fiscal y monetaria expansionista y a través de una práctica proteccionista.

- 3) El Segundo Plan Sexenal, elaborado por el Partido de la Revolución Mexicana para el período 1940-1946, representó poca operatividad debido a circunstancias económicas provocadas por la Segunda Guerra Mundial. Con la reducción de la oferta de mercancías de origen externo se crean las condiciones para impulsar el desarrollo de la industria nacional, que permitía satisfacer las necesidades internas del país, esta estrategia de desarrollo económico fue apoyada por el Estado con una aportación del 40% de la inversión total. La inversión hacia el sector agrícola se destinó principalmente a la construcción de obras de riego y de almacenamiento. El sector agrícola jugó un papel de apoyo al proceso de industrialización en base a la proporción de mano de obra y materias primas hacia la industria, alimentos para la población urbana y rural y divisas que permitieron financiar algunas importaciones de bienes intermedios y de capital.

Para apoyar esta política de desarrollo el Estado incrementó su proteccionismo hacia la industria, principalmente a partir del término de la Segunda Guerra Mundial, este proteccionismo representó una política estatal progresista ya que favoreció al desarrollo de la industria nacional.

- 4) Durante la administración presidencial del Licenciado Miguel Alemán se careció de un plan económico nacional, siendo hasta el año de 1953 en que se elabora el Programa Nacional de Inversiones para el período 1953-1958, el principal objetivo que se buscaba con este programa era el de mantener el crecimiento económico de los dos sexenios anteriores.

El Estado sistematiza su participación en la orientación de la actividad económica, encargándose de dirigir las inversiones, tanto privadas como estatales, hacia los diferentes sectores de la economía nacional.

Los recursos para financiar las inversiones se realizaron principalmente a través de las inversiones y los empréstitos extranjeros y en menor medida el ahorro interno.

- 5) El Plan de Acción Inmediata 1962-1964, se enmarca dentro de una estrategia de crecimiento económico, con base en el cumplimiento de los acuerdos de la Carta de Punta del Este, su principal objetivo radicaba en redistribuir el ingreso para reactivar el mercado interno. La planeación del desarrollo económico se revelaba como una necesidad imperante, ya que el triunfo de la Revolución Cubana podía despertar tensiones sociales en toda América Latina, por lo que los Estados Unidos elaboran un programa denominado "Alianza para el Progreso" en el año de 1961, en el cual se comprometía durante los 10 años siguientes, una suma no inferior a los 20 mil millones de dólares para ayudar al financiamiento del desarrollo económico de los países latinoamericanos, esta aportación estaba condicionada en el aspecto económico a la elaboración de planes de desarrollo por parte de los países receptores.

Es así, que el Estado mexicano elabora el Plan de Acción Inmediata para el período 1962-1964, este plan abarcaba al conjunto de las actividades económicas aunque el Estado no participaba en todas ellas, la intervención estatal se realizó a través de una racionalización y coordinación formal de inversiones públicas.

- 6) El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, para el período de 1964-1970, fue la continuación de la planificación flexible que el Estado había venido instrumentando desde el Plan de Acción Inmediata. Con este plan se realiza nuevamente una planeación de todas las actividades económicas. Sin embargo, la temporalidad de la planificación flexible se hace evidente hacia finales de la década de los 70s, obstaculizando los objetivos previamente establecidos. El sector más afectado de la economía nacional fue el agrícola, registrándose una baja sensible en la producción, la inversión presenta una tendencia hacia la baja; la población expulsada del campo ya no hallaba empleo en el sector industrial, se tuvieron que importar grandes cantidades de granos y oleaginosas. La planificación flexible practicada por el Estado mexicano, había conducido a la tendencia malthusiana.
- Las diferentes estrategias de desarrollo económico practicadas por el Estado mexicano a través de la planificación económica, demuestran no la incapacidad del Estado para crear organismos y utilizar técnicas más avanzadas sobre planificación, por el contrario demuestra, que estos elementos son insuficientes para contrarrestar eficazmente las crisis del sistema capitalista. Por otro lado también nos enseña la planificación mexicana que cuando se trata de prolongar una determinada estrategia de desarrollo económico en una etapa en que ya no sea aplicable, las contradicciones se harán cada vez más fuertes y cada vez más difíciles de resolver.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

III. LA PLANIFICACION AGRICOLA EN MEXICO

A. INTRODUCCION

La política estatal del desarrollo agrícola del país también puede ser analizada a través de los planes económicos nacionales y del sector agrícola pues el inicio de la planeación en México es el resultado de la 'estabilidad política nacional' y de la adopción de un modelo de desarrollo que no podía llevarse a cabo sin la participación y planificación del Estado y en el cual el sector agropecuario desempeñó diversas funciones de apoyo al crecimiento de la industria, observándose un deterioro de los estímulos financieros del Estado destinados hacia el sector agropecuario. Esta subordinación, sin embargo, no se presenta tan claramente, cuando se sustituye el análisis del mediano y largo plazo, por el análisis del movimiento cíclico de la economía, esta forma de periodizar a la econo

permite observar que existen períodos en que el Estado otorga mayores estímulos financieros a la agricultura y otros en que se registra una disminución..

Asimismo, la agricultura no siempre juega el mismo papel de subordinación ante el crecimiento industrial, existen periodos en que la agricultura se convierte en el motor fundamental dentro del modelo de acumulación.

Los dos papeles que juega la agricultura están determinados de acuerdo a la fase económica en que se encuentra la economía nacional y/o internacional, pero también influyen fenómenos de carácter socio-político:

como la demanda de suficientes recursos alimentarios para el conjunto de la población del país, demandas en el aumento de los precios de garantía, solicitudes de tierras y créditos para los campesinos, entre otras. Frecuentemente, dentro de la planificación agrícola no se preve este tipo de fenómenos socio-políticos por lo que los objetivos previamente fijados no pueden ser cumplidos.

El hecho de que el plan agrícola no cumpla con la totalidad de sus objetivos no invalida, por un lado que no podamos desprender de éste, la política económica y social que el Estado trata de instrumentar hacia el sector, así como las funciones específicas de apoyo del sector agrícola hacia otros sectores y a la economía en su totalidad y que, por otro lado, demuestra que los cambios en la planificación agrícola significan que la planificación dentro del modo de producción capitalista presentan características diferentes según sea la fase del crecimiento económico en que se ubique, y que por ello la planeación no pueda realizarse a largo plazo, y cuando en ocasiones ésta se intenta ejecutar sus objetivos jamás se verán cumplidos.

Sin embargo, estas consideraciones sobre la planificación no debe conducir a la tesis determinista de que la planificación practicada en los países capitalistas no incide en el desarrollo económico ya que si bien es cierto que no busca como objetivo prioritario la satisfacción de las necesidades sociales y si las del mercado, sí genera cambios en el desarrollo económico. Si la planeación económica indicativa no tuviera ingerencia en el desarrollo económico, ésta hubiera sido desechada desde hace varios años.

En este capítulo se presentan los cambios administrativos de los organismos estatales que han instrumentado políticas de planificación y desarrollo de la agricultura mexicana. Se analiza también el papel económico-social que la agricultura ha desempeñado en el conjunto de la economía nacional, tanto en el largo plazo como por administración presidencial. Se excluye el análisis del movimiento cíclico debido a que éste es el soporte fundamental del tercer apartado de este trabajo.

B. LA PLANIFICACION AGRICOLA EN EL PERIODO LARGO

La planificación de la agricultura mexicana ha tenido que adaptarse a las necesidades imperantes del desarrollo económico nacional y a los acontecimientos económicos internacionales, por lo que la planificación del sector no ha observado una política estatal homogénea y definida.

En un informe de la CEPAL, donde se caracteriza los intentos de planificación de la agricultura mexicana se concluye que existe un "...desvanecimiento progresivo de los intentos de planificación agrícola a partir de los cuarenta y hasta finales de los años sesenta, lo que permite aseverar que la participación del sector público agrícola ha variado desde apoyar a producir al sector moderno de la agricultura, como fue el caso de la emergencia bélica durante el primer quinquenio de los años cuarenta, en el cual el Estado asumió una función planificadora para promover la modernización agrícola, hasta permitir que las funciones de producción y productividad se concentren en los agentes productivos, entre ellos algunas empresas transnacionales, durante los años sesenta".(*)

(*) CEPAL. Caracterización de la política agrícola mexicana. O.N.U. Consejo Económico Social, México, 1981, pág. V.

Las estrategias de desarrollo agrícola adoptadas por el Estado durante los 35 años de estudio que nos ocupa pueden ser divididas en tres.

1. PROLOGO AL AUJE 1934-1946

Durante este período se crearon las condiciones económicas, políticas, jurídicas, ideológicas y financieras para impulsar el desarrollo agropecuario del país, tendría una duración aproximada de 25 años.

Con Cárdenas, la política agrícola del Estado estaba orientada hacia una organización operativa de la administración pública y a la creación de estrategias de mediano y largo plazo a cargo de la Secretaría de Agricultura.

Uno de los aspectos más relevantes que se destacan en la administración presidencial de Lázaro Cárdenas es la organización de las masas campesinas; a través de la Reforma Agraria se reestructuró la economía del campo creando las condiciones para la organización de los campesinos, pues al dotarse de tierras a la población rural se cumplía con uno de los principios más anhelados de la Revolución Mexicana. "... El ejido se hizo finalmente palanca y continente del nuevo orden rural, brazo poderoso que garantizaba la acción y la vigilancia del Estado en el campo, y fragua en la que se forjaba la paz y la tranquilidad que la Revolución había prometido al país".(*)

Con Avila Camacho, el Estado orienta el sector agrícola hacia la - modernización tecnológica; se instrumentan políticas de precios de garantía y de regulación de mercado interno, sin embargo, estas políticas de

(*) Córdova, Arnaldo. La Política de masas del Cardenismo, México, Ed. Era, 1976, pág. 104.

apoyo a la agricultura se encuentran subordinadas al fortalecimiento del desarrollo industrial, ya que las circunstancias económicas provocadas por la Segunda Guerra Mundial obligaban adoptar al país la estrategia de sustitución de importaciones.

Se trataba de producir los productos agrícolas necesarios para satisfacer las necesidades internas pero sin desaprovechar la demanda que generaba la economía norteamericana.

El Estado contribuye a esta estrategia a través de inversiones en infraestructura de riego, otorgamiento de créditos agrícolas por medio de BANJIDAL y BANGRICOLA, y apoyo al desarrollo de la investigación agrícola.

2. PERIODO DE AUGE 1946-1966

Las bases económicas, políticas y financieras de impulso al desarrollo agrícola creadas en los dos sexenios anteriores y las condiciones de posguerra permitieron un período de auge de la agricultura mexicana.

El modelo de desarrollo favorable a la industria, iniciado por Avila Camacho, terminó por depender de una base agraria. La modernización del sector agrícola y el estímulo al sector privado agropecuario provocaron una discriminación hacia el ejido, que se consideraba no apto para la explotación moderna.

Las bases económicas y sociales del auge se debieron a las gran-

des inversiones en irrigación, la creciente participación financiera del sector privado a la agricultura, la multiplicación de grandes obras de infraestructura agrícola, la instrumentación de políticas crediticias y financieras en beneficio de las explotaciones capitalistas.

Por otro lado, "la política agrícola se condicionó completamente a la política monetaria y financiera, cuyo efecto indirecto a través de la devaluación de 1954 fue incorporar a la producción comercial a un buen número de agricultores de temporal, ya que con una moneda subvaluada se lograba contrarrestar la carestía y la sustitución de exportaciones agrícolas ante la reactivación de la economía estadounidense después de cesar el conflicto en Corea." (*)

3. AGOTAMIENTO Y CRISIS

Hacia mediados de 1960, la producción agropecuaria había registrado una tasa de crecimiento promedio anual del 6%.

Sin embargo, para estos años, el modelo de desarrollo estabilizador inicia su agotamiento, creciendo más rápidamente la oferta que la demanda, los precios de granos y alimentos crece aceleradamente, el producto per cápita disminuye, la superficie cosechada se estabiliza, las exportaciones caen y aumentan las importaciones de productos agropecua

(*) CEPAL. Op. cit. pág. 16.

rios.

A partir de 1966, fase crítica del desarrollo agropecuario, el Estado lejos de abandonar su participación económica en este sector instrumentó nuevas estrategias para el abastecimiento y comercialización de insumos con significativos incrementos en los subsidios.

Sin embargo, a pesar de estas estrategias no se obtuvieron los resultados requeridos para incrementar la producción agropecuaria.

Se puede observar que de 1940 a 1970, la agricultura no ha podido ser planificada en el largo plazo, ya que ésta ha jugado diversos papeles en la estrategia de desarrollo económico nacional, subordinada siempre al proceso de industrialización.

Así pues, las fallas en la planificación de la agricultura se -- han debido a defectos en la planificación del total de la economía, -- fallas que como hemos visto en otros capítulos, no se debe al desconocimiento y a la falta de organismos planificadores sino a las propias contradicciones que genera la economía privada.

En las siguientes páginas se presentarán los intereses de planificación del sector agropecuario por parte del Estado, así como la evolución de los organismos planificadores del sector, debe advertirse que la periodización que se presenta es con el fin de precisar los intentos de planificación que los diferentes sexenios han querido instrumentar y no responde a una periodización del movimiento cíclico de la economía nacional ni de la agricultura.

C. LA PLANEACION AGRICOLA POR SEXENIOS

1. PERIODO 1934-1940

Las actividades de planificación agrícola durante este sexenio -- son orientadas con base en el Plan Sexenal, generándose durante el transcurso del sexenio las medidas por alcanzar, -sin embargo, no se conto con los mecanismos teórico-estadísticos para lograr una planificación real. En un informe de la CEPAL, se señala que "En el transcurso del sexenio se generan las medidas más concretas para alcanzar estos objetivos (tarecas de desarrollo nacional), pero muy fuera de un enfoque planificador, que quedó en el mensaje político de toma de posesión, careciéndose de aquellos procedimientos para formular estos mecanismos o acciones concretas de política agrícola de una manera coherente y presentándose un abismo entre los aspectos formales y operativos de la administración pública en el sector, que posteriormente desembocarán en una fuerte tendencia en la elaboración de programas y proyectos de inversión pública a corto plazo, por parte de aquellas dependencias más vinculadas con la práctica, resultando incapaces los instrumentos de control y evaluación, que deberían haber tenido una perspectiva más amplia a fin de darles -- consistencia y viabilidad como acción conjunta" (*)

Durante la administración presidencial del general Lázaro Cárdenas se radicalizó la política agrícola, promoviendo cambios en la estructu-

(*) CEPAL. "Caracterización de la política Agrícola Mexicana en diferentes períodos de los años veintes a los años setentas", México, 1981, Pág 7.

ra agraria e impulsando el financiamiento y gasto público en infraestructura. La política agrícola se propone apoyar la producción a nivel predial con base en el crédito agrícola, apoyadas financieramente por Banco Nacional de Crédito Ejidal (BANJIDAL), la Comisión Nacional de Irrigación, el Departamento de Caza y Pesca, los Almacenes Nacionales de Depósito, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y la Bolsa Nacional de Productos Agrícolas.

Los mecanismos de política, instrumentados poseían una orientación de resolución en el corto plazo, observándose durante este período la mayor actividad en el reparto agrario, firmándose 11,322 resoluciones de dotación o restitución de tierras y se entregaron veinte millones de hectáreas beneficiando a 75 mil familias.

2. PERIODO 1940-1946

Durante este sexenio se observa un gran cambio en la política agrícola con respecto al sexenio anterior, poniéndose principal énfasis en el aumento de la producción para la satisfacción del mercado interno y las demandas que generó la economía norteamericana a través del empleo de los adelantos de la ciencia agrícola, intensificándose la tecnificación a través del extensionismo, investigación, sanidad vegetal, etc. Aunque el conflicto bélico mundial obstaculizaba la importación de maquinaria y equipo agrícola, la modernización del sector tenía sus fun-

damentos con base en el uso de semillas mejoradas, fertilizantes y substitución de implementos tradicionales por la mecanización.

La modernización de la agricultura estuvo fuertemente impulsada - por la banca oficial, alentando al sector privado a través de BANAGRICOLA, y al sector ejidal a través de BANJIDAL.

" Las prioridades del sector estaban basadas en promover la expansión de la producción, para lo cual, "el Plan Agrícola" tuvo que concer-
tarse con los productores a través de los Consejos mixtos de Economía - Regional, sobre la base de cooperación económica con las asociaciones, uniones y federaciones agrícolas al amparo de la Ley de Asociaciones Agrícolas. Este intento de planificación del sector, a diferencia de la modalidad, cardenista, se basaba en una acción indicativa para el sec-
tor privado, en un intento de establecer una modalidad participativa de alcances regionales, procurando orientar al sector en los objetivos y - estrategia nacionales" (*)

El Banco de Crédito Ejidal organizó a los campesinos con la fi-
nalidad de incorporar más de 5 mil ejidos a la producción, por su parte el Banco Agrícola atendió las demandas de los agricultores privados.

Para apoyar la investigación agrícola se constituye en el año de 1943 la Oficina de Estudios Especiales como un organismo con personalidad jurídica para suscribir convenios de cooperación técnica con la Fun-
dación Rockefeller.

(*) CEPAL. op. cit. pág 11.

Así pues, el reparto de las tierras afectables ya no es el pivote de la acción gubernamental, convirtiéndose ahora en una práctica institucional que busca como objetivo primordial el de la modernización tecnológica, consolidada bajo políticas agrícolas como los precios de garantía y la regulación del mercado interno, las cuales sientan las bases para el desarrollo industrial. "A partir de Avila Camacho, este sesgo industrialista caracterizaría sin excepción a los gobiernos revolucionarios sucesivos, y la funcionalidad de la estructura agraria pasaría a ser juzgada, implícita o explícitamente, en términos de su capacidad de contribuir al crecimiento industrial, que a partir del período indicado pasa a ser sinónimo del desarrollo general" (*)

3. PERIODO 1946-1952

Al inicio del sexenio se agota el modelo de crecimiento hacia adentro de la etapa bélica, iniciándose el modelo de desarrollo con inflación. La administración del Licenciado Miguel Alemán se caracteriza por la creación de Comisiones y nuevas Secretarías de Estado (Recursos Hidráulicos) y organismos descentralizados de cobertura nacional (Comisión del Maíz, CEIMSA). Este período también se caracterizó por graves problemas monetarios provocados por los reajustes internacionales, fundamentalmente por la escasez de dinero.

(*) Vernon, R. El dilema del desarrollo económico de México, México, Ed. Diana, 1966, pág. 105.

En lo que respecta al sector agrícola, se exigía una mayor producción la cual se lograría a través del fomento en el crédito agrícola y la tecnificación del campo, tanto al ejido y la pequeña propiedad como a la propiedad ganadera.

La creación del Instituto de Investigaciones agrícolas apoyó la política agropecuaria a través del mejoramiento de semillas y la aplicación de fertilizantes adecuados, dentro de este mismo plano la oficina de Estudios Especiales de la Fundación Rockefeller, tenía funciones de investigación y de experimentación, tomándose en esta oficina las decisiones del quehacer científico agrícola.

Uno de los instrumentos que se crearon para contrarrestar el proceso inflacionario fue la creación de la Comisión Nacional del Maíz, la cual creó un programa de tecnificación de la producción maicera a través de la producción y distribución de semillas mejoradas.

Para el mes de enero de 1947, se constituyó la Comisión Nacional de Colonización, cuyo principal propósito era incorporar a la producción agrícola y ganadera terrenos de buena calidad que se encontraban ociosos sobre la base de la pequeña propiedad, supeditándose el Departamento Agrario a la Comisión Nacional de Colonización.

La ubicación regional de la política agrícola se orientó hacia las zonas de colonización en los Estados de Sonora, Sinaloa, Tamaulipas y Baja California, proveyéndolos de sistemas de riego para productos comerciales.

Se puede sintetizar la política de desarrollo agrícola durante es

te sexenio de acuerdo a las siguientes estrategias:

- a) Aumento de la producción agrícola a través de la tecnificación y el crédito agrícola.
- b) Impulso a la investigación y experimentación para apoyar la política agrícola.
- c) Fortalecimiento de la pequeña propiedad agrícola y ganadera
- d) La política agrícola se orientó hacia los Estados colindantes con los Estados Unidos.
- e) Las zonas de riego se destinaron a cultivos comerciales.

4. PERIODO 1953-1965

Al finalizar la guerra de Corea, los Estados Unidos redujeron sus demandas de importaciones agrícolas mexicanas, agudizándose en México el desequilibrio en la balanza de pagos llegando a la devaluación del peso en el año de 1954.

Ante esta situación el país se encontraba ante una grave situación económica, debido principalmente a la falta de capital para la inversión, la política económica seguida para solventar esta situación -- fue la de gravar con altos impuestos a la importación de bienes de consumo, otorgando por el contrario, facilidades a la importación de bienes de capital para apoyar a la industria automotriz, de la construcción, siderúrgica y del transporte, así mismo, se importaría el e-

quipo necesario para la tecnificación de la agricultura.

Se puede observar durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortínez, que la inversión pública se desplazó del sector agrícola a la industria y los transportes, provocando un desequilibrio entre el campo y la ciudad que se tradujo en un alto índice de migración de la mano de obra agrícola a la industria, la agricultura no podía proporcionar ni el empleo ni el sustento económico; ya que si bien es cierto que la tasa de crecimiento del producto agrícola representaba más del 5% en la primera mitad de la década de los cincuenta, existía también un violento crecimiento de la población urbana, que se concentraba principalmente en la ciudad de México, lo que daba una importancia estratégica a los productos de subsistencia.

Así mismo, "la política agrícola se condicionó completamente a la política monetaria y financiera, cuyo efecto indirecto a través de la devaluación de 1954, fue incorporar a la producción comercial a un buen número de agricultores de temporal. ya que con una moneda subvaluada se lograba contrarrestar la carestía y la sustitución de exportaciones agrícolas ante la reactivación de la economía estadounidense después de cesar el conflicto en Corea". (*)

De esta forma, la estabilización de los precios y de cambios repercutió en mayores ahorros y en una mayor capacidad de financiamiento del sistema bancario hacia la agricultura, tanto la de exportación como la de mercado interno, Otro aspecto importante fue la estabilización de los precios de garantía y la regulación del mercado a tra-

(*) Ibidem. pág. 167.

vés de programas de comercialización para maíz, frijol y trigo. Estas medidas de política agrícola se adecuaron en términos de complementaridad a la inversión privada, procurando proseguir con la inversión en infraestructura hidráulica heredada de los regímenes anteriores.

Con el inicio del desarrollo estabilizador, modelo de acumulación de la economía mexicana iniciado a finales de los años cincuenta y concluido hacia finales de los sesenta, la planificación agrícola cobró también importancia, cuyo principal objetivo era el de encontrar fórmulas equilibradoras entre la agricultura, la industria y el comercio, se reconoció la necesidad de una planificación regional que permitiera una descentralización geográfica económica y política, bajo esta dinámica se establecieron los Consejos de Planeación Económica, paralelamente con un sentido normativo, se creó la Secretaría de la Presidencia con el objetivo de planificar el gasto público.

Sin embargo, los intentos por planificar el sector agrícola se redujeron a la creación del Consejo de Fomento y Coordinación de la roducción Nacional, en el año de 1954, cuya función era de generar las medidas concretas para incrementar y equilibrar al sector agrícola con el industrial.

Para lograr los objetivos de la política económica, el Estado beneficiaría sólo a los productores organizados, creándose para ello en diciembre de 1958, la Dirección de la Pequeña Propiedad Agrícola, la cual ayudaría a todos los agricultores y organizaría el catastro agrícola, responsabilizando a los comités agrícolas distritales y estata

les de la planeación conveniente.

"Con el objeto de proteger el financiamiento (al sector agropecuario), el gobierno expide en 1961 la Ley Nacional del Seguro Agrícola y Ganadero, y una vez terminados los sistemas de operación con base en los riesgos que presentaban las diferentes zonas agrícolas desde el punto de vista de la recuperación del crédito, en 1963 se crea la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera S.A., con un programa récord de 1.5 millones de hectáreas aseguradas." (*)

La base del crecimiento agrícola seguía sustentándose en la innovación tecnológica a través del crédito agrícola para apoyar la mecanización del campo, sensibilizando el uso de semillas mejoradas y fertilizantes, los resultados se hacen evidentes a partir de 1959, registrándose las más altas cosechas de maíz, trigo, arroz y frijol.

La modernización de la agricultura fue apoyada con la creación -- del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas en 1960, el cual absorbió a la Oficina de Estudios Especiales y el Instituto de Investigaciones Agrícolas, en este mismo año decretó la creación del Consejo Nacional de la Investigación y la Educación Agrícola Superior cuya finalidad era adecuar el quehacer tecnológico a las necesidades nacionales del desarrollo agropecuario.

(*) CEPAL.--SARH. El Desarrollo Agropecuario de México. Pasado y perspectivas. "Política Agrícola", T. XII, México. 1982, pág. 22.

5. PERIODO 1965-1970

A partir de 1965, la estructura productiva alcanza su máximo desarrollo iniciando su deterioro, siendo el subsector agrícola empresarial, el único beneficiado con la inversión pública en obras de irrigación, marginándose al minifundio de tales beneficios.

La reducción en el apoyo económico hacia el sector agrícola fue consecuencia del modelo de desarrollo estabilizador, el cual favoreció al crecimiento industrial, disminuyendo, por tanto, el crédito como la inversión al sector agropecuario.

A partir de la caída de la tasa de crecimiento del producto agrícola en el período 1965-1970, se presentó una insuficiencia en la oferta de materias primas provocando que disminuyeran las exportaciones de algodón y aumentaran las importaciones de oleaginosas, aceites y vegetales.

La política agrícola seguida durante el período fue la de la diversificación agrícola, principalmente la de riego, utilizando semillas mejoradas y fertilizantes. Se siguió apoyando la política crediticia a los planes maiceros en zonas de buen temporal. Sin embargo, en el mismo año de 1969, cuando se registra la más grave crisis agrícola del país que se caracteriza por un aumento en las importaciones y en los precios debido a una oferta por abajo de las necesidades del consumo nacional. Aunque se trató de apoyar y dar estímulos a los campesinos en el aumento de los precios, a través de CONASUPO, como por ejemplo el au--

mento de los precios del sorgo en 1964 pasando de 525 a 565 pesos; posteriormente a 575 pesos y por último, en 1965 a 625 pesos, se registró por otro lado un estancamiento en los precios de garantía del maíz, y por consiguiente los precios reales del grano bajaron.

Sin embargo, el déficit en la producción de granos básicos no -- constituía para el gobierno una preocupación para impulsar el desarrollo agrícola, pues se había adoptado la política de las ventajas comparativas, se producirían en el país aquellos productos que dejaran un rendimiento mayor en el mercado extranjero y se importarían los productos que resultaran más baratos comprarlos en el extranjero que producirlos en el país.

Así pues, durante este período "La política agrícola cobra un giro en cuanto a la producción de granos básicos, ya que la estrategia de autoabastecimiento se cambia por la importación, pues, ...ningún país es autosuficiente. Por eso es preferible importar granos y ahorrarle al país muchos millones de pesos. Lo verdaderamente esencial es evitar sacrificios inútiles. Desde ahora cabe anticipar que seguiremos esa política, renunciando a la satisfacción de anunciar que no compramos granos en el extranjero, si esto llegara a ser necesario". (*)

Como resultado de estas políticas agrícolas instrumentadas por el Estado, se observó durante todo el período un gran impulso a la agricultura empresarial a través de la inversión pública en obras de irriga--

(*) CEPAL-SARH. op. cit. pág. 25.

ción marginándose al minifundio de tales beneficios. Así hacia finales de los años sesenta se presenta una grave polarización de la agricultura mexicana.

Los intentos por planificar el sector agrícola son subordinados - al impulso del desarrollo industrial, por lo que "Los únicos intentos de planificación se realizan en torno a la inversión hidráulica regional, por ejemplo, el Plan Chontalpa. El Consejo de Agricultura sólo a parece en el organigrama de la Secretaría de Agricultura, no existiendo la más pequeña evidencia de concertación agrícola". (*)

Así, hacia los inicios de la década de los setentas la crisis agrícola mexicana era evidente ya no sólo para los organismos estatales encargados del desarrollo agropecuario del país sino para toda la población que resentía la escasez de productos agrícolas y por otro lado los campesinos se habían hundido en la más grave miseria de la época moderna obligándolos a levantar nuevamente banderas agraristas.

Este largo período de 36 años (1934-1970) de crecimiento acelerado de la agricultura mexicana, llegando a su punto máximo a mediados de la década de los setenta y presentando una declinación a partir de 1965, nos proporcionará un marco de análisis inigualable para analizar la política estatal en el agro mexicano, así como desentrañar en el corto plazo las funciones económico-sociales que la agricultura ha desempeñado para impulsar el crecimiento económico nacional.

(*) Ibidem pág.28.

D. CONCLUSIONES

En este capítulo se ha observado que el desarrollo de la agricultura mexicana ha tenido diferentes características a lo largo del período que nos ocupa, adoptando diferentes estrategias en respuesta al desarrollo nacional.

Por tanto, la política estatal hacia el sector agrícola no ha sido homogénea, ya que la agricultura ha respondido de diversas formas al desarrollo económico nacional. El Estado no ha instrumentado una política hacia el sector agrícola en el largo plazo, debido a las fluctuaciones de la economía nacional e internacional, pudiéndose observar que en ciertos períodos la estrategia estatal está determinada por el comportamiento registrado en los mercados internacionales. En otras ocasiones observamos que la política estatal está encaminada a favorecer la actividad de un grupo minoritario y concentrado sector moderno. Por último podemos observar que en relación a la política interna se se adecua a las necesidades de expansión del mercado interno como consecuencia del desarrollo industrial.

En síntesis, la dirección del sector agrícola se ha basado en una creciente participación y orientación del estado hacia aquellos proyectos y programas de modernización del sector con ciertas variantes en las influencias económicas internacionales.

Las estrategias político-económicas seguidas por el Estado han demostrado su agotamiento, por lo cual se han instrumentado programas de

desarrollo agrícola rural, tales como el Plan Jalisco hacia mediados de los años cincuenta; el Plan Puebla hacia finales de los años sesenta y el Plan de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) en el decenio de los setenta.

S E G U N D A P A R T E

EL MOVIMIENTO CICLICO DE LA ECONOMIA

MEXICANA. TEORIA Y ANALISIS ESTADISTICO

I. TEORIAS DE LOS CICLOS ECONOMICOS EN EL SISTEMA

CAPITALISTA

A. INTRODUCCION

El análisis de los ciclos económicos toma importancia hacia principios del siglo XIX, aunque las fluctuaciones económicas se habían registrado con cierta regularidad desde el siglo XVIII, sin embargo, pocos teóricos les habían prestado atención, además no se les había distinguido de los efectos de la guerra y de otros factores exógenos.

La literatura mercantilista fue la primera en insinuar que las crisis económicas que se habían venido presentando desde el siglo XVIII tenían causas más profundas, las cuales eran intrínsecas al propio proceso económico. Las ideas de los mercantilistas darían paso a la elaboración de las teorías del subconsumo.

J.B. Say, fue uno de los primeros teóricos en proponer una teoría de las crisis, consistiendo ésta en señalar que, por ampliamente que asome en el cuadro histórico de cada crisis el fenómeno de la superproducción, es imposible inferir de él ninguna explicación causal. Sau, derivaba de su teoría que si la superproducción general no puede ser una explicación, entonces en la raíz de las perturbaciones tiene que encontrarse la superproducción parcial, es decir, la superproducción aparente de algunas mercancías sería en realidad la infraproducción de otras.

La teoría de Say, se agotó debido a la falta de vitalidad durante el siglo XIX, siendo atacada por Sismondí y Malthus, este último teórico susten

taba que se produce estancamiento cuando la gente ahorra o invierte en la medida tal que no queda motivo para más aumento de la producción a causa de la consecuente disminución de los precios y los beneficios.

Por su parte, en los escritos de Sismondi también se encuentra persistente el argumento del exceso de ahorro, siendo éste el elemento fundamental en el análisis de los desequilibrios de la producción y el consumo. Señala que el subconsumo es debido a los bajos salarios, causados por la viciosa distribución de las rentas, y a causa del desempleo producido por el aumento de maquinaria que sustituye trabajo humano.

Otros autores como Tooke y Overstone, señalan que las crisis son nuevas fases de un movimiento más básico y como oscilatorio, y no puede entenderse sino sobre la base de un marco más amplio. Estos autores usaron el término 'ciclo comercial' para denotar las unidades de ese movimiento, demostrando además, la secuencia de las fases del ciclo económico.

Tooke, destaca la importancia del comercio del trigo y su relación con ello la de las cosechas, lo que no implica que su teoría del ciclo estuviera basado en un solo factor. Asimismo, señalaba que los períodos de prosperidad se relacionan con inversiones de capital fijo y de cambio tecnológico.

En síntesis, la teoría de Tooke y Overstone, era una teoría endógena, la cual trataba de demostrar que el modo como cada fase del propio ciclo se produce por las condiciones dominantes en el período anterior.

El antes más significativo en el análisis del ciclo económico fue Carlos Marx, quien desechó cualquier factor causal de las crisis, señalaba que es el propio proceso de acumulación de capital el que genera sus propias contradicciones y sus propias crisis, crisis que no sólo se expresaba

en la estructura económica, sino también social y políticamente.

A continuación se exponen las principales teorías acerca del ciclo económico. Se resalta la teoría marxista, ya que es mi guía de análisis en la interpretación del ciclo económico en México.

B. TEORIA DE LOS CICLOS ECONOMICOS

1. TEORIA DE LA INNOVACION

La concepción teórica básica del ciclo económico por la innovación radica en considerar que el sistema económico capitalista no es un sistema estático, sino por el contrario es un sistema dinámico, proceso en el cual, los cambiantes métodos de producción y formas de consumo son el resultado de un proceso de innovación ininterrumpible.

El principal teórico que sustenta la teoría del ciclo por la innovación es el profesor Joseph Schumpeter. Este autor señala que el proceso cíclico rítmico del sistema capitalista no debe ser buscado en factores exteriores al proceso económico, como son las guerras, la legislación, los cambios en las cosechas causados por la naturaleza, etc., ya que el sistema capitalista sin las innovaciones sería una corriente estacionaria invariable, es decir, una economía estática, donde los gustos y las demandas así como los métodos de producción serían estables; el equipo se repondría pero no se expandiría y el ahorro neto no se realizaría.

La economía capitalista es por el contrario, una economía dinámica siendo los empresarios los que le dan la cualidad dinámica, introduciendo innovaciones tecnológicas o de mercado. Estas innovaciones ponen en juego fuerzas que prevalecen sobre el proceso de adaptación característico del

equilibrio, generando un aumento acumulativo de actividad que caracteriza los auge.

Las innovaciones influyen sobre varios factores del proceso productivo:

- 1) Baja en los precios de los productos.
- 2) Nueva distribución de factores de producción.
- 3) Combinación de los factores de producción en una forma nueva.
- 4) Mejoramiento de las expectativas de los empresarios y, con el objeto de ganar ventaja de la situación, los llevan a demandar nuevo equipo productivo.

Para explicar su teoría, Schumpeter parte de una posición de equilibrio de la economía donde se supone que el ahorro es igual al equilibrio y la desocupación no existe, a este modelo económico Schumpeter lo llama economía de la corriente circular. El estado de equilibrio sirve como punto de referencia por el cual se puede medir el grado de desviación que se presenta en el desarrollo cíclico.

El efecto de las innovaciones es alterar el equilibrio, hacer que los empresarios amplíen sus actividades, creando una demanda acumulativa de equipo productivo que tiene efectos a largo alcance. "Las innovaciones tecnológicas traen consigo un aumento de la demanda de capital. La inversión tiende a volverse extensiva, hasta alcanzar el capital de trabajo adicional, aunque generalmente se presenta en formas relativamente permanentes, como nuevo equipo, nuevas construcciones, etc."(*)

El aumento de la inversión realizada por algunos innovadores no es suficiente para producir un "auge", aunque estas inversiones sean conside-

(*) Stey, J.A. Tratado sobre los Ciclos Económicos. Ed. F.C.E., México, 1974, pág. 165.

rablemente grandes. Una vez que se aplica un nuevo invento y los empresarios observan que se ha puesto en vigor y que se han resuelto sus problemas, se vence fácilmente la resistencia natural, atrayendo imitadores, -- primero unos cuantos, después más y luego grandes multitudes. Este factor de imitación produce una ola de progreso y mejoramiento que gana impulso continuamente. El ciclo económico, sin embargo, no solo es la fase de auge, sino también la de receso por lo que a continuación se exponen las dos fases del movimiento cíclico:

FASE ASCENDENTE

Esta fase del ciclo económico se inicia cuando varios empresarios inroducen innovaciones tecnológicas, convencidos de que al realizar estas innovaciones obtendrán una mayor ganancia. El establecimiento de nuevas -empresas se realiza en base a fondos procedentes de los bancos, iniciándose un proceso de aumento de inversiones por la imitación que realizan -otros inversionistas.

Como se parte de un estado de ocupación plena, los recursos necesarios para la construcción de una nueva planta se tomarán de otras empresas, generalmente de las industrias productoras de bienes de consumo, debido a que estas industrias se encontrarán con un aumento en sus costos,

Cuando los innovadores obtienen los créditos bancarios están en capacidad de arrebatar los recursos productivos a los empresarios que no están en condiciones de equiparar los precios que imponen los innovadores. De esta manera se inicia un aumento de precios que continúa hasta que se

obtienen los medios suficientes de producción para satisfacer la demanda de los innovadores al nuevo nivel de precios.

Los gastos adicionales de los empresarios se sumarán a los ingresos de los productores de bienes de capital. El aumento salarial de los trabajadores incrementará la demanda de los bienes de consumo y como la producción de consumo descenderá transitoriamente, sus precios tienden a subir y los recursos serán atraídos a la producción de bienes de capital.

Si se descarta el supuesto de la ocupación plena en equilibrio y se da cierta elasticidad en la oferta total de medios de producción el análisis no cambiará esencialmente, puesto que la expansión de bienes de capital no necesariamente tiene que hacerse a expensas de la producción de bienes de consumo y no necesitan aumentar ni el nivel general de precios ni los ingresos de los factores de la producción. Sin embargo, habrá un aumento de los salarios, subiendo la demanda de bienes de consumo con un probable aumento de precios en aquellos sectores donde la oferta sea inelástica transitoriamente.

FASE DESCENDENTE

Para Schumpeter el período de receso es un período de adaptación en que se enmarca el sistema económico al regresar a una posición de equilibrio.

Schumpeter señala que las fuerzas que echan a andar la innovación -

traen consigo la semilla de su propia decadencia, ya que la innovación aumentará en forma importante la producción de bienes de consumo y cuando estos bienes salgan al mercado se frenará la expansión. Esta depende del tiempo que requiera construir e instalar el equipo productivo, durante este período los recursos de la sociedad distraen temporalmente de la producción de bienes de consumo para ampliar los medios para producir bienes en el futuro. "Cuando termina el período de gestación habrá un nuevo aumento de bienes de consumo y debido a la innovación, llegarán a un nivel superior al que regía antes. La obra se encuentra realizada, las consecuencias de una innovación se hacen sentir, la expansión se restringe y el auge llega a su fin". (*)

El fin del auge supone la necesidad de adaptar la sociedad económica a los nuevos niveles de costos y precios y a los nuevos métodos de producción impuestos por los innovadores, pues éstos son unos competidores poderosos que una vez que su producción está lista, imponen cambios bruscos en sus rivales bien dotados, obligándolos a reconstruir y modernizar sus plantas, esta situación puede hacerlos perder sus mercados a través del proceso penoso de restricción, este hecho, sin embargo, no puede realizarse inmediatamente, y mientras ocurre, el desequilibrio que se engendra causa la forma de una depresión.

Las fuerzas de desequilibrio tenderán a prevalecer en cuanto los innovadores cesen de provocar la dilatación. Si los empresarios movidos por -

(*) Stey. J. A. Op. cit. pág. 168.

el aumento de riesgos reducen sus actividades y liquidan sus préstamos bancarios, los efectos sobre el poder de compra total son serios y la depresión toma considerable virulencia.

De acuerdo a la teoría de la innovación se puede concluir que las innovaciones engendran los auge y a éstos siguen las depresiones, la depresión continúa hasta que se realizan los ajustes requeridos por la innovación, reestableciéndose las relaciones correctas entre costos y precios; la debilidad termina y los negocios se ajustan a los nuevos datos económicos, este proceso de adaptación produce finalmente un nuevo equilibrio: en el sistema económico se encuentra una vez más en descanso, pero con un producto mayor, nuevas funciones de producción nuevas relaciones de precios, más bajos y, por supuesto, cero ganancias, esta nueva situación provocará una nueva ola de inversiones y cuando ésta ocurra se presentará un nuevo auge.

2. TEORIAS DEL SUBCONSUMO

Varias son las teorías que tratan de explicar el ciclo económico en base a la tesis de que el sistema económico es incapaz de generar el suficiente poder de compra de los consumidores, obstaculizando que éstos puedan retirar del mercado los bienes producidos y que además exista una ganancia para los productores.

Estas teorías, sin embargo, sólo prestan atención a la fase depresiva del ciclo económico y no a la totalidad de él, sostienen que la causa fundamental de la crisis radica en que los consumidores no pueden adquirir

productos industriales a precios que cubran sus costos debido a la insuficiencia del consumo y al exceso de ahorro. Tal situación produce las interrupciones periódicas causadas por la incapacidad de los productores no para continuar la producción, sino para encontrar una salida a sus productos con una ganancia sobre el precio de producción.

La explicación del subconsumo ha derivado en varias teorías sobre la misma base explicativa, pasando de las teorías más ingenuas hasta algunas de carácter más complejo. A continuación se presenta una síntesis de estas teorías.

a. TEORIAS INGENUAS DEL SUBCONSUMO

Estas teorías dan una explicación muy rudimentaria del subconsumo y son sustentadas por teóricos como Silvio Gesell, Tusing y Douglas.

La teoría del Mayor Douglas es conocida con el nombre de "Teorema - A + B". Esta teoría clasifica todos los pagos hechos por una organización económica en dos grupos: los pagos A, que responden a los sueldos, salarios y dividendos, y los pagos B que corresponden a los pagos hechos a otras empresas por maquinaria, materias primas e intereses. En esta forma los pagos A + B constituyen los costos de todas las mercancías formando, por tanto, el precio, de tal manera que el precio es igual a A + B. Sólo los pagos A forman el poder de compra, mientras que los pagos B se reinvierten o mantienen como reservas, existiendo una insuficiencia de poder de compra igual a B.

PAGOS A	=	40
PAGOS B	=	60
PRECIO	=	100

La insuficiencia en el poder de compra, señala el autor, puede suplirse con créditos, pero los bancos, siendo por su naturaleza deflacionistas, mantendrán siempre restringida la oferta de dinero. Debido a esto sobreviene la depresión. La solución que se encuentra a esta situación es el control público de los bancos.

b. TEORIA DEL EXCESO DE AHORRO

Esta teoría sustentada por teóricos como J.A. Hobson y Foster señalan que en los países ricos una gran proporción del ingreso se destina al ahorro, mientras que el consumo es reducido, tal desproporción se atribuye a la distribución desigual del ingreso nacional, puesto que el ahorro proviene de los sectores de población que tienen grandes ingresos.

Esta teoría presta mucha atención al ahorro, ya que puede afectar a la actividad económica de tres maneras:

1. Cuando el ahorro no se convierte en inversión, se usará para atesoramientos, compra de bienes inmuebles o títulos de propiedad de personas que han registrado pérdidas.
2. El ahorro que es parte del ingreso, cuando no se destina a inversiones, disminuye la demanda de bienes de consumo.
3. En caso de que el ahorro aumente las inversiones productivas, producirá una mayor oferta de bienes de consumo y, por otro lado habiendo una disminución de la demanda, se produce una baja de precio y, por lo tanto, la depresión.

Se sostiene que el equilibrio del sistema económico se encuentra en las industrias de bienes de consumo, ya que si se presenta una contracción de la demanda de los bienes de consumo se rompe el equilibrio y repercute

en los estadios anteriores de la producción.

Cuando empieza a rendir frutos los nuevos procedimientos de producción el auge termina, apareciendo la crisis, la cual se produce no por el exceso de ahorro ni por la incapacidad de los consumidores para adquirir bienes, sino por la gran oferta de bienes de consumo.

c. TENDENCIA SECULAR AL AUMENTO DE LA PRODUCCION

La teoría que explica el subconsumo por la tendencia secular al aumento de la producción sostiene que existe una tendencia secular a acrecentar el volumen de la producción por diversas causas: a) Por los aumentos de la población; b) Por los inventos y perfeccionamientos y c) Por aumento de capitales.

De acuerdo a esta teoría se sostiene que la depresión se presenta debido al exceso de producción del sistema económico, que se traduce en una baja de precios generalizada y pérdida para los inversionistas.

d. TEORIA MARXISTA DEL SUBCONSUMO

El principal exponente de esta teoría es Paul M. Sweezy, quien retomando ideas aisladas de los escritos del propio Marx y de otros marxistas como Kautsky, Rosa Luxemburgo y Hilferding, entre otros, construye la teoría del subconsumo. La cual se sustenta en demostrar que en el sistema capitalista se presenta una tendencia innata a ampliar la capacidad de producción de artículos de consumo más rápidamente que la demanda de artículos de consumo. Esta tendencia se puede manifestar en dos sentidos "Ora 1) la capacidad se amplía realmente y la dificultad se hace visible

sólo cuando un volumen acrecentado de artículos de consumo comienza a llegar al mercado. Habrá entonces un punto más allá del cual la oferta excede a la demanda a precios normalmente lucrativos, y al pasar de este punto la producción de artículos de consumo, o la producción de capacidad adicional, o más probablemente ambas, serán restringidas. En este caso, pues, la tendencia en cuestión se manifiesta en una crisis. O bien 2) hay recursos productivos ociosos que no son utilizados para producir capacidad adicional, porque se comprende que la capacidad adicional sería redundante en relación con la demanda de las mercancías que pudiera producir. En este caso, la tendencia no se manifiesta en una crisis, sino más bien en el estancamiento de la producción."(*)

Esta tendencia al subconsumo sin embargo, puede permanecer latente e ineficaz debido a factores que la contrarrestan: nuevas industrias, inversión defectuosa, crecimiento de la población, consumo improductivo y gastos del Estado.

e. CONCLUSIONES SOBRE LAS TEORIAS DEL SUBCONSUMO

Las teorías del subconsumo señalan que las crisis como las depresiones son producto de un exceso de ahorro y la insuficiencia de consumo. Asimismo, el centro de la actividad económica es el mercado de bienes de consumo, ya que cuando se presenta el auge o la depresión de estas industrias habrá auge o depresión en los estadios anteriores de la producción.

Sostiene que para eliminar las depresiones debe realizarse una mejor distribución del ingreso nacional, siendo indispensable también el control

(*) Sweezy, Paul M. Teoría del Desarrollo Capitalista. Ed. F.C.E. México, 1976, pág. 200.

público de la banca para abastecer de crédito a la industria.

3. TEORIAS MONETARIAS

Estas teorías monetarias sostienen que son los factores monetarios - los que juegan un papel determinante en los cambios en la actividad económica, siendo a su vez los factores monetarios los causantes de los cambios cíclicos.

Las teorías monetarias se subdividen a su vez en dos corrientes de - interpretación: 1) Las teorías puramente monetarias y 2) Las teorías monetarias de sobreinversión.

a. LAS TEORIAS PURAMENTE MONETARIAS

Esta teoría sostiene que el sistema bancario a través de la expansión o contracción monetaria, puede provocar aumento o disminuciones de - la actividad económica, de tal forma que si la banca central abarata el - dinero producirá una expansión monetaria y, por lo tanto, un aumento de - la actividad económica, si por el contrario la banca central encarece el dinero se frenará el desarrollo de la fase ascendente del ciclo y producirá un estancamiento o una baja de la actividad económica.

La teoría puramente monetaria se apoya en cuatro supuestos fundamentales para su explicación:

- 1) Que la oferta de dinero es inelástica, es decir, que a un aumento de la producción que se traduzca en un aumento en la demanda de dinero,

corresponde en un aumento real del dinero solicitado.

- 2) Que exista un sistema de banca central capaz de provocar la expansión o contracción del crédito.

Para explicarse el ciclo económico es fundamental que la banca central exista con todas sus características modernas.

- 3) Que los movimientos de expansión y contracción del crédito corresponda a movimientos en el mismo sentido de la industria, lo cual significa que haya una estrecha relación entre el sistema bancario y la actividad industrial.

- 4) Que el sistema bancario sea completo de tal manera que siga la expansión a la contracción, de acuerdo con las indicaciones de las autoridades monetarias. Es decir, que no haya corrientes neutralizadoras de la política bancaria, ya sea dentro de la estructura bancaria o fuera de ella.

Con base en estos cuatro postulados se procede a continuación a explicar las fases del ciclo:

FASE ASCENDENTE DEL CICLO

Esta fase se inicia cuando el sistema bancario otorga mayores facilidades de crédito, a través de la baja en la tasa de intereses o en la disminución de las exigencias al otorgar los créditos. Los aumentos en los

créditos se traduce en un aumento del ingreso el cual, a su vez se traduce en un aumento del gasto de los consumidores representando una mayor demanda de mercancías.

Por su parte los comerciantes crean una mayor demanda a los industriales, quienes a su vez aumentan su producción que significa también más demanda de factores productivos que no es otra cosa que mayor capacidad para gastar de los consumidores.

En síntesis, la fase ascendente del ciclo se caracteriza por un aumento del ingreso, aumento del gasto y la producción iniciándose de nuevo el proceso acumulativo en forma de espiral.

FIN DE LA FASE ASCENDENTE

La fase ascendente termina cuando los bancos no pueden seguir proporcionando los créditos, tanto a los comerciantes como a los productores. Según esta teoría, la fase ascendente termina debido a que el sistema bancario en vista de la relación de depósitos a reservas o por inflación, tienen que dejar de prestar dinero.

FASE DESCENDENTE

La fase descendente se produce cuando se presenta una disminución del crédito, parte del comerciante, quien preve la baja de la demanda, puesto que los bancos le restringen el crédito y al bajar sus existencias ya no demanda de la industria los bienes que anteriormente adquirió, afectando a los

productores de las mercancías, los cuales a su vez ya no demandan los créditos de los bancos y, al reducirse la producción, disminuye el ingreso de las personas que dependen de las industrias, ya que baja la contratación de nuevo personal y se compran menos materias primas.

De esta forma, al presentarse una reducción del ingreso, tanto en los productores como en los consumidores, se presenta una nueva disminución del gasto y se coloca a la economía cada vez en niveles más bajos.

CONCLUSIONES

La teoría monetaria sostiene que los ciclos económicos se producen por la elasticidad del crédito bancario, que la expansión y contracción del crédito no son sólo un acompañamiento necesario de variaciones similares en la actividad económica, sino una causa eficiente de ellas, tal situación no es una condición necesaria de la banca, sino que produce los hábitos tradicionales de los banqueros, logrando además la mejor combinación de ganancia con seguridad, la cual se obtiene manteniendo el mayor volumen posible de depósitos justificado por el estado de las reservas. En estas circunstancias, no sólo es restringida la expansión cuando las reservas alcanzan niveles considerados convencionalmente como mínimos, sino la lentitud con que las reservas se reducen hace de las expansiones un peligro engendrando contracciones acumulativas.

b. TEORIA DE LA SOBREINVERSION MONETARIA

Esta teoría sostiene que la causa del ciclo económico se debe a factores monetarios, pero se distingue de otras teorías monetarias al señalar que en la fase ascendente se produce un desequilibrio estructural de la producción.

La teoría de sobreinversión monetaria participa de dos características fundamentales de la teoría de sobreinversión, en lo que respecta a los desequilibrios verticales y horizontales y al análisis de la tasa de interés. Esta teoría se sustenta en varios supuestos:

1. Que el sistema económico se encuentre en equilibrio, es decir, que todo el ahorro se invierta y que las decisiones de ahorrar y gastar correspondan con la distribución de los factores productivos.
El elemento que determina las proporciones del ingreso que se ahorrará y se consumirá, es la tasa de interés.
2. Que la tasa de interés sea tal que haga ahorrar y consumir lo necesario para mantener el equilibrio.
3. Que el ingreso nacional no varíe para que la tasa de interés sea la que fluya en el ahorro y la inversión.
4. Que las decisiones de ahorrar e invertir del público repercutan en forma inmediata sobre los empresarios.
5. Que haya ocupación completa de los recursos productivos, ya que se supone que su uso tiene un carácter alternativo.
6. Que haya elasticidad del crédito.

Bajo estos supuestos se procede a explicar las fases del ciclo económico.

FASE ASCENDENTE

La fase ascendente del ciclo económico, según esta teoría, se inicia cuando la tasa de interés bancario es menor que la natural, generando que la demanda de capitales sea mayor que el ahorro, el cual se supone que no aumenta, en esta forma se produce un aumento en la tasa de interés natural o de equilibrio, estimulando la expansión.

Debido a que el ahorro no aumenta, la demanda de capitales se cubrirá con crédito cuya oferta es elástica, de tal forma que el aumento de la inversión generará un aumento de la actividad económica general. Las inversiones sólo podrán estimular a la economía si mantienen baja la tasa de interés. El auge se desarrollará en los primeros estadios de la producción separando factores productivos de los últimos estadios en la que presentará un estado de depresión.

FASE DEPRESIVA

La fase depresiva se inicia cuando las facilidades de crédito de los bancos se agotan, por lo que tendrán que abandonarse los primeros estadios de la producción presentándose la depresión. Se inicia un auge en las industrias productoras de bienes de consumo derivado del aumento de consumo - productivo que han quedado liberadas por el abandono de los primeros estadios de la producción. Este aumento del consumo precipita la caída.

La fase ascendente termina debido a una insuficiencia del ahorro y un exceso de consumo, por lo que para evitar el ciclo económico debe restablecerse inmediatamente el equilibrio en la estructura productiva, manteniendo un volumen suficiente de ahorro o de crédito para prolongar la duración

del auge. Asimismo no se debe aumentar el consumo mientras no se terminen los procesos de alargamiento de la estructura de la producción.

4. TEORIAS PSICOLOGICAS

En los estudios acerca del ciclo económico han aparecido dos grandes grupos de causas:

- a) Causas reales
- b) Causas psicológicas

Las causas reales son cambios en las condiciones económicas reales producidas, por ejemplo, por una cosecha, por cambios en la demanda, nuevos inventos, apertura de nuevos mercados, etc.

Las causas reales del ciclo económico producidas por cambios económicos han sido estudiadas en apartados anteriores, por lo que ahora nos centraremos en las causas psicológicas.

Las causas psicológicas se relacionan con cambios en la actitud mental de los individuos hacia las condiciones económicas reales y tienen que ver con factores psicológicos que determinan actos económicos, por ejemplo, en el auge, los hombres de negocios están dispuestos a esperar mayores utilidades, de acuerdo con mejores previsiones de ganancia. En la depresión opera el mismo mecanismo, solamente que en forma contraria.

Los factores psicológicos están estrechamente ligados con las previsiones, las cuales tienen gran influencia sobre las decisiones de los empresarios. Es la incertidumbre en el futuro lo que hace que las previsiones sean un factor cíclico ya que la incertidumbre engendró los cambios psicológicos y es la fuente de los errores de previsión.

Las previsiones se encuentran ligadas a una de las características me dulares de la producción, de tal forma que la producción debe anticiparse a la demanda. Sin embargo, debido a que los cambios en la demanda son imprevisibles estos hace que se convierta en un factor de error en la producción.

Los teóricos que sustentan esta teoría señalan que el factor psicológico tiene una primacía como generador del ciclo económico, haciendo refe rencia fundamentalmente a los errores de previsión.

Estos errores de previsión surgen de varias causas:

1. Del proceso prolongado e indirecto de producción del sistema económico actual, ya que mientras más grandes sean las inversiones mayor será el margen de error.
2. Mientras más dinámica sea una sociedad, será mayor el margen de error - en las previsiones que se establezcan al iniciar la producción de un artículo dado.
3. Es común cometer errores de previsión para un mercado distinto, ya que se produce para consumidores desconocidos, aunque esta situación es su perada con el progreso de las comunicaciones que se acercan a los pro ductores y consumidores.
4. El gran número de artículos que incluye el alto nivel de vida moderna - es también una fuente importante de errores de previsión.
5. Los cambios inesperados de la moda, que en realidad significan cambios

inesperados en la demanda de ciertos artículos sujetos a estos fenómenos.

6. Por la organización individualista de la producción de empresarios independientes que se manifiestan de diversas maneras:

- a) por la competencia entre ellos.
- b) por desconocimiento mutuo de lo que hace cada uno en el mercado.
- c) por la producción en exceso debido a otras causas.
- d) por la subestimación de sus costos.

7. El período de gestación puede dar lugar a errores de previsión.

8. Por influencias especulativas

9. Creación de nuevos mercados y a los cambios en la redistribución del ingreso.

Los errores de previsión adquieren un carácter acumulativo debido a dos causas:

- a) A que la mayoría de los empresarios se guía por el mismo índice: el nivel de precios, los errores de previsión se engendran unos a otros y, en general, se mueven la misma dirección.
- b) Los errores de un sector tienden a producir errores similares en otros, provocados por la interrelación de los negocios modernos, provocando las de optimismo y pesimismo, el optimismo se asocia con el auge y el pesimismo con la depresión.

b. TEORIA DE MOORE

Este teórico analiza las relaciones entre rendimientos y precios, señalando que los rendimientos físicos de las cosechas se deben a fluctuaciones atmosféricas y que se producen siguiendo un ciclo de ocho años, - siendo el ciclo de las cantidades y los valores agrícolas el que determina el ciclo económico general. Las grandes cosechas se deben a un aumento de los rendimientos y no de las superficies cosechadas.

Cuando hay una gran cosecha, los productos más abundantes constituyen en virtud de la ley de las ventas, una demanda más importante para los -- productores industriales, cuya producción debe aumentar. La prosperidad - industrial repercute a su vez sobre el sector agrícola, cuyos productos - son más solicitados.

Es tanto más fácil comprender que la baja unitaria de los precios agrícolas provoca un aumento de su demanda, en razón del juego de la ley de - la demanda de los productos agrícolas, que es de tipo negativo, de ésto - resulta un aumento general de la demanda y una baja general de los precios

Moore señala que la ley de la demanda de los productos industriales es de tipo positivo, a la inversa de la ley de la demanda de los productos agrícolas que es de tipo negativo. Precio y producción son del mismo sentido en la industria, de sentido opuesto en la agricultura. Así, queda resuelta su teoría de aparente contradicción, explicándose de esta forma cómo la agricultura transmite su onda cíclica a la totalidad de la economía.

Algunos autores como Robertson, Pigou y Spiethoff, analizan la influencia de las fluctuaciones agrícolas sobre el ciclo de negocios sin considerarlos como factores necesarios y determinantes del ciclo, solo destacan la influencia de las fluctuaciones agrícolas entre otras de las causas eventuales que pueden desencadenar el ciclo económico.

Estos teóricos señalan que una gran cosecha tiene influencia directa sobre las industrias que emplee en materias primas agrícolas, aumentando la demanda en las industrias anexas, como por ejemplo transportes, lo que a su vez provoca indirectamente un aumento en la demanda de productos complementarios como hierro, acero, carbón y de manera aún mas general, sobre la demanda de bienes de inversión por parte de los países agrícolas que aprovechan la plusvalía debida a las grandes cosechas para mejorar su equipo. Las cosechas actuarán según su valor, una disminución del valor de las cosechas conduce en condiciones semejantes a una disminución de la demanda de origen agrícola, que alcanzaría a las industrias de construcción y de inversiones, existiendo una relación entre el desarrollo de la industria de inversión y el comercio de exportación de los países industrializados, por una parte, y las rentas de los agricultores de los países importadores de los productos industriales, por otra parte. Inversamente, un aumento del valor de la cosecha conduce en condiciones iguales, a un aumento de la demanda agrícola.

Para Pigou, existe una cierta relación entre la cosecha y el ciclo económico de los negocios, siendo esta relación accidental o indirecta. Las nuevas cosechas son asimiladas a nuevos inventos y a nuevos mercados; a las malas cosechas a las guerras, y su acción se hace sentir a través

del estado de espíritu de los hombres de negocios generalmente bien impresionados por las abundantes cosechas. Sus efectos pueden añadirse a los de otros acontecimientos accidentales y reforzar o neutralizar las fluctuaciones de la coyuntura; pero en ningún caso las cosechas solas podrán determinar el ciclo. El aumento en el volumen de las cosechas es un factor importante de las fluctuaciones industriales, sin embargo, no se puede aceptar que los cambios de las cosechas sea el factor determinante de las fluctuaciones industriales,

6. LA AGRICULTURA FACTOR PERTURBADOR

Esta teoría sostiene que la agricultura es pasiva y su papel es nulo en el desencadenamiento del ciclo, aparece en el desarrollo del fenómeno como simple reacción, pues es la actividad industrial la que determina la evolución del ciclo, la agricultura únicamente juega un papel perturbador como producto de sus reacciones.

Este papel perturbador de la agricultura es analizado por Hansen quien sostiene que cuando la industria se encuentra en la fase de auge, la demanda de productos agrícolas aumenta porque las manufacturas absorben una gran cantidad de materias primas agrícolas; por su parte los obreros que emplean gran parte de sus salarios en la compra de productos alimentarios son igualmente numerosos en los mercados agrícolas. En forma contraria, cuando la industria está deprimida, la agricultura pierde todos sus clientes, contratistas, obreros, consumidores; es entonces cuando se oye

hablar mucho de la inelasticidad de la demanda de los productos agrícolas, pero un factor más importante que la inelasticidad de la demanda es el constituido por los violentos cambios en la demanda total de los productos agrícolas que aumenta y disminuye bruscamente con las alzas y bajas de los ingresos. La agricultura, por tanto, no juega un papel motor en el ciclo económico, aunque una vez iniciado el movimiento el efecto puede convertirse en causa ya que la agricultura trata de compensar la baja de los precios con un aumento en la producción física que le permita mantener sus niveles de rentabilidad, este aumento en la producción ocasiona una baja en los precios industriales, creando condiciones favorables para la reanudación de los negocios.

7. TEORIA KEYNESIANA DEL CICLO

John Maynard Keynes no elaboró una teoría completa del ciclo económico, se centra particularmente en el estudio de una de sus fases: la depresión, situación que sin embargo, no evita que pueda ser reconstruida su teoría para interpretar la totalidad del ciclo.

Keynes entiende por ciclo económico al movimiento ondulatorio de la actividad económica con cierto grado de regularidad en la secuencia y en la duración de las tendencias ascendentes y descendentes.

Este autor señala que el ciclo económico es producto de las fluctuaciones de la eficiencia marginal del capital. La eficiencia marginal del capital no sólo depende de la abundancia o escasez de bienes de capital y

del costo corriente de la producción de los mismos, sino también de las previsiones futuras sobre sus rendimientos, siendo este último factor el que influye para que se presente una repentina caída de la eficiencia marginal del capital. Sin embargo, el auge no solo termina por los errores de previsión, sino también por el obstáculo que presenta una tasa de interés alta. que el optimismo excesivo impida ver con claridad. La caída de la eficiencia marginal del capital puede ser tan completa que ni las bajas tasas de interés pueden estimular el auge. Solo el retorno a la confianza puede restaurar la eficiencia marginal del capital.

A continuación se exponen el análisis del ciclo económico según la concepción keynesiana.

El auge se inicia por las previsiones optimistas, cualquier causa que mejore las previsiones actuales de futuras utilidades de empresarios puede iniciar el auge.

Keynes señala tres causas para la iniciación del auge: 1) la absorción de existencias, 2) la depreciación y 3) la obsolescencia del capital fijo. En esta forma la duración de una depresión está medida por el tiempo que se llevan estos fenómenos.

Una vez que las previsiones de utilidad de los empresarios hayan mejorado se iniciarán las nuevas inversiones "mientras el auge continúa, la mayor parte de las nuevas inversiones muestran un rendimiento habitual que no deja de ser satisfactorio, sin embargo, esto no puede durar mucho, porque de repente surgen dudas en relación con la confianza que puede tenerse en el rendimiento probable, quizá porque el actual muestra señales

de baja a medida que las existencias de bienes durables de reciente producción aumentan en forma sostenida, una vez que la duda surge, se extiende rápidamente".(*)

ULTIMAS ETAPAS DEL AUGE

Las últimas etapas del auge se caracteriza según Keynes por una abundancia creciente de bienes de capital, por el ascenso constante de los costos de producción y por el alza de la tasa de interés.

Es el optimismo lo que pone en velo transitorio a la existencia de estos factores, el fuerte optimismo es suficiente para neutralizar los efectos de la abundancia creciente de bienes de capital, el aumento de los costos de producción y las altas tasas de interés. Sin embargo, la caída se inicia por un aumento de la tasa de interés causada por un aumento en la preferencia de liquidez causadas por la transacción y especulación en las postrimerías del auge. En esta forma nace el pesimismo y la incertidumbre, el desencanto se cierne sobre los mercados de inversión organizados, la situación se agrava por la especulación y la influencia de los compradores ignorantes. El aumento de las tasas de interés profundiza la depresión.

CARACTERISTICAS DE LA DEPRESION

La fase de depresión se caracteriza por el pesimismo, previsiones de

(*) Padilla Aragón, Enrique. Ciclos Económicos y Política de Estabilización. Ed. Siglo XXI, México, 1980, pág. 195.

pérdidas, aumento de existencias, disminuciones en las ventas, desocupación demanda efectiva insuficiente, etc. Todos estos factores tienen su origen en la caída de la eficiencia marginal de capital, a mayor profundidad de la caída de la eficiencia marginal del capital mayor será la depresión. El tiempo necesario para la recuperación depende de: a) la duración de los bienes de larga vida comparada con la tasa normal de crecimiento en una época dada y b) de los costos del almacenamiento de las existencias excedentes. Estos dos hechos hacen que la depresión muestre determinada regularidad habitual, tres y cinco años. En la medida que se van eliminando las existencias y el uso, la decadencia y la obsolescencia reducen el capital, se abre el camino para la recuperación. Una disminución de las tasas de interés puede ayudar a salir de la depresión, pero si la eficiencia marginal del capital ha caído por completo, cualquier baja de aquella, será insuficiente, ya que en ocasiones la eficiencia marginal del capital puede llegar a ser negativo. La caída de la eficiencia marginal del capital puede afectar la propensión al consumo a través de la bolsa de valores; la caída del valor de mercado de los valores de rendimiento variable en la bolsa puede ejercer una influencia depresiva sobre las personas que toman interés activo con sus inversiones en la bolsa.

Para salir de la depresión Keynes propone medidas concretas aplicables a esta fase del ciclo y medidas generales que intentan suavizar o eliminar el ciclo en todas sus fases e incluso medidas que tienden a modificar el sistema capitalista.

RENOVACION

La fase de recuperación del ciclo económico se inicia cuando surgen motivos que mejoran las previsiones de utilidad de los empresarios. Tal situación solo puede realizarse en la medida en que disminuyan las existencias y los bienes de capital se hagan más escasos en este momento la tasa de interés habrá llegado a su límite inferior extremo por lo que será un factor que estimule la recuperación, siempre y cuando ya se haya presentado un aumento de la eficiencia marginal del capital. Al reaccionar ésta, surgen las primeras inversiones que se propagan mediante el contagio del optimismo, se inicia una nueva fase ascendente que adquiere carácter acumulativo. La función del consumo proporciona una respuesta adecuada al problema de por qué los movimientos de alza y baja se invierten fácilmente.

8. TEORIA MARXISTA DEL CICLO ECONOMICO

Para Joseph Schumpeter, el análisis de los ciclos por Marx es un capítulo por escribir, del que no ha surgido una imagen coherente -ni es fácil que surja- capaz de conquistar la adhesión de todos los marxólogos ni siquiera de todos los ortodoxos. (*)

Tal conceptualización es cierta, debido a que Marx no buscaba como

(*) Schumpeter, Joseph. Historia del Análisis Económico. Ed. Ariel, Barcelona, España. 1976, pág. 820.

las teorías burguesas del ciclo económico, las causas que provocaban las crisis con el fin de que el sistema capitalista funcionara con mayor eficiencia. Para Marx, todas las teorías del ciclo económico que estuvieran basadas en una causa única no significaba más que un desconocimiento y una deformación en la comprensión del desarrollo del sistema capitalista

Schumpeter sintetiza esta posición cuando señala que "Puesto que Marx consideraba el ciclo como forma esencial de la vida capitalista, no podemos aceptar como respuesta una teoría basada en factores causales perturbadores. Y como ha emitido un juicio despectivo sobre las teorías que explican el ciclo por el crédito, también podemos excluir esta posible respuesta, por mucho que Marx mismo estimara la importancia de la especulación y de otros excesos facilitados por un sistema crediticio susceptibles de expansión. Desde luego que Marx no profesaba ninguna teoría ingenua de la crisis que la explicara por la superproducción en el sentido de las crisis 'pletoriqués' de Fourier. Ni tampoco hay que lastrarle -como tantas veces lo han hecho amigos y enemigos- con la teoría del subconsumo que relaciona las crisis con la insuficiencia del poder de compra de los trabajadores y que para el lego resulta tan íntimamente relacionada con la doctrina de la explotación". (*)

Podemos concluir que para Marx la teoría de las crisis económicas presenta características diferentes de las demás posiciones sobre el ciclo económico, para él, las crisis periódicas del sistema capitalista están asociadas a las características esenciales del capitalismo.

(*) Schumpeter, Joseph. Op. cit. pág. 823.

Hasta aquí sólo se ha señalado lo que para Marx no es la causa de las crisis del sistema capitalista. Surge entonces la pregunta de ¿qué es lo que genera las crisis del capitalismo?

Hemos señalado anteriormente que la crisis es un fenómeno económico inherente al propio proceso de desarrollo del capitalismo, esto es, que si se quiere hablar de causas, la causa de la crisis es el propio proceso de acumulación de capital. Es por ello que Marx jamás mutiló el análisis del desarrollo económico del capitalismo con una simple explicación de algún factor perturbador del ciclo económico.

Asimismo, extraer una teoría marxista del ciclo económico de la obra de Marx significaría mutilar y distorsionar su pensamiento. Por tanto, el capítulo no escrito sobre el ciclo económico, según Schumpeter sería recoger todo el análisis por Marx. Bajo esta conceptualización, se tratará de explicar los factores que inciden en las crisis del sistema capitalista.

Para explicar la teoría marxista de las crisis o del ciclo económico es conveniente adentrarse en la concepción teórica del materialismo histórico.

Se debe partir del hecho de que para Marx la explicación de las crisis económicas no debe ser buscada en una causa única, sino debe partirse del análisis total del capitalismo. Según Schumpeter, este análisis se centra a su vez en torno a "1) la producción de capital real y 2) los factores que cambian su composición (aumento relativo del capital constante respecto del capital variable".(*)

Sin embargo, aunque el análisis se centra en estos dos aspectos, se

(*) Schumpeter, Joseph. Op. cit. pág. 1027.

debe partir de los elementos teóricos básicos del materialismo histórico para dar una explicación del desarrollo del sistema capitalista, este elemento teórico básico es la teoría del valor trabajo.

a. TEORIA DEL VALOR TRABAJO

Marx para formular una teoría del desarrollo del capitalismo, parte de una crítica de la teoría clásica del valor, la cual sostenía que el precio derivaba del valor y el valor está determinado por el trabajo incorporado en los bienes. Esta teoría, sin embargo, no podía explicar la aparición de la categoría ganancia.

La solución que Marx da a esta problemática teórica radica en señalar que los productos producidos en el sistema capitalista adquieren el carácter de mercancía, ya que estos productos no son producidos para el autoconsumo personal, sino para el intercambio por otros productos. Es decir, que las características que convierten en mercancías a un producto del trabajo no son naturales, sino sociales.

El intercambio de las mercancías implica que éstas satisfacen necesidades humanas, sean éstas reales o imaginarias, de tal forma que deben ser un objeto útil, es decir, debe formar un valor de uso. En cuanto los valores de uso se convierten en mercancías, es decir, en cuanto se realiza su cambio por otro producto se advierte que dicho cambio se realiza siempre en determinada relación de cantidad a la proporción en que se intercambia una mercancía, esta transacción se denomina valor de cambio.

Prescindiendo del valor de uso de los objetos-mercancías, les queda todavía una propiedad, la de ser producto del trabajo humano general, es

decir, una mercancía tiene valor porque tiene trabajo humano cristalizado. La magnitud de su valor se mide por la cantidad de trabajo socialmente determinado, es decir, por el tiempo de trabajo que se precisa para crear algún valor de uso en condiciones socialmente normales de producción y con una intensidad y habilidad sociales medias aplicadas al trabajo.

Para que pueda efectuarse el cambio de mercancías deben cumplirse dos condiciones previas:

- 1) Los productos por cambiarse deben ser valores de uso para quien no los posee y no ser valores de uso para sus propietarios,
- 2) Quienes efectúan el cambio deben reconocerse mutuamente como propietarios privados de las mercancías sujetas al cambio.

En este intercambio se observa que un poseedor de mercancías las vende por dinero para comprar otras mercancías, es decir, se presenta una circulación de las mercancías expresado en la forma M-D-M. Pero al paso del tiempo esta forma de circulación de las mercancías da lugar a una nueva forma de movimiento: comprar para vender, la fórmula de este nuevo movimiento es D-M-D, la finalidad de este movimiento no es el consumo como en la forma anterior, sino la obtención de dinero. El motivo propulsor de este movimiento es que al finalizar el intercambio se obtenga más dinero del que originalmente entró en el proceso productivo, la fórmula de este movimiento es D-M-D'; ó D-M-D+d, este valor adicional es lo que Marx denomina plusvalía. El valor que se mueve en esta forma de circulación, adquiere por medio de la plusvalía un nuevo carácter, se convierte en capital. El capital es por tanto, el valor que engendra la plusvalía.

A partir de aquí, Marx da una explicación de cómo surge la plusvalía,

contradiciendo las vulgaridades de la economía clásica, la cual sostiene que el origen de la plusvalía responde a que sólo algunos de los propietarios de mercancías logran venderlas a un precio mayor que su valor y comprarlas a un precio inferior a su valor. En esta forma -dice Marx- lo que se gana al comprar se pierde al venderlo, con lo que no se obtendrá ganancia alguna.

La solución al enigma de la plusvalía se resuelve apenas descubrimos una mercancía cuyo valor de uso posee la propiedad característica de ser fuente de valor, cuyo consumo crea valor.

Esta mercancía es la fuerza de trabajo, se entiende por fuerza de trabajo al conjunto de facultades físicas y psíquicas que existen en el cuerpo de un ser humano, en su personalidad viva, y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de una especie cualquiera.

El poseedor de la fuerza de trabajo debe ser un hombre libre para que su fuerza de trabajo se convierta en mercancía. Esta mercancía sólo puede ser vendida por un tiempo determinado, pues de lo contrario se convertiría en un esclavo y ya no sería un poseedor de mercancías, sino su persona misma una mercancía.

Ya que la fuerza de trabajo es una mercancía también, ésta como las demás mercancías debe presentarse en el mercado sin ser valor de uso para sus propietarios. El valor de uso de la fuerza de trabajo consiste en la producción de otros valores de uso, ello presupone disponer de los medios de producción masivos. Para que la fuerza de trabajo se convierta en mercancía, el obrero debe ser separado de los medios de producción.

El valor de la mercancía fuerza de trabajo se determina como el de las demás mercancías, por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción y en consecuencia también para su reproducción.

En estas condiciones, en el mercado de trabajo se enfrentan el obrero y el capitalista como dos poseedores de mercancías, intercambiando recíprocamente valores equivalentes.

El capitalista consume la fuerza de trabajo que ha comprado haciendo trabajar para sí al que la vende, en la producción de mercancías.

Para el productor directo de las mercancías, la producción de valores de uso es sólo un medio cuya finalidad es la producción de valores de cambio. El producir mercancías que sean valores de cambio es solamente un mal necesario que no constituye la finalidad de su actividad social. De tal forma que la producción de valores de uso y valores de cambio son la unidad del proceso de trabajo y creación de valor.

El proceso de trabajo en el sistema capitalista se diferencia de otras formas de producción en el hecho de que el productor no trabaja para sí, sino para el capitalista, quien controla la actividad del obrero, y en segundo lugar, el producto del trabajo del obrero no le pertenece a éste sino al capitalista.

El proceso de trabajo en el sistema capitalista es además un proceso de creación de valor.

"Como unidad de proceso de trabajo y proceso de valorización, el proceso de producción es un proceso de producción de mercancías; como unidad de proceso de trabajo y de proceso de valorización, el proceso de produc-

ción es un proceso de producción capitalista, la forma capitalista de la producción de mercancías".(*)

Bajo el sistema de la producción de mercancías el proceso de producción es siempre un proceso de creación de valor, sea que se ejecute con fuerza de trabajo comprada o con la propia, sólo si este proceso de creación de valor rebasa cierto límite puede engendrar también plusvalía, convirtiéndose así en proceso de valorización.

Para producir plusvalía el obrero debe sobrepasar el tiempo de trabajo necesario para reemplazar el valor de la fuerza de trabajo comprada.

Se puede concluir que el doble carácter de la fuerza de trabajo es por supuesto, el equivalente de las relaciones sociales de producción del capital como una producción de plusvalía. Y el tratamiento independiente de la plusvalía tiene como objeto señalar esa relación social básica, que yace oculta entre las varias categorías en que se ha fraccionado la plusvalía entre aquellos que se la apropian. La plusvalía, es pues, la diferencia entre el valor de cambio de la fuerza de trabajo y su capacidad productiva real.

Desde el punto de vista de la teoría del valor trabajo, el valor de cambio de una mercancía disminuye con la creciente productividad del trabajo. Un valor de uso mayor en forma de mercancía encuentra su expresión en un valor de cambio igual o menor según la cantidad de trabajo socialmente necesario incorporado en él.

El aumento de la productividad, de la plusvalía y la acumulación de

(*) Marx, Carlos. El Capital, Ed. F.C.E.,

de capital son un mismo y único proceso. Todos implican que el capital invertido en medios de producción crece más rápidamente que el capital invertido en fuerza de trabajo. Aumentar la productividad del trabajo significa que se puede producir más en menos tiempo. Tal situación es posible con base en el desarrollo de medios y métodos de producción o, en condiciones capitalistas, por la acumulación de capital. El crecimiento del capital implica un cambio en su composición orgánica, la cual depende de la proporción entre el valor de los medios de producción o capital constante y el valor de la fuerza de trabajo o capital variable. A esta proporción Marx la denomina composición orgánica del capital, y llama composición técnica del capital al aspecto material de la proporción entre capital constante y capital variable, es decir, a su funcionamiento en el proceso de producción en el cual los capitales se dividen siempre en medios de producción y fuerza viva de trabajo.

Marx, señala que entre la composición orgánica y técnica existe una relación de interdependencia; la composición orgánica del capital refleja esta relación particular entre composición de valor y composición técnica

El cambio gradual de la composición orgánica del capital ocurre más o menos en todas las esferas y ramas de la producción.

El alza de la composición orgánica del capital implica que el volumen de los medios de producción y la producción misma, aumenta más rápidamente que la composición del valor del capital, lo que es consecuencia de la ley del valor de la disminución del valor de cambio cau-

sada por la creciente productividad del trabajo.

Si se parte del supuesto de una tasa de plusvalía constante, la creciente composición orgánica del capital conduce a una caída gradual de la tasa de ganancia ya que solo la parte variable del capital produce plusvalía, mientras que la tasa de ganancia es medida en relación al capital total, es decir, capital variable y capital constante combinados.

La caída de la tasa de ganancia es producto de un aumento de la composición orgánica del capital, si la cuota de plusvalía se mantiene constante. El descenso de la tasa de ganancia es la causa de la crisis del capitalismo.

Sin embargo, antes de avanzar en la explicación de las crisis es conveniente explicar en primer término cómo se manifiesta la caída de la tasa de ganancia.

b. LEY TENDENCIAL DE LA BAJA DE LA TASA DE GANANCIA

El valor de una mercancía, así como la suma del valor de todas las mercancías de una sociedad determinada, se establece con base en la suma del capital constante (C) más capital variable (V) más la plusvalía (P), donde: C, es el valor de los medios de producción más el valor de las materias primas que intervienen en el proceso productivo; V, es el capital variable o valor de la fuerza de trabajo y; P, es la plusvalía o excedente de valor que se obtiene en el proceso productivo.

En esta forma el valor de una mercancía es igual a $C + V + P$.

Ya hemos señalado que en el proceso productivo el valor de los medios de producción reaparecen invariablemente en el valor del producto. Por su parte la fuerza de trabajo no sólo conserva valor, crea también nuevo valor. Hasta determinado momento el trabajo creador de nuevo valor sólo reemplaza el valor gastado por el capitalista en la compra de fuerza de trabajo, sin embargo, cuando la duración del trabajo rebasa ese límite forma valor suplementario, plusvalía. Por tanto, la plusvalía sólo puede ser resultado del sobretrabajo que la fuerza de trabajo puede realizar en el proceso productivo. La relación de sobretrabajo con el capital variable, $\frac{P}{V}$, se denomina tasa de plusvalía y expresa el grado de explotación de la fuerza de trabajo.

Una vez definida la tasa de plusvalía pasaremos al análisis de la caída tendencial de la cuota de ganancia, ley tendencial que explica desde la perspectiva marxista el origen de las crisis.

Marx, señala que a mayor desarrollo del capitalismo, mayor es la caída de la tasa de ganancia media del capital. Este fenómeno origina un excedente de capital, debido a que el crecimiento del capital acumulado generado por el aumento de la tasa de plusvalía encuentra cada vez menos posibilidad de inversión que conlleve una rentabilidad adecuada, provocando un descenso de la inversión pública, generando a su vez una disminución del empleo y la consiguiente reducción de los salarios pagados por el capital. En esta forma al disminuir los salarios, la demanda baja paralelamente, se provoca una disminución en las ventas de las mercancías previa

mente almacenadas. Esta situación lleva a una crisis de sobrerproducción porque la capacidad productiva no puede ser absorbida por la demanda existente que resulta de las restricciones sobre la demanda derivadas del descenso de las inversiones.

La incapacidad para realizar sus mercancías lleva al capital a detener su producción, se generaliza el paro y se deprime los mercados. La economía sólo se reactivará cuando el paro masivo origine salarios muy bajos, cuando la quiebra de muchas empresas haya desvalorizado el capital fijo y cuando el Estado intervenga. Estos elementos permiten incrementar sustancialmente los mercados y permite la inversión rentable de capital.

En esta forma, Marx señala una relación estrecha entre el descenso de la tasa de ganancia y la dinámica de la acumulación capitalista. A largo plazo la tasa de ganancia tiene que descender debido a que el resultado del proceso de acumulación de capital es el aumento de la composición orgánica de capital es decir, la relación entre capital constante y capital variable. La tendencia a que la composición orgánica del capital aumente con el proceso de acumulación capitalista, provoca una tendencia al descenso de la tasa de ganancia, porque el trabajo vivo (obrerros), única fuente de valor, tiende a verse sustituida por trabajo muerto (capital constante) que sólo transmite a las mercancías la misma cantidad de valor ya incorporada en los medios de producción.

Sin embargo, a pesar del crecimiento de la masa de plusvalía producida por el capitalismo; la relación entre el valor invertido y la plusvalía obtenida será cada vez menos favorable para aquél, dado que la tasa

de ganancia depende, en última instancia, de la tasa de plusvalía, la tasa de ganancia tenderá a descender a largo plazo.

El aumento de la composición orgánica del capital es un proceso histórico, fruto del desarrollo de la lucha de clases y que no es inexorable. Es el producto del efecto combinado de tres fenómenos:

1) "La competencia capitalista, obliga a que cada capitalista intenta superar a sus rivales mediante la introducción de medios de producción tecnológicamente más avanzados, que le permitan reducir los costos de producción e incrementar los beneficios. La sustitución de trabajo vivo por trabajo muerto aumenta el beneficio de los capitalistas individuales pero reduce la tasa total de plusvalía apropiada a nivel global.

2) Desarrollo de las fuerzas productivas.

Implica inversiones directas e indirectas cada vez más costosas. Como quiera que este desarrollo acelera el proceso de obsolescencia del capital fijo, la tasa de rotación del capital constante también se acelera.

Por consiguiente, su importancia relativa en relación al capital variable aumenta en la misma cantidad a largo plazo.

3) El elemento fundamental de esta tendencia al aumento de la composición orgánica del capital es, no obstante, la predisposición del capitalista a economizar la mayor cantidad posible de capital variable, sustituyéndolo por capital constante. Y ello se debe fundamentalmente, al desa-

rrollo del movimiento obrero, a la importancia de la lucha de clases y al deterioro del poder del capital sobre el trabajo". (*)

Sin embargo, señala Marx la tendencia al aumento de la composición orgánica del capital en el proceso de acumulación puede ser detenida por contratendencias como son la creciente intensidad de la explotación; el descenso de los salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo; el abaratamiento de los elementos del capital constante; la sobrepoblación relativa; el comercio exterior y el incremento del stock de capital y la intervención del Estado.

Estas contratendencias pueden evitar la caída de la tasa de ganancia eventualmente pero a largo plazo no puede ser evitada. Así lo señala Paul Mattick:

"La baja de la tasa de beneficio puede ser contrarrestada pero no puede ser completamente evitada. La compensación de la relativa reducción en el número de trabajadores por medio de una explotación intensificada no puede seguir indefinidamente sino que eventualmente tiene que encontrar su límite absoluto en la suma crecientemente mayor del capital reproducible y en sus requerimientos de expansión. Cualquiera que sea la suma de la fuerza de trabajo en el mundo capitalista real, en relación al capital -- constante creciente en forma progresivamente más rápida, debe llegar a -- convertirse en una cantidad relativamente decreciente de fuerza de traba-

(*) Castells, Manuel. La teoría marxista de las crisis, Ed Siglo XXI, México 1979, pág 23-24.

jo productora de plusvalía.

Llevada a su fin lógico, una expansión de capital en constante aceleración transformaría la disminución relativa de la tasa de beneficio en una declinación absoluta a causa de una falta de plusvalía con respecto a la suma de capital acrecentado". (*)

Para prevenir una disminución en la rentabilidad, el proceso de acumulación no debe interrumpirse, para lo cual debe obtenerse cada vez más -- plusvalor a través de una revolución de la producción.

"El doble carácter de la producción de mercancías como producción de valor de cambio y de valor de uso determina que el proceso de acumulación, y las variaciones en la plusvalía que se siguen de él, irán siendo -- crecientemente desventajosas para el funcionamiento del sistema capitalista." (**)

Sin embargo, cuando la expansión de la producción supera su rentabilidad, el proceso de acumulación se interrumpe. La interrupción de este proceso constituye la crisis capitalista ya que de esta disminución de la rentabilidad se deriva de un descenso de la inversión productiva, la cual a su vez genera una disminución del empleo y la consiguiente reducción de -- los salarios pagados por el capital. En esta forma al disminuir los salarios, se reduce la demanda de las mercancías, provocando una crisis en la venta de las mercancías ya producidas. Estas crisis son crisis de sobrepro

(*) Mattick, Paul. Marx y Keynes. Ed ERA, México 1982, pág 70.

(**) Ibidem, pág. 71.

ducción porque la capacidad productiva no puede ser absorbida por la demanda solvente existente, que resulta de las restricciones sobre la demanda derivadas del descenso de las inversiones. La incapacidad para realizar sus mercancías lleva al capital a detener su producción provocando el paro generalizado y la depresión de los mercados. La economía solo se reactivará cuando el paro masivo provoque la reducción de los salarios, cuando la quiebra de muchas empresas haya desvalorizado el capital fijo y cuando el Estado intervenga. Sobre la participación del mercado en la reactivación del proceso productivo volveremos en el capítulo tres.

Mattik, enfatiza esta interrupción del proceso productivo al señalar que "El proceso de acumulación real se parece al esquema abstracto de desarrollo del capital. Pero lo que en teoría es el resultado final de un desarrollo ininterrumpido aparece en la realidad como un ciclo recurrente; cada ciclo por así decirlo, es una réplica condensada de la tendencia a largo plazo de la expansión del capital." (*)

(*) Ibidem, pág. 72.

II. MOVIMIENTO DE LARGA DURACION DE LA ECONOMIA MEXICANA 1934-1970

A. INTRODUCCION

El período socioeconómico que se analiza en este trabajo ha sido denominado por los estudiosos del desarrollo económico de México, como 'Período de Sustitución de Importaciones'. Este período se subdivide a su vez en dos subperíodos: 1) el primer subperíodo abarca del año 1934 a 1958 y es conocido como 'Primera etapa de sustitución de importaciones'; 2) el segundo subperíodo abarca del año de 1959 a 1970 y se le denomina como "Segunda etapa de sustitución de importaciones" ó 'Desarrollo Estabilizador'.

A continuación se exponen las principales características económicas de estos dos subperíodos.

1. PRIMERA ETAPA DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES 1934-1958

El proceso de industrialización en varios países de América Latina y en México, en particular, fue el resultado de la reversibilidad del modelo primario exportador o de crecimiento hacia afuera, además de una respuesta a la grave crisis que presentó el sistema capitalista mundial en los años de 1929 a 1932. Esta crisis determinó una retracción de los mercados internacionales y obligó a los países exportadores de materias primas a buscar nuevos métodos para lograr la realización de la producción dentro de la misma zona geográfica. Sin embargo, es hasta los inicios de la Segunda Guerra Mundial en que se observan importantes modificaciones en la economía de América Latina, pues el modelo clásico de la división internacional del trabajo desempeña un papel de importancia declinante, la deman-

da internacional de productos primarios perdió su importancia, además dió su dinamismo como reflejo de la propia evolución de la estructura de los países industrializados. La crisis alcanzó dimensiones fabulosas, ya que los países subdesarrollados y en especial los países de América Latina eran de los que más se habían integrado al sistema de división internacional del trabajo; todo el sistema monetario de las economías latinoamericanas estaba ligado al comercio exterior.

Esta fase de industrialización en América Latina ha sido denominada como de crecimiento hacia adentro o sustitución de importaciones, se extendió de la década de los treinta hasta mediados de los cincuenta. El proceso de sustitución de importaciones consistió en un cambio en la composición de las importaciones y tendió a generar desequilibrios intersectoriales en la producción, ocasionando que los países periféricos para concentrar su ingreso real necesitaran importar bienes de capital, cuya demanda creció por lo menos con el ingreso y al mismo tiempo que la elevación del nivel de vida se vio manifiesta en una intensa demanda de gran elasticidad tendiendo a crecer más que el ingreso. La demanda de importaciones de los países periféricos ocasionó que se diera una disparidad entre las tasas de crecimiento de las importaciones, del ingreso y de las exportaciones así pues, la acumulación de capital en América Latina fue resultado del enlazamiento y la interacción de factores y elementos, internos y externos que permitieron a los países latinoamericanos insertarse en el contexto de la expansión y evolución del capitalismo mundial.

El modelo de crecimiento económico de enclave exportador, practicado por México desde el periodo porfirista, se vio fuertemente limitado durante

la depresión económica del capitalismo mundial en los años de 1929-1932; trajo como consecuencia una baja en las exportaciones nacionales, la captación de divisas por concepto de exportaciones pasó de 285 millones de dólares en 1929 a sólo 97 millones en 1932, decreciendo a una tasa promedio anual de 30%. Las importaciones de mercancías también se redujeron, de 184 millones de dólares en 1929 a sólo 58 millones en 1932.

El deterioro del sector externo influyó decisivamente en el crecimiento de la economía nacional, ya que el producto nacional bruto experimentó una tasa de crecimiento anual de -6.8% entre 1929-1932, pasando de un total de un total de 16 600 millones de pesos en 1929 a 13 494 millones en 1932.

La difícil situación económica y social que México vivió en esos años puso en evidencia las contradicciones y limitaciones de la economía de enclave.

El fin de la economía de enclave se dió al consolidarse el proyecto nacionalista propuesto por el presidente Lázaro Cárdenas, dicho proyecto tenía como objetivo impulsar el desarrollo económico y político de México con autonomía del exterior, a través de hacer efectivos de la Revolución: Reforma Agraria, Legislación laboral, regulación por parte del Estado de las principales actividades económicas, promoción en la creación de pequeñas y medianas industrias y el desarrollo de empresas mexicanas.

Los resultados de este nuevo modelo de acumulación fueron en gran forma positivos para la recuperación de la economía nacional, el producto nacional bruto creció a una tasa promedio anual de 4.5% entre 1934-1940. Este crecimiento tuvo sus bases en una política fiscal y monetaria expansionista y, en menor grado, en una política comercial proteccionista. La política

económica seguida durante este periodo ha sido sintetizada por René Villarreal de la siguiente manera "Aunque la política cardenista (1934-1940) - fue expansionista y la economía creció al 4.5% anual, dicha política tenía como objetivos principales la consolidación de un proyecto nacionalista, el rompimiento con la economía de enclave y el desarrollo agrícola. La industrialización como estrategia para el desarrollo jugaba un papel secundario en el programa económico del gobierno de Cárdenas...había poco lugar en la filosofía de Cárdenas para construir plantas industriales de gran escala o centros urbanos industriales. La industria debería ser traída a la población rural a sus pequeñas aldeas".(*)

Durante la primera etapa de sustitución de importaciones la economía nacional creció a una tasa promedio anual de 5.8%, acompañada de un proceso inflacionario en que los precios crecen al 10.6% promedio anual y de un continuo desequilibrio externo, utilizándose en dos ocasiones (1948-49 y 1954); la devaluación como mecanismo de ajuste a dicho desequilibrio.

La base del crecimiento de la economía en su totalidad se sustentó en el crecimiento industrial, el cual registró una tasa de crecimiento promedio anual de 6.4% durante el periodo 1939-1958. La industrialización prácticamente concluye la sustitución de importaciones de bienes de consumo, avanzando con menor intensidad en los bienes intermedios y de capital. La importación de bienes de consumo representó en 1958 menos del 10% del total de productos manufacturados importados.

Para proteger e impulsar la industria nacional, los distintos gobiernos utilizaron diferentes instrumentos políticos y económicos, dentro de los cuales encontramos: la participación directa del Estado como inversio-

(*) Villarreal, René. El Desequilibrio externo en la industrialización de México. (1929-1975), Ed. FCE, México, 1981, pág. 67.

nista en obras de infraestructura y sectores estratégicos; instrumentos de política comercial como tasa de cambio, tarifa y control cualitativo, los cuales fueron manejados en diferente forma con el objeto de proveer a la industria de una estructura proteccionista; otro instrumento proteccionista utilizado fue la devaluación de la moneda nacional en los años de 1948-49 y 1954; dos instrumentos que promovieron el proceso de sustitución de importaciones fueron la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias y la Regla XIV de la Tarifa General de Importaciones.

La política fiscal fue otro instrumento que impulsó el crecimiento económico del país, a través de una activa participación del gasto público en la formación de capital, el cual se dirigió principalmente a obras de infraestructura económica.

René Villarreal caracteriza a esta Primera Etapa de Sustitución de Importaciones de la siguiente manera "la reorientación económica hacia el proteccionismo, el papel del Estado que como agente económico es promotor del proyecto de industrialización, y las políticas comercial, fiscal y monetaria que implicó el modelo de crecimiento con devaluación-inflación, vinieron a configurar un nuevo modo de organización del sistema económico que permitió a la economía mexicana avanzar en su primera etapa de sustitución de importaciones en el periodo 1939-1958" (*)

(*) Ibidem. pág. 69.

C. SEGUNDA ETAPA DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES. 1959-1970.

Durante la segunda etapa de sustitución de importaciones la economía mexicana creció a un ritmo promedio anual de 7.1%. Esta segunda etapa se caracteriza por un crecimiento con estabilidad monetaria y de precios; desequilibrio externo de naturaleza semiestructural y de sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital; y proteccionismo estatal orientado a la industrialización.

El motor del desarrollo económico nacional siguió siendo el sector industrial, el cual creció a una tasa promedio anual de 8.6%. La sustitución de importaciones alcanzó logros importantes, ya que la participación de las importaciones de bienes intermedios en la oferta total decreció en 44% y en bienes de capital en 27%, aunque el índice de sustitución de importaciones para bienes de consumo se mantuvo sin cambios. Las ramas más dinámicas, a diferencia del periodo anterior en el que predominaron por su crecimiento las ramas tradicionales y de consumo final fueron la siderurgia, los productos químicos y las metálicas, papel y sus derivados, hule, maquinaria y equipo de transporte.

El dinamismo de estas industrias tuvo su base en la expansión del mercado interno propiciada por el crecimiento urbano y por la consolidación de la infraestructura imprescindible para la actividad manufacturera (comunicaciones, energía, irrigación, etc.).

Por su parte, el sector agropecuario pasó a un segundo término en las preocupaciones gubernamentales, ya que se limitó a producir mercancías para atender los sectores más modernos de la economía en detrimento

de la población económicamente activa en la dotación de alimentos y en la producción de tierras de temporal. Al disminuir la producción de los ejidatarios y pequeños propietarios poco a poco se fue perdiendo la autosuficiencia alimentaria, obligando al país a importar productos agropecuarios básicos, con la consecuente desviación de divisas e incremento de la dependencia del exterior.

Las fuentes que financiaron el crecimiento industrial en esta segunda etapa fueron la exportación de bienes y servicios, la inversión extranjera directa y los préstamos a largo y mediano plazo.

Asimismo, con la finalidad de lograr el equilibrio en la balanza de pagos se decidió no utilizar la tasa de cambio como mecanismo de ajuste al desequilibrio externo, como fuente de financiamiento del déficit en la balanza de pagos en cuenta corriente.

La política fiscal a través de subsidios, extensiones y tarifas bajas bienes y servicios públicos, jugó su papel como instrumento de fomento al ahorro interno, así como la atracción de fondos extranjeros a través de mantener una tasa de interés real lo suficientemente atractiva. Para fomentar el ahorro interno del sector privado de la economía por medio de subsidios y extensiones fiscales, el Estado tuvo que financiar su gasto y el déficit creciente a través del endeudamiento interno y externo, la deuda pública representó el 21% del producto interno bruto en 1967, mientras que en 1958 sólo representaba el 10.2%.

René Villarreal, sintetiza la política económica seguida en este periodo de la siguiente manera "...la continuación de una política proteccionista, el papel del Estado que como agente económico sigue promoviendo

el proyecto de industrialización y crecimiento ahora 'estabilizador' y la penetración del capitalismo extranjero a través de grandes corporaciones que se desenvuelven en un mercado de carácter oligopolístico, vienen a configurar un nuevo modo de organización del sistema económico que permite a la economía mexicana avanzar en la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital, en el periodo 1959-1970".(*)

D. BASES TEORICAS DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION EN
MEXICO Y AMERICA LATINA

La política de industrialización seguida por México y por varios países de América Latina se sustentó en la interpretación teórica de la economía mundial propuesta por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). La concepción de la CEPAL acerca del futuro desarrollo económico de los países de América Latina se sustentó en los siguientes postulados teóricos.

La concepción inicial de la CEPAL postula que la economía mundial está compuesta por dos polos, el centro y la periferia, y que las estructuras productivas de los mismos difieren de modo sustancial. Se señala que la estructura productiva de la periferia es 'heterogénea', para indicar que en ella coexisten actividades donde la productividad del trabajo es elevada como en el sector exportador con otras de productividad reducida, como la agricultura de subsistencia. Asimismo, se indica que dicha estruc-

(*) Ibidem. pág. 83.

tura es especializada en un doble sentido: las exportaciones se concentran en uno o pocos bienes primarios; la diversificación horizontal, la complementariedad intersectorial y la integración vertical de la producción posee escaso desarrollo, de tal modo que una gama muy amplia de bienes debe obtenerse mediante la importación.

Estas dos características fundamentales, la heterogeneidad y la especialización, se definen por contraste con los de la estructura productiva de los centros que se considera comparativamente homogénea y diversificada. Las diferencias de estructura sirven de base a las distintas funciones que cada polo cumple en el esquema tradicional de la división internacional del trabajo. Dichas funciones se reflejan en un tipo de comercio internacional caracterizado por el intercambio de alimentos y materias primas por bienes industriales.

Esta concepción básica reconoce la existencia de una diferenciación originaria: en cierto punto del tiempo, el centro ya había logrado implantar técnicas modernas y elevar la productividad del trabajo en mucho mayor medida que la periferia, pero ésta sólo adquiere realmente sus características diferenciales a través del desarrollo hacia afuera. La heterogeneidad y la especialización se conforman y consolidan en esa etapa, puesto que durante la misma la periferia crece primordialmente con base en la expansión de actividades exportadoras de bienes primarios.

En síntesis, los conceptos de centro y periferia no se definen con base en una diferenciación estática de sus estructuras productivas, sino que envuelven las ideas ya señaladas de interconexión y cambio estructural, es decir, que el centro y la periferia conforman un sistema único, que es

dinámico por su propia naturaleza.

la naturaleza estructuralista de la concepción inicial de la CEPAL privilegia las peculiaridades de la estructura productiva de la periferia, entre las que se destaca el nivel de productividad del trabajo de los distintos sectores productivos y el grado de complementariedad existente entre ellos; tales peculiaridades se establecen en ambos casos por contraposición con las que posee la estructura productiva de los centros, lo que implica que simultáneamente se está definiendo un sistema, el sistema centro-periferia; la desigualdad se considera inherente a su dinámica; las estructuras productivas de ese modelo y en la represión; la proyección geopolítica de Brasil en la consolidación de las dictaduras de Bolivia y Paraguay, y la percepción del capital internacional de que a mediados de los setenta había caminos más claros para resolver su crisis al capitalismo latinoamericano en un nuevo umbral.

En el caso de Argentina, Chile y Uruguay, el núcleo oligopólico resolvió las contradicciones liquidando las aspiraciones y demandas de los otros sectores económicos y sociales por la vía armada. En los casos de Perú y Colombia se adoptó una vía pacífica y gradual para atender los conflictos, aunque siempre para llegar a objetivos similares.

El patrón de acumulación de América Latina a través de la sustitución de importaciones permitió el avance de la industrialización en líneas más complejas, que el capital nacional estaba incapacitado para llevar adelante por razones tecnológicas y financieras, se engendró, por tanto, una tendencia a la concentración oligopólica en las industrias más dinámicas, mien-

tras que el resto de las ramas industriales permanecía estancado o crecía a un ritmo muy vegetativo. Por su parte el sector agrario permanecía prácticamente estancado, estos tres factores configuraron una economía marcada por las desigualdades y la desintegración. Al mismo tiempo, los elevados niveles de protección arancelaria y las políticas cambiarias estimularon la ineficiencia general de la economía, con un núcleo oligopólico favorecido indiscriminadamente por la protección.

Sin embargo, este proceso no tuvo los mismos efectos en todos los países latinoamericanos, pues se observa como ejemplo el caso de México en el que el proceso industrial continuó debido a que el país pudo elevar sus ingresos corrientes de divisas.

Al centrarse la industrialización en el núcleo oligopólico, con predominio del capital y tecnología extranjeros, al cabo de algunos años la política sustitutiva, paradójicamente, implicó un crecimiento de las importaciones de abastecimientos necesarios para sostener el ritmo de industrialización; también aumentaron las de alimentos dado el rezago de la agricultura en un cuadro de urbanización acelerada. La importación creciente de insumos y equipos afectaron seriamente al sector externo, sobre todo cuando la fuente principal de divisas seguía siendo la exportación de productos primarios, cuyos precios sufrían un fuerte deterioro en el mercado internacional. Este modelo económico, al tener como eje dinámico al capital externo, obligó a recurrir en forma permanente y creciente al financiamiento exterior para pagar las utilidades de la inversión directa y los costos de tecnología, los fletes y seguros, las amortizaciones e intereses de la deuda anterior.

La situación antes señalada conduce a un círculo vicioso de recurrencia creciente al financiamiento externo, al mismo tiempo que los ingresos corrientes por exportaciones se dedican en un porcentaje muy grande y siempre en aumento a responder por este costo.

En síntesis, se puede observar que el modelo de acumulación sustitutivo oligopólico presentó un doble aspecto. Por una parte, centralizó enormemente el capital y extranjerizó las economías nacionales, marginando a amplias capas de la población. Por otra parte, el ritmo de crecimiento al que durante algunos años se desarrollaron los sectores dinámicos, significó un aumento del PNB, una mayor participación de la industria en el producto, una modernización general de la vida económica y un cambio en los patrones urbano-rurales. Este proceso de modernización extendió el consumo de bienes duraderos, especialmente radios y televisores, y por esa misma razón hizo que aumentaran las aspiraciones y exigencias de los sectores más afectados por ese estilo de desarrollo. El Estado, aún desarrollista y 'democrático' se vio en serios problemas para mediar en los conflictos entre clases y fracciones de la burguesía, como también para responder a las variadas y contradictorias demandas que se le presentaron.

Así, hacia finales de los años sesenta América Latina se encontraba en medio de contradicciones sociales que anunciaban la opción de socialismo o fascismo como el gran dilema latinoamericano.

III. MOVIMIENTO CICLICO DE LA ECONOMIA MEXICANA

A. INTRODUCCION

En el análisis estadístico que se presenta en este capítulo se entiende a la estadística como un método de análisis numérico de un fenómeno colectivo de un tipo determinado, es decir, es un método de investigación y por consiguiente un auxiliar científico en las ciencias humanas.

La inclusión de un apartado acerca del análisis estadístico de las principales variables socio-económicas de México, responde a que su omisión puede conducir a malentendidos o deformaciones en la interpretación del movimiento cíclico de la economía mexicana, el cual es el sustento estadístico de todo el apartado III.

Las cinco variables socioeconómicas analizadas son el Producto Interno Bruto Total (PIB), Producto Interno Agrícola; Producto Interno Manufacturas; Población e Inversión Pública Federal.

Los datos del PIB, obtenidos en pesos corrientes fueron deflacionados con base en el Índice de Precios Implícito del PIB, se tomó como año base 1960. Los datos de la Inversión Pública Federal se deflacionaron con base en el Índice de Precios al Mayoreo proporcionados por el Banco de México, tomando como año base 1960.

Para cada una de las variables analizadas se procedió a la obtención de la línea tendencial y del movimiento cíclico.

Respecto a la medición de la tendencia del PIB Total se recurrió a

dos métodos estadísticos: 1) el de mínimos cuadrados, y 2) el de las medias móviles. Este último método fue adoptado para la obtención de la línea tendencial de todas las variables analizadas, ya que el método de los mínimos cuadrados desvirtuaba el movimiento cíclico de la economía nacional.

La obtención del movimiento cíclico de las variables económicas se realizó a través del método de las medias móviles de 3, 5, 7 y 9 años. El resultado de esta práctica estadística reveló que el método de medias móviles de 7 años era el más adecuado, ya que las medias móviles de 3 y 5 años solo dibujaban un movimiento en forma de sierra.

Por su parte, el método de medias móviles de 9 años dibujó un movimiento idéntico al de 7 años en 3 de las variables económicas, con excepción del PIB manufacturas, por lo que en este caso se adoptó el método de medias móviles de 9 años.

Una vez obtenido el movimiento cíclico de cada una de las variables económicas se procedió a la obtención de cada uno de los ciclos, los cuales se obtuvieron a través de los puntos mínimos y máximos.

Para cada uno de los ciclos se calculó su Amplitud e Intensidad, desviación standard (D.S.) y el coeficiente de variabilidad (C.V.).

En el caso de la Inversión Pública Federal por sectores no se realizó el análisis matemático debido a que ello forma parte del tercer apartado de este trabajo. Únicamente se presenta las tendencias en el periodo largo y el movimiento cíclico.

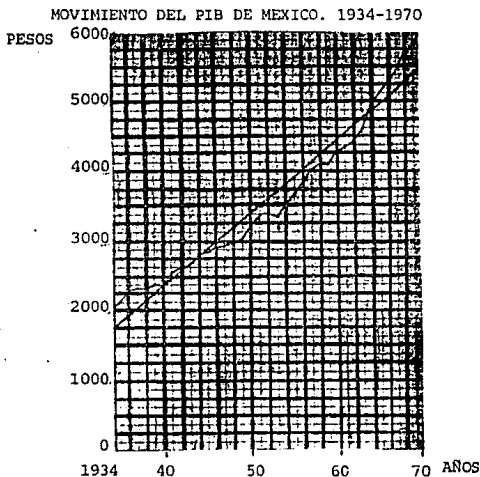
B. ANALISIS CICLICO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO. 1934-1970.

1. MOVIMIENTO DE LARGA DURACION

En el examen de gráfico número 1 que representa el movimiento de larga duración del Producto Interno Bruto per cápita de México a precios de 1960 durante el período 1934-1970, se observa que el movimiento que registra la economía mexicana es de crecimiento sostenido y acelerado durante todo el período, sin embargo, se registran tres grandes caídas del PIB: la del año de 1940, la de 1953 y la de 1959.

La línea tendencial trazada a través del método de los mínimos cuadrados nos muestra una línea ascendente con un crecimiento porcentual anual de 2.97. Ver gráfico 1.

GRAFICO 1



C U A D R O 1

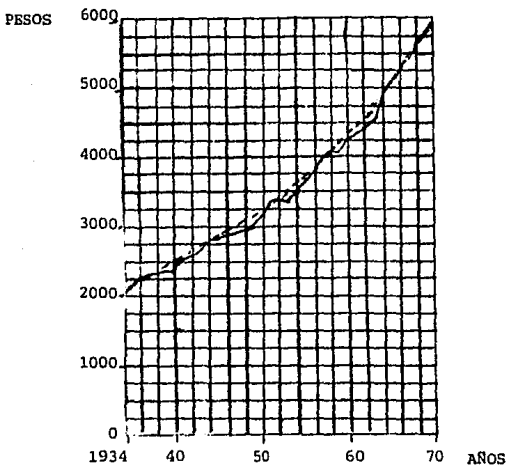
TENDENCIA DE P.I.B. PERCAPITA (PUNTO MEDIO).
(Millones de pesos 1960).

AÑOS	Y	X	XY	X ²	Y
1934	2045	- 18	36810	324	1745.3
1935	2160	- 17	36720	289	1849.7
1936	2292	- 16	36672	256	1954.1
1937	2325	- 15	34875	225	2058.5
1938	2317	- 14	32438	196	2163.0
1939	2393	- 13	31109	169	2267.4
1940	2376	- 12	28512	144	2371.8
1941	2550	- 11	28050	121	2476.2
1942	2631	- 10	26310	100	2580.6
1943	2664	- 9	23976	81	2685.0
1944	2809	- 8	22472	64	2789.4
1945	2822	- 7	19754	49	2893.8
1946	2926	- 6	17556	36	2998.2
1947	2941	- 5	14705	25	3102.6
1948	2972	- 4	11888	16	3207.0
1949	3038	- 3	9114	9	3311.4
1950	3230	- 2	6460	4	3415.8
1951	3376	- 1	3376	1	3520.2
1952	3405	0	0	0	3624.6
1953	3313	1	3313	1	3729.0
1954	3535	2	7070	4	3833.4
1955	3721	3	11163	9	3937.8
1956	3857	4	15428	16	4042.2
1957	4025	5	20125	25	4146.7
1958	4112	6	24672	36	4251.1
1959	4109	7	28763	49	4355.5
1960	4301	8	34408	64	4459.9
1961	4366	9	39294	81	4564.3
1962	4421	10	44210	100	4668.7
1963	4617	11	50787	121	4773.1
1964	4987	12	59844	144	4877.5
1965	5134	13	66742	169	4981.9
1966	5306	14	74284	196	5086.3
1967	5450	15	81750	225	5190.7
1968	5695	16	91120	256	5295.1
1969	5850	17	99450	289	5399.5
1970	6042	18	108756	324	5503.9

En embargo, se puede observar que el crecimiento del PIB no es homogéneo a lo largo de los 34 años, existen tres fases claramente diferenciadas. La primera fase abarca de 1934 a 1953, y en la cual la tendencia del producto interno es al alza pero representa un crecimiento de apenas 2.57% anual, crecimiento más lento que el de las dos fases siguientes. La segunda fase abarca del año de 1953 a 1962 y representa un movimiento más acelerado que el de la primera fase, con un crecimiento porcentual anual de 2.92%. La tercera y última fase abarca del año de 1962 a 1970, y representa el período en que el PIB crece más aceleradamente con una tasa de crecimiento porcentual anual de 3.53. Ver gráfico 2.

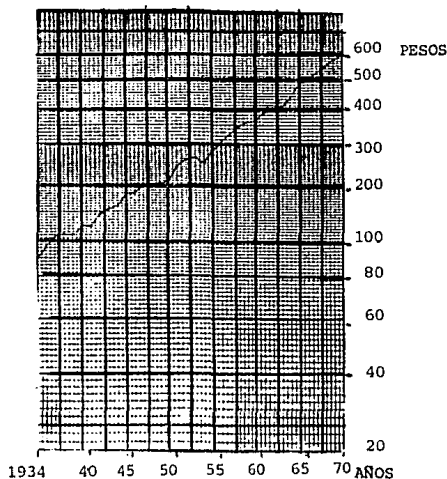
GRAFICO 2

FASES DEL CRECIMIENTO DEL PIB. 1934-1970



Para corroborar las tres fases que se han señalado se ha sustituido un gráfico aritmético por un gráfico semilogarítmico, el cual expresa el crecimiento relativo de un año con respecto al anterior. Ver gráfico 3.

GRAFICO 3
MOVIMIENTO DEL PIB.
1934-1970.
Escala Logarítmica.



En este gráfico comprobamos que el PIB presenta una tendencia al crecimiento acelerado durante todo el período, se observan nuevamente las caídas de los años de 1940, 1953 y 1959. Las tres fases o períodos - que se registraron en la gráfica aritmética también pueden ser observados en la gráfica semilogarítmica, abarcando el mismo número de años pa ra cada período que en la gráfica aritmética, es decir:

Primer período ; de 1934 a 1953.

Segundo período ; de 1953 a 1962.

Tercer período ; de 1962 a 1970.

2. MOVIMIENTO CICLICO DE LA ECONOMIA NACIONAL 1934-1970

Para el análisis del movimiento cíclico de la economía nacional durante el período que nos ocupa se han seguido dos métodos estadísticos; - el de mínimos cuadrados y el de las medias móviles.

a. METODO DE LOS MINIMOS CUADRADOS

El método de los mínimos cuadrados consiste en construir una recta - que pase lo más cerca posible de todos los puntos de la curva. Matemáticamente es necesario que la suma de los cuadrados de los segmentos de las ordenadas comprendidos entre los puntos de la curva y la recta sean un mínimo.

El Profesor Enrique Padilla Aragón utilizó este método para obtener la desviación cíclica del Producto Nacional Bruto. Cabe señalar que - el período de estudio del Profesor Padilla Aragón abarca de 1920 a 1962. El método utilizado por el autor resulta eficaz para el período que él estudia, ya que durante estos años, como se ha señalado anteriormente, el PIB per cápita representa un crecimiento más lento, lo que permite tener una homogeneidad en los datos, situación que se complica si prolongamos la serie hasta 1970, donde de 1963 a 1970 el crecimiento del PIB es más acelerado.

Utilizar el método de los mínimos cuadrados sólo nos permite observar el movimiento de larga duración pero no la desviación cíclica.

CUADRO 2

MOVIMIENTO CICLICO DEL PIB PERCAPITA
METODO DE MINIMOS CUADRADOS. 1934-1970

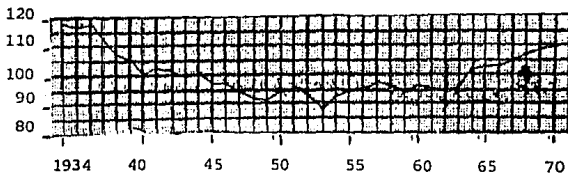
(MILLONES DE PESOS DE 1960)

AÑOS	DATOS	TENDENCIA	MOVIMIENTO CICLICO.
1934	2045	1745.3	117.17
1935	2160	1849.7	116.00
1936	2292	1954.1	117.29
1937	2325	2058.5	112.00
1938	2317	2163.0	107.00
1939	2393	2267.4	105.00
1940	2376	2771.8	100.00
1941	2550	2476.2	102.00
1942	2631	2580.6	101.00
1943	2664	2685.0	99.00
1944	2809	2789.4	100.70
1945	2822	2893.8	97.00
1946	2926	2998.2	97.00
1947	2941	3102.6	94.00
1948	2972	3207.0	92.00
1949	3038	3311.4	91.00
1950	3230	3415.8	94.00
1951	3376	3520.2	95.00
1952	3405	3624.6	93.00
1953	3313	3729.0	88.00
1954	3535	3833.4	92.00
1955	3721	3937.8	94.00
1956	3857	4042.2	95.00
1957	4025	4146.7	97.00
1958	4112	4251.1	96.00
1959	4109	4355.5	94.00
1960	4301	4459.9	96.00
1961	4366	4564.3	95.00
1962	4421	4668.7	94.00
1963	4617	4773.1	96.00
1964	4987	4877.5	102.00
1965	5134	4981.9	103.00
1966	5306	5086.3	104.00
1967	5450	5190.7	105.00
1968	5695	5295.1	107.00
1969	5850	5399.5	108.00
1970	6042	5503.9	109.00

En el grafico 4, trazado a través del método de los mínimos cuadrados se observa que de 1934 a 1944 los datos del PIB quedan ubicados por arriba de la línea de tendencia; de 1945 a 1963 todos los datos del PIB se ubican por abajo de la tendencia y de 1964 a 1970, los datos se ubican nuevamente por arriba de la tendencia. Este método lleva a una deformación del movimiento cíclico de la economía mexicana.

En conclusión, podemos señalar que el método de los mínimos cuadrados no permite observar las desviaciones cíclicas de la economía, ya que en el gráfico solo se observa un período prolongado de recesión que abarca de 1934 a 1954 y un período de auge que abarca de 1953 a 1970. Este método no describe el movimiento real de la economía mexicana por lo que es conveniente sustituirlo por el método estadístico de las medias móviles.

GRAFICO 4
MOVIMIENTO CICLICO DEL PIB 1934-1970



b. METODO DE LAS MEDIAS MOVILES

El método estadístico de las medias móviles consiste en el ajuste de una curva, transformando una serie de términos que muestran las variaciones de un fenómeno, por otra serie formada por el conjunto de promedios aritméticos del grupo de términos de la primera serie.

El procedimiento estadístico para obtener la desviación cíclica a través del método estadístico de las medias móviles por tres años será el mismo que se seguirá en el de 5 y 7 años, variando únicamente el número de factores:

1. Del total de años de la serie seleccionada se anotan los datos correspondientes a cada año. Ver cuadro 3.
2. Se suman los valores del PIB del período de estudio y se divide entre el número de año de estudio, el resultado obtenido se divide entre 100 para obtenerlo en porcentaje
3. El resultado anterior será la base por la cual cada uno de los valores de la serie serán divididos. El resultado de esta operación nos dará el índice efectivo de cada uno de los años de la serie.
4. Obtenidos todos los índices se procede a obtener las medias móviles.
5. La desviación cíclica absoluta se obtiene restando al valor del índice efectivo el valor de la media móvil del año correspondiente.

1) MOVIMIENTO CICLICO DEL PIB. MEDIAS MOVILES
DE TRES AÑOS

El movimiento observado del PIB a través de las medias móviles de tres años, nos permite ver una tendencia al crecimiento a lo largo del período de estudio. Sin embargo, hay una variación con respecto al número de años en que se subdivide el período total respecto al método de los mínimos cuadrados. Los tres períodos obtenidos son los siguientes:

Primer Período: abarca de 1934 a 1949, mientras que con el método anterior los años del subperíodo eran de 1934 a 1953. Este período en los dos casos se caracteriza por representar un crecimiento demasiado lento.

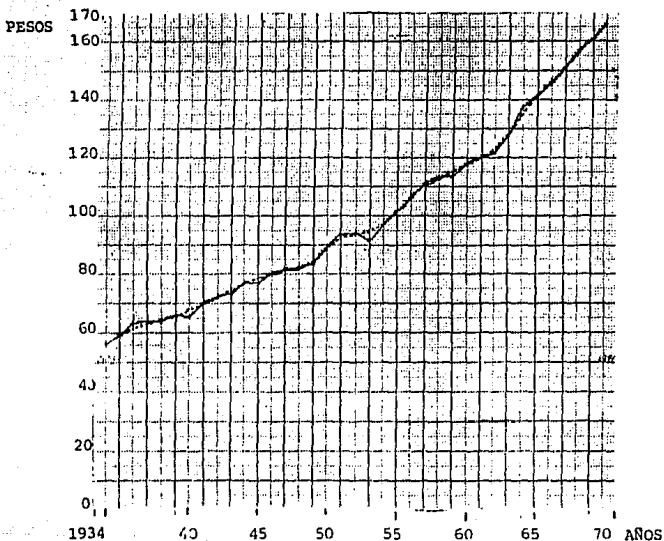
Segundo Período: este período abarca del año de 1950 a 1961, mientras que por el método de las medias móviles abarca de 1953 a 1963. Este período se caracteriza por un crecimiento más acelerado que en el primer período, pero menor que el de la última fase.

Tercer Período: por el método de medias móviles abarca de 1962 a 1970. Esta subdivisión coincide con la de los mínimos cuadrados y se caracteriza por un mayor crecimiento que en los anteriores subperíodos. Ver gráfico 5.

GRAFICO 5

TENDENCIA DEL PIB, TRAZADA A TRAVES
DE LAS MEDIAS MOVILES DE 3 AÑOS.

1934 - 1970



Con base en los datos del cuadro 3 se ha obtenido el gráfico 6, el cual nos presenta una gráfica con puntas de sierra, representación que no nos permite captar las fases de los ciclos de la economía nacional, ya que de un año a otro se observa una baja y le sigue una alza, destacándose, sin embargo, las caídas de los años de 1932 y 1953.

CUADRO 3

TENDENCIA P.I.B. PERCAPITA MILLONES DE PESOS
(1960). MEDIA MOVIL 3 AÑOS. 1934-1970.

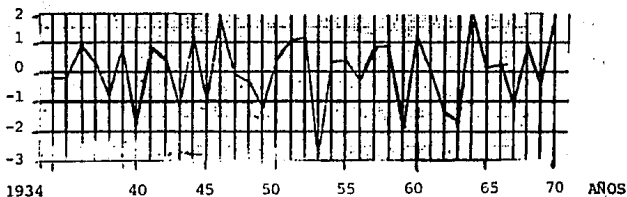
AÑOS	P.I.B. PESOS (1960)	INDICE EFECTIVO	MEDIA MOVIL 3 AÑOS	DESVIACION CICLICA ABSOLUTA	DESVIACION CICLICA RELATIVA.
1934	2045	56.41	59.74	- 0.15	- 0.25
1935	2160	59.59	62.32	0.91	1.43
1936	2292	63.23	63.76	0.38	0.59
1937	2325	64.14	64.69	- 0.77	- 1.20
1938	2317	63.92	65.16	0.85	1.28
1939	2393	66.01	67.30	- 1.75	- 2.66
1940	2376	65.55	69.49	0.86	1.22
1941	2550	70.35	72.14	0.44	0.60
1942	2631	72.58	74.52	- 1.03	- 1.40
1943	2664	73.49	76.27	1.22	1.57
1944	2809	77.49	78.68	- 0.83	- 1.06
1945	2822	77.85	79.90	0.82	1.01
1946	2926	80.72	81.28	- 0.15	- 0.18
1947	2941	81.13	82.31	- 0.32	- 0.39
1948	2972	81.99	84.97	- 1.16	- 1.38
1949	3038	83.81	88.68	0.43	0.48
1950	3230	89.11	92.05	1.08	1.15
1951	3376	93.13	92.82	1.11	1.18
1952	3405	93.93	94.28	- 2.88	- 3.15
1953	3313	91.40	97.19	0.33	0.33
1954	3535	97.52	102.19	0.46	0.44
1955	3721	102.65	106.69	- 0.29	- 0.27
1956	3857	106.40	110.29	0.75	0.67
1957	4025	111.04	112.61	0.83	0.73
1958	4112	113.36	115.15	- 1.79	- 1.57
1959	4109	118.65	117.48	1.17	0.98
1960	4301	120.45	120.35	0.10	0.08
1961	4366	121.96	123.26	- 1.30	- 1.06
1962	4421	127.37	128.97	- 1.60	- 1.25
1963	4617	137.58	135.53	2.05	1.49
1964	4987	141.64	141.86	- 0.22	- 0.15
1965	5134	146.38	146.12	0.16	0.17
1966	5306	150.35	151.28	- 0.93	- 0.61
1967	5450	157.11	156.28	0.83	0.52
1968	5695	161.39	161.73	- 0.34	- 0.21
1969	5850	166.69			
1970	6045				

Las medias móviles de tres años no nos permiten captar la desviación cíclica de la economía, por lo que debe ser sustituida por una media móvil con un número mayor de años.

GRAFICO 6

MOVIMIENTO CICLICO DEL PIB. 1934-1970.

Medias Móviles de 3 años.



2) MEDIA MOVIL DE CINCO AÑOS

El procedimiento estadístico para obtener la desviación cíclica a través de las medias móviles de 5 años es el mismo que se sigue para el de las medias móviles de 3 años, con la diferencia de que los datos del PIB se ha ampliado en cuatro años más, alargando la serie con dos años anteriores a 1934 y dos posteriores a 1970. Esta ampliación de la serie nos permitirá obtener el movimiento cíclico del PIB de los años de 1934 a 1970. Ver cuadro 4 y Gráfico 7.

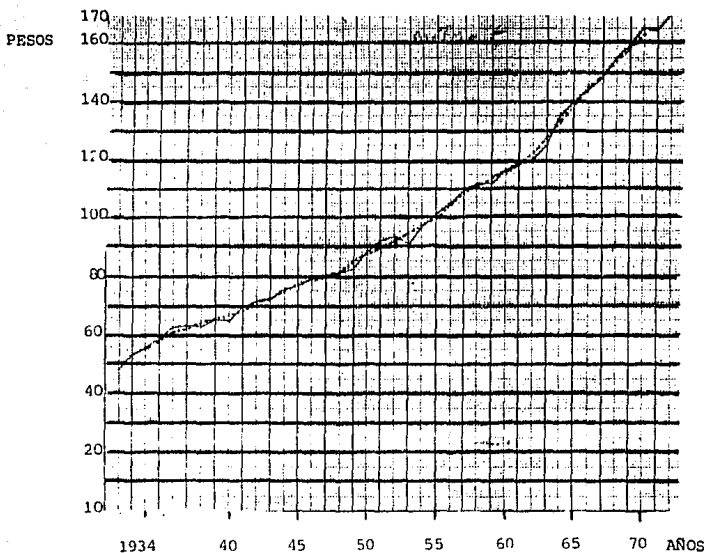
CUADRO 4

TENDENCIA P.I.B. PERCAPITA MILLONES DE PESOS
(1960). MEDIA MOVIL 5 AÑOS. 1932-1972.

AÑOS	P.I.B. PERCAPITA	INDICE EFECTIVO	MEDIA MOVIL 5 AÑOS	DESVIACION CICLICA ABSOLUTA.
1932	1775	48.47		
1933	1946	53.14		
1934	2045	55.85	55.80	0.05
1935	2160	58.99	58.81	0.18
1936	2292	62.59	60.83	1.76
1937	2325	63.49	62.74	0.76
1938	2317	63.27	63.91	- 0.64
1939	2393	65.35	65.32	0.03
1940	2376	64.89	67.00	- 2.11
1941	2550	69.64	68.89	0.75
1942	2631	71.85	71.16	0.69
1943	2664	72.75	73.60	- 0.85
1944	2809	76.71	75.65	1.06
1945	2822	77.07	77.35	- 0.28
1946	2926	79.91	79.03	0.88
1947	2941	80.32	80.28	0.04
1948	2972	81.16	82.51	- 1.35
1949	3038	82.97	84.97	- 2.00
1950	3230	88.21	87.50	0.71
1951	3376	92.20	89.37	2.83
1952	3404	92.99	92.08	0.91
1953	3313	90.48	94.76	- 4.28
1954	3535	96.54	97.39	- 0.85
1955	3721	101.62	100.77	0.85
1856	3857	105.33	105.14	0.19
1957	4025	109.92	108.27	1.65
1958	4112	112.30	111.44	0.86
1959	4109	112.22	114.22	- 2.00
1960	4301	117.-6	116.39	1.07
1961	4366	119.24	119.15	0.09
1962	4421	120.74	123.94	- 3.20
1963	4617	136.20	128.49	- 2.40
1964	4987	140.21	133.63	2.57
1965	5134	144.91	139.25	0.96
1966	5306	148.84	145.13	- 0.22
1967	5450	155.53	199.85	- 1.01
1968	5695	159.77	154.81	0.72
1969	5850	165.01	158.72	1.05
1970	6042	164.48	163.10	1.91
1971	6036	170.74		
1972	6252			

GRAFICO 7

TENDENCIA DEL PIB TRAZADA A TRAVES DE
LAS MEDIAS MOVILES DE 5 AÑOS. 1934-1970.

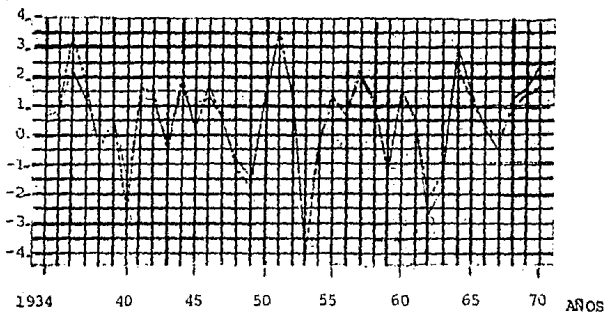


La desviación cíclica que se registra en el gráfico 8, construido a través del método de las medias móviles de 5 años nos permite apreciar en mejor forma la desviación cíclica del PIB.

En el gráfico, se observan 6 ciclos completos y la fase de auge de un posible séptimo ciclo.

GRAFICA 8

MOVIMIENTO CICLICO DEL PIB. 1934-1970
 MEDIAS MOVILES 5 AÑOS.



Los ciclos son los siguientes:

	MINIMOS	(AUGE)	MAXIMOS	(RECESION)	MINIMO
1°	1934		1936		1940
2°	1940		1944		1949
3°	1949		1951		1953
4°	1953		1957		1959
5°	1959		1960		1962
6°	1962		1964		1967
7°	1967		1970		

Aunque las medias móviles de 5 años nos permiten tener una mayor claridad sobre las desviaciones cíclicas, se presentan algunos problemas de interpretación, al no captar en forma clara los movimientos cíclicos de la economía. Esta dificultad puede ser superada si se sustituye las medias móviles de 5 años por el de 7 años.

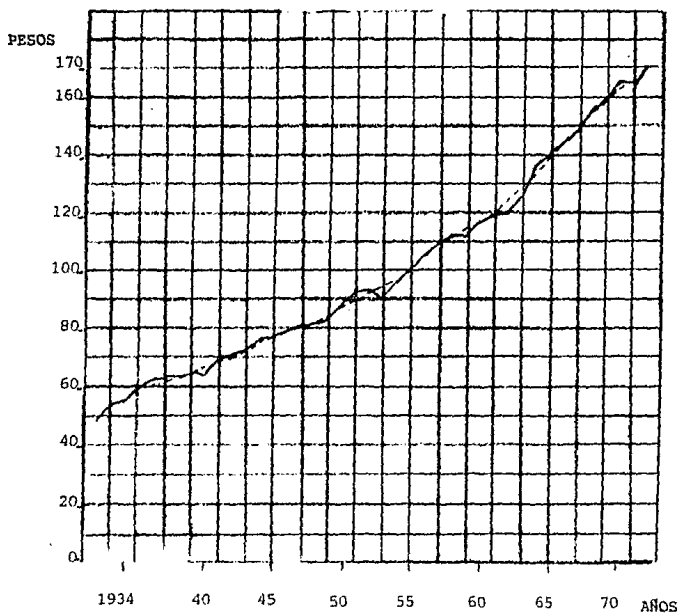
3) MEDIA MOVIL DE SIETE AÑOS

El procedimiento estadístico para obtener la desviación cíclica a través de las medias móviles de 7 años, es el mismo que se siguió para el cálculo de 3 y 5 años, con la diferencia de que los datos del PIB se han ampliado en 6 años más, se alarga la serie con 3 años anteriores a 1934; y 3 años posteriores a 1970. Esta ampliación de la serie nos permitirá obtener el movimiento cíclico del PIB durante el período 1934-1970. Ver cuadro 4.

La desviación cíclica que se registra en el gráfico 9, construido a través del método de las medias móviles de 7 años nos permite apreciar claramente la desviación cíclica del PIB, por lo que este método se ha adaptado para medir los ciclos económicos de la economía nacional, aunque ocasionalmente en ciertos ciclos se resumirá al método de medias móviles de 9 años. La obtención de los ciclos se realizó a través de los puntos máximos y mínimos.

GRAFICA 9

TENDENCIA DEL PIB TRAZAD A TRAVES DE
LAS MEDIAS MOVILES DE 7 AÑOS. 1934-1970.



MEDIDAS DE DISPERSION

El movimiento cíclico que registra el PIB per cápita de 1934 a 1970 tiene ciclos de gran amplitud en períodos relativamente breves. Sin embargo, a partir del cuarto ciclo el número de años de que se compone cada uno de ellos es cada vez mayor. El cuarto ciclo suma un total de 9 años al igual que el quinto ciclo.

C U A D R O 5

TENDENCIA DEL P.I.B. PERCAPITA. MEDIA

MOVIL 7 AÑOS. 1931-1973.

AÑOS	P.I.B. PERCAPITA (PESOS 1960)	INDICE EFECTIVO	MEDIA MOVIL 7 AÑOS	DESVIACION CICLICA ABSOLUTA
1931	2116	57.43		
1932	1775	48.17		
1933	1946	52.81		
1934	2045	55.50	56.83	- 1.33
1935	2160	58.62	57.61	1.01
1936	2292	62.20	60.00	2.20
1937	2325	63.10	61.67	1.43
1938	2317	62.88	63.63	- 0.75
1939	2393	64.94	65.45	- 0.51
1940	2376	64.48	67.04	- 2.56
1941	2550	69.20	68.91	0.29
1942	2631	71.40	70.40	0.53
1943	2664	73.30	72.94	0.36
1944	2809	76.23	75.13	1.10
1945	2822	76.59	76.77	- 0.18
1946	2926	79.41	78.35	1.06
1947	2941	79.82	80.04	- 0.58
1948	2972	80.66	82.60	- 1.94
1949	3038	82.45	84.86	- 2.41
1950	3230	87.66	86.36	1.30
1951	3376	91.62	88.66	2.96
1952	3405	92.41	91.56	0.85
1953	3313	89.91	94.74	- 4.83
1954	3535	95.94	97.82	- 1.95
1955	3721	100.99	100.68	0.31
1956	3857	104.68	103.41	1.27
1957	4025	109.24	107.24	1.40
1958	4112	111.60	110.46	2.00
1959	4109	111.52	113.17	- 1.57
1960	4301	116.73	116.12	0.61
1961	4366	118.49	119.85	- 1.36
1962	4421	119.99	123.81	- 3.82
1963	4617	125.30	128.45	- 3.15
1964	4987	135.35	132.91	2.44
1965	5134	139.34	138.06	1.28
1966	5306	144.01	143.60	0.41
1967	5450	147.13	149.13	- 1.22
1968	5695	154.56	153.19	1.37
1969	5850	158.77	157.53	1.24
1970	6042	163.98	160.97	3.01
1971	6036	163.82		
1972	6252	169.68		
1973	6194	168.11		

Los resultados de la medición estadística son los siguientes:

1° Ciclo 1934-1940
 Amplitud = 17.01%
 Intensidad = 11.12%
 D. S. = 1.60%
 C. V. = 3.04%

2° Ciclo 1941-1949
 Amplitud = 16.55%
 Intensidad = 9.39%
 D. S. = 0.99%
 C. V. = 1.53%

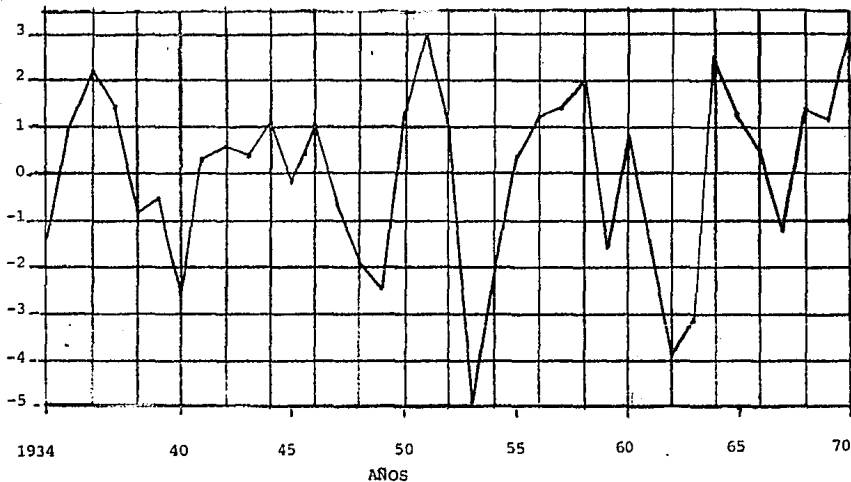
3° Ciclo 1950-1953
 Amplitud = 12.07%
 Intensidad = 7.71%
 D. S. = 2.35%
 C. V. = 3.10%

4° Ciclo 1954-1961
 Amplitud = 25.07%
 Intensidad = 7.71%
 D. S. = 1.94%
 C. V. = 2.06%

5° Ciclo 1962-1971
 Amplitud = 31.77%
 Intensidad = 18.31%
 D. S. = 1.68%
 C. V. = 1.32%

GRAFICA 10

MOVIMIENTO CICLICO DEL PIB. 1934-1970
 MEDIAS MOVILES 7 AÑOS.



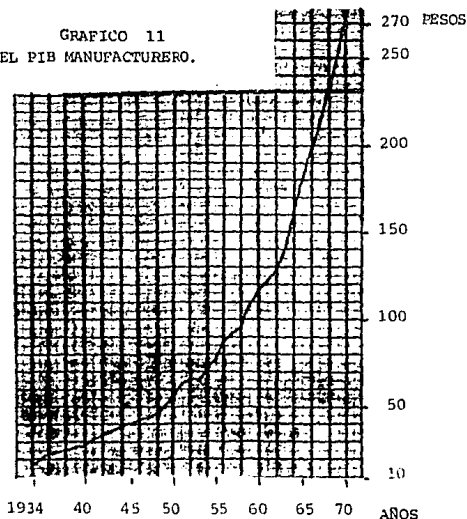
C. ANALISIS DEL PIB MANUFACTURERO

1. MOVIMIENTO DE LARGA DURACION

Durante el período 1934-1970, el PIB manufacturero crece a una ta sa anual de 7.64%, crecimiento bastante acelerado si se compara con el crecimiento del PIB per cápita, cuyo crecimiento durante el mismo período es de solo 2.97% anual. Ver cuadro 5.

En el gráfico 11, que registra el crecimiento del PIB manufacturero se observa una tendencia al crecimiento durante todo el período, sin embargo, es fácil distinguir 2 subperíodos: el primer período abarca de 1934 a 1953 y el ritmo de crecimiento del PIB manufacturero es de sólo - 6.71% anual, mientras que en el segundo período que abarca de 1954 a 1970, el PIB manufacturero crece a una tasa anual de 8.15%.

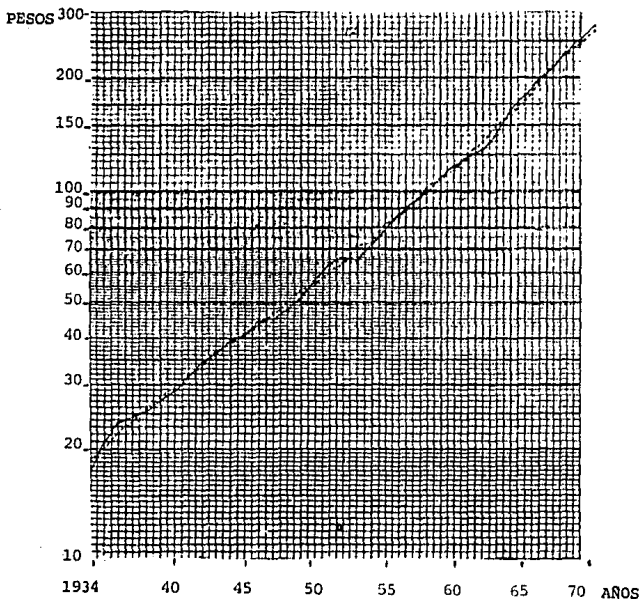
GRAFICO 11
MOVIMIENTO DEL PIB MANUFACTURERO.
1934-1970.



Las observaciones antes señaladas las podemos corroborar si sustituimos el gráfico aritmético por un de escala semilogarítmica, en el cual se observa una tendencia al crecimiento del PIB manufacturero a lo largo del período, destacándose un crecimiento un poco mayor a partir -- de 1954 hasta 1970 con respecto al subperíodo 1934-1953. Ver gráfico 12.

GRAFICO 12

MOVIMIENTO DEL PIB MANUFACTURERO, 1934-1970.
MEDIA MOVIL 7 AÑOS. Escala Semilogarítmica.



CUADRO 6

P.I.B. MANUFACTURA MEDIA MOVIL 7 AÑOS MILLONES
DE PESOS (1960).

AÑOS	DATOS	INDICE EFECTIVO	MEDIA MOVIL	DESVIACION CILICA.
1931	4197	16.88		
1932	3074	12.36		
1933	4084	16.43		
1934	4435	17.84	18.83	- 0.99
1935	4553	20.73	20.01	0.72
1936	5840	23.49	22.13	1.36
1937	5994	24.11	23.91	0.20
1938	6252	25.15	25.87	- 0.72
1939	6752	27.16	27.77	- 0.61
1940	7193	28.93	29.56	- 0.63
1941	7848	31.57	31.65	- 0.08
1942	8461	34.03	33.80	0.23
1943	8945	35.98	36.20	- 0.22
1944	9643	38.79	38.45	0.34
1945	9985	40.19	40.71	- 0.52
1946	10925	43.95	43.12	0.83
1947	11096	44.64	46.17	1.53
1948	11794	47.44	49.67	- 2.23
1949	12649	50.88	53.38	- 2.50
1950	14244	57.30	56.45	0.85
1951	15746	63.34	60.33	3.02
1952	16440	66.14	64.81	1.33
1953	16266	65.44	70.08	- 4.64
1954	17855	71.83	72.25	- 0.42
1955	19589	78.80	80.26	- 1.46
1956	21823	87.75	86.14	1.61
1957	23229	93.45	93.39	0.06
1958	24472	98.45	100.65	- 2.20
1959	26667	107.28	107.72	- 0.44
1960	28892	116.23	115.20	1.03
1961	30483	122.63	125.35	- 2.72
1962	31890	128.29	136.58	- 8.29
1963	34826	140.11	149.84	- 9.73
1964	40887	164.49	163.32	1.17
1965	44761	180.08	178.93	1.15
1966	48990	197.09	196.40	0.69
1967	52341	120.57	215.28	- 4.71
1968	57641	231.89	231.87	0.02
1969	62287	250.59	249.55	1.04
1970	67680	272.28	268.66	3.62
1971	69745	280.59		
1972	75524	303.84		
1973	82255	330.92		

2. MOVIMIENTO CICLICO

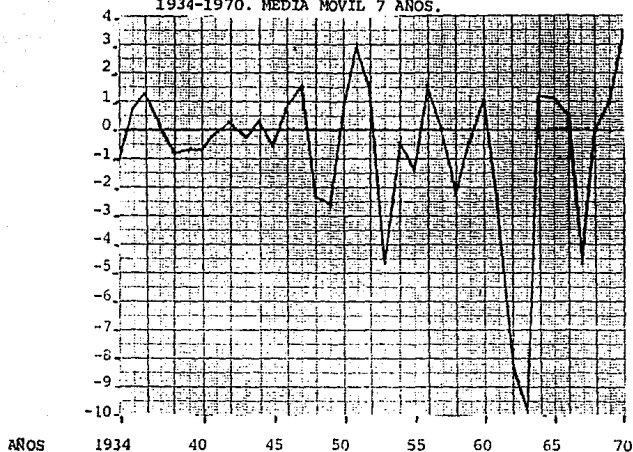
Con base en los datos proporcionados en el cuadro 6, donde se construye la tendencia de larga duración a través del método de las medias móviles de 7 años, se construye la desviación cíclica del PIB manufactura

En la gráfica número 13, observamos que se registran 6 ciclos completos desde el año de 1934 a 1971. Ellos son los siguientes:

	MINIMO	AUGE	MAXIMO	RECESION	MINIMO
1°	1934		1936		1938
2°	1939		1942		1944
3°	1945		1946		1947
4°	1948		1951		1953
5°	1954		1956		1963
6°	1964		1966		1971

GRAFIC 13

MOVIMIENTO CICLICO DEL PIB MANUFACTURERO
1934-1970. MEDIA MOVIL 7 AÑOS.



la medición estadística de todos los ciclos, observamos que el quinto ciclo, el cual abarca el período 1954-1963, es el que registra la mayor variabilidad, dando una desviación estandar de 3.55 y un coeficiente de variabilidad de 5.28%. Asimismo, se observa que los ciclos no registran una recurrencia en el número de años de duración.

1° Ciclo 1934-1938
 Amplitud = 40.92%
 Intensidad = 24.78%
 D. S. = 0.69%
 C. V. = 4.92%

2° Ciclo 1939-1944
 Amplitud = 32.49%
 Intensidad = 18.09%
 D. S. = 0.86%
 C. V. = 4.21%

3° Ciclo 1945-1947
 Amplitud = 11.14%
 Intensidad = 6.86%
 D. S. = 0.72%
 C. V. = 2.66%

4° Ciclo 1948-1953
 Amplitud = 39.41%
 Intensidad = 23.14%
 D. S. = 1.73%
 C. V. = 4.62%

5° Ciclo 1954-1963
 Amplitud = 95.07%
 Intensidad = 45.46%
 D. S. = 3.55%
 C. V. = 5.28%

6° Ciclo 1964-1977
 Amplitud = 72.22%
 Intensidad = 86.00%
 D. S. = 2.84%
 C. V. = 1.98%

D. ANALISIS DEL PIB AGRICOLA

1. MOVIMIENTO DE LARGA DURACION

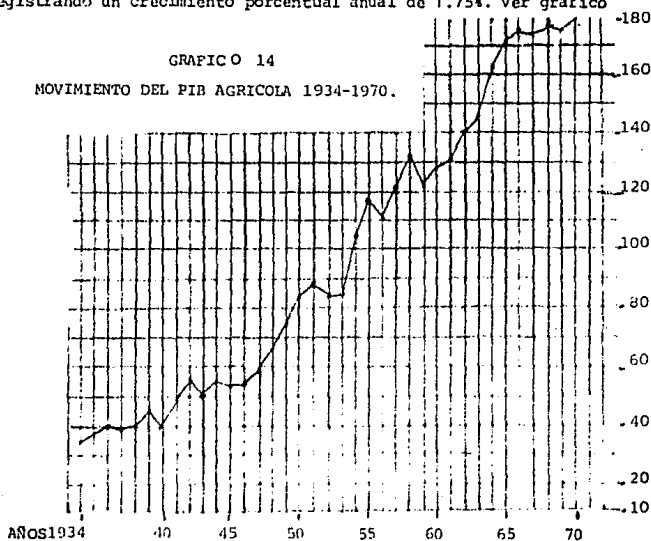
Con base en los datos del cuadro 6, se elaboró el gráfico que representa el crecimiento del PIB Agrícola del año de 1934 a 1970.

Este gráfico aritmético nos muestra que existe una tendencia al crecimiento durante todo el período, se observan 4 caídas del PIB, las de 1940, 1943, 1953 y 1959. Si se observa el ritmo de crecimiento del PIB, - se puede ver que existen tres períodos claramente diferenciados:

El primer período, abarca de 1934 a 1951, con un crecimiento porcentual anual de 5.22%; el segundo período, abarca del año de 1952 a 1963 con una tasa de crecimiento anual de 4.77%; y la tercera etapa abarca de 1964 a 1970, registrando un crecimiento porcentual anual de 1.75%. Ver gráfico

14.

GRAFICO 14
MOVIMIENTO DEL PIB AGRICOLA 1934-1970.



CUADRO 8

P.I.B. AGRICOLA MEDIA MOVIL 7 AÑOS MILLONES
DE PESOS (1960).

AÑOS	DATOS	INDICE EFECTIVO	MEDIA MOVIL 7 AÑOS	DESVIACION ABSOLUTA
1931	4662	40.50		
1932	4141	36.05		
1933	4579	39.87		
1934	4057	35.32	38.44	- 3.12
1935	4282	37.28	38.44	- 1.16
1936	4682	40.76	39.79	0.79
1937	4511	39.27	39.91	- 0.64
1938	4662	40.59	41.96	- 1.37
1939	5223	45.47	44.63	0.84
1940	4672	40.68	46.09	- 5.41
1941	5707	49.69	48.47	1.22
1942	6433	56.01	50.32	5.69
1943	5852	50.95	51.56	- 0.61
1944	6423	55.92	54.27	1.65
1945	6152	53.56	56.61	- 3.05
1946	6220	54.16	59.45	- 5.29
1947	6848	59.62	64.21	- 4.59
1948	7593	66.11	68.84	- 2.73
1949	8715	75.88	73.25	2.63
1950	9673	84.22	77.66	6.56
1951	10146	88.34	84.32	4.02
1952	9702	84.43	91.74	- 7.26
1953	9761	84.99	96.80	- 11.81
1954	12202	106.24	102.15	4.09
1955	13562	118.09	108.43	9.66
1956	12779	111.27	113.82	- 2.55
1957	13977	121.70	120.07	1.63
1958	15189	132.25	123.75	8.50
1959	14036	122.21	127.01	- 4.80
1960	14790	128.78	132.24	- 3.46
1961	15156	131.97	138.16	- 6.19
1962	16187	140.94	144.05	- 3.11
1963	16931	147.86	151.74	- 3.88
1964	18738	163.-6	158.45	4.71
1965	19921	173.46	165.08	8.38
1966	20214	176.01	170.01	6.00
1967	20165	175.78	175.18	0.60
1968	20489	178.40	178.64	- 0.24
1969	20145	175.41	179.24	- 4.51
1970	21140	194.07	181.38	2.69
1971	21517	187.35		
1972	20955	182.46		
1973	21200	186.24		

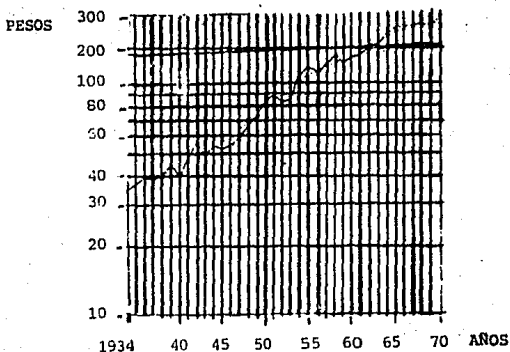
La obtención de los crecimientos porcentuales anuales, nos demuestra que el crecimiento del PIB Agrícola a lo largo de los 37 años de estudio no es homogéneo, se detectan, al contrario de lo que nos muestra la gráfica, que el PIB registra un crecimiento más acelerado durante los primeros años, disminuyendo su crecimiento a partir de 1952 hasta 1970.

Tal verificación la podemos observar gráficamente si se sustituye el gráfico de ordenadas aritméticas por un gráfico de ordenadas logarítmicas, el cual nos permite observar los cambios relativos que sufre los valores de un año con respecto al anterior. En el gráfico semilogarítmico observamos que el crecimiento del PIB Agrícola no es homogéneo, presenta por el contrario, un movimiento con fluctuaciones muy profundas.

Si se traza la línea tendencial a través de las medias móviles de 7 años, observamos que la tendencia muestra un crecimiento más acelerado a partir de 1934 a 1951, disminuyendo su ritmo a partir de 1952 hasta 1963, y de 1964 a 1970 el crecimiento es muy lento. Ver gráfico 15.

GRAFICO 15

MOVIMIENTO DEL PIB AGRICOLA. 1934-1970
Escala Semilogarítmica.



2. MOVIMIENTO CICLICO

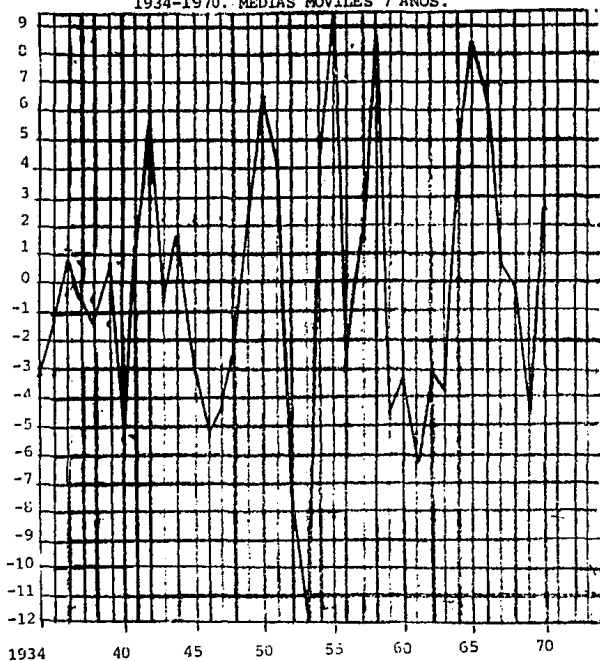
La desviación cíclica del PIB Agrícola se elaboró con base en el método de las medias móviles de 7 años.

Del año de 1934 a 1970 se registran 5 ciclos completos, en los cuales se observa que las desviaciones cíclicas son de gran amplitud en períodos relativamente cortos, 3 ó 5 años. Ver gráfico 16.

Para obtener cada uno de los ciclos se eligieron los puntos máximos y mínimos. Con base a este procedimiento se obtuvieron los siguientes ciclos:

GRAFICO 16

MOVIMIENTO CICLICO DEL PIB AGRICOLA.
1934-1970. MEDIAS MOVILES 7 AÑOS.



C I C L O S

	MINIMO	AUGE	MAXIMO	RECESION	MINIMO
1°	1934		1936		1940
2°	1941		1942		1946
3°	1947		1950		1953
4°	1954		1955		1961
5°	1962		1965		1969

Si comparamos el movimiento cíclico del PIB Agrícola con el movimiento cíclico del PIB Manufacturero, en el primero se observa una gran dispersión. A continuación se presentan las medidas de dispersión de los ciclos del PIB Agrícola:

1° Ciclo	1934-1940	2° Ciclo	1941-1946
Amplitud	= 16.31%	Amplitud	= 87.40%
Intensidad	= 41.43%	Intensidad	= 51.82%
D. S.	= 1.77%	D. S.	= 2.42%
C. V.	= 12.88%	C. V.	= 9.04%

3° Ciclo	1947-1953	4° Ciclo	1954-1961
Amplitud	= 58.67%	Amplitud	= 32.66%
Intensidad	= 32.67%	Intensidad	= 16.45%
D. S.	= 4.66%	D. S.	= 5.52%
C. V.	= 8.79%	C. V.	= 2.87%

5° Ciclo	1962-1969
Amplitud	= 20.81%
Intensidad	= 14.98%
D. S.	= 4.84%
C. V.	= 2.87%

En los 5 ciclos registrados no se observa una regularidad en el número de años de que se componen. Lo que es característico de todos ellos es que existe una gran dispersión.

E. INVERSION PUBLICA FEDERAL

1. MOVIMIENTO DE LARGA DURACION

El análisis estadístico de la Inversión Pública Federal, es de gran importancia para la comprensión del desarrollo económico del país, pues de las variaciones en sus montos monetarios dependen en gran medida las fluctuaciones cíclicas de los sectores económicos del país.

La Inversión Pública Federal durante el período 1934-1970 crece a una tasa anual de 9.64%, tasa de crecimiento mucho más alta que la registrada por el PIB Percápita. Ver cuadro 7.

En la gráfica aritmética se puede observar durante todo el período un crecimiento constante y homogéneo de la Inversión Pública, sin embargo, en el gráfico semilogarítmico podemos observar 3 subperíodos: el primer subperíodo abarca del año de 1934 a 1950, el ritmo de crecimiento de la Inversión Pública es de 11.75% anual; el segundo subperíodo abarca del año de 1951 a 1956 y el ritmo de crecimiento es más lento, sólo de 3.35% anual; el tercer subperíodo abarca del año de 1957 a 1970 y el ritmo de crecimiento de la Inversión Pública Federal es de 9.78% anual. Ver gráficos 17 y 18.

C U A D R O 9
 INVERSION PUBLICA FEDERAL
 MEDIA MOVIL 7 AÑOS
 MILLONES DE PESOS (1960)

AÑOS	DATOS	INDICE EFECTIVO	MEDIA MOVIL	DESVIACION CICLICA
1931	749.58	9.39		
1932	643.73	8.06		
1933	700.16	8.77		
1934	765.62	9.59	11.39	- 1.78
1935	1 070.31	13.41	12.09	1.32
1936	1 235.29	15.47	13.40	2.07
1937	1 189.59	14.90	15.20	0.30
1938	1 153.84	14.45	17.01	- 2.56
1939	1 375.44	17.23	19.16	- 1.93
1940	1 668.58	20.90	21.08	- 0.18
1941	1 817.69	22.77	22.84	- 0.07
1942	2 271.16	28.45	25.28	3.17
1943	2 304.25	28.87	26.57	2.30
1944	2 171.90	27.21	30.16	- 2.95
1945	2 518.56	31.55	33.17	- 1.62
1946	2 577.39	32.29	36.37	- 4.08
1947	3 194.34	40.02	41.31	- 1.29
1948	3 497.72	43.82	45.26	- 1.44
1949	4 057.24	50.83	49.42	1.41
1950	5 068.28	63.50	53.09	10.41
1951	4 337.71	54.35	57.62	- 3.32
1952	4 882.40	61.17	60.96	0.26
1953	4 627.65	57.98	63.16	- 5.18
1954	5 752.20	72.07	65.26	6.81
1955	5 335.91	66.86	69.26	- 2.40
1956	5 286.22	66.23	72.80	- 6.57
1957	6 240.85	78.20	79.51	- 1.31
1958	6 572.52	82.35	87.60	- 5.25
1959	6 856.30	85.91	96.90	- 10.99
1960	8 376.00	104.95	111.38	- 6.43
1961	10 275.41	128.75	129.19	- 0.44
1962	10 532.30	131.97	144.01	- 12.04
1963	13 374.29	167.58	165.04	2.54
1964	16 198.41	202.85	183.02	19.83
1965	14 841.20	186.12	207.27	- 21.15
1966	18 600.61	233.07	227.87	5.20
1967	18 419.34	230.80	245.22	- 14.42
1968	23 824.03	298.52	246.78	51.76
1969	22 042.84	276.20	264.31	11.89
1970	23 066.89	289.03	288.26	0.77
1971	17 059.94	213.76		
1972	24 648.75	308.85		
1973	31 980.23	400.72		

GRAFICO 17

MOVIMIENTO DE LA INVERSION PUBLICA
FEDERAL. 1934-1970

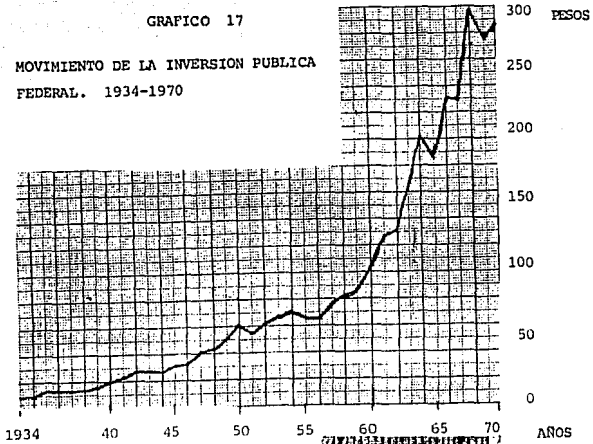
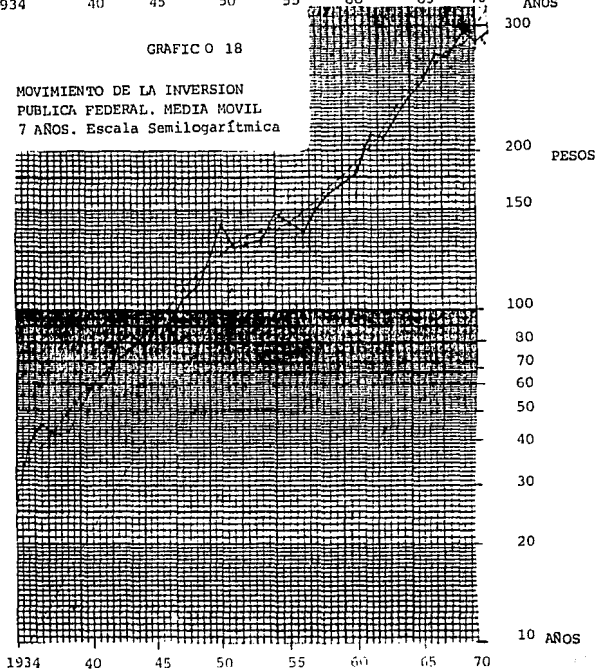


GRAFICO 18

MOVIMIENTO DE LA INVERSION
PUBLICA FEDERAL. MEDIA MOVIL
7 AÑOS. Escala Semilogarítmica

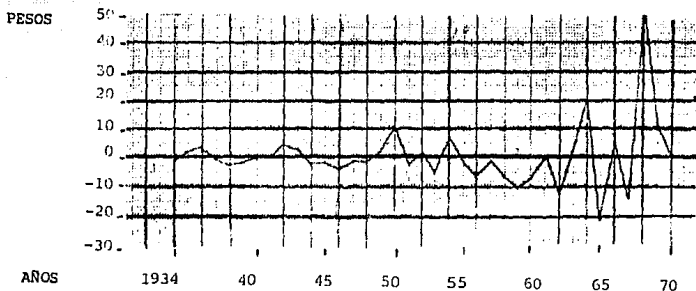


2. MOVIMIENTO CICLICO

El movimiento cíclico de la Inversión Pública Federal durante el período 1934-1970 se elaboró con base en el método estadístico de las medias móviles de 7 años. Los ciclos obtenidos registran una gran amplitud en períodos relativamente cortos, 5 ó 6 años y se calcularon base a los puntos máximos y mínimos. Ver gráfico 19.

GRAFICA 19

MOVIMIENTO CICLICO DE LA INVERSION PUBLICA
FEDERAL. 1934-1970. MEDIA MOVIL 7 AÑOS



C I C L O S

	MINIMO	AUGE	MAXIMO	RECESION	MINIMO
1°	1934		1936		1938
2°	1939		1942		1946
3°	1947		1950		1953
4°	1953		1954		1962
5°	1963		1964		1965
6°	1966		1968		1970

La medición estadística de cada uno de los ciclos nos registra los siguientes resultados:

1° Ciclo	1934-1938	2° Ciclo	1939-1946
Amplitud	= 61.31%	Amplitud	= 87.40%
Intensidad	= 41.43%	Intensidad	= 51.82%
D. S.	= 1.77%	D. S.	= 2.42%
C. V.	= 12.88%	C. V.	= 9.04%
3° Ciclo	1947-1953	4° Ciclo	1953-1962
Amplitud	= 58.67%	Amplitud	= 99.26%
Intensidad	= 32.67%	Intensidad	= 26.00%
D. S.	= 4.66%	D. S.	= 6.92%
C. V.	= 8.79%	C. V.	= 7.28%
5° Ciclo	1963-1965	6° Ciclo	1966-1970
Amplitud	= 21.04%	Amplitud	= 29.11%
Intensidad	= 10.70%	Intensidad	= 15.04%
D. S.	= 16.80%	D. S.	= 24.72%
C. V.	= 9.07%	C. V.	= 9.71%

Los grandes sectores en que se divide la Inversión Pública Federal:

- a) Básicos del Desarrollo; b) Beneficio Social y c) Administración y Defensa, no registran un movimiento idéntico ni en su ritmo de crecimiento, ni en su fluctuación cíclica, cada uno de estos sectores responde a su

propia dinámica, por lo que el análisis estadístico no es incluido en este apartado sino hasta la tercera parte del trabajo donde se analizan los cambios en su dinámica, así como la influencia que estos cambios tienen en el desarrollo económico nacional.

F. ANALISIS DE LA POBLACION

El factor demográfico es un indicador de gran importancia en el análisis del desarrollo económico nacional, ya que su crecimiento, en ciertos períodos impulsa el crecimiento económico, y en otros se convierte en una traba al mismo. en este apartado sólo se analiza el crecimiento interdecenal - la graficación, ya que el análisis sociológico de la población se realiza en el siguiente apartado.

De 1934 a 1970, el ritmo de crecimiento de la población mexicana fue de 2.78% anual. En el gráfico 20 observamos una tendencia de crecimiento homogéneo, el crecimiento se acelera a medida que avanza la serie. Tal situación se puede corroborar al sustituir el gráfico de ordenadas aritméticas por uno de escala logarítmica, en el que observamos que en los primeros años de la serie estadística el ritmo de crecimiento es más lento que en los años que le suceden. Ver gráficos 20 y 21.

CUADRO 10
POBLACION DE LA REPUBLICA
MEXICANA 1934 - 1970

ANOS	MILES DE PERSONAS
1934	17,884
1935	18,194
1936	18,508
1937	18,829
1938	19,155
1939	19,486
1940	19,923
1941	20,471
1942	21,035
1943	21,615
1944	22,210
1945	22,822
1946	23,450
1947	24,096
1948	24,760
1949	25,443
1950	26,185
1951	26,991
1952	27,821
1953	28,677
1954	29,560
1955	30,469
1956	31,407
1957	32,374
1958	33,370
1959	34,431
1960	35,587
1961	36,811
1962	38,078
1963	39,387
1964	40,742
1965	42,144
1966	43,594
1967	45,094
1968	46,645
1969	48,250
1970	49,918

GRAFICO 20

EVOLUCION DE LA POBLACION 1934-1970 MILLONES DE PERSONAS.

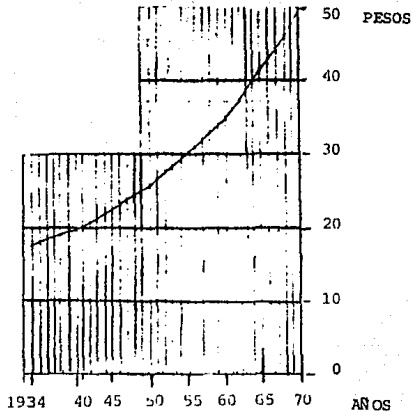
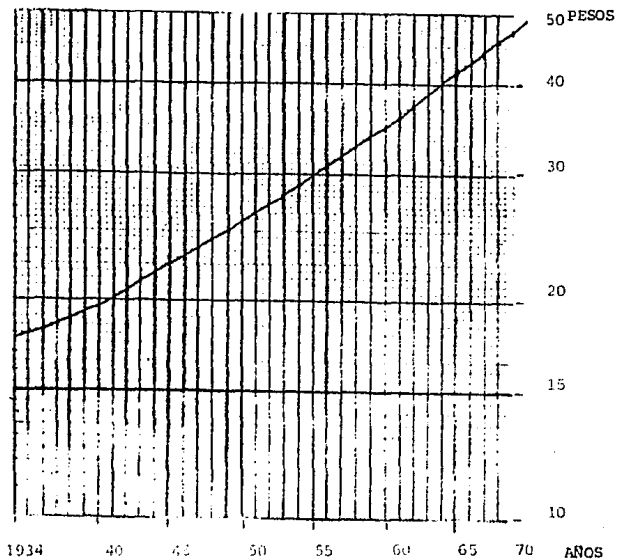


GRAFICO 21

EVOLUCION DE LA POBLACION 1934-1970. Escala Logarítmica



Si obtenemos las tasas de crecimiento por cada 10 años, corroboraremos los registros gráficos, ya que observamos que entre 1934-1940, la población crece a un ritmo de 1.73% anual; para 1940-1950, crece a un ritmo de 2.73%; para la década 1950-1960, lo realiza a un ritmo de 3.09% y para el período 1960-1970 lo hace a una tasa de 3.44%.

No es la intención presentar el análisis de todas las variables demográficas, éstas se encuentran inmersas en el siguiente apartado.

G. CONCLUSIONES

El análisis estadístico presentado en este capítulo nos ha permitido establecer el movimiento de larga duración y cíclico de las cuatro variables económicas analizadas: PIB Total, PIB Manufacturero, PIB Agrícola y la Inversión Pública Federal.

El método estadístico de las medias móviles resultó ser más eficaz que el de mínimos cuadrados, por lo cual fue adoptado para la medición de todas las variables estudiadas. Asimismo, el método de las medias móviles de 7 años fue el que mejor representó el movimiento cíclico de la economía mexicana, pues los de 3 y 5 años deformaban tal movimiento, por tanto todas las variables estudiadas fueron medidas por el método de medias móviles de 7 años.

El resultado de esta medición estadística nos permitió observar que de 1934 a 1971 se registran 5 ciclos económicos completos en la economía mexicana, abarcando los siguientes años: primer ciclo 1934-1940; segundo ciclo 1941-1949; tercer ciclo 1950-1953; cuarto ciclo 1954-1961 y quinto

ciclo 1962-1971.

Por su parte el PIB Agrícola registró también cinco ciclos completos, aunque con variaciones en el número de años de duración respecto de los ciclos económicos generales. Los ciclos abarcan los siguientes años: primer ciclo 1934-1940; segundo ciclo 1941-1946; tercer ciclo 1947-1953; cuarto ciclo 1954-1961 y quinto ciclo 1962-1969.

Por su parte el PIB Manufacturero registró seis ciclos completos, un ciclo más que el PIB Total y el PIB Agrícola. (*) Los ciclos son los siguientes: primer ciclo 1934-1938; segundo ciclo 1939-1944; tercer ciclo 1945-1947; cuarto ciclo 1948-1953; quinto ciclo 1954-1963 y sexto ciclo 1964-1971.

El análisis estadístico de las variables económicas estudiadas en este capítulo será la base cuantitativa para realizar la interpretación económico-social de México durante el periodo 1934-1971, y será analizada en el apartado III.

(*) Debe señalarse que el gráfico número 19 que dibuja el movimiento cíclico del PIB Manufacturero no registra el sexto ciclo. En dicho gráfico se percibe una fase de auge que va del año de 1967 a 1970 formando parte de un posible séptimo ciclo, sin embargo en el análisis estadístico podemos comprobar que dicha fase de auge no existe, por el contrario forma parte de la fase recesiva del sexto ciclo, el cual abarca de 1964 a 1971.

T E R C E R A P A R T E

LAS CRISIS AGRICOLAS EN EL DESARROLLO ECONOMICO

DE MEXICO 1934-1971. ANALISIS POR CICLOS ECONOMICOS

PRESENTACION AL APARTADO TRES

El apartado que se presenta se compone de cinco capítulos analíticos y uno de conclusiones.

Quedan excluidas del apartado las formulaciones teóricas y estadísticas, pues estas fueron tratadas ampliamente en los apartados I y II.

Cada uno de los capítulos presentados está dividido de acuerdo al número de años de que se componen los ciclos de la economía nacional. En el caso del movimiento cíclicoagrícola, éste no coincide ni con las fases ni con el número de años que integran los ciclos de la economía nacional, por lo que el inicio y la terminación del ciclo agrícola no coincidirá con la periodización central.

La exposición metodológica consiste en analizar el movimiento cíclico de la economía nacional, el movimiento cíclico agrícola y el industrial, buscando la interacción entre cada uno de estos sectores económicos y los principios de contradicción que tengan una expresión social.

Asimismo, se analizan los factores históricos recurrentes en todos los ciclos económicos y se proporciona una explicación del surgimiento y desarrollo de los hechos colectivos.

El objetivo fundamental de este capítulo radica en lograr dar, en una primera aproximación, dar una explicación razonada del desarrollo y crisis de la agricultura nacional dentro de la 'totalidad' histórica.

Se busca analizar la historia de México, no por todos sus aspectos, sino a través de todos los factores primarios que han fincado el desarrollo económico-social de México.

I. CICLO ECONOMICO 1934-1940

A. SITUACION ECONOMICO-SOCIAL DE MEXICO

Durante el periodo de recesión económica del capitalismo mundial registrada en los años 1929-1933, el producto nacional bruto de México creció a una tasa de -2.7% anual. La recesión de la economía internacional trajo como consecuencia una baja en las exportaciones y un deterioro en los términos de intercambio para México, de tal manera que de 1929 a 1930 la capacidad de importación del país se redujo en 47%. "El comercio exterior que representaba el 20% del PIB decreció en forma acelerada. Las exportaciones de mercancías de 285 millones de dólares (E.U.A.) en 1929 se redujeron a 97 millones en 1932, es decir, decrecieron a una tasa de 30% promedio anual. Las importaciones también se redujeron a una tercera parte del nivel alcanzado en 1929 (durante el mismo periodo), al pasar de 184 millones a 58 millones. La causa directa de este fenómeno fue el alto nivel de dependencia del comercio exterior mexicano con respecto al mercado de Estados Unidos (más de dos terceras partes de las exportaciones e importaciones se realizaban con E.U.A.), país en el cual la depresión económica se dejó sentir de manera intensa".(*)

El Estado como respuesta a la crisis aumentó la tarifa de importación en el año de 1930. La tarifa basada en impuestos específicos aumentó en un 25% en su equivalente en términos ad-valorem o más para las importaciones de textiles, bienes de lujo, agrícolas y alimentos. Sin embargo, a pesar de estas medidas no se pudo frenar el desequilibrio externo (aunque aumentó temporalmente el ingreso fiscal del Estado), ya que el peso se

(*) Villarreal, René. Desequilibrio externo de México. 1929-1975. Ed. Siglo XXI, México, 1982, pág. 30.

devaluó en 1931, de 2.26 pesos por dólar a 2.65; en 1932 a 3.16 pesos por dólar y en 1933 a 3.50 pesos por dólar.

Aunado a la crisis internacional, se presentaron también problemas internos como las malas cosechas agrícolas que se registraron de 1929 a 1932, por lo que se hizo necesario importar grandes cantidades de maíz. "La política deflacionista que siguió el régimen hasta antes del abandono del patrón oro acentuó la depresión y llevó al país a una situación angustiosa, ya que esta política se seguía cuando, por factores cíclicos, se reducían también los gastos del Estado. La restricción llegó a tales extremos que no solo se redujeron las erogaciones en obras públicas, sino que se creyó conveniente disminuir los ueldos y emolumentos que percibían los empleados públicos".(*)

El régimen de moneda metálica basado en la plata, muy depreciada, acentuó la depresión. Sin embargo, ciertos factores hicieron la situación más difícil, e hicieron sentir la necesidad de un cambio radical. La reforma monetaria de 1932 señalaba que "en lo sucesivo correspondería privativamente al Banco de México ordenar la reacuñación de monedas, según lo exijan las necesidades monetarias de la República y estrictamente dentro de los límites de esas necesidades. La diferencia que resulte entre el costo y el valor monetario de las monedas de a peso o denominaciones superiores a la unidad, será conservada por el Banco de México, para aumentar las reservas legales de la emisión de billetes, mientras no se apli que definitivamente a la Reserva Monetaria".(**)

(*) Padilla Aragón, Enrique. Las Fluctuaciones Económicas en México 1929-1966, Ed. UNAM, pág. 76

(**) BANAMEX, La Situación Económica de México, pág 107.

Enrique Padilla Aragón señala que tanto la depresión como la recuperación de la economía de México fueron un mecanismo de transmisión de las fluctuaciones cíclicas de la economía estadounidense "este mecanismo es el siguiente: los cambios en el ingreso nacional de Estados Unidos se traducen en variaciones en su coeficiente de importaciones, principalmente materias primas, ya que el ciclo económico afectó rápidamente al sector industrial. Esto significó cambios en las exportaciones de México, hacia arriba cuando hay prosperidad en el país importador y hacia abajo cuando hay depresión. De esta manera la depresión de 1932 en E.U., significó para México un derrumbe en los precios de exportación de sus principales productos vegetales y minerales. Bajaron bruscamente los precios del algodón, del enequén, del garbanzo y el jitomate entre los primeros y entre los segundos, el de la plata principalmente y de los metales industriales. La recuperación interna se difundió rápidamente por conducto de una disminución en el ingreso de los agricultores y de todos los sectores conectados con la industria de exportación". (*)

Para el año de 1934 se presentó una mejoría en los negocios, que de hecho ya se venía presentando desde los últimos meses de 1934. El primero de diciembre de 1934, Lázaro Cárdenas asumió la presidencia de la República, el inicio de su mandato representaría para el desarrollo económico del país un periodo fundamental. A este respecto Leopoldo Solís señala que " el período comprendido entre las dos guerras mundiales fue una época de importantes cambios institucionales que constituyeron influencias importantes en el proceso de crecimiento sostenido ocurrido de 1935 a la fecha. En

(*) Padilla Aragón, Enrique. Op.Cit. pág. 77.

este período ... se acabó con el predominio de los caudillos militares y se organizó en el seno del partido oficial a obreros y campesinos; se reformó la política de gasto público para orientarla al fomento económico y social; se establecieron los fundamentos del sistema financiero con la creación del Banco de México, de las instituciones nacionales de crédito agrícola, industrial y de servicios públicos y la Ley de Instituciones de Crédito, se nacionalizó el petróleo y se creó la Comisión Federal de Electricidad, vinculando la inversión en energía a la actividad económica interna".(*)

La fase recesiva de la economía mexicana en el primer ciclo de nuestro período de estudio se inició a partir de 1937 y concluyó en 1940, el Pib per cápita registró un ritmo de crecimiento anual de 0.72%. En esta fase se observa un gran descuido económico del Estado hacia la agricultura, se disminuyen los créditos agrícolas, el reparto agrario y la inversión pública hacia el sector. Es una fase en la cual la agricultura nacional entró en una grave crisis de producción, además de verse afectada por tres sequías regionales registradas en los años de 1937, 1938 y 1939.

Por su parte el sector industrial registró un fortalecimiento durante el período 1938-1940, es decir el sector industrial registró un crecimiento acelerado, tendencia contraria a la registrada en el sector agrícola.

(*) Solís, Leopoldo. La Realidad Económica Mexicana. Pasado y Perspectivas, Ed. Siglo XXI, México, 1979, pág. 87-88.

B. CICLO ECONOMICO AGRICOLA 1934-1940

Durante el ciclo agrícola 1934-1940 el PIB agrícola creció a una tasa anual de 2.38%. Las fases del ciclo agrícola coinciden en el tiempo con el ciclo económico nacional. La fase de auge abarcó del año de 1934 a 1936; y creció a una tasa anual de 7.42% y la fase recesiva abarcó de 1937 a 1940, con una tasa de incremento anual de 1.18%. Durante la fase ascendente el PIB agrícola contribuyó al PIB total con el 11.0% y en la fase descendente bajó al 10.0%.

1. FASE DE AUGE 1934-1936

a. REPARTO AGRARIO

El sector agrícola fue el sector económico al que mayor prioridad prestó el Primer Plan Sexenal dentro de sus estrategias de desarrollo económico, además fue la bandera política de Lázaro Cárdenas, quien desde su campaña electoral para la presidencia de la República Mexicana señalaba, refiriéndose al Plan Sexenal, "trata ese plan, en primer lugar, el programa agrario y dispone que haya tierras para los campesinos. Que haya tierra para todos en cantidad suficiente, no sólo para resolver el problema económico en cada familia mejorando su alimentación, su vestuario, su alojamiento y permitiéndole la educación de los niños y aún de los adultos, sino para que aumente la producción agrícola respecto de la que se tenía o podría tenerse bajo el régimen de absorción de la tierra en pocas manos... Quiere la Revolución que los productores de cada ejido vayan a los mercados de consumo

a fin de ayudar a la República entera a lograr un nivel superior de la vida. Pero para ésto, es indispensable que se ayude al campesino, con la construcción de presas y de otras obras de regalías y con la introducción de más modernos sistemas de cultivo".(*)

La dotación de tierras significaba para Cárdenas la alianza política con el campesinado, se logró con ello una estrecha vinculación institucional entre el Estado y los campesinos, situación por la cual Cárdenas debía cumplir con los principios ideológicos del Partido Nacional Revolucionario (PNR) plasmados en el Plan Sexenal.

Al asumir la presidencia de la República el 30 de noviembre de 1934, Cárdenas reafirma su compromiso político con los campesinos declarando que "Es cierto que en algunas regiones del país se ha detenido hasta la fecha, por diversas y accidentales circunstancias, la dotación de las tierras que deben entregarse al pueblo en cumplimiento de nuestras leyes, y estimo por lo mismo muy conveniente manifestar que también allí se llevará hasta su fin la resolución del problema agrario, pues he dicho en multitud de ocasiones, que en esta grave cuestión no cabe otro recurso ni otro medio que el de entregar a los pueblos y a los trabajadores del campo, lo que por siglos ha sido su fuente de vida".(**)

Es evidente que cuando Cárdenas señalaba que "han existido diversas y accidentales circunstancias que han frenado la dotación de tierras" se refería a las declaraciones hechas por Calles en 1929, cuando dijo que el reparto agrario se daba por terminado en los Estados de Nuevo León, San Luis Potosí, Aguas Calientes, Hidalgo, Morelos, Campeche y otros Estados,

(*) Cárdenas, Lázaro. Ideario Político. Ed. Era.

(**) Ibidem, pág. 114.

para dar garantía al capital y consolidar la economía nacional por medio del orden.

Asimismo, Cárdenas consideraba que el problema de la producción agrícola no podía resolverse sólo a través del reparto ejidal, era fundamental proporcionarle a los campesinos los medios para cultivar la tierra. Bajo esta bandera política se inició el reparto de tierras, con base legal en el Código Agrario. En 1935, se entregó un total de 2'900,226 hectáreas beneficiando a 178,995 campesinos. Para el año de 1936 fueron afectados los latifundios de la Laguna, acción política que para algunos historiadores como Don Jesús Silva Herzog, fue una de las de mayor importancia durante el mandato de Cárdenas. Silva Herzog, señala al respecto que "El paso de mayor trascendencia que dio el general Cárdenas durante su gestión gubernativa fue, seguramente, la implantación de la reforma agraria en la Comarca Lagunera, iniciada en los comienzos del mes de octubre de 1936. Ninguno de los presidentes anteriores se habían atrevido a resolver el problema de la distribución de la tierra en esa rica zona del país, dominada desde principios del siglo por terratenientes dueños de cuantiosas fortunas y que dedicaban sus tierras en primer lugar al cultivo del algodón y en segundo al trigo. Las dificultades principales consistían en que no es posible tener éxito en la producción de la fibra blanca en un terreno demasiado pequeño y en las cuantiosas inversiones que exige, además es muy probable que haya contribuido al aplazamiento de la reforma de que se trata el temer a lesionar poderosos intereses creados, ya que en un momento dado se creciera del algodón para la industria doméstica de hilados y tejidos".(*)

(*) Silva Herzog, Jesús. El Agrarismo en México. Ed. F.C.E. México, 1978, pág. 406.

Ante las críticas recibidas por el fraccionamiento de las tierras, Cárdenas declaró en su discurso celebrado en Tlahualila, Durango, el 11 de noviembre de 1936, que "Hemos recibido informes en el sentido de que hay puntos de vista encontrados en este lugar entre el sector campesino. Que unos pugnan por el ejido y otros quieren el fraccionamiento de las tierras. Este problema debe evitarse haciendo que el campesino asalariado se incorpore como un solo hombre a participar en el ejido. Yo invito a ustedes para que se asocien, y todo el elemento que haya trabajado la tierra sobre la base de salario, venga a contar con un sitio en el ejido. Solo de esta manera, es decir, obrando en forma de que no se quede un solo campesino en este lugar sin participar en el ejido, la Comarca Lagunera podrá comprobar que coopera con el gobierno y corresponde a los sacrificios que en su favor hace la nación".(*)

Bajo estas consignas, fueron expropiadas 3/4 partes de las tierras de riego para beneficio de 35,000 campesinos, se crearon 246 ejidos colectivos. Durante el año de 1936, se repartieron 3'303,787 hectáreas beneficiando a 198,870 campesinos.

Para el año de 1937, el reparto agrario llegó a su punto culminante, repartiéndose 5'016,321 hectáreas en beneficio de 184,457 campesinos, siendo afectadas las plantaciones de henequén en la península de Yucatán, en donde se distribuyeron 336,000 hectáreas entre 34,000 ejidatarios, quienes se organizaron en forma colectiva. En el valle de la Laguna se crearon 14 ejidos colectivos con más de 2,000 ejidatarios, distribuyéndose 17,000 hectáreas de riego y 36,000 de temporal.

(*) Cárdenas, Lázaro. Op. cit. págs. 147-148.

De las 20'136,936 hectáreas repartidas durante el mandato de Cárdenas, el 58% se repartieron durante la fase ascendente del ciclo agrícola, beneficiando al 64% del total de campesinos que recibieron parcelas. Ver cuadro No. 1.

C U A D R O 1

TOTAL DE TIERRAS REPARTIDAS 1935-1940

Años	Superficie	Beneficiarios
1935	1 923 456	110 286
1936	3 985 700	183 194
1937	5 811 893	199 347
1938	3 486 266	119 872
1939	2 223 732	96 480
1940	2 705 885	55 433
TOTAL	20 136 932	764 812

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras

b. INVERSION PUBLICA FEDERAL

Durante esta fase de auge de la economía, del total de la Inversión Pública Federal el 90% se destinó hacia el área de Básicas de Desarrollo y el restante 10% hacia el Beneficio Social.

Dentro del área de Básicas de Desarrollo, el sector agrícola observó un gran estímulo en las inversiones, pasando del 11.76% del total en 1934 al 20.78% en 1936. El aumento de las inversiones destinadas hacia el fomento agropecuario se realizaron en detrimento de las inversiones canalizadas hacia el sector de Comunicaciones y Transportes. Ver cuadro 2.

C U A D R O 2

INVERSION PUBLICA FEDERAL. BASICAS DE
DESARROLLO EN PORCENTAJES.

Años	Fomento Industrial	Fomento Agropecuario	COMUNS.Y Transp
1934	-.-	11.76	88.24
1935	-.-	24.39	75.61
1936	-.-	20.78	79.22

FUENTE: NAFINAS. La Economía Mexicana en cifras.

El total de las inversiones destinadas hacia el fomento agropecuario se orientaron en su totalidad hacia la construcción de grandes obras de irrigación.

c. CREDITO AGRICOLA

El 2 de diciembre de 1935 fue dictada una nueva ley sobre crédito agrícola, se modificó sustancialmente el sistema institucional de crédito, quedando claramente separados los ejidatarios y los pequeños agricultores.

La tarea de proporcionar el servicio crediticio a los agricultores quedó a cargo de dos instituciones centrales: el Banco Nacional de Crédito Ejidal (BANJIDAL) y el Banco Nacional de Crédito Agrícola (BANAGRICOLA).

1) BANCO NACIONAL DE CREDITO EJIDAL

El crédito destinado hacia el sector ejidal era de máxima importancia para apoyar a más de un millón de ejidatarios que sumaban en 1935, con un total de 5 millones de hectáreas.

El objetivo del BANJIDAL era el de reglamentar y vigilar el funciona-

miento de las Sociedades Locales de Crédito Ejidal y en Acuerdo con el Banco Nacional de Crédito Agrícola, controlar la constitución y operación de las Sociedades de Interés Colectivo Agrícola. El BANJIDAL sólo otorgaría créditos a los agricultores que tuvieran el carácter de ejidatarios.

El capital social del Banco quedó integrado con 120 millones de pesos representados en tres series de acciones: Serie 'A', del gobierno federal con un aporte de 115 millones de pesos; Serie 'B', de los gobiernos de las entidades federativas, de los territorios y del Departamento del Distrito Federal con una aportación de 2.5 millones de pesos; y la Serie 'C' de las Sociedades Locales de Interés Colectivo Agrícola y de los particulares con un aporte de 2.5 millones de pesos. Por su parte, los ejidatarios quedaron obligados a suscribir acciones por cada operación realizada por una cantidad igual cuando menos al 1% anual para operaciones comerciales o de avío; al 3% por una sola vez para operaciones con plazo hasta de 5 años y al 5% también por una sola vez para operaciones con plazos mayores.

Durante los primeros años del gobierno de Cárdenas el crédito destinado al sector ejidal debía tener una atención especial, ya que el crédito otorgado hasta entonces no había tenido la eficacia buscada debido a que el carácter inalienable del ejido hacía que que las instituciones bancarias desviarán sus créditos al sector privado, pues los ejidatarios eran poco solventes y únicamente podían proporcionar el producto de sus cosechas como garantía de sus créditos, los cuales eran difíciles de controlar.

Los créditos otorgados a los ejidatarios tuvieron efectos inmediatos pues se incrementó la creación de sociedades de ejidatarios, pasando de 1,583 en el año de 1935 a 5,345 en 1942.

2) BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA

El Banco de Crédito Agrícola quedó encargado de los servicios de crédito para la pequeña agricultura, cuyas propiedades no excedieran a la pequeña propiedad. Esta institución sufrió muy pocos cambios dentro de los cuales destaca la segregación de su jurisdicción los intereses de carácter ejidal. Asimismo, los Bancos Regionales de Crédito Agrícola perdieron su independencia y pasaron a ser sucursales del Banco Nacional de Crédito Ejidal.

En pesos de 1960, el Banco Nacional de Crédito Agrícola otorgó en el año de 1936, 92'623,000 de pesos, en tanto que el BANJIDAL otorgó - - 188'156,000 de pesos.

c. PRODUCCION AGRICOLA

El reparto agrario, el crédito agrícola y el aumento a la Inversión Pública destinada hacia el fomento, estimularon considerablemente la producción agrícola nacional, creciendo a una tasa anual de 8.45% de 1934 a 1936. Los productos agrícolas básicos (maíz, trigo y frijol) crecieron a una tasa promedio anual de 5.9%, en tanto que la producción de materias primas creció a una tasa de 14.56% anual.

Por su parte, la superficie cosechada aumentó en un 5.5% de 1934 a 1936 y el volumen de la producción aumentó en un 6.25%.

El aumento en la superficie cosechada fue uno de los factores que impidió que la severa sequía registrada en 1935 causara grandes estragos económicos y sociales en el país. Sin embargo, si se presentaron algunos

problemas con ciertos productos en determinados estados del país. Los productos más afectados fueron los frutales, los productos secundarios y los de exportación. Ver cuadro 3.

Por su parte los estados que más resintieron los efectos de la sequía fueron: Tamaulipas, Veracruz, México, Campeche, Nuevo León, Colima, Chihuahua y Sonora.

C U A D R O 3

PRODUCCION Y SUPERFICIE COSECHADA DE SEIS GRUPOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS. 1935.

PRODUCTOS BASICOSProducciónSuperficie cosechada

Trigo	= - 1.29%	- 1.03%
Arroz	= - .13%	- .19%
Frijol	= + .44%	- .14%
Maíz	= + 1.75%	- 1.75%
Promedio	= - .68%	- .77%

PRODUCTOS DE EXPORTACION

Algodón	= - 3.91%	- 6.34%
Jitomate	= - .69%	- .56%
Café	= - 2.41%	- 2.90%
Promedio	= - 2.33%	- 3.26%

PRODUCTOS SECUNDARIOS

Papa	= - 3.73%	- 3.52%
Chile verde	= - 1.56%	- 6.55%
Haba	= - 2.04%	+ .84%
Promedio	= - 2.44%	- 3.07%

FRUTALES

Jícama	= - .59%	- .82%
Sandía	= + .73%	- .29%
Naranja	= - 6.86%	- 5.55%
Plátano	= - 6.45%	- 7.82%
Uva	= - .38%	+ .08%
Promedio	= - 2.71%	- 2.88%

FORRAJES

Alfalfa	= + .83%	- 3.48%
Alpiste	= - 1.44%	- .34%
Remolacha	= - .33%	- .25%
Promedio	= - .75%	- 1.31%

(Continúa)

PRODUCTOS DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL

<u>Producción</u>		<u>Superficie cosechada</u>
Cebada en grano	= - .24%	+ .58%
Caña de azúcar	= - 5.00%	- 4.71%
Cacao	= - .26%	- .26%
Promedio	= - 1.83%	- 1.46%

FUENTE: Florescano, Enrique. Análisis Histórico de las Sequías en México. pág. 52.

El año de 1937, significaría el fin del auge agrícola en el período cardenista, iniciándose una fase recesiva que duraría hasta 1940.

2. FASE RECESIVA DEL CICLO AGRICOLA 1937-1940

a. PRODUCCION

El movimiento cíclico de la producción agrícola coincidió en el tiempo con el movimiento cíclico del PIB agrícola. La producción agrícola en esta fase creció a una tasa anual de 2.35%, afectando principalmente la producción de maíz, algodón, caña de azúcar y café.

La baja en la producción agrícola no fue producto de una disminución en la superficie cosechada, ya que de 1937 a 1940 se incrementó a una tasa anual de 7.93%, mientras que de 1934 a 1936, sólo creció a un ritmo de 5.51%, por ende, la baja en la producción se debió fundamentalmente a la disminución en los créditos, en la inversión pública destinada hacia el sector, además de las fuertes sequías registradas en este período.

b. CREDITO AGRICOLA

Los créditos agrícolas otorgados, tanto por el Banco de Crédito Ejidal como por el Banco de Crédito Agrícola, disminuyeron considerablemente durante esta fase recesiva del ciclo agrícola.

El Banco de Crédito Agrícola otorgó un total de 133 229 000 de pesos en 1937 y para el año de 1940 sólo otorgó 37 578 000 de pesos. Por su parte, el Banco de Crédito Ejidal otorgó en 1937 565 242 000 de pesos y en 1940 otorgó sólo 352 646 000 de pesos.

Además de la disminución en los créditos agrícolas, los que se otorgaron se concentraron en ciertas regiones del país, con la finalidad de apoyar las necesidades de producción de zonas eminentemente agrícolas que habían sido afectadas, como fue el caso de la Laguna, Nueva Italia, el Yaqui y Yucatán. En estas regiones no podía correrse el riesgo de dejar a la agricultura ejidal sin el financiamiento adecuado, ya que representaban un valuarde político para el Estado, aunque ello representara que en otras regiones el crédito agrícola no existiera.

La clientela atendida por el Banco Nacional de Crédito Agrícola fue de 32 933 personas en el año de 1937 y para el año de 1940 sólo atendió a 10 801.

La clientela atendida por el Banco Nacional de Crédito Ejidal observó una baja creciente en la atención, tanto en el número de sociedades como de socios en operación. Ver cuadro 4.

C U A D R O 4
CLIENTELA DEL BANCO NACIONAL DE CREDITO EJIDAL

AÑOS	Sociedades			Socios		
	Organizadas	en Operación	%	Organizadas	en Operación	%
1937	4 776	4 472	93.63	398 761	390 154	97.84
1938	4 855	3 517	72.44	398 729	254 979	63.94
1939	4 912	3 410	69.42	389 241	263 409	67.67
1940	5 152	3 473	67.41	398 120	239 407	60.13

FUENTE: Reyes osorio, Sergio, op.cit. pág. 838.

Los créditos concedidos a la agricultura fueron destinados principalmente a préstamos de avío, posponiéndose la concesión de créditos refaccionarios a inmobiliarios. El Banco Nacional de Crédito Ejidal no pudo cumplir eficazmente sus funciones, pues dejó de recuperar (150'245,100.74 pesos). El hecho de que los solicitantes de créditos no hayan podido abonar sus pagos a los bancos oficiales no fue producto de su ignorancia o ineptitud como señala Albornoz, quien sostiene que "el sistema dual que implantó definitivamente esta ley (Ley del 2 de diciembre de 1935) recayó en el error de proporcionar créditos al ejidatario impreparado y de operar muy poco con los pequeños propietarios. Además, el ejidatario con reducidos recursos y con preparación técnica muy deficiente, requería una tutela o atención por parte de la institución de nueva creación, es decir el Banco Nacional de Crédito Ejidal, mucha más intensa y minuciosa que la que se les proporcionó. Esto produjo, como lógica consecuencia el mal funcionamiento del crédito y la deficiente explotación de la tierra por parte de las organizaciones de ejidatarios sin preparación. Por tanto, no se obtuvo, como se ha dicho, una completa recuperación de los créditos, ni tampoco el valor de la producción obtenida justificó la inversión crediticia."(*)

En realidad, las causas de la no recuperación de los créditos concedidos a los pequeños agricultores no se debió a su ignorancia, fue producto de la disminución en la producción agrícola provocada tanto por la disminución de las inversiones públicas, como por las sequías que afectaron al sector.

(*) De Albornoz, Alvaro. Trayectoria y Ritmo del Crédito Agrícola en México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México, 1966, pág.120.

c. INVERSION PUBLICA FEDERAL

La inversión pública federal destinada al fomento agropecuario creció a un ritmo de 6.31% anual, mientras que el ritmo de crecimiento del total de la inversión pública creció a un ritmo de 11.93% durante esta fase recesiva.

Dentro de la inversión pública federal destinada a las actividades básicas de desarrollo se observa una disminución en el porcentaje destinado al fomento agropecuario, de representar el 19.54% en 1937 pasó a el 17.12% en 1940. por su parte la inversión pública destinada al fomento industrial registró un impresionante crecimiento, representando el 23.24% en 1940, mientras que en 1937 ni siquiera existía la inversión pública destinada a este sector, su incremento se finco en base al detrimento en las inversiones destinadas al fomento agropecuario y más sensiblemente en el sector de comunicaciones y transportes.

La inversión destinada al fomento agropecuario estuvo encaminada a la construcción de obras de riego, sin embargo, existe cierta diferencia con respecto a la fase de auge del ciclo agrícola, ya que en esta última fase la totalidad de la inversión se destinó a la construcción de grandes obras de irrigación, mientras que en esta fase recesiva se construyeron también pequeñas obras de riego. Este cambio se debió a que era necesario apoyar a los ejidatarios y pequeños productores para impulsar su producción, ya que ellos habían sido los más afectados con las sequías.

d. SEQUIAS

De 1937 a 1940 se registraron tres sequías severas regionales, en los años de 1937, 1938 y 1939.

La sequía de 1937 afectó principalmente a los estados del norte de la República (Nuevo León, Coahuila y Sonora). Esta sequía afectó las siembras de temporal, creando graves problemas regionales y sociales, ya que se elevaron los precios de los productos agrícolas.

La sequía de 1938 afectó principalmente a los estados de Oaxaca y Coahuila, registrándose grandes pérdidas en la producción. Por su parte la sequía de 1939 afectó a los estados de Hidalgo, Sonora y Coahuila, en los cuales se presentó una intensa sequía debido a la escasez de lluvias.

C. CICLO ECONOMICO INDUSTRIAL 1934-1940

1. FASE ASCENDENTE DEL CICLO INDUSTRIAL 1934-1936

a. SITUACION ECONOMICA SOCIAL

Aunque la política cardenista fue expansionista, dicha política tenía como objetivos principales la consolidación de un proyecto nacionalista, el rompimiento de la economía de enclave y el desarrollo agrícola. La industrialización como estrategia de desarrollo jugaba un papel secundario en el programa económico de Cárdenas, pues no existía un proyecto para construir plantas industriales de gran escala o centros urbanos industriales. Cárdenas consideraba que la industria debería ser llevada a la población rural a sus propias aldeas.

Al asumir la presidencia Lázaro Cárdenas, los negocios continuaban deprimidos, sin embargo el movimiento cíclico del PIB manufacturero registró un crecimiento entre 1934 y 1936, al igual que el PIB agrícola. A continuación se analiza el desarrollo económico y social de la industria nacional durante este periodo.

b. MOVIMIENTO OBRERO

Los primeros meses de gobierno de Lázaro Cárdenas coincidieron con la oleada de conflictos huelguísticos que invadió a la industria del país. "En efecto, las innumerables huelgas estallaron en 1935 fueron una expresión de descontento obrero motivada por la superexplotación de los años en que la economía del país empezó a recuperarse de los efectos de la crisis económica. Los salarios de los trabajadores se habían mantenido excep

cionalmente bajos, mientras que el costo de la vida aumentó progresiva y aceleradamente a partir de 1932, lo que se tradujo en el cada vez más grave empobrecimiento de las masas asalariadas y de los miles de desempleados". (*)

En el año de 1935 se registraron 642 huelgas con un total de 145 212 huelguistas, números nunca antes observados desde 1920. Las huelgas eran consideradas por Cárdenas, como expresiones de la situación de injusticia en la que se encontraban los obreros de muchas empresas, por lo que, Cárdenas no sólo no se oponía a las huelgas, sino que se solidarizaba con ellas, siempre y cuando no rebasaran la capacidad económica de la empresa. "Así, las contiendas huelguísticas del proletariado se verían reguladas por el Estado, que amagaba, a través del presidente, el derecho de evitar las huelgas perjudiciales". (**)

Por tanto, las huelgas no eran sino la consecuencia del acomodamiento de los intereses representados por los dos factores de la producción, es decir de los capitalistas y de los trabajadores, mediante el cual, al mismo tiempo que los empresarios reducían las sobreganancias que extraían el trabajo de los obreros, éstos mejoraban su salario y las condiciones en que trabajaban.

De este modo, podrían establecerse un equilibrio social que volviera cordiales las relaciones entre los obreros y los patronos. Con estas ideas, el presidente Cárdenas reafirmó la política de conciliación de clases que

(*) Anguiano, Arturo. El Estado y la Política Obrera del Cardenismo. Ed. Era, México, 1984, pág. 75.

(**) Ibidem. pág. 77.

habían caracterizado a la ideología y al estilo del gobierno del Estado.

En el año de 1936 se registraron 674 huelgas con 113 885 huelguistas. Es en este año cuando surge la primera propuesta patronal contra la política cardenista en general y específicamente contra su política laboral. El movimiento fue promovido y dirigido por los empresarios de Monterrey, a través de la Asociación Patronal de Monterrey, la cual acudió ante el gobernador de Nuevo León para hacerles saber sus preocupaciones respecto de la difícil situación por la que estaba pasando la industria de aquella entidad. En esa manifestación los empresarios protestaron por la designación del nuevo presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de quien se tenía conocidos antecedentes como defensor de los sindicatos en los tribunales laborales.

Sin embargo a pesar de las protestas patronales pocos días después se declaró legal la huelga que desde el primero de febrero había iniciado el Sindicato Unico de Trabajadores de la Vidriera de Monterrey. La legalización de este paro "fue la gota que derramó el vaso. De inmediato, la Asociación Patronal convocó en el estado de Monterrey a una reunión pública a la que no sólo asistieron representantes de banqueros, industriales y comerciantes sino también -se dijo- de profesionales, estudiantes, clubes y otras organizaciones sociales de aquella entidad. Todos ellos acordaron en primer lugar, expresar su condena a la 'invasión' comunista que estaba afectando al país" (*)

(*) Martínez Nava, Juan. Conflicto, Estado, Empresarios. Ed. Nueva Imagen, México, 1984, pág. 90.

En esta reunión se acordó, por primera vez en la historia de Monterrey, un paro económico, suspendiéndose por dos días las actividades de todos los sectores vitales y se organizó en aquella ciudad una manifestación 'masiva' en protesta contra la invasión comunista rusa.

Como respuesta a las protestas patronales, Cárdenas dijo "... si los empresarios se sienten fatigados por la lucha social, pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno, pues eso será patriótico y no el paro". (*)

Cárdenas argumentaba que la causa de la agitación social no era la existencia de núcleos comunistas que formaban una minoría, sino la existencia de aspiraciones justas que no se satisfacían así como el incumplimiento de las leyes de trabajo.

La mayor parte de las huelgas registradas durante este periodo de auge económico se realizaron en contra de las grandes compañías extranjeras siendo dirigidas fundamentalmente por la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Esta organización sindical dirigió a los obreros hacia la lucha por reivindicaciones económicas como, la firma de contratos colectivos, el aumento de salarios, prestaciones sociales y el mejoramiento y unificación de las condiciones laborales.

Contrariamente a lo que se podría pensar, las huelgas ocurridas en los primeros años del gobierno de Lázaro Cárdenas no afectaron el crecimiento económico nacional, "Incluso la revista del Banco Nacional de México mostraba su asombro al descubrir, por ejemplo, que la huelga eléctrica de 1936, con todo y la paralización de muchas fábricas que ocasionó no sólo

(*) Martínez Nava, Juan. Op. cit. pág. 89

no afectó a la economía, sino que una vez disipados del horizonte las nubes que en él habían (se refiere a la huelga), la industria y el comercio del país emergieron con tanto vigor y resolución, como si hubieran adquirido nueva fuerza, durante periodos de insertidumbre a que nos referimos".(*)

José Revueltas refiriéndose a la huelga de los electricistas señalaba que "el luchar por un elevamiento justo de los salarios crea las condiciones para una mejoría del mercado pues aumenta la capacidad de consumo de las masas; con esto a su vez, establece las bases para un desarrollo de la industria de transformación. Los industriales mexicanos a quienes las grandes empresas (imperialistas), impiden desarrollarse, los comerciantes medios y en pequeño, las masas campesinas y todos los sectores populares deben ver en la pasada huelga eléctrica un movimiento que los beneficie directamente, pues los ayuda en la labor de contrarrestar los efectos de una propiedad monopolista tan perniciosa como la que existe en la industria mencionada".(**)

Tanto las asociaciones empresariales, como el movimiento obrero organizado presentaron una evaluación de los resultados económicos que las huelgas habían dejado en los dos primeros años del mandato presidencial de Cárdenas.

Los empresarios organizados señalaban que el resultado estadístico de la realidad, en términos de caída de la producción y pérdidas económicas, causaría espanto y tal vez serviría para que se rectificara la política de

(*) Anguiano, Arturo. Op. cit. pág. 77.

(**) Revueltas, José. 'Significado de la reciente huelga eléctrica', Futura, No. 34, diciembre de 1938, pág. 42.

interpretar las leyes en sentido revolucionario. Argumentaban que, tanto el reparto de tierras como las huelgas, eran los causantes de un ambiente de insertidumbre y malestar, logrando como resultado la desaparición del crédito agrícola, restringiéndose también para la industria y el comercio; señalaban que de continuar así las cosas, el crédito podría llegar a suspenderse, puesto que el capital, es de suyo precavido y se aleja de los sectores donde las garantías desaparecen o se debilitan.

Por su parte, el movimiento obrero organizado señalaba a través de la CTM que a pesar de las huelgas, las empresas capitalistas habían duplicado sus ganancias. Además como la mayor parte de las huelgas principales se llevaron a cabo contra las grandes compañías extranjeras, que se vieron obligadas a mejorar las condiciones de trabajo y los ingresos de los obreros, los empresarios nacionales se beneficiaron indirectamente a través del mecanismo de la redistribución de las ganancias, incrementando la venta de sus productos.

El año de 1936, representó un año de gran agitación política, en el cual los trabajadores industriales, los campesinos y los empresarios tuvieron una gran participación, el Estado asumió la función de regulador de los intereses sociales y promotor del desarrollo, como originalmente se había asentado en el primer Plan Sexenal.

El año de 1936 coincidió con el fin de la fase ascendente del ciclo económico de la economía mexicana, iniciándose el punto de inflexión para entrar a la fase de descenso. Las ganancias industriales que hasta 1936 se habían venido registrando a partir de 1937 empiezan a declinar. Ante el declive de la economía el Estado adoptó una política económica que favore-

ciera la reproducción ampliada de capital, aunque para ello tuviera que afectarse la política económica y social que se había venido instrumentando en el sector agrícola durante los dos primeros años del mandato presidencial de Cárdenas. La acción política del Estado en relación al movimiento obrero también sufrió grandes cambios, se limitaron los movimientos huelguísticos y las demandas obreras que de ellos se rderivaron, tales . como el alza de los salarios y el aumento de recursos económicos. Tal situación implica que se afectó a las grandes compañías extranjeras, pues una de las medidas de 'acumulación originaria' que permitieron elevar la acumulación de capital en las otras empresas industriales fue la expropiación y nacionalización de esos bienes.

La agricultura, ante esta nueva estrategia de desarrollo económico, se vio desfavorecida, la política de reparto agrario se vio frenada en su intensidad, asimismo, la inversión pública descendió así como los créditos al sector.

2. FASE RECESIVA DEL CICLO INDUSTRIAL 1937-1940

a. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DE MEXICO

Para el mes de septiembre de 1936, el presidente Lázaro Cárdenas envió al Congreso la iniciativa de la Ley de Expropiaciones, en medio de una gran tensión económica y social, los conflictos obrero-patronales seguían en expansión. "Las dificultades con los obreros subsistían en algunos sectores. En la industria de hilados no se ha logrado que desaparezcan las ternas suplementarias que recargan sus costos. La minería tiene sobre su cabeza el amago de una huelga (junio), junto a las dificultades internas se alzan las legales". (*)

Entre julio y agosto de 1937 los precios de las mercancías continuaron subiendo. Aunque parece que toda la industria presentaba altos ritmos de crecimiento; las ventas de maquinaria, tanto para la industria como para la agricultura, bajaron. Ante esta situación los empresarios se organizaron a través de la Cámara Nacional de Comercio CANACO de la ciudad de México y enviaron al presidente Cárdenas un memorial con la petición de que la iniciativa fuera objeto de un profundo y detenido estudio. Los empresarios señalaban que la iniciativa había provocado un estado de alarma al llevarlos a una situación de absoluta inseguridad que se reflejaba en trastornos al crecimiento económico de México.

A pesar de la oposición de las organizaciones empresariales, el 3 de noviembre de 1936 la Ley de Expropiaciones fue aprobada por la Cámara de Diputados.

La situación económica que vivía el país era cada vez más difícil,

(*) BANAMEX. La Situación Económica de México, pág. 163.

desde 1936 hasta 1938 los precios de las mercancías siguieron elevándose, debido en parte a la crisis agrícola y al aumento en el precio de los granos básicos.

Ante esta elevación de los precios el movimiento obrero industrial levantó demandas a favor de un aumento en los salarios y de mayores prestaciones sociales. Para el año de 1937 se registraron 576 huelgas con un total de 61 732 huelguistas, destacándose la huelga de los petroleros y la huelga de 17 operarios contra la Compañía Terminal de Veracruz y la Compañía Holandesa.

La crisis agrícola, el aumento de salarios y de precios de las mercancías generaron la inestabilidad psicológica entre los empresarios, provocando que las inversiones privadas se alejaran de la economía nacional. A este alejamiento de las inversiones privadas, Martínez Nava comenta que "... al iniciarse el gobierno de Cárdenas había en la banca privada depósitos por 236 millones de pesos, para 1936 éstos habían aumentado a 402; hacia el año siguiente, el monto bajó a 237 y en 1938 alcanzó los 390 millones de pesos.

Por otra parte, respecto de la fuga de capitales, la propia organización de comerciantes e industriales calculó que entre 1935 y 1939 habían salido del país 937 millones de pesos, en tanto que en 1934 habían salido 46 millones". (*)

El 23 de junio de 1937, el gobierno federal hace uso por primera vez de las facultades que le concede la Ley de Expropiación, decretando el presidente Lázaro Cárdenas la expropiación de los intereses minoritarios

(*) Martínez Nava, Juan. Op. cit. pág. 104.

de los Ferrocarriles Nacionales de México, pertenecientes a empresarios extranjeros. Varios fueron los factores que incidieron en la expropiación, dentro de los cuales destacan los siguientes: "a) el estado de quiebra de la empresa, el cual ponía en peligro el desembolvimiento de la economía del país, pues tendía a paralizar el vital servicio del transporte ferroviario, dado que las vías y el equipo de los ferrocarriles no se renovaban ni ponían en buenas condiciones; b) la situación jurídica de la empresa, comprada por los capitalistas extranjeros que no permitía al gobierno exigirle su colaboración en la política económica, mediante tarifas adecuadas; c) imposibilidad del gobierno para arreglar la deuda de los ferrocarriles y d) la imposibilidad gubernamental para iniciar la reorganización del sistema ferroviario de acuerdo a las necesidades de la economía nacional". (*)

El suceso más relevante de la política económica de Cárdenas fue la expropiación petrolera decretada el 18 de marzo de 1938. Con ello el Estado se enfrentó al capital imperialista, ya que "Las compañías petroleras representaban una forma de explotación organizada bajo los exclusivos intereses y necesidades del capital imperialista, cuyo aparato productivo estaba sustraído a la economía nacional y disfrutaba de fuerza de trabajo barata y de privilegios que permitieron su desarrollo con ganancias considerables para los capitalistas". (**)

La expropiación petrolera, permitió que México desarrollara su economía de acuerdo a las necesidades industriales internas, además de que se logró retener en el país las ganancias que antes eran exportadas al extran-

(*) Anguiano, Arturo. Op. cit. pag. 101.

(**) Ibidem. pág. 102.

jero. La expropiación de los ferrocarriles y del petróleo no significaba una puerta cerrada u hostilidad hacia los empresarios, pues el mismo Cárdenas señalaba que no era enemigo de los capitalistas extranjeros, sólo pedía que los nuevos capitalistas tuvieran una nueva actitud, aceptando las leyes del país. La nacionalización de las industrias en el sistema capitalista, contrariamente a lo que pudiera creerse, no significa una orientación hacia el socialismo, ya que lo que se pretende con ello es que las grandes ganancias de un pequeño grupo de capitalistas se distribuyan entre la burguesía de un país, para que de esta forma se continúe un proceso de crecimiento y armonía social, al presentársele al pueblo una resalta- ción del nacionalismo. Sin embargo, las nacionalizaciones no solucionan el problema de la creciente desigualdad del ingreso. Tal situación la entiende la clase burguesa, nacional e internacional, ya que los únicos que protestan ante estas iniciativas son las fracciones de la burguesía afectada, pero no la totalidad de esta clase social. Así, observamos que después de la expropiación petrolera no hubo ninguna manifestación en su contra por parte de la burguesía nacional e internacional. Los Estados Unidos por medio de su presidente Roosevelt, aceptaron la expropiación de los bienes de las empresas petroleras.

Sin embargo, la expropiación petrolera obligó a Cárdenas a buscar todos los apoyos posibles para resistir a las poderosas compañías petroleras. A la semana siguiente de la expropiación el apoyo buscado se consiguió, los gubernadores de los estados le rindieron su apoyo al presidente Cárdenas*

* A esta reunión faltaron los gobernadores de Colima, Territorios de Baja California Norte y Baja California Sur.

A raíz de la expropiación petrolera se presentaron grandes cambios dentro de la política nacional, se transformó el PNR en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). El origen del PRM es analizado por Moisés González Navarro, quien señala que "Hay una cierta analogía en la forma en que nacieron el PNR y el PRM, el primero finalizó precipitadamente su asamblea constituyente a causa de la rebelión de Escobar, el segundo lo hizo bajo la amenaza de las compañías petroleras, amenaza que se tradujo poco después en la rebelión de Cédillo" (*)

El 30 de marzo de 1938 se inició la tercera asamblea nacional del PNR, que se transformaría en asamblea constitutiva del PRM, nueva denominación del Partido.

El PRM reconoció como uno de sus objetivos fundamentales la preparación del pueblo para llegar al régimen socialista. "El 30 de marzo de 1938 se firmó el pacto constitutivo del Partido de la Revolución Mexicana, según el cual las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos y la CCM formarían el sector agrario, y la CTM, la CROM, la CGT, el Sindicato de Mineros y el Sindicato de Electricistas, el sector obrero. Los miembros del ejército y de la armada formarían el sector militar en su exclusivo carácter de ciudadanos y no en su representación del ejército. En fin, se previó un cuarto sector, el sector popular. Los sectores campesino, obrero y popular conservarían plena autonomía en la consecución de sus finalidades específicas, y los cuatro sectores se obligaban a intervenir en la política electoral exclusivamente por medio del Partido". (**)

(*) González Navarro, Moisés. La Confederación Nacional Campesina, Ed. UNAM, México, 1979, pág. 94.

(**) Ibidem. pág. 94

En el mes de abril de 1938 cesaron en sus funciones todos los organismos y funcionarios del PNR, El Comité Ejecutivo del PPM nombraría los comités regionales y municipales con carácter provisional.

La expropiación petrolera significó el límite del poder estatal, Cárdenas ya no pudo continuar con una política tan radical, pues de hacerlo se enfrentaría a una gran ofensiva de la burguesía estadounidense y nacional. Asimismo, ello hubiera puesto en peligro la estabilidad social, pues la economía nacional atravesaba por una grave crisis con problemas de inflación, de balanza de pagos, contracción y fuga de capitales, entre otros.

b. MOVIMIENTO OBRERO

A partir de 1938 y hasta 1940, Cárdenas ya no promovería ninguna reforma, por el contrario el reparto de tierras disminuyó, asimismo, el 28 de marzo de 1938 se acordó que quedaba bajo la responsabilidad de los gobernadores de los estados la correcta aplicación de las leyes agrarias en sus respectivas entidades, aunque en coordinación con el Departamento Agrario y el Banco de Crédito Ejidal.

Cárdenas buscó además la conciliación con los grupos empresariales, incitándolos a cooperar en la obra de la construcción nacional. Para mayo de 1938, los empresarios pidieron al presidente Cárdenas una reunión periódica, a fin de planterle sus problemas y encontrar soluciones adecuadas a las necesidades económicas del país.

La conciliación de los intereses de los empresarios privados con el Estado tuvo efectos inmediatos a partir de 1938, el número de huelgas disminuyó con respecto a 1937, en este año sólo se registraron 570 huelgas

en 1938, 319; en 1939, 303 y en 1940, 357. Es evidente que Lázaro Cárdenas ante la crisis de la economía, trató de limitar las demandas laborales de los obreros, lo cual se hizo manifiesto en uno de sus discursos dirigido a los obreros, donde decía que "Ha llegado el momento cuando debemos comprender que el debilitamiento de la solidaridad que existe entre el proletariado mexicano y el régimen revolucionario provocará una crisis grave para nuestras instituciones y la caída del movimiento laboral: digo también que el movimiento laboral debería mostrar moderación, pues de lo contrario los problemas, especialmente los que surgieron después de la expropiación del petróleo no podrán tolerar la tensión producida por las exigencias laborales, que amenazaban la existencia misma de la revolución" (*)

Esta política seguida por Cárdenas se reflejó en los salarios reales industriales, registrándose una tendencia a la disminución durante el periodo 1934-1939. Ver cuadro 5.

C U A D R O 5

SALARIO MINIMO DIARIO

(Pesos de 1954)

<u>Años</u>	<u>Pesos</u>
1934-1935	7.87
1936-1937	7.75
1938-1939	7.46

Fuente: NAFINSA. La Economía Mexicana en Cifras.

(*) Wilkie, James. Op. cit. pág. 217.

c. INVERSION PUBLICA FEDERAL

El apoyo que Cárdenas otorgó a la industria a partir de 1938 se vio reflejado en la inversión pública federal destinada hacia este sector. De 1934 a 1937 no se registra en las estadísticas ninguna inversión hacia la industria, pero a partir de 1938, del total de la inversión pública federal destinada hacia el sector Básicas de Desarrollo, la industria concentró el 1.69% en 1938; el 12.86% en 1939 y para 1940 alcanzó el 23.34%. Ver cuadro número 6.

C U A D R O 6
DESTINO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL 1934-1940
Básicas de Desarrollo %

AÑOS	Fomento Agropecuario	Fomento Industrial	Comunicaciones y Transportes	Otras Inversiones
1934	15.39	o	84.61	o
1935	13.51	o	86.49	o
1936	11.76	o	88.24	o
1937	24.39	o	75.61	o
1938	20.78	1.69	79.22	o
1939	18.57	12.86	80.46	o
1940	17.12	23.34	78.09	0.4

FUENTE: NAFINSA. La Economía Mexicana en cifras.

En el cuadro anterior podemos observar que en el período 1938-1940 se presenta un crecimiento en el porcentaje de la inversión pública dirigido hacia la industria, con una correspondiente disminución de la inversión dirigida hacia la agricultura y las comunicaciones y transportes.

El aumento de la inversión pública federal y las transformaciones políticas no pudieron reanimar el crecimiento industrial, pero sí pudieron controlar la fase recesiva del ciclo económico, ya que de 1938 a 1940, el PIB manufacturero se mantuvo estable, aunque esta estabilidad se logró en base a un desestímulo económico y político de la agricultura nacional.

II. CICLO ECONOMICO 1941-1949

A. SITUACION ECONOMICA NACIONAL

El segundo ciclo de análisis de nuestro período de estudio abarca del año de 1941 a 1949. La fase de auge va del año de 1941 a 1944, período en el cual el PIB per cápita crece a un ritmo de 3.72% anual, mientras que en la fase recesiva que va del año de 1945 a 1949, el PIB per cápita crece a una tasa anual de solo 1.86%.

El inicio de este ciclo económico coincidió con el primer año de mandato presidencial de Manuel Avila Camacho. La política económica de Avila Camacho, al inicio de su gobierno, se sustentaba en las directrices propuestas en el Segundo Plan Sexenal. En lo referente al aspecto agrario, el gobierno avilacamachista señalaba que: "el reparto agrario fuese hecho integralmente, en el menor tiempo posible, que se garantizase el disfrute de la tierra; que se consolidara la acción de la Reforma Agraria, que fuera impedida la reconstrucción social del sistema latifundista; que se tuviera a la producción ejidal como base de la economía agrícola del país, que se alcanzara la producción en mayor escala por medio de obras y sistemas de trabajo colectivo; detectar medidas similares respecto a tierras comunales y colonización sujetos a determinados lineamientos que impidiesen la formación de monopolios; fijar similares procedimientos respecto de la producción agrícola ejidal; organizar la producción y distribución en beneficio de las mayorías populares; modernizar la técnica, racionalizar el trabajo y el concurso de las fuerzas que realizarán funciones económicas en el país; explotar los recursos naturales; buscar medios para asegurar al Estado una mayor intervención en

la economía nacional; y encauzar el crédito para el fomento de la producción agrícola y ganadera".(*)

En lo que se refiere a la economía industrial y comercial, el Segundo Plan Sexenal indicaba que se debía: "a) consolidar la independencia de la economía nacional y ajustar la producción industrial a la plena satisfacción de las necesidades del país; b) asegurar para el Estado un grado cada vez mayor en la dirección de la economía nacional; c) racionalizar la contribución del trabajo en los procesos industriales; d) establecer y consolidar la posición nacional en los mercados exteriores, racionalizar económicamente las importaciones y estabilizar los precios en los mercados interiores de forma que no se abatan en perjuicio del producto ni aumenten a expensas del consumidor".(**)

El Segundo Plan Sexenal continuaba la política económica que se había instrumentado en el Primer Plan Sexenal, es decir, apoyar el reparto agrario y estimular la producción agrícola, principalmente de granos básicos; se buscaría la independencia económica nacional, a través del impulso a la política de sustitución de importaciones de productos industriales de consumo primario, así como el estímulo a la producción de artículos exportables.

Sin embargo, los postulados básicos, en materia de política económica, propuestos en el Segundo Plan Sexenal se vieron obstaculizados en su acción real, debido fundamentalmente a los sucesos de la Segunda Guerra Mundial que determinaron un cambio en la concepción del desarrollo integral del país por un desarrollo dependiente del mercado exterior, y de apoyo a la

(*) González Ramírez, Manuel. La Revolución Social de México. Tomo III. El Problema Agrario, Ed. F.C.E., México, 1966, pág. 374.

(**) Solís, Leopoldo. Op. cit. pág. 31.

industrialización, con su consecuente descuido a la agricultura productora de granos básicos.

B. CICLO ECONOMICO INDUSTRIAL 1939-1949

1. FASE DE AUJE 1939-1946

El crecimiento del PIB manufacturas durante el segundo ciclo, que abarca del año de 1939 a 1949 creció a una tasa de 6.47% anual. Sin embargo en la fase de auge que abarca de 1939 a 1946, el PIB creció a una tasa de 7.11% anual, mientras que en la fase recesiva que va del año de 1947 a 1949 el PIB creció a una tasa de 6.76%.

La fase de auge del ciclo manufacturero se inició dos años antes que el ciclo económico general, debido al apoyo que el General Lázaro Cárdenas otorgó al sector manufacturero impulsado por la depresión del sector en los años de 1937-1938, producto de los conflictos de clase que se registraron en el país y a los obstáculos que presentaba el mercado externo para importar productos manufactureros mexicanos.

Al reducirse la oferta de origen externo de productos manufactureros mexicanos en los primeros años de la década de los cuarenta, garantizó automáticamente la protección necesaria para impulsar la industria naciente, que se orientaba al mercado interno. El Estado mexicano utilizó en estos primeros años sólo tarifas específicas y en menor grado controles a la importación.

El crecimiento que experimentó la economía nacional fue acompañado por un continuo y creciente desequilibrio externo y un proceso inflacionario. "En su origen, la inflación tuvo características mixtas de alza de

costos y de incrementos de demanda -la primera reforzada por el aumento de precios de las importaciones, que fue de 8.4% anual en 1941-47-. El comienzo del proceso inflacionario quizá caracteriza su comportamiento posterior; el sector público se allegó recursos con medidas inflacionarias para invertir en obras de infraestructura, es decir, en la formación de capital, ampliando la dotación de este factor escaso. Las obras públicas constituyeron un factor inflacionario en tanto que demandaban factores, generaban gastos y presionaban la capacidad productiva. lo que se traducía en costos crecientes". (*) Ver cuadro 1.

C U A D R O 1

BALANZA DE PAGOS EN CUENTA CORRIENTE E INDICE DE PRECIOS 1939-1946

AÑOS	B.C.C.	MAYOREO	ALIM.	VIDA OBRERA
1939-1940	-22.4	2.57	6.6	0.94
1940-1941	-42.8	6.69	4.8	3.75
1941-1942	-88.6	10.19	8.7	15.83
1942-1943	-50.7	20.64	33.3	30.85
1943-1944	+47.9	22.71	43.6	25.77
1944-1945	-18.8	11.29	11.8	7.12
1945-1946	-27.1	15.11	18.5	5.05

FUENTE: Villarreal, René. El Desequilibrio externo en la Industrialización de México. (1929-1975), pág. 59.

A partir de 1941 se observa un crecimiento en las exportaciones de productos manufactureros mexicanos, pasando a representar para 1945 el primer lugar en las exportaciones totales de mercancías, por su parte la exportación de minerales presentaba un estancamiento y el petróleo mostraba una franca decadencia.

Dadas las condiciones, tanto de mercado como de producción a escala mundial, México pudo establecer una política económica que permitiese recuperar su economía, esta política económica se encaminaba a apoyar tanto a

(*) Solís, Leopoldo. op. cit. pág. 95.

la burguesía nacional como la entrada de capitales extranjeros al país. La acción del Estado mexicano en apoyo al desarrollo económico se sustentaba en cuatro puntos fundamentales: a) aumento de la inversión pública federal hacia el fomento industrial; b) revisiones salariales; c) disminución en el gasto gubernamental destinado hacia el beneficio social y - d) apoyo a la 'pequeña propiedad' en detrimento de la ejidal.

a. INVERSION PUBLICA HACIA EL FOMENTO INDUSTRIAL

De 1941 a 1946 la inversión pública federal destinada hacia el fomento industrial creció a una tasa anual de 21.18% a pesos de 1960.

Durante la presidencia de Manuel Avila Camacho, se dio un cambio de la Revolución Social instrumentada por Lázaro Cárdenas a una Revolución Económica. "La revolución económica se predicó originalmente con base en el impuesto sobre la renta, probablemente con el objeto de evitar la inflación producida por la bonanza de la guerra, así como para dar al gobierno una nueva base impositiva. Los ingresos percibidos por los impuestos de importación ascenderían brevemente durante la guerra, para luego bajar como parte de los ingresos fiscales", (*)

El porcentaje de gastos económicos destinados hacia la industria y comercio registró un crecimiento a partir de 1941 con respecto a los gastos ejercidos en el sexenio anterior. Ver cuadro 2. Asimismo, se observa en la fase recesiva que va del año de 1947 a 1949 que los gastos destinados hacia la industria no rebasan el 1%, a excepción del año de 1948.

(*) Wilkie, James. La Revolución Mexicana. (1910-1976) Gasto Federal y Cambio Social. Ed. F.C.E., México, 1978, pág. 116.

C U A D R O 2

GASTOS MENORES EN PORCENTAJES 1935-1949

AÑOS	INDUSTRIA Y COMERCIO	
	PROYECTADO	EJERCIDO
1935	2.1	5.3
1936	2.3	7.6
1937	1.8	10.1
1938	2.0	7.7
1939	1.9	5.9
1940	2.3	6.8
1941	2.2	7.4
1942	1.8	7.3
1943	1.5	4.4
1944	1.1	3.6
1945	1.4	3.6
1946	1.2	4.4
1947	0.9	0.7
1948	2.0	4.2
1949	0.7	0.5

Fuente: Wilkie, James. op. cit., pág 231.

La inversión pública federal destinada hacia el fomento industrial durante el ciclo 1941-1949 creció a una tasa anual de 26.34%. En la fase de auge el crecimiento fue de 21.18% anual, mientras que en la fase de recesión creció a una tasa anual de 54.59%, lo que significa que la recesión en la industria nacional no se debió a un desinterés del Estado hacia este sector. La baja en el crecimiento industrial se debió en todo caso al alejamiento de las inversiones privadas que veían peligrar sus inversiones ante la agitación social que se estaba produciendo en esos años. Otro factor explicativo de carácter externo que influyó en la recesión in dustrial fue la baja en las exportaciones mexicanas hacia los Estados Uni des una vez concluida la guerra.

b. RESTRICCIONES SALARIALES

La política económica del salario mínimo en el mandato presidencial de Manuel Avila Camacho no buscó una redistribución del ingreso a favor de los asalariados. La baja en los salarios reales respondió a la política de acumulación de capital de la industria manufacturera, y permitió a los empresarios obtener altas ganancias. Tomando como representativo a nivel nacional el salario mínimo pagado en el D.F., se observa que al cambiar la administración presidencial, el salario real disminuyó en 3.98% y de 1941 a 1946, disminuyó en un 29.4%. Ver cuadro 3.

C U A D R O 3

COMPORTAMIENTO DEL SALARIO MINIMO REAL DEL DISTRITO FEDERAL 1934-1949
1965=100

AÑO	SALARIO REAL
1934	17.65
1935	17.24
1936	21.98
1937	18.52
1938	20.49
1939	20.00
1940	19.81
1941	19.08
1942	16.56
1943	12.56
1944	14.52
1945	13.53
1946	13.47
1947	11.97
1948	11.30
1949	10.71

FUENTE: Revista CIDE, Economía Mexicana
No. 5 pág. 230.

La baja en los salarios reales de los trabajadores durante el mandato de Avila Camacho fue acompañada en una disminución en la política de bienestar dirigida a los trabajadores, mientras que en el mandato de Cárdenas se otorgó un gran apoyo a esta política. Los gastos presupuestarios destinados hacia el beneficio social en el período cardenista representaron el 16.5% del total del gasto federal, mientras que en el período presidencial de Avila Camacho sólo representaron el 13.3%.

La grave situación económica que reinaba entre las filas de los trabajadores era una constante preocupación para las autoridades del trabajo, ya que ello podía despertar inconformidades en los trabajadores poniendo en peligro la paz social del país. La burocracia sindical fue una de las formas de controlar al movimiento obrero, siendo la Confederación de Trabajadores de México, la principal organización sindical que había que controlar, ya que para el año de 1939 contaba con cerca de un millón de afiliados. Tal objetivo se logró en 1941, cuando la CTM otorgó su apoyo a la política antiobrera de Avila Camacho en la celebración de su Congreso Ordinario en marzo de ese mismo año. En su discurso de bienvenida al presidente Avila Camacho, Lombardo Toledano decía a los congresistas: "Comaradas, aquí está el presidente que elegimos nosotros... ahora podemos decir que la CTM tuvo razón al escoger su candidato... Nosotros nunca pensamos en imponer un gobierno del proletariado, quisimos tener un gobierno popular y ya lo tenemos por que elegimos a un hombre del pueblo" (*).

(*) Basurto, Jorge. Del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952). La clase obrera en la Historia de México, No. 11, Ed Siglo XXI, pág 21.

Para el día 1 de Marzo, Fidel Velázquez asumió la secretaría general de la CTM, después de haber sido elegido el 1 de febrero en el Congreso de la CTM. La elección de Fidel Velázquez aseguraba, en apariencia, la continuidad de la línea lombardista, lo que representaba para los sectores conservadores el peligro de ser testigos otra vez de la combatividad obrera, por lo que prepararon una ofensiva que previniera tal posibilidad. Ante tal situación la CTM protestaba con frecuencia ante diversos secretaríos de Estado por los intentos de dividir la organización sindical. Sin embargo, a pesar de estos reclamos, la represión al movimiento obrero se hizo presente, como fue el caso del enfrentamiento que se suscitó en septiembre de 1941 entre el ejército y los miembros de la Unión de Trabajadores de Materiales de Guerra, dando como resultado un total de 9 muertos y 10 heridos.

La violencia del Estado contra el movimiento obrero se mantuvo a lo largo del mandato presidencial de Avila Camacho, se extendió a varios estados de la República, como Tamaulipas, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Coahuila, Querétaro, Morelos, Aguascalientes, Guanajuato y Jalisco.

La prensa mexicana aliada a la ideología antiobrera de Avila Camacho, atacaba las declaratorias defensivas de la CTM, tachando sus manifiestos, de calumniosos, insidiosos, demagógicos y antipatrióticos. Se argumentaba también que en esos momentos más que nunca, la CTM estaba dominada por el Partido Comunista dirigido desde Moscú. Varios grupos de tendencia política anticomunista, como el Partido Acción Nacional y la Unión Nacional Sinarquista se unieron a los ataques contra la CTM.

Sin embargo, a pesar de estos hostigamientos hacia la CTM, la confede

ración se encaminaba hacia una franca colaboración con el capital, que quedó demostrada en la concertación del Pacto de Unidad Obrera en el año de 1942. Tal pacto estaba basado en la suspensión de toda pugna intergremial, en el respeto absoluto a la autonomía de acción de las centrales nacionales y se comprometían todas las organizaciones signatarias —la CTM en primer lugar— a suspender todo movimiento de huelga mientras durase el conflicto bélicomundial; en adelante, se buscaría la solución de los problemas obrero-patronales por la vía conciliativa y, en casos graves, acudiendo al arbitraje presidencial. "Esperaban los líderes obreros que por medio de ese pacto —celebrado bajo auspicios gubernamentales a través del secretario del Trabajo— el proletariado podría cooperar en forma efectiva con el gobierno. Las consignas en adelante, eran: "No más huelgas en estos momentos" (Lombardo) y "La huelga debe ser una medida extrema" (Fidel Velázquez)" (*).

Para el año de 1943, en el Tercer Congreso de la CTM, se votó por prolongar indefinidamente como secretario general de la confederación a Fidel Velázquez, tal decisión obligó a algunos líderes abandonar la CTM, como fue el caso de Vidal Díaz Muños y José Chong Ramírez.

La alianza de la CTM con el gobierno avilacamachista y la burguesía se reafirmó en el año de 1945, cuando el 7 de abril se firmó un Pacto Obrero-Industrial con representantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CNIT) y los representantes de la Confederación de Cámaras Industriales. En este pacto se asentaba que los industriales

(* Ibidem, pág. 52.

y los obreros de México se unían con el propósito de que juntos lograrían la plena autonomía económica de la nación. "deseamos renovar, para la etapa de paz, la alianza patriótica que los mexicanos hemos creado y mantenido durante la guerra, para la defensa de la independencia y de la soberanía de la nación, bajo la política de Unidad Nacional preconizada por el presidente, general Manuel Avila Camacho" (*)

Ante la celebración del Pacto Obrero-Industrial, se desató una serie de críticas opositoras a él, como la declaración de Luis Morones, donde señalaba que el paso dado por la CTM destruía no sólo el programa de acción del movimiento obrero, sino que también vulneraba sus principios.

La CTM respondió a este tipo de críticas, señalando que el Pacto Obrero-Industrial se realizaba en apoyo a la situación económica nacional y mundial de esos momentos, y que en base a la alianza obrero-industrial se podría fincar un futuro mejor. La CTM agregaba que, en base a este pacto se lograría convertir al país de una economía feudal a un país con una agricultura moderna y una importante industria, permitiendo lograr la autonomía económica del país. Asimismo, continuaba la CTM, sólo a través del pacto obrero-industrial es como podría lograrse la industrialización del país, por lo que para lograr tal objetivo invitaba a los demás sindicatos, no integrados a la CTM, a que se unieran a esta acción patriótica.

Sin embargo, a pesar de la represión sindical, tanto ideológica como militar, el descontento obrero aumentaba a medida que avanzaba el sexenio de Avila Camacho, siendo la demanda de aumento salarial la principal causa de las huelgas registradas en este período. Estas huelgas se

(*) Ibidem, pág. 76.

realizaron al margen de la burocracia sindical, la cual sufrió a lo largo del período un proceso de deterioro de su legitimidad frente a las bases debido a su incondicional apoyo a la política gubernamental, en detrimento de los intereses de sus agremiados. Ni la Ley de disolución Social de 1941, ni el pacto obrero-industrial pudieron evitar las huelgas obreras, registrándose en el período 1941-46, 2 320 huelgas con un total de 321 949 huelguistas. El mayor número de huelgas con un mayor número de huelguistas se registró en el año de 1944, con un total de 887 huelgas y 165 744 huelguistas, es en este año cuando se registra el más alto índice inflacionario en el país. El propio presidente en su cuarto informe de gobierno señalaba que: "la elevación de los precios siguió siendo uno de los problemas fundamentales, por lo que se estableció la congelación de los que regían a muchos artículos alimenticios y de producción"(*).

C U A D R O 4

HUELGAS Y HUELGUISTAS 1941-1949

AÑOS	HUELGAS	HUELGUISTAS	
1941	142	2743	
1942	98	13643	AUGE
1943	766	81557	
1944	887	165744	
1945	220	48055	
1946	207	10202	
1947	130	10678	
1948	88	26424	RECESION
1949	90	15380	

FUENTE: Wilkie, James. Op. cit., pág. 216.

(*) Cuarto Informe de Gobierno del presidente Manuel Avila Camacho.

Al concluir la Segunda Guerra Mundial en 1945, en su quinto informe presidencial, Avila Camacho señaló que, con la terminación de la guerra, nuestras importaciones aumentarían y las exportaciones serían más cuantiosas. Además los braceros volverían a la patria dejando de hacer envíos en efectivo a sus familiares. "No es aventurado afirmar que está cercana la fecha en que la circulación acusará propensión descendente".(*)

Los pronósticos del presidente Avila Camacho se cumplieron, pues para el año de 1946 se registró un descenso en la actividad económica en los Estados Unidos, lo que provocó una disminución de las importaciones mexicanas hacia ese país y un desequilibrio en la balanza de pagos de México. A partir de 1947, se inicia una fase recesiva de la economía mexicana.

2. FASE RECESIVA DEL CICLO INDUSTRIAL 1947-1949

Durante la fase recesiva de la economía mexicana, el PIB per cápita creció a una tasa promedio anual de 1.63%, mientras que en la fase de auge creció a una tasa de 2.78%.

Al concluir el mandato presidencial de Manuel Avila Camacho la economía mexicana entró en un período recesivo, la balanza de comercio exterior registró un saldo negativo, el índice inflacionario continuó creciendo y el fin de la guerra mundial significó una disminución de las exportaciones. Durante esta fase recesiva se registró una devaluación del peso mexicano en el período 1948-1949, los factores de esta devaluación fueron de dos tipos, externos e interno.

(*) BANAMEX, La Situación Económica Mexicana, pág. 287.

a. FACTORES EXTERNOS

El desequilibrio de la economía y la inflación mundiales, secuelas de la Segunda Guerra Mundial, ocasionaron el desequilibrio fundamental de la balanza de pagos de las economías capitalistas, ello implicó un alto desequilibrio positivo de la balanza de pagos del centro acreedor mundial, Estados Unidos, y su contrapartida, los desequilibrios negativos para todos los demás países del sistema capitalista.

Estados Unidos, centro acreedor mundial, procedió de la siguiente manera en su política económica:

- a) puso en práctica una política comercial y de inversiones extranjeras en apoyo de sus empresas monopólicas con fines militares y de control, tanto políticos como de los recursos naturales, que a su particular conveniencia le interesaban.
- b) implantó mecanismos bancarios con el fin de esterilizar los saldos favorables del exterior, impidiendo así que éstos influyeran en sus precios.
- c) se rodeó de protecciones, directas e indirectas, para reducir o eliminar la competencia exterior y, ante éstas, los países deficitarios tuvieron escaso acceso a su mercado.

b. FACTORES INTERNOS

El alto grado de inflación se debió a los gastos públicos deficitarios y a los efectos de las presiones inflacionarias internacionales, derivadas de la dependencia comercial. Dentro de las causas específicas que

influyeron en el déficit se encuentran las siguientes:

- a) desnivel de las relaciones de precios entre México y Estados Unidos, mientras que en Estados Unidos los precios subían lentamente en nuestro país lo hacían a un ritmo mucho mayor.
- b) desequilibrio de la balanza de capitales, causada por el retorno de aquellos fondos que vinieron sólo en busca de refugio y no con propósitos de inversión a largo plazo.
- c) demanda diferida de importaciones durante el período bélico, a la cual se sumó la necesidad de eliminar la sobrevaluación internacional del peso. La devaluación del peso en 1948-49 logró equilibrar la balanza de pagos sólo por un período de tiempo muy corto, ya que a los dos años de la devaluación empezó a funcionar el efecto del aumento de los precios internos, causados por un gasto público deficitario.

La fase recesiva de la industria coincidió con la fase recesiva del ciclo económico general, lo que lleva a sostener que el ciclo económico está determinado por el desarrollo industrial. En esta fase recesiva la industria manufacturera creció a una tasa anual de 6.76%, mientras que en la fase de auge creció a una tasa de 7.11% anual.

Al finalizar la guerra mundial, de todas las exportaciones de mercancías mexicanas, las exportaciones de artículos manufactureros ocupaban el primer lugar, sin embargo, a partir de la recuperación económica de los Estados Unidos, país al que se exportaba más del 90% de las mercancías mexicanas, las exportaciones mexicanas se redujeron considerablemente, aumentando por el contrario las importaciones de maquinaria industrial y agrícola. Tal situación la reconoce el propio presidente Miguel Alemán en

su primer informe de gobierno: "La situación económica de México al iniciarse la presente administración se puede definir como un estado transitorio entre las condiciones creadas por la guerra apenas concluida y las provenientes del anhelo mundial de volver con la paz, a la normalidad. Esto sin embargo, no ha sido asequible todavía...México no puede estar al margen del estado general del mundo, por el contrario, se reflejan aquí todos los movimientos económicos característicos de la posguerra. El volumen de nuevas exportaciones decreció afectando minerales, fibras, productos agrícolas y artículos manufacturados, y por eso las industrias creadas al calor de las urgencias bélicas y bajo la protección excepcional de las restricciones norteamericanas a su exportación, se encontraron con que su mercado tiende a desaparecer y descubrieron que sus costos son más elevados para competir libremente con la industria extranjera".(*)

El aumento de las importaciones y la consecuente disminución de las exportaciones condujo a un grave desequilibrio de la balanza comercial en cuenta corriente. Ver cuadro 5.

C U A D R O 5

BALANZA COMERCIAL EN CUENTA CORRIENTE
MILLONES DE DOLARES

AÑOS	B.C.C.	
1941-42	-88.6	-----
1942-43	-47.9	
1943-44	-47.9	AUGE
1944-45	-18.8	
1945-46	-27.1	
1946-47	-211.0	-----
1947-48	-206.1	RECESION
1948-49	-103.9	-----

FUENTE: Villarreal, René. Op. cit. pag. 58.

(*) Primer Informe de Gobierno del Presidente Miguel Alemán.

El aumento de importaciones de productos manufacturados se debió fundamentalmente a la diferencia de precios mexicanos con respecto a los de Estados Unidos. Ver cuadro 6.

C U A D R O 6

INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN MEXICO
Y EE. UU. 1940-1949.

AÑO	MEXICO	EE. UU.
1940	100.00	100.00
1941	111.24	106.32
1942	125.52	117.24
1943	131.61	141.95
1944	132.31	174.13
1945	134.66	193.67
1946	153.62	222.98
1947	188.75	235.63-----
1948	204.44	256.89 RECESION
1949	194.14	277.01-----

FUENTE: Villarreal, René. Op. cit. pág. 261.

Ante la recesión económica que vivía el país, el gobierno de Miguel Alemán tuvo que adoptar varias medidas para contrarrestar la crisis. Estas medidas consistieron fundamentalmente en el control obrero y en la apertura a las inversiones extranjeras.

1) CONTROL OBRERO

Durante el mandato presidencial de Miguel Alemán no se registró ninguna reforma a la legislación laboral. Al parecer sólo se puede mencionar la creación del Departamento de Prevención de Conflictos y la Creación del Departamento de Seguridad Industrial.

El control sindical por parte del Estado llevó a grandes pugnas al -

interior del movimiento organizado, llegando a tal grado que en el año de 1947, Vicente Lombardo Toledano quedó fuera de la CTM, tras la salida de Lombardo la CTM daba un giro ideológico definitivo, convirtiéndose en el pilar más importante con que contaba el Estado para controlar el movimiento obrero. La fase recesiva de la economía se caracterizaría por el fraccionamiento de los trabajadores a nivel de cúpula, prueba de ello es la creación de la Central Unica de Trabajadores en el año de 1947 y la creación de la Unión General de Obreros y Campesinos de México en el año de 1949.

El control del movimiento obrero por parte de la burocracia sindical fue factor fundamental para que en esta fase recesiva sólo se hayan registrado 308 huelgas con un total de sólo 52,482 huelguistas. Ver cuadro 7.

C U A D R O 7

MEXICO. HUELGAS Y HUELGUISTAS 1941-1949

AÑOS	HUELGAS	HUELGUISTAS	
1941	142	2,748	-----
1942	98	13,643	
1943	766	81,557	AUGE
1944	887	165,744	
1945	220	48,055	
1946	207	10,202	
1947	130	10,202	-----
1948	88	26,424	RECESION
1949	90	15,380	-----

FUENTE: Wilkie, James, Op. cit. pág. 216.

2) INVERSIONES EXTRANJERAS

En su discurso de toma de posesión de la presidencia, Miguel Alemán hizo saber que su política estaría encaminada a dar toda clase de seguridad

al capital, tanto nacional como extranjero. Entre las seguridades ofrecidas se incluían la estabilidad monetaria y la paz interna en el país. Para lograr la entrada de capitales extranjeros al país, en el año de 1947 se creó el Proyecto de Inversiones del Gobierno Federal 1947-1952. A este proyecto se le daría en llamar "El Tercer Plan Sexenal", su confección estuvo a cargo del Departamento de Estudios Económicos del Banco de México, S.A. y de Nacional Financiera, S. A.

Este plan comparado con el Primer Plan Sexenal fue en lo general más completo en su elaboración y presentación, sin embargo, sólo se limitó a recabar información estadística, que en su mayor parte fue muy deficiente y el establecimiento de las prioridades fue muy arbitrario.

El proyecto fue concluido a mediados de 1948 y presentado ante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para solicitar un crédito por 250 millones de dólares, dicho crédito -señalaba el proyecto- sumado aparte de los ingresos normales de la Federación, al crédito interno y a otras aportaciones, permitirá realizar las obras que el ejecutivo Federal considere indispensables para la recuperación económica del país, que incluya un desarrollo industrial razonable.

Tal crédito, sin embargo, no fue aprobado por el BIRF y tampoco funcionó el proyecto como plan directriz de la política económica mexicana, ya que el período para el cual se había planeado la realización de las inversiones se había iniciado dos años antes. A pesar de la negativa en el otorgamiento del crédito por parte del BIRF, las garantías que el gobierno mexicano daba a las inversiones extranjeras permitieron que en la fase recesiva se registrara un incremento considerable de estas inversiones. Ver cuadro 8.

C U A D R O 8

INVERSIONES EXTRANJERAS A MEXICO
1941-1949. (MILLONES DE PESOS).

AÑOS	INVERSIONES
1941	2196
1942	2315
1943	2382
1944	2579
1945	2758
1946	2790
1947	3000
1948	3494
1949	4153

FUENTE: Estadísticas Históricas.
Banco de México, pág. 397.

Los países que más inversiones realizaron en México fueron, en orden de importancia, Estados Unidos, Canadá, Suecia, Reino Unido y Francia. Estas inversiones se dirigieron fundamentalmente a la rama de la industria manufacturera, minas y transportes. Todas estas inversiones dejaron grandes dividendos a sus propietarios.

3) GASTO PUBLICO

Otro factor importante que funcionó como mecanismo anticíclico fue el aumento en el gasto público, el cual se financió en parte con deuda externa, principalmente proveniente del Export-Import Bank del gobierno de los Estados Unidos. "El gobierno mexicano acudió al financiamiento del sistema bancario de una forma regular y ligada al encaje legal; se autorizó a los bancos de la capital a invertir no menos del 10% de su depósito obligatorio en valores del gobierno, ni más del 25% (después se amplió al 30%) y se siguió una campaña para impulsar y familiarizar a la economía respecto a

las transacciones con estos valores. Sin embargo, tanto en 1946 como en 1947, el Banco de México adquirió los valores gubernamentales que no fueran absorbidos por los bancos". (*)

El período 1946-47 se caracterizó por mantener el tipo de cambio sobrevaluado, reducción de las reservas internacionales del Banco de México, reducción del medio circulante, disminución en el ritmo de la actividad económica y desaceleración de la inflación interna.

Sin embargo, a pesar de la instrumentación de estas medidas monetarias, los ajustes de posguerra se intensificaron en 1948, recurriendo a la flotación del tipo de cambio, "el Banco Central consideraba que el abandono de la estabilidad cambiaria era preferible a la aplicación de disposiciones de carácter deflacionario que hubieran representado una severa restricción de las actividades económicas del país y cuyas consecuencias habrían sido la desocupación y la reducción del nivel de vida de la población mexicana". (*)

El 18 de junio de 1949, el Banco de México fijó el tipo de cambio oficial con el FMI en 8.65 pesos por dólar, lo que constituyó una devaluación del 78% en pesos y 44% en divisas.

La flotación manejada, junto con la aplicación de un impuesto ad-valorem del 15% sobre las exportaciones, permitió corregir el déficit de la balanza de pagos y reactivar la economía, se determinó una paridad para el peso y se incrementaron las reservas internacionales del Banco de México.

La recesión de la economía mundial terminaría en el año de 1949, a lo mismo que la recesión de la economía mexicana, en esta última la recuperación se vería fortalecida gracias a la demanda de productos mexicanos pro-

(*) Banco de México. 50 Años de Banca Central en México, Ed. F.C.E. pág. 93.

(*) Ibidem, pág. 95.

veniente del mercado de Estados Unidos, país que se encontraba en guerra con Corea.

Contrariamente al proceso recesivo que experimentaba la economía mexicana, la agricultura nacional experimentaba un proceso de crecimiento, situación que en el siguiente apartado se analizará.

C. CICLO ECONOMICO AGRICOLA 1943-1946

1. FASE RECESIVA DEL CICLO AGRICOLA

a. SITUACION ECONOMICA SOCIAL EN EL CAMPO MEXICANO

En la fase de auge de la economía mexicana que abarca el período de 1941-1946, la agricultura nacional experimentó dos movimientos; uno de alza que va de 1941 a 1942, y otro período de baja que va del año de 1943 a 1946. En el primer período el PIB agrícola creció a una tasa anual de - - 12.72%, mientras que en el segundo período creció a una tasa de sólo 2.05% anual. Asimismo, la producción agrícola mexicana registró el mismo movimiento que el PIB agrícola, pasando de un índice de producción de 32.6 en 1941 a un índice de 36,9 en 1942, y para 1946 el índice de producción sólo llegó a 37.7.

Se puede considerar que a lo largo del período de expansión de la economía mexicana, la agricultura entró en una franca crisis de producción, crisis de producción que se registró principalmente en los granos básicos como el maíz y el trigo, si a esta disminución en la producción agrícola de granos básicos se aña la elevación en la demanda de alimentos

por parte de la creciente población urbana que se empleaba en actividades secundarias y terciarias, la crisis agrícola, entonces, no sólo se expresó en una disminución en la producción, sino además en una deficiente oferta de alimentos básicos.

El crecimiento demográfico que experimentó la población mexicana fue uno de los signos que evidenció la crisis de la producción agrícola en este período. La tasa de crecimiento demográfico en la década de los cuarenta fue de 2.7% anual, en tanto que en la década anterior la tasa de crecimiento era de sólo 1.7% anual.

La población urbana fue uno de los sectores sociales que mayor demanda de alimentos básicos haría en este período, ya que esta población se incrementó considerablemente en la década de los cuarenta. Se observa, por ejemplo, que en las localidades de más de 2,500 habitantes se registró una tasa de 2.2% anual en el período 1930-1940 para la década siguiente la población creció a un ritmo de 4.9%. Por su parte la población rural (localidades menores de 2,500 habitantes) se mantuvo sin variaciones en sus tasa de crecimiento, aunque su porcentaje con respecto al total de la población nacional sí registró cambios, pasando del 65.8% en 1930 al 49.3% en 1950.

El alto ritmo de crecimiento demográfico en las áreas urbanas se debió al alto grado de migraciones hacia las grandes zonas industriales del país que se experimentó durante el período. En 1940, había en la República Mexicana 2.1 millones de personas que vivían en una entidad distinta a la de su nacimiento y para 1950 sumaban ya 3.3 millones. De cada mil habitantes en el país, 105 residían fuera de su entidad de nacimiento en el año de 1940, para 1950 ascendió a 128. Los principales estados receptores de pobla-

ción migrante fueron el D.F., Estado de México, Jalisco, Baja California, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz. Estos ocho estados concentraban en 1940 el 65.2% del total de la población migrante, siendo el D.F. la entidad que absorbía el 39.4%.

Los Estados de la República que más población rechazaron fueron Puebla, Hidalgo, Oaxaca, San Luis Potosí, Durango, Michoacán y Guanajuato.

En 1930, el 17.4% de la población total del país estaba formada por habitantes con residencia en localidades urbanas, para 1940 aumentó al 19.5% y para 1950 llegó al 25.9%, con una respectiva disminución en la población rural. Ver cuadro 9.

C U A D R O 9

MEXICO: POBLACION TOTAL, POBLACION URBANA Y
POBLACION RURAL. 1930-1960. MILLONES DE --
PERSONAS.

CATEGORIA	1930		1940		1950		1960	
	Absts.	%	Absts.	%	Absts.	%	Absts.	%
Urbana	2.9	17.4	3.9	19.5	6.7	25.9	11.2	32.1
Rural	13.7	82.6	15.9	80.5	19.1	74.1	23.8	67.9
Total	16.5	100.0	19.8	100.0	25.8	100.0	35.0	100.0

FUENTE: COLMEX, Dinámica de la Población, pág. 101.

La gran demanda de empleos que solicitaba la creciente industria nacional en este período, y el abandono del sector agropecuario por parte de la política estatal fueron dos tendencias que se vincularon y que se expresaron en la crisis de la producción agrícola. En el siguiente apartado se analiza la estructura interna del sector agropecuario durante su fase recesiva.

La política económica que el Estado mexicano instrumentaría hacia el campo durante el gobierno de Manuel Avila Camacho, se vislumbró en su discurso de toma de posesión a la presidencia del nuevo presidente., cuando señalaba que: "concentraré mi empeño en hacer florecer la parcela de los campesinos, extendiendo todos los estímulos de que pueda disponer el país. Extremaremos la protección a la pequeña propiedad, no sólo para defender la que ya existe, sino que de las vastas extensiones incultas se formen nuevas explotaciones". "Acelerar el reparto agrario ejidal por medios efectivos la posesión y el usufructo de la tierra a quienes, practicada la reforma, sean sus legítimos poseedores, llámense ejidatarios o pequeños propietarios; incrementar la producción del ejido hasta que llegue a ser base de la economía agrícola del país, en la medida de sus recursos; crear en el campo las ventajas de la explotación en mayor escala; mediante obras y sistemas convenientes al adelanto económico, evaluando las últimas por su utilidad y no por sus implicaciones políticas; proceder de igual forma respecto a los terrenos que se colonizaran evitando su acaparamiento legal o de hecho; disminuir los antagonismos originados por los diversos regímenes jurídicos de propiedad que conviven bajo la protección de las leyes, hasta lograr que el pequeño propietario no sea competidor desleal ni enemigo de los ejidatarios, sino cooperador y experimentado consejero, factor activo de una producción organizada; son objetivos que el gobierno persigue y no podrá alcanzar plenamente sin la ayuda, inteligente y desinteresada, de los organismos, cuya misión cordial está en el campo" (*).

(*) Silva Hersog, Jesús. op. cit. pág. 463-464.

Avila Camacho recogía en su discurso inaugural, en materia agropecuaria, los postulados básicos del Segundo Plan Sexenal, sin embargo, a medida que avanzaba el sexenio tales postulados iban diluyéndose ante una realidad diferente, en la que se iba apoyando cada vez más a una agricultura de tipo capitalista en detrimento de la agricultura ejidal. A este respecto Alejandro Shejtman señala que: "En términos esquemáticos el modelo agrario implícito en la estrategia oficial poscardenista sería el de una estrategia bimodal, con un sector fundamental aunque no exclusivamente privada en las áreas de mayor potencial productivo y un sector campesino (ejidal básicamente en el resto del territorio)". (*)

Esta transformación en la estructura productiva de la agricultura significó que la crisis agrícola de la que se está hablando no haya englobado a los dos tipos de explotación productiva, ya que a partir de Avila Camacho, ya no se puede hablar de la agricultura como una actividad económica homogénea, tanto en el aspecto económico (producción, distribución, comercialización, etc.) como en lo social (trabajadores agrícolas y campesinos), pues a partir de estos años la agricultura mexicana se dividiría en una agricultura de tipo capitalista y una agricultura de economía campesina.

(*) Shejtman, Alejandro. Agricultura empresarial y economía campesina, Ed. Siglo XXI, México, 1984, pág. 38.

El impulso a la industrialización de la economía mexicana, provocada fundamentalmente por los acontecimientos de la conflagración mundial, llevó a una modificación en el desarrollo de la estructura agraria que Cárdenas había venido implementando a través del ejido. Con Avila Camacho, la producción agrícola dejó de ser un producto alimenticio para convertirse en una mercancía, es decir, un producto que se producía para el intercambio con la finalidad de obtener una ganancia. Dentro del modo de producción capitalista, el único factor productivo que puede crear un valor adicional al que él mismo posee es el factor humano, es decir el trabajador, la fuerza de trabajo. Pero para poder contratar fuerza de trabajo, el trabajador debe estar desposeído de sus medios de producción, es decir, debe ser un trabajador libre. Históricamente, la desposesión de los medios de producción del trabajador directo se ha realizado a través de una expropiación violenta, como fue el caso de Inglaterra, Alemania, Rusia, etc. Sin embargo, tal proceso de divorcio entre los campesinos y sus medios de producción en el agro mexicano presentaba el obstáculo jurídico, resultado de la Revolución Mexicana, de la propiedad ejidal la forma de explotación colectiva e individual instrumentada por Lázaro Cárdenas. Respecto a los obstáculos que la propiedad ejidal creó a la penetración capitalista en la agricultura mexicana, Sergio de la Peña señala que: "Esta solución agrarista (el ejido) no fue una solución técnica, sino el producto de una larga historia de luchas entre poderosas fuerzas. Y en todo caso, modificó las relaciones, no sólo de la vida rural, sino de toda la sociedad, al desviarse tendencias intrínsecas del capitalismo referentes a la transformación de los recursos, el trabajo

y los bienes, en mercancías. Al sustraer del mercado una proporción grande (y creciente) de la tierra, se creó un espacio donde la operación de las leyes económicas del capitalismo era diferente. Obviamente este cambio no se inició con Cárdenas sino con la existencia misma de las tierras comunales y con el agrarismo desde 1915". (*)

La propiedad ejidal, sin embargo, significaba sólo un obstáculo y no un imposible, la forma de asegurar la oferta de productos agrícolas para el mercado mundial era a través del otorgamiento de un mayor apoyo a la propiedad privada y por otro lado, un desestímulo a la propiedad ejidal. Los mecanismos más eficaces para lograr tales objetivos estuvieron apoyados en la misma Constitución y con base en los postulados del Segundo Plan Sexenal, además de la influencia ideológica, que en ese período impulsaron las autoridades agrarias, de que la parcelación del ejido permitiría aumentar los rendimientos agrícolas en beneficio de sus propietarios.

En México, observamos que el proceso de proletarización que instrumentó el Estado Mexicano en esta fase de auge fue sumamente significativo, estrategia, que sin embargo, le permitió mantener su legitimidad ante los campesinos y cumplir con su función de apoyo a la acumulación capitalista, pues, el Estado no sólo era el propietario último de las tierras ejidales y el concesionario generoso para su usufructo sino que, por necesidad -

(*) De la Peña Sergio. Trabajadores y Sociedad en el Siglo XX, Ed. Siglo XXI, México, 1984, pág. 91.

técnica, económica, de apoyo y desde luego política, fue ampliando los aspectos de su intervención. El agua en distritos de riego, el crédito, los fertilizantes, el almacenamiento, la comercialización, la asistencia técnica, en fin todo el proceso productivo y distributivo, dependía gradualmente del Estado.

En esta forma vemos que, la disminución en la producción de granos básicos y la proletarianización campesina que se registró en este período no fue producto de una ineficacia productiva del ejido, pues como señala Hewitt Alcántara, el ejido demostró ser más productivo que las grandes extensiones. Los cambios registrados en la agricultura devinieron de las necesidades que había que satisfacer en el mercado mundial y del expansionismo industrial y no de una ineficiencia del propio sector agrícola ejidal. La demanda de mercancías mexicanas por parte de Estados Unidos fue un factor importante en esta transformación de la estructura productiva del agro mexicano.

A continuación analizaremos los mecanismos que el Estado Mexicano utilizó para proletarianizar al campesinado, así como los cambios registrados en la estructura agraria.

b. REPARTO AGRARIO

En su primer informe de gobierno, Manuel Avila Camacho señalaba que el reparto agrario había logrado su máxima expansión en el año de 1938, situación por la cual, el reparto agrario había venido disminuyendo desde 1939 hasta el momento, y que en los años siguientes lo que el Estado debe-

ría realizar era el de proteger la propiedad ya existente a través de los apoyos técnicos y económicos. Implícitamente, Avila Camacho dejaba ver que en los próximos años de su mandato el reparto agrario tendería a disminuir, fenómeno que se confirmó al concluir su mandato presidencial. Ver cuadro 10.

C U A D R O 10

REPARTO AGRARIO EN MEXICO. 1941-1946

AÑOS	HAS. Repartidas	Ejidatarios Beneficiados
1941	1 315 572	25 707
1942	1 318 581	23 247
1943	797 199	20 526
1944	766 867	18 738
1945	591 529	11 909
1946	517 174	11 950

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, pág. 28

A excepción de los años de 1941 y 1942, en que el reparto agrario aún es alto, así como el número de beneficiarios, a partir de 1943 a 1946 el reparto agrario tiende a disminuir en forma acelerada. El crecimiento de la producción agrícola de granos básicos coincidió con el ritmo de hectáreas repartidas. En los años de 1941 y 1942, años en que el reparto agrario fue importante, la producción agrícola registró una tasa de crecimiento más alta que en los años en que descendió el número de hectáreas repartidas. La política de Avila Camacho era la de apoyar a la 'pequeña propiedad' con la finalidad de producir productos de exportación que demandaba el mercado externo y la industria del país.

Desafortunadamente no se cuenta con estadísticas intercensales que nos permitan observar el apoyo que Avila Camacho dio a la pequeña propiedad en detrimento de la ejidal, sin embargo, apoyándonos en los censos, -

podemos observar dicho movimiento. Ver cuadro 11.

C U A D R O 11

DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS CULTIVABLES Y VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA POR HECTAREA Y POR SECTORES DE TENENCIA DE LA TIERRA. 1930, 1940 y 1950.

Año Censal	Tenencia de la tierra	Tierra cultivable Miles de Hras.	%	Valor de la producción Mlls. Pesos	%
1930	TOTAL	6035	100	444	100
	Privada	5230	87	394	89
	Ejidal	805	13	50	11
1940	TOTAL	7312	100	762	100
	Privada (A)	3045	42	295	39
	Privada (B)	749	10	75	10
	Ejidal	3518	48	392	51
1950	TOTAL	9433	100	5072	100
	Privada (A)	4190	44	2748	54
	Privada (B)	911	10	451	9
	Ejidal	4332	46	1873	37

(A) Propiedades privadas de más de 5 has.

(B) Propiedades privadas de 5 has. o más.

FUENTE: Hewitt de Alcántara, Cyntia. La Modernización de la agricultura mexicana, pág. 22.

El apoyo que Cárdenas había otorgado a las explotaciones agrícolas ejidales se vio disminuida en términos porcentuales para el año de 1950, fenómeno que no sólo se expresó en las tierras cultivables, sino también en su participación porcentual dentro del valor total de la producción, ya que para el año de 1940, las propiedades ejidales contribuían con el 51% del valor total de la producción agrícola y para el año de 1950 su contribución bajó a sólo el 37%.

En contraste con la disminución de las propiedades ejidales se observa un aumento, en términos porcentuales, de las explotaciones privadas, aumentando también su participación dentro del valor total de la producción, pa-

sando del 46% en el año de 1940 al 61% en 1950.

C. CREDITOS

Otra de las formas que el gobierno de Avila Camacho utilizó para desestimular la producción agrícola en las áreas ejidales, fue la disminución de los créditos destinados hacia este tipo de propiedad, mientras que los créditos bancarios destinados hacia las propiedades privadas registraron fuertes incrementos durante todo el período.

De 1941 a 1946 el crédito ejidal se mantuvo sin variaciones significativas registrando una tasa de crecimiento promedio anual de sólo 5.92%, mientras que el crédito destinado hacia la pequeña propiedad pasó de un valor de 37.956 millones de pesos en el año de 1941 a un total de 274.535 millones de pesos en el año de 1946, registrando una tasa de crecimiento promedio anual de 136.28% durante el período. Ver cuadro 12.

C U A D R O 12

MEXICO: CREDITOS BANCARIOS AL EJIDO Y
A LA PEQUEÑA PROPIEDAD. 1941-1946

AÑOS	Banco Nacional de Crédito Ejidal	TCPA	Banco Nacional de Crédito Agrícola	TCPA*
1941	352 488	-0.09	37 956	632.29
1942	352 165	22.94	274 535	65.22
1943	432 957	-11.75	453 607	-13.49
1944	382 052	6.27	392 374	2.77
1945	406 043	-11.45	403 250	-5.38
1946	359 512		381 536	
Promedio		5.92		136.28

FUENTE: Reyes Osorio, Sergio. Estructura y Desarrollo Agrícola en México. pág. 871.

Los cambios en la estructura agraria mexicana registrados durante este período afectaron considerablemente la producción de granos básicos para el

consumo interno, así como una aceleración en el proceso de proletarianización del campesinado mexicano.

d. REDUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS

En su primer informe de gobierno, Avila Camacho señalaba que a la producción agrícola se cuidaría satisfacer las necesidades de consumo interno y se apoyaría la producción de productos de exportación. "Reconociendo que México, sin resignarse a ser un país exclusivamente agrícola, sí debe ser cada día una nación donde la agricultura tenga importancia primordial, la actividad del Gobierno Federal en esta materia se ha encaminado a facilitar el máximo aprovechamiento de los recursos naturales, con el empleo de los últimos adelantos de la ciencia agrícola. Se ha tenido en cuenta, al orientar la producción, las necesidades de consumo interno, las condiciones transitorias de nuestro actual comercio exterior y las perspectivas de México, una vez que las anormales condiciones del mundo cesen".(*)

Para el año de 1942 se reafirma la estrategia de desarrollo agrícola que se seguiría en los años siguientes, aunque para entonces ya se reconoce que se ha descuidado la producción de granos básicos. En su segundo informe de gobierno, Avila Camacho señalaba que: "Se puso en marcha un plan de movilización agrícola, cuyas finalidades principales son: suplir las fuentes de abastecimiento del mercado norteamericano que se hallan incomunicados por la guerra y difundir el cultivo de especies tradicionalmente descuidadas, no obstante su utilidad". (**)

(*) Avila Camacho, Manuel. Primer Informe de Gobierno, 1941.

(**) Avila Camacho, Manuel. Segundo Informe de Gobierno, 1942.

Ya para el año de 1943 se reconoce, por parte del gobierno, que la agricultura mexicana es una agricultura de guerra y que debe atender en primer término las exigencias del momento.

A lo largo del mandato presidencial de Manuel Avila Camacho, los productos de mayor exportación fueron: chicle, café, henequén, garbanzo, plátano, algodón, vainilla, hule de guayule y cera vegetal, por su parte los artículos que más se importaron fueron: trigo, copra, lana, maíz, hu le crudo, manteca, pieles curtidas, lúpulo, seda cruda, cebada en grano, cacao, uva y canela.

En lo que respecta a los dos principales granos de consumo básico de la población mexicana, el trigo y el maíz, observamos que a partir del mandato de Avila Camacho la superficie cosechada de los dos granos es muy fluctuante, tendiendo a disminuir en el caso del trigo y de estancamiento en el caso del maíz. La producción física del trigo tendió a disminuir y la del maíz se estabilizó. Ver cuadros 13 y 14.

C U A D R O 13

EL TRIGO EN MEXICO: SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTOS, PRODUCCION TOTAL Y COMERCIO EXTERIOR. 1940-1946

AÑOS	SUP. COS. HAS.	RENDIMIENTOS	PROD.TOT. TON.	IMP.	EXP.
1940	600 645	772	463 908	1225	-----
1941	582 759	745	434 293	124117	-----
1942	600 161	815	489 144	119646	-----
1943	509 574	715	364 294	296891	-----
1944	527 223	710	374 421	438845	-----
1945	468 491	740	346 757	311873	-----
1946	415 435	819	340 441	259655	-----

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Ganadería, Consumos Aparentes.

C U A D R O 14

EL MAIZ EN MEXICO: SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTOS, PRODUCCION TOTAL Y COMERCIO EXTERIOR. 1940-1946

AÑOS	SUP. COS. HAS.	RENDIMIENTOS	PROD.TOT. TON.	IMP.	EXP.
1940	3 341 701	491	1 639 687	8 271	-----
1941	3 491 968	608	2 124 085	318	.. 2
1942	3 757 937	629	2 363 223	1 014	1
1943	3 082 732	587	1 808 093	751	15
1944	3 354 933	690	2 316 186	163 658	2
1945	3 450 889	634	2 186 194	48 586	-----
1946	3 313 194	719	2 382 623	9 745	--914

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Ganadería. Consumos Aparentes.

A pesar de los grandes logros que se obtuvieron en el incremento de los rendimientos de producción de trigo y maíz, la producción de estos dos granos no pudo satisfacer las necesidades de consumo interno, por lo que se recurrió a lo largo de todo el período a la importación. Tal fenómeno demuestra que el problema de la autosuficiencia alimentaria, no es un problema de reciente aparición en nuestro país, éste ha existido en varios períodos del desarrollo económico de México desde la Revolución hasta nuestros días, cada uno con características propias y producto de diferentes circunstancias.

Al finalizar el mandato presidencial de Manuel Avila Camacho, México se encontraba en una grave crisis agrícola, crisis de la agricultura productora de granos básicos, es decir, crisis de la agricultura ejidal, y no precisamente porque la explotación agrícola ejidal fuera ineficiente, sino por los desestímulos financieros, técnicos e ideológicos que el Es-

tado impulsó en este período, situación que se agravó con los estragos que provocaron la sequía severa regional del año de 1941 y la sequía severa general de 1943, las cuales afectaron principalmente a las explotaciones ejidales.

Por su parte la agricultura de exportación y para uso industrial se vio fortalecida, gracias a la gran demanda de mercancías del mercado estadounidense y a la creciente industrialización del país. En este período la agricultura de exportación registró un saldo favorable en la balanza comercial mexicana, enorgulleciéndose de tales resultados el presidente Avila Camacho, aunque ello hubiese significado un deterioro en la alimentación del pueblo mexicano, una dependencia del exterior en materia de alimentos y un deterioro de las condiciones de vida de los campesinos ejidatarios del país.

e. MOVIMIENTOS SOCIALES

Debido a la falta de datos estadísticos oficiales intercensales, no se puede realizar un análisis correcto del proceso de proletarización del campesinado mexicano durante esta fase recesiva, sin embargo, ayudándonos de los censos podemos dar una visión global de este proceso. Ver cuadro 15.

C U A D R O 15

MEXICO: COMPOSICION DE LAS CLASES SOCIALES EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

1930, 1940 y 1960

	1930	1940	1950
TOTAL PEA	100.00	100.00	100.00
BURGUESIA	0.2	0.1	0.4
PEQUEÑA BURGUESIA	1.6	3.3	0.7
PEQUEÑOS PRODUCTORES POR CUENTA PROPIA	25.8	18.8	7.5
OBREROS, JORNALEROS	37.6	48.7	68.8
EMPLEADOS	2.5	2.0	2.4
CAMPESINOS	32.6	27.1	20.2

FUENTE: De la Peña, Sergio. op. cit. pág. 228

Del cuadro anterior podemos destacar que de 1940 a 1950 se registra una disminución del sector campesino, asimismo, se observa un aumento de los obreros jornaleros en el mismo período.

Con frecuencia se crítica al análisis estadístico por ser conformado de acuerdo a intereses teóricos preestablecidos, el cuadro presentado arriba no escapa a tales intereses. Sin embargo, la tendencia a la pauperización y proletarización campesina observado en esta fase puede ser corroborada con los análisis y declaraciones hechas por los principales actores del movimiento agrario y por el apoyo incondicional que las organizaciones campesinas oficiales dieron a la política demagógica y represiva del Estado hacia el campo.

Por ejemplo, observamos que la Confederación Nacional Campesina (CNC) que se había conformado durante el mandato presidencial de Lázaro Cárdenas, sirvió siempre a los intereses de la política gubernamental de Avila Camacho. A este respecto, Moisés González Navarro señala que " Una de

las funciones políticas que la CNC ha cumplido más regularmente ha sido el apoyo al presidente de la República, por ejemplo, en mayo de 1941 atacó a la Revista Hoy, porque ésta escribió que gracias a ella Avila Camacho había sido electa. Como represalia la CNC decidió que los funcionarios públicos emanados de su seno no dieran publicidad a esa revista ni le hicieran declaraciones. También apoyó muy decididamente la política internacional del gobierno, en su lucha contra los países fascistas, e invitó a esa lucha a todos los trabajadores, quienes con tal fin deberían liquidar sus pugnas internas" (*).

La CNC se preocupaba más por los cambios en su dirección que por la protección de los intereses campesinos. Asimismo, otorgó su apoyo a las reformas al Código Agrario de 1942, cuya finalidad de las reformas era el de aumentar las garantías a los 'pequeños propietarios'. "En esa iniciativa se protegía el disfrute de las superficies y parcelas otorgadas, mediante la entrega de títulos y certificados de derechos a los ejidatarios; se protegía también con el aumento de la parcela hasta el doble del área reconocida, y el respeto efectivo a la pequeña propiedad inafectable, aunque adoleciera de deficiencias formales en su titulación. Se desechó por estéril la idea de organizar obligatoriamente la explotación con apoyo a modelos que reclamaran inversiones de capital superiores a las que podían obtenerse y una disciplina de trabajo de más adelante que las usuales. Con miras a evitar periódicas agitaciones, se modificó el sistema para designar representantes campesinos en las Comisiones Agrarias Mixtas, prolongando 6 años su mandato y solicitando de la organización campesina mayoritaria en cada entidad federativa una terna de candid-
 (*) González Navarro, Moisés. La Confederación Nacional Campesina, Ed. UNAM pág. 102.

datos para que de ella se escogiera al presidente....Se amplió la superficie de la parcela de 4-8 hectáreas a 6-12, con efectos retroactivos en favor de los ejidos ya constituidos, hasta por el doble de la extensión real de las parcelas. Se consideró la ampliación como una modalidad de la dotación, por lo que sólo procedería cuando 20 o más campesinos la solicitaran, siempre que carecieran de tierras en el ejido y no pudieran dárseles dentro de la superficie concedida previamente, porque ésta estuviera explotada en su totalidad. Se reconoció al propietario el derecho de fijar la superficie inafectable y, en caso de que no ejercitara ese derecho en tiempo oportuno, las autoridades fijarían esa superficie en tierra de labor. El límite de la pequeña propiedad ganadera se fijó en la extensión indispensable para el sostenimiento de 200 cabezas de ganado mayor. Los derechos ejidales sólo podían perderse cuando el ejidatario faltara a la obligación de cultivar la tierra, mediante la resolución expresa del presidente de la República y después de haber permitido la defensa del ejidatario inculpaado."(*)

El nuevo Código Agrario entró en vigor el 12 de mayo de 1943, y a pesar de sus 'buenas intenciones' no hizo más que acrecentar la dependencia de los campesinos con el Estado. "En 1943 se modificó el Código Agrario para recoger, desde las preocupaciones técnicas sobre la extensión de la parcela ejidal mínima (ampliándola), hasta recursos de inafectabilidad de la pequeña propiedad y la parcelación del ejido. Resulta también la dependencia creciente de los ejidatarios para obtener y preservar la tierra de la buena voluntad presidencial en correspondencia con la sólida

(*) GonzálezNavarro, Moisés. Op. cit. págs. 106-107

identidad del agrarismo con el Estado. Pero el ataque al agrarismo se seguía con diversos argumentos incluso los que se referían a la eficiencia y tecnología para demostrar la debilidad del ejido y la necesidad de congelar, si no es que desmontar, a la Reforma Agraria para estos fines. Por ejemplo, Eduardo Villaseñor, director del Banco de México, llamó a detener la Reforma Agraria con razonamientos técnicos" (*).

En contraste a lo que proponía el Código Agrario, se encontraba en el campo mexicano un panorama sombrío y desolador. Citemos, por ejemplo, el estudio del Ing. García R. 'El problema agrícola del indio en sierra de Puebla', en este estudio se señala que: "Con relación a las tierras ejidales, podemos decir que en el estado de Puebla la superficie media de la parcela ejidal es de 7.3 hectáreas, pero de hecho esta superficie se reduce a 2.71 hectáreas de tierras de labor. Esta extensión es, indudablemente, insuficiente para asegurar la manutención de una familia campesina, aún tratándose de tierras de riego, menos si son tierras de temporal, como es el caso en la mayor parte de la sierra... el ejidatario del estado de Puebla sólo obtiene una utilidad más o menos segura de 37.27% de su parcela, y no lo que es posible aprovechar el 62.73% de la superficie que, teóricamente, le ha concedido la Reforma Agraria. Desde luego, los dotes anteriores con el término medio de la superficie que usufructua el ejidatario poblano, pero, en realidad, el ejidatario de la Sierra no alcanza ni siquiera esa superficie mínima de tierras de labor" (**).

(*) De la Peña, Sergio. Op. cit. pág. 111.

(**) Silva Hersog, Jesús. Op. cit. pág. 454.

Los ejemplos acerca de la crítica situación que vivían los ejidatarios durante el mandato presidencial de Avila Camacho son innumerables, sin embargo, para concluir, sólo haremos referencia a los comentarios de otro destacado intelectual del período, Marco Antonio Durán. Este intelectual señala: "Todo lo expuesto concierne o robustece la afirmación de que el ejido tal como está concebido actualmente, desde el punto de vista legal, y tal como se presenta en las realizaciones logradas, es una institución que en buena parte no responde a las finalidades para las cuales fue creada. La justicia social no se logra ni plena ni aceptablemente porque cuando menos, las tierras de mal temporal apenas han sido un instrumento para disfrazar la miseria campesina. En las tierras de riego, las parcelas que en la práctica se han formado casi es seguro que no bastan para rendir ingresos suficientes para la vida cómoda y desahogada con que se pretende favorecer a los ejidatarios. Desde el punto de vista económico, por una parte forma minifundios incapaces de absorber los capitales necesarios para la intensificación agrícola, en tanto que no se trata de tierras de mal temporal, donde a la pequeñez de la parcela ejidal se suma el mal clima, que es un factor, por ahora, decisivamente limitador del desarrollo agrícola. Por otra parte, el ejido es una institución de características feudales, enclavadas dentro de la evolución que se está llevando a cabo en medio de un mundo capitalista en transformación. Se trata de una institución estática en medio del dinamismo de todos los acontecimientos económicos que día a día se suceden con mayor rapidez, evolucionando y revolucionando el panorama de la vida, en medio de las cuales se yergue miserable e inmovible el ejido, rodeado de todas las

protecciones legales y bastante efectivo para que no se reconstituya el latifundio y para que el campesino cuente, aparentemente, para siempre con una parcela ejidal". (*)

Marco Antonio Durán nos muestra un panorama realmente desolador de las condiciones de producción y de vida que acompañaba al desarrollo ejidal en el campo mexicano, sector que fue el más golpeado durante la fase recesiva con graves consecuencias en la alimentación del pueblo mexicano.

2. FASE DE AUGE DEL CICLO AGRICOLA 1947-1950

El primer año de mandato presidencial de Miguel Alemán coincidió con el inicio de la fase recesiva de la economía mexicana. Sin embargo, en los tres años de recesión, la agricultura mexicana experimentó un incremento en su participación dentro del PIB total, así como un crecimiento en su producción física.

Ante los graves problemas que enfrentaba en esos años la industria nacional, el Estado volvió sus ojos hacia el sector agrícola, con la finalidad de estimular la producción de productos básicos para el consumo de la creciente población urbana. El objetivo de lograr la autosuficiencia alimentaria radica en que al aumentar la producción de alimentos básicos los precios de estos productos bajarían redundando a su vez en una reducción en el valor de la fuerza de trabajo industrial, la cual beneficiaría directamente a los grandes empresarios al bajar sus costos de producción, permitiéndoles obtener utilidades por arriba de la ganancia media. Otro de los objetivos para impulsar el desarrollo agrícola radicaba en el hecho de que por esos años México presentaba una disminución de sus reservas internacio-

(*) Silva Hersog, Jesús. Op. cit. pág. 479.

nales, situación por la cual nuestro país no podía seguir importando productos agrícolas como en el período anterior.

Dentro del aspecto social, no se podía desproteger al ejido, como se había hecho en la fase de auge, pues ello hubiese complicado aun más la situación económica del país, pues como observamos en el apartado anterior, el descuido de las explotaciones ejidales llevó a un alto índice de proletarianización campesina y a un aceleramiento de las migraciones del campo a las grandes ciudades industriales, situación que pudo solventarse en la fase de auge, gracias al incremento de establecimientos industriales que demandaban grandes cantidades de fuerza de trabajo, pero en esta fase recesiva industrial la situación se complicó, ya que el número de establecimientos industriales se redujo considerablemente, así como la oferta de empleos en ese sector económico.

La política económica de Miguel Alemán hacia el desarrollo agrícola en esta fase recesiva, se movió en dos planos: 1) por un lado apoyar la agricultura de exportación que permitiera obtener las divisas necesarias para la importación de insumos industriales y 2) impulsar el crecimiento de la agricultura campesina con el fin de producir los alimentos básicos para la población mexicana, política que además, por otro lado, permitía recobrar la legitimación del Estado ante la población campesina dedicada a las actividades agrícolas.

En los siguientes apartados se señalan los aspectos políticos y económicos que se implementaron para impulsar el crecimiento agrícola del país.

a. PRODUCCION AGRICOLA

De 1947 a 1950 la producción agrícola creció a un ritmo de 10.92% anual, mientras que en la fase recesiva lo hizo a un ritmo de sólo 2.9% anual. Los estímulos a la producción agrícola se basaron en dar seguridad en la tenencia de la tierra y a las campañas de estímulos a la ampliación de áreas para la siembra de maíz. A este respecto, en su primer informe de gobierno, Miguel Alemán señalaba que: "La pequeña propiedad continuará disfrutando de la protección constitucional y contribuyendo, junto con los ejidos, al incremento de nuestra producción agrícola...La diferencia de los precios mexicanos comparados con los de Estados Unidos es una de las causas principales de la tendencia en el aumento de las importaciones. Además, si la industria mexicana y la agricultura de exportación han de enfrentarse con la competencia extranjera, es indispensable que sus costos bajen para que disminuyan sus precios. La forma más eficaz para atacar las causas mismas del fenómeno, de bajar los precios, es el aumento de la producción. Por tal motivo, el ejecutivo a mi cargo ha venido usando de todos los medios a su alcance para incrementarlo. Buscando la tranquilidad en el campo que es indispensable para que el trabajo fructifique, propuso al Poder Legislativo la reforma al artículo 27 Constitucional, como ya es del conocimiento de nuestra soberanía".(*)

Las reformas al artículo 27 Constitucional modificaron las fracciones X, XIV y XV: " Se modificó la fracción del artículo 27 Constitucional en el sentido de que la unidad individual de dotación no debería ser en el futuro menos de 10 hectáreas de tierras de riego ó linderos o sus equivalentes. La fracción

(*) Alemán, Miguel. Primer Informe de Gobierno. 1947.

ción XIV concedió el juicio de amparo a los dueños o poseedores de los predios agrícolas o ganaderos que dispusieran de certificados de inafectabilidad. Se modificó la fracción XV para considerar pequeña propiedad agrícola lo que no excediera de 100 hectáreas de riego o su equivalente: una de riego por dos de temporal o cuatro de agostadero de buena calidad u ocho de agostadero de terrenos áridos. Se consideró pequeña propiedad la superficie que no excediera de 200 hectáreas en terrenos de temporal o de agostadero susceptibles de cultivo; de 150 cuando los terrenos se dedicaran al cultivo del algodón, si recibían riego de avenida fluvial o por bombeo, y de 300 cuando se destinaran al cultivo de plátano, caña de azúcar, café henequén, hule, cocotero, vid, olivo, quina, vainilla, cacao o árboles frutales. Se consideraría pequeña propiedad ganadera la que no excediera de la superficie necesaria para mantener hasta 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente en menor, de acuerdo con la capacidad forrajera de los terrenos".(*)

La iniciativa fue aprobada por la Comisión Dictaminadora, así como también por los senadores. La CNC guardó silencio sobre estas reformas, las cuales había rechazado en el mandato presidencial de Avila Camacho.

La seguridad en la tenencia de la tierra de los 'pequeños propietarios' y el aumento y mejoramiento en la distribución de semillas mejoradas obtenidas en los campos experimentales, que con una distribución de 2,500 toneladas, suficientes para cubrir 250,000 Has. en 12 entidades de la República mexicana, permitieron ampliar la superficie cosechada, así como los rendimientos.

Los resultados obtenidos con la instrumentación de estas medidas permitieron incrementar la producción agrícola, reducir la importación de granos

(*) González Navarro, Moisés. Op. cit. págs. 123-124.

básicos y aumentar la producción de productos agrícolas para la industria.

Según los datos que proporciona el Centro de Investigaciones Agrarias, se observa que durante la fase recesiva de la economía mexicana, la agricultura registró un incremento en el valor de su producción, así como una correspondiente disminución en el valor de las importaciones agrícolas. Ver cuadro.16.

C U A D R O 16

IMPORTACIONES AGRICOLAS EN LA OFERTA TOTAL (MILLONES DE PESOS)
PRODUCTOS AGRICOLAS

AÑOS	PRODUCCION	IMPORTACIONES	% IMPORTACIONES
1945	6340	347	5.2
1946	6560	285	4.2
1947	7180	268	3.6
1948	8000	262	3.2
1949	8380	249	2.9
1950	9700	386	3.8
1951	10190	437	4.1
1952	9730	605	5.9

FUENTE: Centro de Investigaciones Agrarias. Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, pág 166.

La reducción en las importaciones agrícolas se reflejó considerablemente en los dos granos básicos de la alimentación mexicana, el trigo y el maíz, los cuales a partir de 1947 incrementaron su producción física, lo que permitió reducir considerablemente su importación hasta el año de 1950 para el caso del maíz y para el año de 1949 para el trigo. Ver cuadro 17.

C U A D R O 17

MEXICO. PRODUCCION E IMPORTACION DE TRIGO Y MAIZ
EN TONELADAS 1945-1952

AÑO	TRIGO		MAIZ	
	PRODUCCION	IMPORTACION	PRODUCCION	IMPORTACION
1944	374421	438845	2316186	163658
1945	346757	311873	2186194	48586
1946	340441	259655	2382623	9745
1947	421859	279023	2517593	695
1948	477156	286965	2831937	305 AUGE
1949	503244	250927	2870640	310
1950	587297	427074	3122042	363
1951	589898	378247	3424122	50735
1952	512212	452310	3201890	24820

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Ganadería, Consumos aparentes.

Para apoyar la multiplicación y distribución de semillas mejoradas, que venía realizando la Oficina de Estudios Especiales de la Fundación Rockefeller desde el período presidencial de Manuel Avila Camacho, se creó en el año de 1947, la Comisión Nacional del Maíz y posteriormente la Comisión para el Incremento y la Distribución de Semillas Mejoradas. Estas dos instituciones lograron resultados importantes en la producción de maíz y trigo, sin embargo, el Estado no sólo otorgó su apoyo a la agricultura a nivel técnico y legislativo, sino también, a través de un fuerte financiamiento económico en la inversión pública federal y el crédito bancario orientados hacia la agricultura.

b. INVERSION PUBLICA FEDERAL Y CREDITOS BANCARIOS DESTINADOS HACIA
LA AGRICULTURA

La inversión pública federal destinada a las actividades básicas de desarrollo creció en la fase recesiva de la economía nacional a una tasa de 14.13% anual, mientras que en la fase de auge creció a una tasa de sólo 8.6%. Tales variaciones en el incremento de la inversión pública, significan que, para recuperar la actividad económica del país, el Estado mexicano desembolsó cada vez más dinero hacia la actividad económica. Dentro del total de la inversión pública federal destinada hacia las actividades básicas de desarrollo, se observa un aumento considerable en la participación de las inversiones agropecuarias e industriales y la correspondiente disminución en la inversión destinada hacia las comunicaciones y transportes. Ver cuadro 18.

C U A D R O 18

DESTINO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL EN MEXICO. BASICAS DE
DESARROLLO EN PORCENTAJES. 1941-1949

AÑOS	FOMENTO INDUSTRIAL	FOMENTO AGROPECUARIO	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	OTRAS INVERSIONES
1941	10.14	21.38	68.48	-----
1942	9.43	16.13	74.44	-----
1943	9.07	16.90	76.03	-----
1944	10.96	21.24	67.48	0.35
1945	17.89	19.51	62.33	0.27
1946	18.01	22.72	60.25	0.12
1947	15.23	23.29	61.11	0.27
1948	21.80	24.92	53.20	0.08
1949	27.95	27.12	44.88	0.05

FUENTE: NAFINSA. La Economía Mexicana en cifras.

La mayor parte de la inversión pública destinada hacia el fomento agropecuario se asignó a la creación de obras de riego, en aproximadamente un 80% del total. Sin embargo, aunque la mayor parte de la inversión pública se destinó a la irrigación, el porcentaje de la inversión total destinada a este renglón disminuyó en relación con el período anterior, pues el gobierno se vio obligado a destinar alrededor del 20% de la inversión pública de carácter agrícola a la erradicación de la fiebre aftosa que se presentó en el país en 1946, con graves resultados para la ganadería. Ver cuadro 19.

C U A D R O 19

Inversión Pública Federal. Fomento Agropecuario, En porcentajes. 1946-1949

AÑOS	TOTAL	AGRICULTURA			GANADERIA
		AGRICULTURA	IRRIGACION	OTROS	
1946	100	100.00	97.92	2.08	0
1947	100	90.31	88.37	1.94	9.69
1948	100	81.19	18.05	3.14	18.81
1949	100	57.64	56.76	0.88	42.36

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras.

Las inversiones que se destinaron hacia la irrigación favorecieron fundamentalmente a los estados del Norte de la República, en regiones con producción destinada principalmente a la exportación. Asimismo, para estos años la inversión pública destinada hacia la construcción de grandes obras de irrigación empezó a dar los resultados esperados, acelerándose el crecimiento de la agricultura de exportación, especialmente la producción de algodón

Aunque en esta fase recesiva de la economía nacional se impulsó en gran forma a la agricultura capitalista, ello no implica que se haya 'descuidado' a las explotaciones ejidales, prueba de ésto es el aumento que registraron los créditos otorgados por el Banco Nacional de Crédito Ejidal y el consecuente estancamiento de los créditos destinados a apoyar la explotación agrícola de la pequeña propiedad. Ver cuadro 20.

C U A D R O 20

MEXICO: CREDITOS BANCARIOS DESTINADOS AL FOMENTO AGRICOLA
MILES DE PESOS, 1960. 1944-1950

AÑOS	B.N.C.E.	B.N.C.A.
1944	392 374	382 052
1945	403 250	406 043
1946	381 536	359 512
1947	292 953	448 290
1948	308 049	447 159
1949	315 200	481 628
1950	386 482	428 671

FUENTE: CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. op. cit. pág 833.

Aunque en esta fase se logró elevar la producción agrícola, tanto ejidal como capitalista, la cual a su vez permitió proporcionar las bases para la recuperación de la economía nacional y mantener la 'paz social' en el campo, que se había roto en la fase de auge, la agricultura como la industria, sin embargo, iniciaron en esta período un proceso de desadaptación social, económica y productiva a las condiciones de desarrollo social integral que beneficiara a la población mexicana.

La ideología alemanista de impulso a la mecanización en el campo cuyo

objetivo era elevar la producción agrícola, sería, según Miguel Alemán, el inicio de una segunda etapa del desarrollo agrícola nacional*. Esta segunda etapa, sin embargo, significaría también el inicio de la etapa de un capitalismo deforma y dependiente, donde el desarrollo industrial estaría encaminado a satisfacer las necesidades del capitalismo norteamericano, dependiendo absolutamente de las fluctuaciones económicas de aquél país.

Esta fase recesiva de la economía nacional dejaría grandes consecuencias en el desarrollo futuro de la economía del país, pues por lo menos hasta la década de los 70, se pensó que la forma más eficaz para reactivar la economía del país era a través de una creciente modernización del agro, con la finalidad de que la agricultura proporcionara los alimentos y las materias primas necesarias para la población urbana y la industria, respectivamente; permitiría proporcionar las divisas necesarias para la importación de productos manufacturados y convertirse, a su vez, en un mercado cautivo para los productos industriales agropecuarios.

Sin embargo, la modernización agrícola, trajo más consecuencias sociales negativas al país que beneficios. Y no es porque la modernización sea negativa en sí misma; el problema al que se enfrentaba México, fue el de que no existía en estos años ninguna industria nacional productora de implementos y maquinaria agrícola. En los 5 años que duró la Segunda Guerra Mundial se importaron 900 tractores, existiendo en el año de 1930, únicamente 3 875; en los 4 años en que duró la fase recesiva de la economía nacio-

* La primera etapa fue dirigida a quebrantar el poder político, económico, y social de los latifundios.

nal se importaron 22 807 tractores. El valor de las importaciones en maquinaria agrícola (tractores, arados y herramienta) sumó un total de --- 316 574 000 de pesos en solo 4 años.

Aunque la mecanización del campo logró incrementar la producción agrícola, también provocó un proceso de expulsión de grandes cantidades de campesinos hacia los grandes centros industriales, lugares donde la oferta de trabajo industrial era bastante reducida, debido que la industria nacional se encontraba en su fase recesiva.

La ideología alemanista de iniciar una segunda etapa en el desarrollo agrícola del país, a través de la mecanización del campo, fue en efecto, el inicio de una nueva etapa, la etapa en que se inicia la desvinculación económica y productiva entre la agricultura y la industria, fenómeno que persistiría en las siguientes décadas.

III. CICLO ECONOMICO 1950-1953

A. SITUACION ECONOMICA NACIONAL

La reactivación de la economía mexicana se inició nuevamente con base en el auge que experimentó la economía norteamericana con la guerra de Corea.

Durante este ciclo económico, el PIB per cápita creció a una tasa promedio anual de 0.84%. En la fase de auge que va del año de 1950 a 1951, el PIB per cápita creció a una tasa de 4.5% anual, mientras que en la fase recesiva, que va del año de 1952 a 1953, el PIB per cápita creció a una tasa anual de -2.7%.

El crecimiento de la economía mexicana que se registró en la fase de auge se fincó fundamentalmente en la demanda externa que generó el inicio de la guerra de Corea. Sin embargo, aunque la guerra terminó en 1953, desde el año de 1951 ya habían empezado las pláticas de paz, por lo que a partir de este último año se inició nuevamente una baja en la demanda de artículos mexicanos por parte de los Estados Unidos. Las mercancías que más resintieron la disminución en la demanda estadounidense fueron las extractivas y las manufactureras, en cambio las exportaciones agropecuarias continuaron creciendo. Ver cuadro 1.

CUADRO 1
EXPORTACIONES MEXICANAS. MILLONES DE DOLARES

AÑOS	AGROPECUARIAS	EXTRACTIVAS	MANUFACTURAS
1949	198 600	123 200	54 100
1950	253 100	147 200	33 300
1951	295 800	185 700	48 700

AÑOS	AGROPECUARIAS	EXTRACTIVAS	MANUFACTURAS
1952	324 600	205 800	40 800 AUGE
1953	315 400	161 700	40 900
1954	339 200	189 300	46 000

FUENTE. Villarreal, René. Op. cit., pág 245

El auge de la economía mexicana arrojó un saldo favorable en la cuenta corriente de la balanza de pagos, sin embargo la reducción en la demanda de artículos mexicanos, a partir de 1952 provocó nuevamente un saldo negativo en la balanza de pagos. Ver cuadro 2.

C U A D R O 2

BALANZA DE PAGOS EN CUENTA CORRIENTE. MILLONES DE DOLARES 1948-1954

PERIODOS	B.C.C.
1948-1949	-103.9
1949-1950	+23.7 AUGE
1950-1951	+32.0
1951-1952	-126.0 RECESION
1952-1953	-104.0
1953-1954	-122.0

FUENTE: Villarreal, René. Op. cit. 260.

En el breve período de auge de la economía nacional, se experimentó un fuerte influjo de inversiones extranjeras al país, registrándose un total de 4 153 millones de pesos en el año de 1949 a 4 895 millones en 1950 y 5 840 millones en 1951.

Durante la fase de auge, la base monetaria creció considerablemente, provocada, en lo fundamental, a la entrada de divisas que generaba el incremento de las exportaciones mexicanas. Sin embargo, en la fase recesiva, se observan continuas bajas en las reservas internacionales, lo que llevó a

que el Banco de México siguiera políticas compensatorias, inyectando recursos primarios por la vía del financiamiento al déficit presupuestal, así como a través de mayores redescuentos a las instituciones financieras nacionales. Asimismo, el Banco de México facilitó recursos a los bancos privados para que no redujeran su cartera de producción, sino más bien para que la ampliaran ante el efecto contraccionario de la balanza de pagos sobre la captación del sistema bancario". (*)

El movimiento cíclico que experimentó la economía norteamericana influyó decisivamente en el movimiento cíclico de la economía mexicana. Tal dependencia de la economía nacional con respecto a la norteamericana, llevó a 'comprender' a los hombres del gobierno, que no se podía seguir impulsando el desarrollo económico del país dependiendo de los períodos de auge del capitalismo mundial, por lo que en los próximos años se instrumentaría una política económica que, por lo menos en el discurso oficial, buscaba la independencia económica de nuestro país, con respecto al exterior.

B. MOVIMIENTO CICLICO INDUSTRIAL 1950-1953

Debido fundamentalmente a la poca duración de este ciclo económico en este apartado se analizan conjuntamente las dos fases que componen al movimiento cíclico industrial.

La producción industrial mexicana creció a una tasa anual de 5.34% durante todo el ciclo. En la fase de auge, que coincide con el ciclo económico general, 1950-1951, la producción industrial creció a una tasa de 11.1% anual, mientras que en la fase recesiva, que va del año de 1952 a

(*) Banco de México. 50 Años de Banca Central en México, Ed. F.C.E. pág. 101.

1953, creció a una tasa anual de -2.09%. El auge industrial fue fortalecido gracias a la repatriación y llegada de capitales extranjeros, subsidios, exenciones fiscales y facilidades crediticias y, por supuesto, a través del control y represión del movimiento obrero, como fue el caso de la represión al movimiento minero en 1951 (SITMMSRN) y la represión del movimiento electricista en 1952.

Los salarios reales, durante la fase de auge, registraron una disminución, recuperándose nuevamente en la fase recesiva, debido a la reducción del índice inflacionario. Ver cuadro 3.

C U A D R O 3

SALARIO MINIMO REAL. DISTRITO FEDERAL
1949-1954. 1965=100.

AÑOS	SALARIOS REALES
1949	10.71
1950	10.09
1951	8.96
1952	11.67
1953	11.85
1954	13.51

FUENTE: Revista CIDE, No. 5, pág. 230

La fase de auge industrial fue fuertemente apoyada por el Estado, a través de un aumento considerable en el monto de la inversión pública destinada hacia el sector, registrando un aumento de 54.21% de la inversión pública en 1950 con respecto a 1949. Asimismo, en la fase recesiva se observa una disminución de la inversión pública que se extiende hasta el año de 1953. Ver cuadro 4.

C U A D R O 4

MEXICO: INVERSION PUBLICA FEDERAL.
FOMENTO INDUSTRIAL. 1949-1954. MI-
LLONES DE PESOS DE 1960.

AÑOS	INVERSION PUBLICA	
1949	979.04	
1950	1209.86	-----
1951	1119.60	AUGE
1952	1038.32	-----
1953	1146.38	RECESION
1954	1877.06	-----

FUENTE: NAFINSA. La Economía Mexicana en Cifras,

C. MOVIMIENTO CICLICO AGRICOLA 1950-1953

Durante el ciclo económico 1950-1953, hemos visto en el capítulo anterior que las fases del ciclo se distribuyen de la siguiente manera: fase de auge, abarcando del año de 1950 a 1951, y la fase de recesión que abarca de 1952 a 1953. Sin embargo, durante todo el ciclo, la agricultura mexicana experimentó una fase recesiva. La agricultura sólo registró una leve recuperación en el año de 1950, para recaer en 1951 extendiéndose la recesión hasta 1953.

1. INVERSION PUBLICA FEDERAL

El PIB agrícola creció a una tasa anual de 0.3% entre 1950-1953, y en este mismo período, la producción agrícola creció a una tasa de sólo 3.27% anual, mientras que en la fase de auge creció a una tasa de 10.92% anual.

El efecto que la guerra de Corea provocó en la economía mexicana, fue un aumento en la demanda de artículos manufactureros y agrícolas en el exterior, sin embargo, para el año de 1951, las exportaciones mexicanas

vuelven a caer, producto de la desaceleración de la guerra. Los estímulos que el Estado mexicano había otorgado en la fase de auge a la agricultura se ven disminuidos en esta fase de recesión, disminuyendo considerablemente la inversión pública destinada al sector. Ver cuadro 5.

C U A D R O 5

MEXICO: INVERSION PUBLICA FEDERAL.
FOMENTO AGROPECUARIO. 1949-1954. -
MILLONES DE PESOS DE 1960.

AÑOS	INVERSION PUBLICA
1949	950.01
1950	976.85
1951	885.59
1952	828.90
1953	846.99
1954	860.83

FUENTE: NAFINSA. La Economía Mexicana en Cifras.

Asimismo, las inversiones extranjeras destinadas hacia el sector agrícola disminuyeron a partir de 1949. Del total de las inversiones extranjeras directas a México, las destinadas al sector agrícola nunca rebasaron el 1.0%, siendo el sector industrial, la minería, los transportes y la electricidad los sectores más favorecidos con las inversiones. Ver cuadro 6.

C U A D R O 6

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA. SECTOR AGRICOLA.
1948-1953. EN PORCENTAJES.

AÑOS	TOTAL	AGR	MAN	PET	IND	CONS	ELEC	COM	COM Y TRANS	OTRAS
1949	100	0.8	19.4	1.0	28.5	1.2	20.9	11.2	15.7	1.2
1950	100	0.7	19.8	2.1	26.1	0.8	24.1	12.4	13.3	0.6
1951	100	0.9	23.5	1.2	26.8	0.5	22.4	15.1	9.0	0.5
1952	100	0.8	22.0	0.9	34.9	1.5	21.9	15.9	5.5	0.5
1953	100	0.8	20.6	1.7	32.7	1.4	22.0	14.9	5.0	0.7

FUENTE: Banco de México. La Inversión Extranjera Directa.

C U A D R O 7

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA. SECTOR AGRICOLA
1948-1953. MILES DE DOLARES.

AÑOS	INVERSION EXTRANJERA
1948	11 024
1949	4 239
1950	4 104
1951	5 882
1952	5 650
1953	6 447

FUENTE: BANCO DE MEXICO. La Inversión Extranjera Directa.

El poco estímulo financiero que recibió la agricultura mexicana durante esta fase tuvo que ser compensado con algunas medidas de carácter agrario, tales como el aumento en el reparto agrario, el cual se incrementó a partir de 1951. El reparto agrario realizado en los últimos años de gobierno de Miguel Alemán, fue incluso mayor, en términos del número de hectáreas repartidas que la acción agraria realizada en los últimos cuatro años de mandato presidencial de Manuel Avila Camacho. Ver cuadro 7.

2. REPARTO AGRARIO

Con la baja en las exportaciones agropecuarias mexicanas, Miguel Alemán trató de retener en el campo a la población campesina pobre, estimulando el reparto agrario, así como el otorgamiento de créditos hacia el sistema ejidal, el cual nuevamente tendió a crecer a partir de 1951. Por su parte los créditos destinados hacia la pequeña propiedad tendieron a estancarse, incluso disminuyeron en 1951 y 1952. Ver cuadro 8.

C U A D R O 8

MEXICO: REPARTO AGRARIO. CREDITO
BANCARIO EJIDAL Y PEQUEÑA PROPIEDAD.

AÑOS	HAS.REPARTIDAS	BANJIDAL	BANAGRICOLA
1949	764 881		
1950	895 832	428 671	386 482
1951	1 197 629	488 948	288 204
1952	1 288 568	438 927	333 463
1953	1 554 645	687 672	389 672

FUENTE: NAFINSA: La Economía Mexicana en Cifras.

La política de Miguel Alemán, de mantener en sus lugares de trabajo a los campesinos para evitar que éstos aumentaran la presión en la demanda de trabajo en las zonas urbanas e industriales, llevó a que la CNC modificara su actitud demagógica ante las peticiones de los campesinos de aumento en los créditos, fertilizantes, irrigación, etc. A principios de 1950, la CNC manifestó su deseo de seguir interviniendo en el cambio de los comisariados ejidales en cooperación con las autoridades "para evitar los funestos cacicazgos y darle al campesino la oportunidad de seguirse preparando al ejercicio de los puestos públicos, y pidió más tierras y crédito para impedir la emigración campesina a Estados Unidos".(*)

(*) González Navarro, Moisés. La CNC... pág. 133.

3. ORGANIZACION CAMPESINA

A todas las prerrogativas del gobierno alemanista para incentivar a los campesinos a mantenerse en sus lugares de origen, así como seguir trabajando en las actividades agropecuarias, se unió otra disposición que sancionaba a los ejidatarios que abandonasen su parcela. Esta disposición fue aprobada en el IV Congreso Nacional Ordinario de la CNC, celebrada los días 25 y 26 de mayo de 1950. En los meses siguientes a la aprobación de esta disposición se siguieron celebrando 'acuerdos' entre las organizaciones campesinas y las autoridades oficiales con la finalidad de apoyar y elevar el nivel de vida rural. Dentro de estas nuevas disposiciones se destacan las siguientes: a) El Pacto Social y de Ayuda Mutua entre la CNC y el SNTE, para que los maestros colaborarán en el mejoramiento de las condiciones económicas de los campesinos (agosto de 1950); b) Surgimiento de la propuesta de implantar el seguro social en el campo para proteger a los campesinos contra toda clase de enfermedades y accidentes, maternidad, invalidez, vejez y muerte (noviembre de 1950); c) El Pacto de Ayuda Mutua entre la Confederación de Sociedades de Crédito Agrícola y Ganadera con la CNC, con la finalidad de planear la actividad agrícola, la lucha contra los monopolios, el fomento de la ganadería, etc.; d) Creación de la Confederación Revolucionaria Obrero-Campesina, como producto de la fusión de 4 - grupos menores. Esta organización señalaba que la sociedad estaba dividida en explotados y explotadores, y que su lucha estaría encaminada a la protec

ción de los explotados, propugnando la elevación de los salarios, el abaratamiento de la vida, la construcción de casa, y la supresión de sindicatos blancos.

La creación de la CROC, como una nueva central sindical bajo el dominio del estado originó una reacción negativa en la CTM, que veía una nueva competencia, por lo que hostilizó a la CROC, e incluso, para debilitarla, propuso la creación de una central única, aún a costa de que la propia CTM se disolviera.

La propuesta de la CTM no prosperó en el corto plazo, ya que la CROC respondió que el argumento de la CTM eran con el fin de que esa organización sindical siguiera manteniendo la hegemonía del movimiento obrero.

Sin embargo, ni el reparto agrario, ni el aumento en los créditos agrícolas, ni las organizaciones campesinas pudieron aliviar la grave situación económica y social que vivían los campesinos en el inicio de la década de los 50. Tal deterioro de la vida campesina no sólo fue denunciado por los intelectuales progresistas del período, sino también fue reconocido por la misma clase empresarial. El candidato a la presidencia por el Partido Acción Nacional, Efraín González Luna decía en uno de sus discursos que: "No es satisfactoria la vida rural, no se ha cumplido la Reforma Agraria. Si se hubiera cumplido la Reforma Agraria viviría el pueblo feliz en el campo; pero el ejidatario, ya lo vimos, no es dueño de su tierra, no tiene ayuda suficiente, técnica y crédito para fecundarla; muchas veces ni siquiera es dueño de su cosecha; se le arrebatan y se negocian y con ello al ejidatario le quedan el trabajo sobre el surco y el precio bajo a que se liquidan sus cosechas mientras otros son los que sostienen las ganancias. Y el

asalariado del campo gana salarios de hambre y vive en condiciones infrahumanas, en chozas en que una bestia, si pudiera pensar y fuera capaz de sentir vergüenza, le daría vergüenza vivir; y come como miserable y viste miserablemente y no tiene alegría ni posibilidades de educación para sus hijos. El asalariado del campo está todavía peor que el ejidatario. Y el aparcerero también, le falta seguridad para su trabajo, le faltan garantías frente al propietario, y al pequeño propietario le falta la difusión categorica del régimen jurídico de su derecho para alentar las inversiones, para que se considere suficientemente capaz de mejoramiento con mayor intensidad de lo que hoy hace precariamente.

Todos necesitan otra cosa en el campo. Y luego asociamos todavía a la vida del campo la sombra pavorosa del caciquismo: los pistoleros irresponsables, al mando de un cacique, asesinan y golpean, aprehenden, multan. El bandolerismo, el caciquismo, por el abuso del poder, la falta de garantías, hace que se esterilice el campo de México en vez de que sea fecundo" (*).

Los despojos de tierras, el abuso de autoridad, crímenes y coacción, hizo que el secretario general de la CNC, Ferrer Galván declarara a mediados de 1952, que la paciencia campesina se estaba agotando y que de no remediarse los abusos de las autoridades venales en 10 años ya no habría ejidatarios libres.

Por su parte, el delegado del Departamento Agrario en Jalisco responsabilizaba de los malos manejos de los asuntos agrarios al propio Departamento

(*) Silva Hersog, Jesús. op. cit., pág. 521.

mento, a los líderes que se aprovechaban de la ignorancia campesina y a los comisariados ejidales que se habían convertido en caciques y capataces.

La grave corrupción que existía en los organismos oficiales encargados de los asuntos agrarios, debía ser opacada con acciones políticas que permitieran calmar los ánimos insurrectivos campesinos. En esta forma, a mediados de 1953 se expropiaron 4,000 hectáreas irrigadas de una Hacienda de San Luis Potosí, posteriormente se expropiaron 700,000 Has., del latifundio - Palomares.

4. PRODUCCION AGRICOLA

A los problemas económicos, sociales y administrativos que aquejaban a los campesinos se unieron problemas de carácter natural, como las tres sequías que se registraron durante esta fase, la sequía de 1950 fue considerada como severa regional y las de 1951 y 1953 fueron sequías severas - nacionales. Las sequías afectaron principalmente a los cultivos campesinos, como el maíz, frijol y trigo.

En lo que respecta al cultivo del maíz, aunque la superficie cosechada aumentó durante el período (6.37% de incremento anual) así como la producción (6.70% de incremento anual), en este período se registraron también las más altas cantidades de importación del grano, se registró una importación de 376,788 toneladas en el año de 1953, cifra nunca antes alcanzada en la economía mexicana.

En lo referente al frijol, la superficie cosechada se mantuvo estable a lo largo del período, asimismo, la producción no experimentó incrementos considerables, sin embargo, la importación de frijol se efectuó en grandes

cantidades, cifras nunca antes registradas en la importación de este grano, 12 373 toneladas en 1951, 64 574 en 1952 y 49 793 toneladas en 1953.

En lo referente al trigo, la superficie cosechada presentó un ligero crecimiento durante todo el período, sin embargo, el incremento en la producción (4.52% anual) no fue suficiente para satisfacer las necesidades internas del país, por lo que se recurrió a la importación masiva de este grano.

Los tres productos básicos de la alimentación de la población mexicana, fueron los cultivos más afectados durante la fase recesiva de la agricultura nacional, acelerando el deterioro en las condiciones de vida y de trabajo de los campesinos. Sin embargo, en lo que respecta a los productos agrícolas de exportación, se observa un gran incremento en su producción. Por ejemplo, el algodón registró un incremento porcentual anual en su superficie cosechada de 8.24 durante el período 1949-1953, por su parte la producción creció a un ritmo de 7.14% anual. Los grandes incrementos alcanzados, tanto en la superficie cosechada como en la producción física, fueron resultado de la gran demanda de algodón que requería la industria textil norteamericana. Las exportaciones mexicanas de algodón durante este período alcanzaron cifras nunca antes conocidas en el comercio exterior nacional, pasando de 48 913 toneladas en el año de 1948 a 122 595 en 1949 y 234,310 toneladas en 1953, representando un incremento anual de 36.85% durante el período 1948-1953.

El auge que experimentó la industria nacional, producto de la gran demanda de mercancías mexicanas hacia los Estados Unidos dejó graves conse-

cuencias en el campo mexicano, se aceleró el proceso de descampesinización y proletarización en el campo mexicano. Los campesinos más capaces, envueltos dentro del proceso de pauperización, tuvieron que emigrar a las grandes ciudades industriales, incorporándose en el proceso productivo industrial. Este fenómeno social se corrobora si vemos que en el año de 1940, el proletariado industrial estaba conformado por un total de 581 mil personas y para el año de 1950, ascendió a 918 mil, es decir un aumento de cerca del 60% en sólo 10 años. Por su parte, los campesinos que no pudieron emigrar y tuvieron que permanecer en sus lugares de origen tuvieron que recurrir al empleo en actividades agropecuarias, pero ahora con el carácter de asalariados; el proletariado agropecuario pasó de 1 837 000 personas en 1940 a 2 730 000 en 1950, representando un aumento de 48.61% en 10 años.

La clase campesina observó durante el período 1940-1950, una disminución en números absolutos, pasando de 985 000 personas en 1940 a 800 000 en 1950.

Otro de los factores que aceleró la migración de campesinos fue la gran demanda de fuerza de trabajo mexicana en las actividades económicas de los Estados Unidos. El total de braceros mexicanos en los Estados Unidos sumaba en 1950, 23 399 personas y para el año siguiente ascendió a 308 878, y aunque para los dos años siguientes la cifra disminuyó, el número de braceros continuó siendo alta: 195 963 en 1952 y 130 794 en 1953.

En este período se observa nuevamente el esquema de que a un auge industrial corresponde un deterioro de las condiciones de vida y productiva de las economías campesinas del país.

IV. CICLO ECONOMICO 1954-1962

A. SITUACION ECONOMICA NACIONAL

Durante el período económico 1954-1962 el PIB per cápita creció a una tasa anual de 2.83%. En las dos fases que componen el ciclo se puede observar que en la fase de auge, que abarca de 1954 a 1958, el PIB per cápita crece a una tasa anual de 3.58%, mientras que en la fase recesiva que abarca del año de 1959 a 1962 el PIB per cápita sólo crece a una tasa anual de 1.84%.

El año de 1954, primer año de recuperación económica de este ciclo 'coincide' con dos momentos importantes de la actividad económica del país, la devaluación de la moneda nacional y el primer año de funciones del "Programa Nacional de Inversiones para el sexenio 1953-1958". La instrumentación del Plan Nacional de Inversiones constituyó un avance metodológico con respecto a los planes nacionales anteriores, "se encuadraba dentro de un esquema de contabilidad nacional, planteaba cuantitativamente el manejo de variables —instrumentos para determinar variables objetivo— y señalaba una estrategia de acción para toda la economía, basada en la experiencia económica de los años precedentes, y siendo más amplio en cobertura de lo que su nombre sugiere" (*).

La coordinación de la política económica deberían realizarla conjuntamente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Economía, por lo que se solicitó a todas las Secretarías de Estado y al Departamento del Distrito Federal un programa de inversiones para el período 1953-1958, en el cual se señalarían la distribución de obras en cada uno de los

(*) Solís, Leopoldo. Planes Nacionales de Desarrollo pág. 135.

años, acompañado de un proyecto de financiamiento especificando el origen de los fondos. Para la elaboración del Programa se creó el Comité de Inversiones, por dictado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Este comité se formó por representantes de la Secretaría de Hacienda y de Economía y funcionó bajo la autoridad de la propia Secretaría de Hacienda, del Banco de México y de Nacional Financiera. El Comité de Inversiones tuvo una vida muy corta debido a fricciones políticas en la dirección del comité entre la Secretaría de Hacienda y las dependencias del gobierno. En estas circunstancias, el 7 de septiembre de 1954 se expidió un acuerdo en el cual se le cambiaba de nombre al Comité, sustituyéndolo por el de Comisión de Inversiones, dependiente ahora directamente del Presidente de la República.

Las funciones de la Comisión de Inversiones fueron "estudiar los proyectos de inversiones que reciba; realizar estudios económicos para establecer coordinadamente los objetivos de la política económica, hacendaria y social, la jerarquización, cuantificación y papel de las inversiones públicas y sugerir los cambios al mismo. Las dependencias del gobierno deberían informar a la Comisión de Inversiones, de las inversiones realizadas de los proyectos, y de los programas que al respecto tengan. Asimismo, todas las inversiones que pretendiesen hacer las dependencias del gobierno deberían ser consideradas previamente por la Comisión de Inversiones y para que la Secretaría de Hacienda autorizara inversiones debería anexarse la opinión de la Comisión de Inversiones la cual tendría 30 días de plazo para emitirlo" (*).

(*) Ceceña, José Luis. La Planificación económica nacional... Pág. 104.

La Comisión de Inversiones inició sus actividades en octubre de 1954 y como sucedió en los anteriores planes, el programa se diseñó para un período que había iniciado un año antes. Sin embargo, los años en que desempeño sus funciones la Comisión coincidió con los años de la fase de auge de la economía mexicana, lo que no significa que si las funciones de la Comisión se hubieran ampliado para un período mayor la fase de auge se hubiera prolongado, pues además de los factores políticos, la Comisión tuvo que desaparecer debido a que su política anticíclica había rendido ya sus frutos, aunque es evidente que no todas las metas del programa pudieron cumplirse.

A pesar de los graves desequilibrios sociales, económicos y regionales que el programa provocó, se observan resultados sobresalientes al concluir sus funciones. Así observamos que el programa proponía un crecimiento anual del PIB del 5.8% aproximándose considerablemente al crecimiento efectivo del PIB que fue del 5.8% anual. Para el cumplimiento de este objetivo fundamental del programa se recurrió a una modificación en la política económica del gobierno mexicano contraria a las propuestas estratégicas del propio programa. Dentro de las modificaciones realizadas se encuentra un aumento del monto de la inversión pública federal, superior al programado, y sin embargo, la inversión pública registró una disminución dentro del total de la inversión pública. La inversión proyectada era de un 42.0% a lo largo del período y descendió a 36.8% en 1953 y a 31.7% en 1958. Asimismo, el destino sectorial de la inversión se alejó de lo proyectado, ya que mientras el programa contemplaba una disminución del 1.0% en la inversión destinada hacia el fomento agropecuario, en realidad descendió 7.0% respecto al total y 62.0% respecto a sí mismo.

Por otra parte, el financiamiento de la inversión pública no se logró íntegramente con ahorros del sector público como se había establecido en el programa, ya que fue necesario recurrir al financiamiento interno y externo, representando ambos financiamientos el 41.0% de la inversión pública federal en el año de 1958, contra el 18.0% programado. El aumento de los precios, que no había sido contemplado en el programa, llevaron a la devaluación de la moneda nacional con respecto al dólar en el año de 1954.

Los desequilibrios económicos, sociales y regionales que se generaron para mantener la tasa de crecimiento de la economía nacional repercutieron en todos los sectores de la actividad económica del país, asimismo se intensificó la lucha de clases tanto en las ciudades como en el campo, la intervención del Estado en las actividades económicas se hizo más profunda y las migraciones de hombres del campo a la ciudad crecieron aceleradamente.

El apoyo financiero y de infraestructura al fomento industrial provocaron un grave deterioro de las actividades agropecuarias, se hicieron más evidentes los desequilibrios regionales y sociales en el área rural. La crisis de la economía nacional se profundizó con la crisis del capitalismo mundial durante el período 1958 - 1961.

En los siguientes apartados se realizará un análisis de las causas y los resultados de esta crisis en los sectores industrial y agrícola y la interrelación entre los dos sectores.

B. MOVIMIENTO CICLICO INDUSTRIAL 1954-1962

El movimiento cíclico de la industria manufacturera coincide en el tiempo con el ciclo de la economía nacional, creciendo a una tasa promedio anual de 7.35%. En las fases componentes de este ciclo se observa una fase de auge que abarca del año de 1954 a 1958 con un crecimiento anual de 10.52% y otra fase recesiva que va del año de 1959 a 1962 con un crecimiento porcentual anual de 6.54%.

1. FASE DE AUJE 1954-1958

a. SITUACION FINANCIERA

La devaluación de la moneda nacional en el año de 1954 y la reorientación del crédito bancario hacia el fomento de la industria manufacturera facilitaron que la industria nacional iniciara su proceso de sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital; estas medidas económicas fueron apoyadas por el Estado con una política arancelaria proteccionista que permitió la formación de un capital originario. Tal situación, sin embargo, no ha sido aceptada en igual forma por todos los científicos preocupados por el conocimiento de nuestra economía, pues se señala que este proteccionismo provocó mayores obstáculos a la formación de una industria manufacturera que beneficios, debido a las altas tarifas arancelarias de importación. A este respecto René Villarreal señala que "la protección a la industria nacional resulta ser en términos generales

más bien alta. La protección nominal arancelaria para el sector manufacturero es en promedio alrededor del 35% existiendo diferencias considerables dentro de las ramas del propio sector. En unas el nivel de protección es relativamente alto como ocurre con los bienes de consumo no duraderos (64%) y bebidas y tabacos (70%), y en otros es más bajo como en alimentos (21%) y materiales de construcción (26%). Lo anterior muestra en cierto sentido que existe una gran escalación en la protección en México o sea que los niveles de protección tienden a aumentar rápidamente a medida que se pasa de productos con bajo grado de elaboración hacia artículos con un alto grado de elaboración".(*)

El aumento de los precios industriales respecto a los del sector primario a través de la protección arancelaria tuvo como fin reasignar la inversión hacia el sector industrial. Sin embargo, la política proteccionista como instrumento de desarrollo industrial creó un mercado bastante protegido dando lugar a la monopolización del mercado, ya que los industriales no estaban sujetos a la competencia interna o externa en términos de bajos precios y mayor calidad.

La devaluación de la moneda nacional en 1954 y las medidas proteccionistas hacia la industria, aunados estos dos factores a la recuperación económica de los Estados Unidos permitieron una recuperación de las principales actividades industriales lo que se reflejó en un aumento de la producción de la industria manufacturera, pasando de un índice de 100 en 1954 a 120.94 en 1957 con un crecimiento anual de 6.54%, mientras que en la fase recesiva inmediata anterior la tasa de crecimiento de la producción

(*) Villarreal, René. Op. cit. pág. 76.

manufacturera sólo había crecido a una tasa anual de 2.36%. El aumento en la producción manufacturera se vio favorecida por el establecimiento de nuevas plantas industriales en el país, en esta forma observamos que en 1955 existían en el país 64,927 establecimientos industriales y para 1960 aumentaron a 83,207, representando un incremento del 28.15%, el aumento en este período contrasta con la disminución experimentada en la fase recesiva inmediata anterior en la que vemos que mientras en 1950 existían 65,191 establecimientos industriales para el año de 1955 se habían reducido a sólo 64,927.

El establecimiento de nuevas industrias y el fortalecimiento del sector industrial estuvo apoyado fuertemente por el Estado a través de una legislación proteccionista "se revisó la legislación fiscal para aumentar la progresividad del impuesto sobre la renta y ampliar al mínimo de exención para causantes cédula IV (sobre los ingresos de personas físicas). También se aumentaron las tasas impositivas sobre los ingresos provenientes del capital, pero cuidando no desestimar la inversión. Se concedieron exenciones a la reinversión de utilidades y se continuó con la política de exenciones de impuestos y subsidios a industrias 'nuevas y necesarias'". (*)

Asimismo, el apoyo a la creación de nuevos establecimientos industriales se fundamentó en una mayor participación de la inversión privada y extranjera. Del total de la inversión realizada en este período, la inversión privada representó el 62%, pasando de 56.3% en 1954 a 55.46% en

(*) Banco de México, S.A. 50 Años de Banca Central, Op. cit. pág. 105.

1956, por su parte, la inversión pública (gubernamental y empresas públicas) se redujo considerablemente, representando el 43.65% del total de las inversiones en 1954, y sólo el 33.53% en 1956. Ver cuadro 1.

C U A D R O 1
MEXICO. ESTRUCTURA DE LA INVERSION
1950-1958. (EN PORCENTAJES)

PERIODO	INVERSION PUBLICA	INVERSION PRIVADA	
1950	47.79	52.21	
1951	42.39	57.61	
1952	40.94	59.06	
1953	40.08	59.92	
1954	43.65	56.34	
1955	36.70	63.29	
1956	33.53	66.46	FASE DE
1957	35.73	64.27	AUGE
1958	36.50	63.50	

FUENTE: VILLARREAL, RENE. El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975) pág. 67.

Por su parte, las inversiones extranjeras, principalmente las provenientes de los Estados Unidos, registraron un aumento considerable, creciendo a una tasa promedio anual entre 1934-1956 de 7.02%. Estas inversiones se concentraron fundamentalmente en el fomento industrial, la mi-

nería y la electricidad. Ver cuadro 2.

C U A D R O 2

MEXICO. INVERSION EXTRANJERA POR SECTORES
ECONOMICOS 1954-1956. (EN PORCENTAJES).

AÑOS	Total	MIN	PETR	IND	CONST	ELEC	COM	TRANS	AGRIC	OTRAS
1954	100	19.5	2.1	33.3	1.2	22.6	13.9	5.7	0.7	0.6
1955	100	18.3	1.6	34.7	1.2	10.0	15.4	6.0	1.8	0.6
1956	100	17.8	1.5	35.3	1.0	20.2	15.4	5.8	1.6	1.0

FUENTE: Villarreal, René. Op. cit. pág. 260.

La recuperación económica de los Estados Unidos permitió la entrada de mercancías mexicanas a sus mercados sin grandes restricciones, siendo las extractivas las que registraron las tasas de crecimiento más alto con una tasa anual de crecimiento de 16.49% durante el período 1954-1956, por su parte las manufacturas crecieron a una tasa de 14.39% y las agropecuarias lo hicieron a una tasa de 13.45%. Sin embargo, a pesar del aumento en las exportaciones de mercancías mexicanas la balanza de pagos en cuenta corriente no se pudo corregir, aunque para el año de 1955 se registra un saldo positivo. Ver cuadro 3.

C U A D R O 3

MEXICO. VALOR DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS Y LA BALANZA DE PAGOS EN CUENTA CORRIENTE. 1954-1956. MLLS. DE DOLARES

Años	Agropecuarias	Extractivas	Manufacturas	B.C.C.
1954	339,200	189,300	46,000	-33
1955	415,100	219,400	56,700	147
1956	436,600	256,900	60,200	-117

FUENTE: Villarreal, René. Op. cit. pág. 270.

B. MOVIMIENTO OBRERO

Aunque la devaluación de la moneda en 1954 aunada a la política económica gubernamental permitió la reactivación de la economía mexicana, ésta trajo como consecuencia un desencadenamiento de un rápido proceso inflacionario que afectó considerablemente el costo de la vida obrera. La burocracia sindical incondicional de la política económica gubernamental, apoyó a través de la Confederación de Trabajadores de México, las medidas adoptadas para la devaluación de la moneda nacional. En igual forma, otras organizaciones obreras como la Confederación General de Trabajadores y la Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicanos otorgaron su apoyo a la política gubernamental, aunque condicionado a una congelación inmediata de los precios. Otros sindicatos de importancia también otorgaron su apoyo sin condición alguna como el ferrocarrilero, el electricista y el petrolero. El único sindicato que protestó fue la UGOCM, el cual solicitaba un incremento salarial proporcional al alza en el costo de la vida. Estas demandas económicas de la UGOCM, tenían sin embargo, un trasfondo político, recuperar el liderazgo del movimiento obrero para su representante, Vicente Lombardo Toledano.

A pesar del control obrero por parte de la burocracia sindical, ésta no pudo contrarrestar el descontento obrero, por lo que en junio de 1954 la CTM emplazó a una huelga general de no resolverse el problema salarial en una proporción del 24% de aumento. La amenaza de huelga se quedó en eso, una amenaza, sin embargo, esto permitió que el 20 de junio,

once días después del anuncio de huelga, el gobierno federal acordó aumentar los salarios en una proporción mayor al 10%, superando en algo el monto fijado en mayo por el propio presidente.

El control del movimiento obrero por parte de las principales centrales sindicales y el aumento salarial (aunque por debajo del aumento en el costo de la vida obrera) fueron unas de las causas fundamentales de que sólo se registraran entre 1954 y 1956, 387 huelgas con un número total de huelguistas de 44,042. Las huelgas realizadas se localizaron en empresas de poca importancia estratégica para la economía nacional. Este período se diferencia de los anteriores en que el movimiento obrero no es controlado a través de la represión de la fuerza pública y el ejército, sino en base al control por parte de la burocracia sindical.

El período concluye sin que se presente un conflicto obrero importante, a este respecto José Luis Reyna señala que "Después de la devaluación de 1954 y hasta principios de 1958, prácticamente no hubo conflictos obreros importantes. Las autoridades del trabajo y las organizaciones obreras entran en una especie de 'rutina' atendiendo emplazamientos a huelga, negociando contratos colectivos de trabajo, etc., López Mateos seguía descollando como un hábil negociador".(*)

(*) Reyna, José Luis y Raúl Trejo Delarbe. De Adolfo Ruiz Cortínez a Adolfo López Mateos (1952-1964). Ed. Siglo XXI, Colección: La Clase Obrera en la Historia de México, Núm. 12, pág. 78.

2. FASE RECESIVA 1959-1962

a. SITUACION ECONOMICA

El inicio de la fase recesiva de la economía mexicana coincidió con el primer año de la administración presidencial de Adolfo López Mateos, quien asumió la presidencia de un país que había logrado un gran avance en su desarrollo industrial, produciendo en el año de 1960 alrededor del 85% de las manufacturas que para entonces se consumían en el país. Sin embargo, el país padecía graves problemas estructurales como eran el desequilibrio creciente con el sector externo producido por una reducción de las exportaciones, saturación del mercado de bienes de consumo y estrechez del mercado interno, derivado de una acentuada concentración del ingreso.

La política económica seguida por el gobierno de López Mateos consistió en incrementar la producción de bienes intermedios y de capital a través de un control riguroso de las importaciones y una intervención más decidida del Estado en favor de la explotación de materias primas industriales, además de una mayor participación estatal en actividades productivas. A este respecto Raúl Trejo señala que "Después de un forzado retroceso, la economía del país recibiría un nuevo impulso. El paso hacia atrás que se había dado en el sexenio anterior debería servir, según los estragos del gobierno, para avanzar a grandes zancadas. Flexibilizar el gasto público, dar un nuevo empuje a la industria y racionalizar sin restringir los recursos del país, serían las nuevas líneas de crecimiento.

La política de sustitución de importaciones que tiende a reducir la entrada de bienes de consumo extranjero, pretendía impulsar la creación de nuevas industrias y la ampliación de las que ya existían, tanto para tener más que ofrecer el mercado internacional como para alimentar al nuevo mercado interno que comenzaba a consolidarse".(*)

La estrategia económica del nuevo gobierno se encaminó a corregir el desequilibrio externo a largo plazo, impulsar las inversiones privadas hacia el desarrollo económico y corregir la concentración del ingreso que afectaba a las clases trabajadoras, producto del ciclo recurrente de inflación-devaluación.

La estrategia a seguir por el gobierno de López Mateos es sintetizada por Antonio Ortíz Mena de la siguiente manera: "La estrategia consistió en actuar sobre los factores económicos que determinan el ahorro y acoplar las medidas de política para apresurar el proceso y reubicar el ahorro de donde se genera a donde se utiliza, con el fin de lograr una asignación eficiente de los recursos. Debía procederse de manera coherente sobre las propensiones marginales a ahorrar de las empresas, de los individuos y del gobierno. Para elevar al máximo la nueva inversión se decidió aprovechar también la capacidad de endeudamiento externo; es decir, la transferencia de ahorro del exterior".(**)

Se buscaba, por tanto, realizar los alicientes al ahorro voluntario derivado de las utilidades normales, ya que el ahorro forzoso que se ha

(*) Reyna, José Luis y Raúl Trejo D. Op. cit., pág. 92

(**) Revista Bancaria No. 10, pág. 7,

bía practicado en los períodos inflacionarios sólo había beneficiado a los grandes empresarios. La tributación, por su parte, debería propiciar la reinversión de utilidades e incentivar a las inversiones más productivas por medio de subsidios y exenciones. Asimismo el ahorro voluntario de los individuos aumentaría a medida que creciera el ingreso y se observara un lento crecimiento de los precios y el mantenimiento de la paridad cambiaria. Con el fin de captar el ahorro existente y posteriormente transferirlo a las actividades productivas era necesario que la tasa de interés real fuera atractiva, "Por ello se decidió eximir a los rendimientos de valores de renta fija hasta un cierto límite —inicialmente 7%— y gravar con tasas ligeramente progresivas, hasta un 10%, los rendimientos derivados de intereses más altos al mínimo. Los valores ofrecerían también la seguridad de compra a la par para reforzar la confianza de los ahorradores. De este modo también se contribuía a captar ahorro externo ya que existía un margen de interés atractivo respecto a las condiciones prevalecientes en el mercado financiero de los Estados Unidos" (*).

La participación del gobierno para elevar la propensión marginal a ahorrar de las empresas y de los individuos fue a través de los impuestos y del endeudamiento, teniendo nuestro país una gran capacidad de endeudamiento, ya que para el año de 1958 la deuda pública representaba sólo el 10% del PIB. "El endeudamiento interno se vincularía al volumen de recursos que fuese favorable captar sin recurrir a emisiones primarias de

(*) Ibidem, pág. 8.

dinero que resultarían contraproducentes. El externo aportaría fondos para el financiamiento parcial de inversiones necesarias en riego, carreteras, energía, ferrocarriles, industria, etc., y además ampliaría la oferta de divisas para apoyar la paridad del tipo de cambio".(*)

De esta forma, tanto los recursos reales internos y externos, que se obtuvieran a través de las transferencias al gobierno, financiarían el déficit del sector público que de acuerdo a la política del desarrollo no resultaría inflacionario.

Asimismo, se buscaría la equidad en los beneficios a través de la orientación del gasto público y una política apropiada de salarios reales, prestaciones y seguridad social.

Frecuentemente, en las evaluaciones que se realizan acerca de los resultados económicos del desarrollo estabilizador, se señala que durante los once años en que prevaleció esta política económica se obtuvieron grandes logros en el crecimiento de la economía mexicana, sin embargo, no se precisa que durante estos años se registraron dos períodos recesivos de la economía, el primero de ellos abarcó de 1959 a 1962 y el segundo de 1966 a 1971.

La recuperación de la economía nacional, dentro de la estrategia desarrollo estabilizador, se inició hasta el año de 1963, fecha en que se pone en marcha el Plan de Acción inmediata, apoyado con financiamiento externo.

Las acciones económicas, internas y externas, que permitieron la

(*) Ibidem. pág. 8.

recuperación de la economía nacional se analizarán más adelante, lo que interesa resaltar en este apartado es que los efectos de la política económica practicada durante los once años del desarrollo estabilizador no dieron frutos en sus primeros años de su aplicación, así como tampoco es cierto que a lo largo de los once años la economía mexicana experimentara un crecimiento prolongado, nada más falso que esos, sin embargo, tanto los críticos como defensores de la política económica del desarrollo estabilizador, continúan realizando el corte histórico a partir del inicio y conclusión de la política económica, sin detenerse a analizar el movimiento cíclico que experimentó la economía nacional durante esos años.

b. PRODUCCION INDUSTRIAL

El análisis que ahora se realiza es el de la fase recesiva de la actividad industrial. Esta fase se inicia en el año de 1957 y concluye en el año de 1963, debe destacarse que en los años de 1959-1960 se registró una recuperación, la cual sin embargo, se encuentra dentro de la fase de recesión. De 1957 a 1963 el PIB manufacturera crece a una tasa promedio anual de 7.03%, mientras que en el período de auge (1954-1956) creció a una tasa anual de 10.52%.

Por su parte la producción manufacturera creció a una tasa promedio anual de 6.6% durante el período 1958-1962, crecimiento muy bajo si se compara con la fase de auge en la que la producción manufacturera creció a una tasa de 11.37% anual.

La baja en la producción manufacturera fue resultado de un desajus-

te creciente en la economía norteamericana del cual sólo saldría hasta el año de 1962. Esta contracción de la economía estadounidense afectó las exportaciones mexicanas, aumentando en correspondencia el excedente de importaciones..

El valor de las exportaciones mexicanas bajó de 807 millones de dólares en el año de 1956 a sólo 707 millones de dólares en 1957. Las exportaciones mexicanas no se volvieron a recuperar sino hasta el año de 1962, año en el cual el valor de las exportaciones sumó un total de 899 millones de dólares. Ver cuadro 4.

Por su parte las importaciones representaban un valor de 883 millones de dólares en el año de 1955 y para 1962 representaban un total de 1143 millones de dólares, se registra un aumento de sólo 29% en 6 años. El déficit en la balanza comercial de mercancías fue de 264.4 millones de dólares en el año de 1956 y aumentó a 449.1 millones de dólares en 1957. El déficit en la balanza comercial sólo se recuperó hasta el año de 1962, año en que bajó a un total de 243.5 millones de dólares.

C U A D R O 4

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCIAS 1956-1962
(MILLONES DE DOLARES)

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1956	807.2	1071.6	-264.4
1957	706.1	1155.2	-449.1
1958	709.1	1128.6	-419.9
1959	723.0	1006.6	-283.6
1960	738.7	1186.4	-447.7
1961	803.5	1138.6	-335.1
1962	899.5	1143.0	-243.5

FUENTE: La Economía Mexicana en cifras, pág 367-369.

Las exportaciones que más resintieron la recesión económica fueron los productos agrícolas y las mercancías de la industria extractiva. Por su parte la exportación de productos manufacturados no descendió, aunque durante la fase recesiva su crecimiento fue más lento que en la fase de auge. Ver cuadro 5.

C U A D R O 5

EXPORTACION DE MERCANCIAS MEXICANAS. POR SECTORES 1956-1963
(MILLONES DE DOLARES)

1956	807196	402624	9142	24880	256851	60174	53525
1957	706116	311840	25053	23723	218507	72694	54299
1958	709103	322149	55345	33862	159044	82174	56529
1959	723004	322950	50325	40957	160812	86158	61802
1960	738713	307489	45372	36299	157602	134767	57184
1961	803545	282696	60949	46051	167260	168792	77797
1962	899487	348089	78327	48219	170866	149106	104880
1963	935922	313615	67325	53513	174497	190840	136132

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, pág 386.

El aumento de las importaciones y la correspondiente disminución de exportación de mercancías mexicanas provocó un grave desequilibrio en la balanza de pagos en cuenta corriente, ya que mientras en el año de 1956 el saldo fue de -115 millones de dólares para el año de 1957 ascendió a -297 millones de dólares, manteniéndose estos niveles hasta el año de 1963. Ver cuadro 6.

C U A D R O 6.

BALANZA DE PAGOS EN CUENTA CORRIENTE
1956-1963 (MILLONES DE DOLARES).

1956	-115
1957	-297
1958	-280
1959	-152
1960	-333
1961	-228
1962	-184
1963	-217

FUENTE: La Economía Mexicana en cifras.

c. INVERSION PUBLICA

Los efectos depresivos que experimentó la economía mexicana durante este período trató de ser neutralizada a través de un aumento de la inversión pública federal, la cual registró un crecimiento porcentual anual de 11.03, mientras que en la fase de auge la tasa de crecimiento había sido de -4.13%. La inversión pública se concentró en el fomento a las actividades básicas de desarrollo en aproximadamente un 80% durante todo el período; el 17.5% se destinó al beneficio social y el restante 2.5% se destinó a la administración y defensa.

Sin embargo, aunque la mayor parte de la inversión pública se concentró en las actividades básicas de desarrollo, este sector registró un crecimiento más lento en su valor asignado que los otros dos sectores, ya que mientras la inversión pública en básicas de desarrollo creció a una tasa anual de 10.62%, la inversión pública destinada al beneficio social creció a una tasa anual de 28.83% y la destinada a la administración y defensa lo hizo a una tasa de 24.86%. Ver cuadro 7.

CUADRO 7

MEXICO: INVERSION PUBLICA FEDERAL, 1957-1962. (MILLONES DE DOLARES)

AÑOS	TOTAL	BAS. DES.	%	BENEF SOC.	%	ADMON. DEFENSA	%
1957	6240.85	4930.13	79.0	1173.20	18.8	137.50	2.2
1958	6572.52	5486.30	83.4	930.14	14.2	156.08	2.3
1959	6856.30	5826.59	85.0	905.84	13.2	123.85	1.8
1960	8376.20	6299.00	75.2	1885.00	22.5	192.00	2.3
1961	10275.41	8283.13	80.6	1739.64	16.9	252.62	2.5
1962	10532.30	7955.43	75.5	2210.97	21.0	365.90	3.5

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, pág. 285.

En términos de porcentaje, la inversión pública destinada hacia las actividades básicas de desarrollo se concentró en el sector de fomento industrial absorbiendo, en promedio durante todo el período, el 44.0%, por su parte la inversión pública destinada al fomento agropecuario continuó su proceso descendiente concentrando únicamente el 12%; el restante 44.0% se destinó hacia las comunicaciones y transportes, este último sector también reflejó un descenso en su participación porcentual dentro de la inversión pública destinada hacia las actividades básicas de desarrollo. Ver cuadro 8.

El crecimiento porcentual anual de la inversión pública destinada hacia el fomento industrial creció a una tasa de 16.22% de 1957 a 1962, durante el mismo período la inversión pública dirigida al fomento agropecuario sólo creció a una tasa de 10.04% anual, y la inversión pública destinada hacia las comunicaciones y transportes lo hizo a una tasa muy baja con respecto a los otros dos sectores, registrando un crecimiento de apenas 6.28% anual.

C U A D R O 8

MEXICO: DESTINO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL. BASICAS DE DESARROLLO
PORCENTAJES

AÑOS	FOMENTO AGROPECUARIO	FOMENTO INDUSTRIAL	COMUNICACIONES TRANSPORTES	OTRAS INVERSIONES
1957	15.07	39.07	45.39	0.47
1958	13.51	40.45	46.00	0.14
1959	13.55	35.00	49.49	1.96
1960	9.21	41.44	47.85	1.50
1961	11.40	55.03	33.50	0.07
1962	10.01	51.35	38.15	0.49

FUENTE: NAFINSA. La Economía Mexicana en Cifras.

El aumento en la inversión pública federal que se registró durante este período fue la respuesta al lento crecimiento que experimentaron la inversión privada y la inversión extranjera, esta última registró un crecimiento de sólo 2.0%, mientras que en la fase de auge lo hizo a un ritmo de 14.37% anual

d. POBLACION

La ampliación de la recesión internacional hacia la economía mexicana además de los obstáculos que había generado en la reproducción ampliada del capital nacional, provocó también graves desequilibrios en la ocupación e ingreso de la población mexicana. Aunado a estos desequilibrios, el crecimiento de la población se había acelerado considerablemente, incrementándose anualmente a una tasa de 3.1% entre 1950-1960, mientras que en la década anterior había crecido a una tasa anual de sólo 2.7%. Asimismo, el

crecimiento de la población urbana aumentaba aceleradamente, ya que para el año de 1962 el 52.0% de la población total se concentraba en áreas urbanas, mientras que para el año de 1950 sólo representaba el 42.8%.

Los cambios observados en la composición de la población urbana y rural eran un reflejo de las transformaciones de la población económicamente activa que a su vez eran producto de la política de impulso a la industrialización, política económica que transformaba toda la estructura ocupacional que se había practicado en el país en décadas anteriores.

El sector económico que más resintió el proceso de industrialización en el país fue el sector agropecuario, ya que del total de la PEA nacional este sector representaba el 51.16% en el año de 1962, mientras que en el año de 1950 representaba el 58.31%; por su parte la PEA empleada en actividades industriales registró un crecimiento entre 1950 y 1962, representando en el primer año el 15.95% y para el último año sumaba ya el 19.8%.

Para el mismo período, la PEA empleada en los servicios registró un crecimiento considerable, representando en 1950 el 25.74% y para 1962 representaba el 29.03% del total de la PEA Nacional.

Otro de los desequilibrios económicos y sociales que afectaron a la población mexicana en este período fue la concentración del ingreso personal y regional. El ingreso personal se había concentrado en unas cuantas manos, asimismo el ingreso regional se había concentrado en sólo 10 estados de la República Mexicana, afectando considerablemente al resto de los estados del país.

Las entidades más favorecidas fueron el Distrito Federal, Estado de

México, y casi la totalidad de los estados del norte del país.

Con base en un estudio realizado por Nacional Financiera, S.A., en el año de 1965, Padilla Aragón señala que "el valor industrial agregado - per cápita era en 1965 para Nuevo León 4,492 pesos y en el Distrito Federal 4,046 pesos; lo seguían el Estado de México con 3,061, Coahuila con 2,928 pesos y Tamaulipas con 2,227 pesos, mientras que en las entidades menos industrializadas estas cifras eran de 183 pesos en Quintana Roo, 203 pesos en Guerrero, 264 pesos en Oaxaca, 369 en Chiapas y 471 en Michoacán". (*)

La concentración regional del ingreso provocó que para el año de 1960 se registraran grandes oleadas de población migrantes de regiones poco favorecidas por el desarrollo económico hacia regiones con un alto desarrollo económico. "En 1940, había en México 2.1 millones de personas que vivían en una entidad distinta a la de su nacimiento; en 1950, 3.3 millones, y 5.2 millones en 1960. El incremento en el primer decenio fue de 1.2 millones y en el segundo de 1.9 millones, o sea aumentos relativos de 59% y 57% respectivamente. En 1940, de cada 1,000 habitantes del país 105 residían fuera de su entidad de nacimiento, 128 en 1950 y 149 en 1960". (**)

Durante el período 1940-1960 la población emigró principalmente a las entidades del Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y los estados fronterizos del norte de la República Mexicana, Baja California,

(*) Aragón Padilla, Enrique. Desarrollo con pobreza. Ed. Siglo XXI, México, 1976, pág. 77.

(**) COLMEX. Dinámica de la población en México, Ed. COLMEX, México, 1982, pág. 89.

Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, extendiéndose hacia el Golfo de México con Veracruz.

Estos ocho estados concentraban en 1960 el 71% de la población inmigrante, destacándose el D. F., como la entidad más receptora de población migrante, absorbiendo el 37,6% del volumen total.

e. MOVIMIENTOS SOCIALES

Los desequilibrios económicos y regionales que generó el desarrollo industrial, aunados a la fase recesiva de la economía mexicana, provocaron una grave baja en el nivel de vida de la población trabajadora del país. Ante esta situación los trabajadores se vieron obligados a organizarse en forma independiente de las organizaciones sindicales estatales.

El número de huelgas que estallaron entre 1957-1962 fue de 3,291, sumando un total de 308,258 huelguistas. El número de huelgas que se registraron en este período fue aún mayor que las registradas en el período cardenista, aunque no así el número de huelguistas que fue mayor, 368,534 huelguistas.

El movimiento obrero que se experimentó en este período recesivo se diferencia al de otras épocas en el hecho de que la organización obrera que se estaba gestando rebasaba a las instituciones gubernamentales y a la burocracia sindical al frente de las agrupaciones laborales

haciendo del Estado, por un momento, un objeto relativamente vulnerable.

Entre los movimientos sindicales que se destacan en este período por su combatividad se encuentran el ferrocarrilero, el magisterial y el electricista.

El movimiento ferrocarrilero registrado entre 1958 y 1959 se vió favorecido por la cercanía del cambio en la administración presidencial. "La inminencia de las elecciones presidenciales, a efectuarse en julio de 1958, creó una condición de relativa protección a la disidencia. No se podía ejercer con igual brutalidad la represión en esos momentos de atención internacional y de tensión política, así tuviese ganado de antemano la Presidencia el candidato del PRI".(*)

En pleno proceso electoral el sindicato ferrocarrilero, en paros escalonados con gran repercusión nacional, hacia demandas económicas. Tras dos meses de lucha el estado ofreció un aumento mensual de 215 pesos contra los 350 pesos que solicitaban los ferrocarrileros. Sin embargo, una vez efectuadas las elecciones los conflictos sindicales se generalizaron nuevamente en todo el país, se demandaban ajustes salariales.

Al movimiento ferrocarrilero se unieron los maestros, petroleros, telegrafistas, telefonistas, electricistas y tranviarios. Aunque se lograron resolver a finales de 1958 algunos demandas obreras, a principios de 1959 la represión hacia el movimiento obrero se hizo presente. "A principios de 1959, recién instalado e' nuevo gobierno, se efectuó la revisión

(*) De la Peña, Sergio. Trabajadores y Sociedad en el siglo XX. La clase obrera en la Historia de México, No. 4, Ed. Siglo XXI, pág 139.

del contrato colectivo en los ferrocarriles. Las demandas sindicales no fueron satisfechas, por lo que estalló la huelga por un día en circunstancias cada vez más tensas. Se llegó a un arreglo, pero al demandarse iguales beneficios para todo el sistema ferroviario, compuesto por varias empresas se planteó una nueva huelga para el 24 de marzo de 1959. La represión generalizada con uso de fuerza armada se emprendió el 28 de ese mes: 20,000 trabajadores fueron cesados y 300 detenidos junto con dirigentes de otros movimientos. A éstos se les acusó de asociarse con comunistas y del delito de disolución social", (*)

La fase recesiva se caracteriza por una represión violenta del movimiento sindical; el conflicto ferrocarrilero se resolvió finalmente por esta vía, la cual se extendió al movimiento magisterial posteriormente.

Otro de los métodos utilizados por el Estado contra la movilización sindical fue la aplicación de requisas contra diversas huelgas especialmente de trabajadores de la aviación y telefonistas.

Sin embargo, la política de represión sindical no pudo continuar, pues el movimiento obrero era la base y fuerza principal del Estado, por lo que se otorgó a la dirigencia obrera un aumento en las diputaciones y senadurías, beneficios que los obreros solicitaban desde años anteriores para tener un mayor peso en las decisiones gubernamentales.

La necesidad de recuperar la confianza del movimiento obrero por parte del Estado, también estaba influida por los acontecimientos internacionales, principalmente la Revolución Cubana, que había despertado

(*) De la Peña, Sergio. Op. cit. pág. 143.

inquietudes de transformación social a través de la revolución socialista por parte de las masas trabajadoras. A este respecto Sergio de la Peña señala que: "A partir de 1959 se aplicó el gobierno a recuperar la confianza del movimiento obrero. Esto no solo era urgente ante la hostilidad generada entre los obreros por la dominación en general y por la manera de acabar con los movimientos de huelgas de 1958-1959, sino también para salir al paso a corrientes que empezaron a pensar en la viabilidad en México de una revolución como la cubana" (*).

Los mecanismos económicos y sociales utilizados por el Estado para recuperar la confianza obrera se basaron fundamentalmente en tres aspectos: a) radicalización del discurso político; b) disminución en las tasas de inflación que repercutieron en una recuperación de los salarios; y c) mayor presupuesto del gasto federal hacia el sector de beneficio social. Estos tres aspectos y en específico los dos últimos repercutieron en forma negativa en el crecimiento del sector agropecuario, tanto en su estructura productiva como en su estructura socio-económica, estos efectos se estudiarán más adelante, lo que interesa analizar ahora son los tres aspectos de la política de Adolfo López Mateos para recuperar la confianza del movimiento obrero:

f. RADICALIZACION DEL DISCURSO POLITICO

La izquierdización del discurso oficial, como se señaló anteriormente, respondió fundamentalmente a un aspecto ideológico-político en el

(*) De la Peña, Sergio. Op. cit. pág. 145.

sentido de que el movimiento obrero sintiera como líder y representante de sus demandas sociales (lucha contra el deterioro de la vida), políticas (libertad para elegir sus propios representantes sindicales) y económicas (aumentos salariales y mejoras sociales) al propio presidente de la República. Además, por otra parte, en el ámbito mundial y en México en particular, el triunfo de la revolución cubana y su orientación hacia el socialismo había llamado poderosamente la inquietud sobre el modelo de desarrollo socioeconómico por seguir. Los grupos progresistas de la época cuestionaban arduamente el modelo de crecimiento económico del país seguido hasta entonces después de la revolución. Ante esta situación el nuevo discurso oficial pretendió hacer sentir a la población trabajadora que no existía ningún motivo para que el proletariado nacional tratase de imitar la revuelta social cubana, ya que en México la revolución estaba viva y la reconstrucción socio-económica estaba en marcha, liderando la bandera del proletariado mexicano el propio presidente, Adolfo López Mateos.

El nuevo discurso político oficial hizo presencia hacia mediados de 1960 cuando en un banquete organizado por los dirigentes nacionales del PRI para recibir a un grupo de legisladores que había regresado del extranjero, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Alfonso Corona del Rosal, expresó que: "La Revolución Mexicana seguía viva y atenta a consumir íntegramente sus finalidades" y agregó que la posición del PRI ante los problemas del país "es verdaderamente revolucionaria: la atinada izquierda ante los problemas de México" (*).

(*) Nava Martínez, Juan M. Conflicto Estado-Empresarios, Ed. Nva. Imagen México, 1984, pág. 130.

Días después de estas declaraciones, Alfonso Corona del Rosal, caracterizaría la política gubernamental de López Mateos, señalando que: "la Constitución había sido originada por una revolución típicamente popular, que aspiraba a mejores niveles de vida para los mexicanos, agregó que la Constitución es de origen popular de izquierda y que tal era el sentido que se quería dar a la palabra izquierda de México: por tanto, mi gobierno es, dentro de la Constitución de extrema izquierda". (*)

Las declaraciones del secretario del CEN del PRI, Alfonso Corona del Rosal y del presidente, Adolfo López Mateos, habían cumplido su objetivo fundamental, ya que a partir de esas fechas el movimiento obrero había disminuido, la burocracia sindical mantuvo su hegemonía y su capacidad para recuperar muchas demandas obreras; las huelgas disminuyeron en comparación con los tres años anteriores y las huelgas que estallaron correspondieron a pequeños sindicatos de empresas pequeñas.

El Estado había cumplido su objetivo de rescatar la confianza del movimiento obrero, sin embargo, había provocado el efecto contrario en la burguesía industrial del país, la cual ante las declaraciones del presidente, acerca de que su mandato era de extrema izquierda, generó un espacio de especulación en las inversiones privadas mientras no se definiera qué se entendía por 'extrema izquierda'.

La primer organización empresarial en solicitar que se definiera qué se entendía por extrema izquierda fue el Centro Patronal del Distrito Federal, el cual a través de uno de sus voceros señalaba que:

(*) Ibidem, pág. 132

"nuestros hombres en el poder se han definido y el pueblo ya sabe donde pisa, pero aún se ignora hacia donde se llevan a México y sólo cabe preguntar ahora cuál va a ser el siguiente paso en el sendero de 'extrema izquierda'... Urge ... que quienes recorrieron el telón y demostraron cuál es la posición del actual régimen, digan a la ciudadanía cuál es la meta. Existen dudas y temores a la dirección del país señalar sus próximos pasos..." (*)

Posteriormente la CANACINTRA a través de su órgano de información Transformación, trató de establecer el significado de la expresión presidencial 'izquierda', señalando que ello significaba progreso y avance social, mientras que derecha significaba estancamiento o retroceso; 'extrema izquierda' dentro de la Constitución significaba el máximo avance posible dentro de la ley.

En agosto de 1960, la CANACINTRA ofreció una comida al presidente López Mateos y su gabinete político, donde esta organización le manifestó su apoyo y comprensión a la política económica, considerando que el gobierno reconocía como origen los más avanzados principios constitucionales que han sido nuestra inspiración y nuestra guía.

El apoyo de la CANACINTRA al presidente López Mateos se expresó nuevamente unos días después del anuncio de la compra de la industria eléctrica que todavía estaban en manos extranjeras.

La nacionalización de la industria eléctrica no generó grandes con-

(*) Ibidem, pág. 170.

troversias, ya que desde el mes de abril se había empezado a negociar su compra.

Durante su segundo informe de gobierno, López Mateos apuntaba que la mexicanización de la industria eléctrica se realizaba "sin lesionar derechos ni interés legítimo alguno, y empleando procedimientos acordes con nuestro desarrollo general".(*)

Sin embargo, no todas las organizaciones empresariales vieron con entusiasmo la nacionalización de la industria eléctrica, por ejemplo, la CONCAMIN cuestionaba la creciente intervención del Estado en los campos económicos reservados a la iniciativa privada, proponiendo en consecuencia, que las empresas estatales se pusieran a la venta a los particulares, pues bajo esta forma de propiedad la población tendría la oportunidad de participar en la gestión de las más importantes empresas del país, corriendo los riesgos de su operación y siendo acreedores a las fuentes de su manejo acertado.

Asimismo, la COPARMEX, a través de su órgano de información, Voz - Patronal, del mes de octubre de 1960 exigió al gobierno el pleno desarrollo y mejoramiento de los servicios eléctricos y no dejó de expresar su temor de que la nacionalización de la industria eléctrica indicara una tendencia hacia la estatización de las principales actividades económicas, esta actitud, argumentaba la COPARMEX, sería desequilibrada para México.

(*) Ibidem, pág. 140.

Las inconformidades de la iniciativa privada ante la nacionalización de la industria eléctrica se siguieron manifestando en los meses subsiguientes. En el mes de noviembre en los diarios nacionales apareció un desplegado firmado por las organizaciones empresariales titulado: ¿Por cuál camino señor Presidente?. El documento fue firmado por la CONCANACO, CONCAMIN y la COPARMEX. En significativa unificación de criterios y procedimientos, estas organizaciones le expresaron al titular del ejecutivo que los integrantes de la iniciativa privada habían visto con intranquilidad la política económica gubernamental y el gasto público; que de acuerdo con la legislación vigente la economía del país se basaba en el respeto a la propiedad privada, la cual era 'fundamento de las demás libertades individuales'; que el respeto a la propiedad había dado como resultado 'un régimen económico de libre empresa y de responsabilidad pública' (*).

El temor ante la adquisición de empresas privadas por el gobierno había creado gran inquietud de desconfianza en los empresarios, generando una gran especulación en las inversiones privadas, especulaciones que posteriormente se convirtieron en una franca disminución de la inversión privada a raíz de la visita oficial del presidente cubano, Osvaldo Dorticós a México en junio de 1960. Las organizaciones empresariales expresaron su descontento al considerar que la política del gobierno mexicano hacia Cuba era una de las causas del descenso de las inversiones

(*) IBIDEM, pág. 143.

privadas, la compra de dólares y la fuga de capitales.

Ante estos embates de las organizaciones empresariales el gobierno de López Mateos, a través de los Secretarios de Industria Y comercio y de Hacienda dió respuesta a las inquietudes empresariales. El Secretario de Industria y Comercio señaló que las recientes adquisiciones de empresas por el Estado " fueron hechos con créditos de instituciones financieras del propio gobierno o con fondos de reservas de instituciones de crédito y de seguros en los que participa el Estado".(*) . Por su parte el Secretario de Hacienda enfatizó que la política gubernamental en materia de inversiones tenía como finalidad favorecer el desarrollo económico del país sin competir con la iniciativa privada.

Los comentarios hechos por los Secretarios de Industria y Comercio y de Hacienda acerca de la política económica nacional produjeron los efectos tranquilizadores esperados sobre los empresarios. En relación a este relajamiento en la pugna Estado-empresarios, Martínes Nava señala que " aún después del acercamiento que siguió a la crisis de confianza por la izquierdización del discurso oficial y la adquisición de empresas productoras de energía eléctrica, que incluso llevó a los hombres de negocios a apoyar desde el mes de enero de 1961 las declaraciones de los funcionarios públicos en materia económica y política a aceptar con 'madurez' la reforma fiscal introducida ese año, la política hacia Cuba quedó prácticamente como la única fuente de fricción entre los actores

(*) Ibidem. pág. 145.

en estudio. (**).

El apoyo que el gobierno mexicano otorgó a la Revolución Cubana, y que generó malestares en las organizaciones empresariales, se dispuso en 1962, en la reunión de Consulta aprobado por el Consejo de la OEA en Punta del Este Uruguay. En dicha reunión el secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Tello, reafirmó su política internacional con una postura en pro de la salvaguarda de la libertad y la democracia, asimismo se expresó el rechazo a tendencias socialistas, confirmando la simpatía del gobierno mexicano por el sistema de libre empresa. En su discurso, el secretario de Relaciones Exteriores afirmaba que: "es indudable que exista una incompatibilidad entre la pertenencia a la Organización de los Estados Americanos y una profesión política marxista-comunista, como lo sería también una profesión monárquica absoluta. Con la misma energía que defendemos el derecho de autodeterminación de los pueblos, del pueblo cubano por consiguiente, sostenemos que es inconciliable la calidad de miembro de nuestra organización con la adopción de un régimen de gobierno cuyas características no son las de las democracias representativas" (**).

El respeto a la propiedad privada en la política del gobierno mexicano 'reanimó la confianza' de los empresarios nacionales, quienes a su vez manifestaron el estrechamiento de lazos con el gobierno con el propósito de impulsar la economía del país para bien de la patria y en beneficio de todo el pueblo de México. A partir de 1962, la econo-

(*) Ibidem, pág. 171.

(**) Ibidem, pág. 152.

mía mexicana registró una recuperación, así como un aumento de capitales externos. Asimismo, las inversiones privadas volvieron a aumentar a partir de 1963.

g. POLITICA SALARIAL

Otro de los instrumentos económicos utilizados por el Estado para recuperar la confianza del movimiento obrero fue el de reducir las tasas de inflación y la recuperación del salario real de los trabajadores. Estos dos aspectos se lograron cumplir eficazmente, pues la tasa de inflación se redujo considerablemente a partir de 1961 disminuyendo al 0.6 en 1963. Por su parte los salarios reales registraron una recuperación a partir de 1960, siguiendo una línea ascendente hasta 1963. Ver cuadro 9.

C U A D R O 9

COMPORTAMIENTO DEL SALARIO MINIMO REAL Y TASAS DE INFLACION EN MEXICO
1957-1963

AÑOS	Tasas de inflación (promedio anual)	Salario mínimo real \$
1957	5.8	14.47
1958	11.5	14.13
1959	2.4	13.81
1960	4.9	15.90
1961	1.7	15.64
1962	1.1	18.78
1963	0.6	18.54

FUENTE: Revista CIDE, No 5 pág 232.

La disminución de las tasas de inflación y la recuperación de los salarios reales permitieron al Estado recobrar el consenso de las masas trabajadoras, situación que no significa que la fuerza proletaria se haya marginado, la presión de los trabajadores para lograr mejores condiciones de vida seguía vigente, por lo que el estado debió recurrir a un mayor gasto social.

h. GASTO SOCIAL

Otra de las medidas adoptadas por el estado para 'disminuir' las movilizaciones obreras fue aumentar el presupuesto federal destinado al sector benéfico social. Aunque López Mateos había destinado un 30.8% del gasto federal hacia el beneficio social, en realidad sólo se ejerció el 19.2%, este porcentaje, sin embargo, no se había practicado en ninguna administración presidencial anterior.

La transferencia de recursos económicos, a través de los programas de asistencia social a los sectores más pobres de la población tuvo como fin recobrar la función legitimadora del Estado que, a su vez, le permitió recobrar su estabilidad política.

Los gastos federales destinados al sector social son aquellos que se dirigen a Educación; Educación Física; Asuntos Indígenas; Salud Pública; Bienestar y Asistencia; Agua Potable y Desagües; Porción Social de Categoría no clasificada; Instituto Nacional de Vivienda; Instituciones de Seguridad y Servicio Social; Asistencia Social; Pa-

gos por los servicios médicos de los empleados de gobierno y Programas de Seguros para militares y civiles.

Los gastos federales destinados hacia el sector social sólo hacen su aparición en un estadio alto del desarrollo del sistema capitalista, hecho que se comprueba en el caso de México, ya que ninguna administración presidencial anterior a la de López Mateos había ejercido un porcentaje tan alto hacia ese sector. Durante la administración presidencial de López Mateos, el país había alcanzado un alto grado de industrialización en comparación a las dos décadas anteriores, lográndose sustituir considerablemente las importaciones de bienes de consumo y bienes intermedios. La industrialización del país había traído consigo el crecimiento de una masa de trabajadores proletarios, quienes cada vez más veía reducidas sus esperanzas de elevar su nivel de vida social, lo que los había llevado a organizarse en sindicatos independientes fuera de la burocracia sindical. Aunque los grandes sindicatos que podían poner en peligro la estabilidad social del país eran mínimos, como el sindicato ferrocarrilero, electricista, petrolero y magisterial y la tasa de sindicación era mínima (del total de la población económicamente activa sólo el 11.4% era sindicada) la movilización sindical que se desató entre 1958-1960 representaba ya un reflejo de los grandes desequilibrios que el desarrollo capitalista en México había generado.

La utilización del método de represión, empleado por casi todas las administraciones presidenciales, ya no podía continuar siendo el único método de control hacia el movimiento obrero, era necesario recuperar la confianza obrera a través de una mayor asistencia social y la creación de programas de beneficio social y de institutos de se-

guridad social. A este respecto, Francisco Murillo Ferrol señala que " Los seguros sociales , la asistencia del Estado en general, es un resultado esperable de los avances del capitalismo monopolista de una doble vertiente. Por un lado es un mecanismo de legitimización que trata de compensar el desequilibrio producido por la acumulación capitalista en la 'habas contadas' de la sociedad de suma cero. Por otro, intenta crear una sensación de seguridad económica entre las filas de los trabajadores en especial las del sector monopolista, elevando la moral y reforzando la disciplina. Esto linda con el aburguesamiento del proletariado".(*)

Bajo este contexto podemos comprender la creación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Esta institución sumaba un total de 510,600 derechohabientes en el año de 1961 y para 1965 esta cantidad se había duplicado sumando un total de 1,029,654.

Por su parte, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) también registró un considerable crecimiento en el número de derechohabientes, pasando de 2,097,000 en 1957 a 5,195,000 en el año de 1963, es decir, un aumento de aproximadamente el 150.0% en sólo 6 años. El aumento en el número de derechohabientes del Seguro Social se inicia precisamente en los años en que los conflictos laborales se incrementan. Ver cuadro 10.

(*) O'Connors, James. La Crisis Fiscal del Estado, Ed. Península, Barcelona, España, pág 12.

C U A D R O 10

POBLACION AMPARADA POR EL IMSS Y EL ISSSTE 1956-1963 (MILES DE PERSONAS)

AÑOS	DERECHOHABIENTES DEL IMSS	DERECHOHABIENTES DEL ISSSTE
1956	1814	-----
1957	2097	-----
1958	2514	-----
1959	2822	-----
1960	3360	-----
1961	4064	510
1962	4769	520
1963	5195	564

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras pág. 395.

El aumento en el número de beneficiarios del Seguro Social no es, como acertadamente señala O'Connors, un seguro para los trabajadores, sino una especie de seguro para los capitalistas y las grandes compañías ya que aunque contribuye a la estabilidad su principal objetivo es crear una sensación de seguridad económica entre los trabajadores activos y de esta forma elevar la moral y reforzar la disciplina, lo que a su vez contribuye a armonizar las relaciones entre la dirección y los trabajadores factores indispensables para la acumulación del capital y el crecimiento de la producción.

El aumento de los gastos estatales destinados al beneficio social es consecuencia de la agudización de la lucha de clase. Son gastos a los que sólo el Estado puede hacer frente para contrarrestar la crisis, aunque ello implique una tendencia al aumento en el déficit fiscal del Estado, es decir, una tendencia del gasto gubernamental a aumentar más rápidamente que los ingresos.

Durante la fase recesiva de la economía mexicana que estamos analizando se registra un aumento en el déficit del gasto gubernamental na-

cional, déficit que no se había registrado en años anteriores. Sin embargo, este déficit como porcentaje de los ingresos gubernamentales fue más bajo que en períodos anteriores. Ver cuadro 11.

C U A D R O 11

MEXICO: GASTOS DEFICITARIOS 1952-1962

AÑOS	DEFICIT	% DEL INGRESO
1953	467	9.3
1954	203	2.6
1955	-.-	-.-
1956	76	0.8
1957	433	4.0
1958	105	0.8
1959	-.-	-.-
1960	693	3.6
1961	425	2.1
1962	-.-	-.-

FUENTE: Wilkie, James. La Revolución Mexicana
pág. 61.

La difícil situación económica y social por la que atravesaba el país en estos años sólo se recuperaría con base en los apoyos financieros proporcionados por los Estados Unidos y en el Programa de la Alianza para la Producción.

C. CICLO AGRICOLA 1954-1961

El ciclo económico agrícola casi coincidió en el tiempo con el ciclo económico general. Los dos ciclos iniciaron su recuperación en el año de 1954, pero el ciclo agrícola concluyó en 1961, un año antes que el ciclo económico general, el cual concluyó en 1962.

De 1954 a 1961, el PIB agrícola creció a una tasa de crecimiento promedio anual de 7.05, sin embargo, en la fase de auge que comprende los años 1954 y 1955 creció a una tasa de 18.07% anual. y en la fase recesiva que comprende el período 1956-1961, el PIB agrícola creció a una tasa de sólo 3.36% anual.

A continuación se analizan las dos fases del ciclo agrícola y las funciones que desempeñó en el proceso de acumulación capitalista.

1. FASE DE AUJE 1954-1955

La fase de auge de la agricultura sólo comprendió dos años, 1954 y 1955 y fue producto principalmente de dos factores, por un lado, al aumento en el monto de la inversión pública destinada al fomento agropecuario, " por otro lado, al aumento en el número de hectáreas repartidas.

a. INVERSION PÚBLICA FEDERAL

La inversión pública destinada al fomento agropecuario representó un incremento del 65.0% en 1954 con respecto a 1953, sin embargo, recayó nuevamente en 1955. Por su parte el reparto agrario se mantuvo sin cambios el número de hectáreas repartidas se mantuvo en los mismos niveles que los registrados en el período 1951-1953.

Sin embargo, para el año de 1955 el reparto agrario nuevamente descendió, representando únicamente el 60% de las hectáreas repartidas en 1954.

El crecimiento en la producción agropecuaria no fue producto únicamente de estímulos económicos, sino también fue efecto de factores políticos, ya que la difícil situación por la que atravesó el agro mexicano en la fase recesiva anterior había generado algunos indicios de movilización campesina, por lo que el discurso ideológico de los organismos oficiales encargados de los asuntos agrarios tuvieron que plasmarse en algunas medidas de apoyo real hacia los campesinos.

Una de estas medidas fue el aumento en los montos otorgados por la Banca oficial al crédito ejidal, en 1953 el Banco Nacional de Crédito Ejidal otorgó 687'672,000 de pesos y para el año de 1954 otorgó - - - 803'562,000 de pesos, representando un aumento de 16.8%; para el año de 1955 los créditos otorgados por BANJIDAL se mantuvieron altos, aunque registraron una ligera disminución con respecto al crédito otorgado en el año anterior.

Por su parte, la dirección política de la CNC, que empezaba a sentir la pérdida de dominio sobre los campesinos, tomó las medidas necesarias para calmar los ánimos reivindicativos de los campesinos. A este respecto, Moisés González Navarro señala que: "Anzúa Torres (nuevo secretario general de la CNC, electo el 19 de agosto de 1953) no descuidó sus actividades específicas de lucha campesina, por ejemplo, ordenó a José María Suárez Téllez, secretario de Acción Cooperativa de la CNC, investigara en Atencin- go. A fines de ese año de 1953 Suárez Téllez informó que los funcionarios del ejido y las cooperativas eran lacayos del engaño de Jenkins, de ahí los bajos salarios que recibían los ejidatarios (12-18 pesos semanarios frente a

30-36 de los favoritos de la administración). Además, la obligación de sólo cultivar caña degradaba a los ejidatarios; defendió la división del ejido en nuevos pueblos, pero no aceptó la parcelación como contraria al decreto de 1938 que la había establecido y perjudicial a la industria azucarera. Recomendó la construcción de un nuevo ingenio, propiedad de ejidatarios, trabajadores y empleados. La CNC pidió a Ruiz Cortínez concediera a esas peticiones. Pese a ese buen comienzo, cuando Arturo Luna Lugo suplicó a Anzúa Torres la CNC dejó de apoyar a los partidarios de R. Jaramillo, cabeza de lucha contra el ingenio".(*)

b. PRODUCCION AGRICOLA

Las medidas económicas y políticas que se instrumentaron en los primeros años del gobierno presidencial de Ruiz Cortínez, surtieron efectos inmediatamente, pues el volumen de la producción agrícola registró un notable crecimiento en los años de 1954 y 1955 con respecto a los cuatro años anteriores.

De un índice de volumen de producción agrícola de 11,9 en 1952 pasó a un índice de 110.3 en 1953, ascendiendo a 134.9 en 1954 y a 154.0 en 1955. El aumento en la producción agrícola se reflejó fundamentalmente en la producción de granos básicos, lo que permitió dejar de importar grandes cantidades de estos productos.

En lo que respecta al maíz, aunque la superficie cosechada no experimentó un crecimiento significativo (5.16% anual entre 1954-1955) sí se registró un aumento considerable en los rendimientos medios, de 776 kg/ha que

(*) González Navarro, Moisés. Op. cit. pag. 138.

se registró en 1953 pasó a 854 en 1954 y a 836 en 1955. En estos dos años el maíz registró incrementos considerables en su producción física, pasando de 3 721 835 toneladas producidas en 1953 a 4 487 637 toneladas en 1954 (un aumento de 20,57%) y a 4 490 080 toneladas producidas en 1955.

El incremento en la producción de maíz permitió equilibrar la balanza comercial a favor del comercio nacional, ya que las importaciones disminuyeron, mientras que las exportaciones registraron un aumento. En esta forma vemos que en el año de 1953 se importaron 376 788 toneladas de maíz y no existieron exportaciones, en el año de 1954 se importaron sólo 146 716 toneladas y para el año de 1955 las importaciones se redujeron a sólo 993 toneladas , en cambio las exportaciones aumentaron a 58 629 toneladas.

La misma situación que experimentó el maíz se presentó en la producción de frijol, aunque, sin embargo, en este último producto la superficie cosechada presentó un incremento más alto que el del maíz (10,06% anual), asimismo, los rendimientos medios por hectárea observaron un fuerte incremento en estos años, pasando de 773 kg/ha en el año de 1953 a 890 en 1954 y a 1 038 en 1955. El comercio exterior también sufrió modificaciones, en 1953 se importaron 49 793 toneladas de frijol, en 1954. las importaciones se redujeron a sólo 18 683 toneladas y para 1955 las importaciones disminuyeron a 9 277 toneladas y se exportaron 9 272 toneladas de frijol.

En lo que respecta al trigo, se observa un crecimiento en la superficie cosechada (10,31% anual) lo que permitió el aumento en la producción física, pasando de 670 629 toneladas en 1953 a 839 466 toneladas en 1954 (25,17% de aumento) y ascendió a 849 988 toneladas en 1955. Estos incrementos en la producción de trigo permitieron disminuir las importaciones de este producto, ya que en el año de 1953 se importaron 249 437 toneladas y para 1954 las importaciones se redujeron a 68 437 toneladas y en el año de

1955 sólo se importaron 9 545 toneladas.

En lo que respecta a los productos agrícolas de exportación, se observa que no se registró ningún cambio con respecto al período de recesión. El algodón y el café mantuvieron la misma tendencia productiva, aunque en este último producto se registró una disminución en el año de 1954 con respecto a 1953 en la cantidad de toneladas exportadas.

Las medidas económicas y políticas instrumentas en los primeros años de gobierno de Ruiz Cortínez para dar solución a los problemas del campo fueron efímeras, como efímera fue la autosuficiencia alimentaria en la producción de granos básicos para satisfacer las necesidades internas del pueblo mexicano.

El apoyo otorgado al aumento en la producción de granos básicos se diluyó ante el auge industrial era preferible seguir apoyando la industrialización del país ya que las condiciones internacionales así lo requerían, que producir los alimentos básicos, pues éstos podían importarse y a un precio menor que los producidos en el país. Asimismo, se dió preferencia a la producción de productos agrícolas para la industria y para la exportación, pues estos productos permitirían obtener las divisas necesarias para importar los bienes intermedios y de capital que el país requería para su industrialización, una industrialización tan ajena al desarrollo del país, pues no satisfacía las demandas de trabajo de la población expulsada en el campo y el campo tenía que adquirir sus implementos de trabajo en el extranjero, porque la industria nacional no los producía.

En 1956 la agricultura nacional entró nuevamente en una fase recesiva,

el campo mexicano se convulsionó, el ritmo del reparto agrario disminuyó considerablemente, la inversión pública federal destinada al fomento agropecuario se redujo, las grandes importaciones de granos básicos reaparecieron, asimismo, las centrales campesinas olvidaron sus postulados revolucionarios en pro de la defensa de los derechos campesinos, aliándose nuevamente a la política económica oficial. Los campesinos, que siguen resistiendo los embates de la penetración capitalista en el campo, consideran que sus reivindicaciones económicas y sociales no serán resueltas por mediación de los organismos oficiales, por lo que optan por la guerrilla rural y por la toma de tierras por su propia mano.

2. FASE RECESIVA DEL CICLO AGRICOLA 1956-1961

Durante la fase recesiva, la producción agrícola creció a una tasa anual de 3,99%, mientras que en la fase de auge lo hizo a una tasa anual de 18.16%. Durante la fase recesiva se observa una recuperación en el año de 1959, sin embargo, esta recuperación se encuentra dentro de la fase de recesión.

En este apartado se analizarán los principales factores económicos y políticos que acentuaron la crisis agrícola durante este período.

a. INVERSION PUBLICA FEDERAL DESTINADA AL FOMENTO AGROPECUARIO

El primer indicador observable de la disminución en el apoyo al fomento agropecuario es la inversión pública federal. Del total de la inversión pública destinada a las actividades básicas de desarrollo, el sector más favorecido durante este período fue el sector industrial, representando el 34.95% del total de la inversión pública en el año de 1956 y para el año de 1961 representaba ya el 55.03%. La tendencia contraria, a la del sector industrial, se registró en la inversión pública destinada al fomento agropecuario, ya que en 1956 representaba el 17.60% de la inversión destinada a las actividades básicas de desarrollo y para 1961 representaba el 9.21%. Ver cuadro 12

C U A D R O 12

MEXICO: INVERSION PUBLICA FEDERAL. BASICAS DE DESARROLLO. EN PORCENTAJES
1954-1961

AÑOS	FOMENTO AGROPECUARIO	FOMENTO INDUSTRIAL	COM. Y TRANSP.	OTRAS
1954	17.98	39.21	42.75	0.06
1955	16.06	46.14	37.75	0.05
1956	17.60	34.95	46.18	1.27
1957	15.07	39.07	45.39	0.47
1958	13.51 FASE RECESIVA	40.45	46.00	0.14
1959	13.55	35.00	49.49	1.96
1960	9.21	41.44	47.85	1.50
1961	11.40	55.03	33.50	0.07

FUENTE: La Economía Mexicana en cifras.

La inversión pública federal destinada hacia el fomento agropecuario creció a una tasa anual de 7.33% durante el período 1956-1961, mientras que el crecimiento de la inversión pública destinada hacia el fomento industrial creció a una tasa de 18.3% anual durante el mismo período.

La inversión pública federal destinada hacia el fomento agropecuario se orientó, como en años anteriores, a la construcción de grandes obras de riego, sin embargo, en esta fase se destinó aproximadamente un 30% de la inversión a la construcción de pequeñas obras de irrigación, asimismo, casi se triplicaron los recursos destinados a la investigación, enseñanza, extensión y experimentación agrícola. Otro de los aspectos que sobresalen en este período fue el hecho de que la mayor parte de la inversión destinada hacia el fomento agropecuario se concentró en los estados del norte de la República Mexicana. "Se estima que de las inversiones destinadas a obras de gran irrigación en 1947-58, aproximadamente el 25% fue invertido en Sonora, el 20% en Tamaulipas y cerca del 16% en Baja California Nor

te (61% en los tres estados). Durante los años comprendidos en este lapso se hizo una erogación directa en las obras de riego de alrededor de 3800 millones de pesos (excluyendo las inversiones hechas por las Comisiones y se abrieron al cultivo poco más de un millón de hectáreas" (*).

Los tres estados arriba señalados fueron los principales productores de cultivos para la exportación en el año de 1955. Por ejemplo, en lo que respecta a la producción de algodón el estado de Tamaulipas contribuyó con el 26.81%; Sonora con el 16.65% y Baja California Norte con el 16.7%, los tres estados produjeron el 60.23% del total de la producción. Otro cultivo de exportación que se concentró en los estados del norte fue el cultivo del tomate, contribuyendo Sinaloa con el 34.73%; Tamaulipas con el 13.6% y Sonora con el 13.27%, los tres estados produjeron el 61.62% del total de la producción nacional.

Un factor determinante que favoreció la producción de cultivos de exportación fue el hecho de que durante este período recesivo se concluyeron algunas de las obras principales encargadas a las Comisiones, entre estas obras se encontraban: La Presa Miguel Alemán, en la cuenca del Papaloapan; la Presa Miguel Hidalgo y su Distrito de riego en la cuenca del Rio Fuerte y el Distrito de Riego de Tierra Caliente en la región de Apatzingán.

Del año de 1947 a 1958 las diferentes Comisiones abrieron al riego 281 124 hectáreas, de ello se deriva que entre 1956-1961 el incremento porcentual anual de la superficie cosechada de riego haya crecido en 5.29, mientras que la superficie cultivada de tierras de temporal solo creció a una tasa de 1.6% anual.

(*) Reyes Osorio, Sergio, op cit., pág. 130.

Los estados beneficiados con la inversión en obras de irrigación fueron los estados que registraron los más altos índices de productividad, tanto en mano de obra como por hectárea cosechada. "La productividad de la mano de obra agrícola en 1960 por entidades federales según estimaciones de Lamartine Yates tuvo el siguiente orden de importancia: Baja California Norte, Sonora, Tamaulipas, Baja California Sur y Sinaloa": "Al analizar la producción agrícola por hectárea cosechada en el período 1950-1960, los 5 estados con más alta productividad (Baja California Norte, Tamaulipas, Morelos, Sonora y Sinaloa), resultan ser los mismos (salvo Morelos) donde se registra la mayor productividad de la mano de obra: En los 4 estados del norte la alta producción por hectárea es consecuencia principalmente del riego; en Morelos en parte de superficie cultivada se realizan varios cultivos intensivos" (*).

En contraste con los estados con alta productividad, tanto en mano de obra como en hectáreas cosechadas, se encuentran los estados que no fueron beneficiados con obras de riego y donde la productividad es la más baja de todos los estados de la República Mexicana, estos estados son: Zacatecas, Tlaxcala, Querétaro, Guanajuato, Oaxaca y Puebla.

Durante la fase recesiva de la agricultura mexicana no se puede decir que el Estado haya aplicado un política homogénea de desestímulo a la producción agrícola en las parcelas ejidales, ya que para el año de 1957 se empiezan a hacer evidentes los desajustes de la economía norteamericana, iniciándose una fase recesiva en su economía de la cual saldría hasta el año de 1962, estos cambios en la estructura productiva de la economía nor-

(*) Ibidem, pág. 133.

teamericano influyeron también en un cambio en la estructura productiva industrial de México, cayendo nuevamente en una fase recesiva. Ante esta situación a partir de 1959, el Estado mexicano nuevamente volvió sus ojos al campo; ya que por la crisis en que se encontraba la planta industrial del país, este sector no podía absorber la creciente y cada vez mayor cantidad de población campesina-emigrante a los centros urbanos. Las movilizaciones campesinas se hacían presentes cada vez más. Se volvieron a escuchar las voces de los dirigentes de la CNC solicitando un mayor apoyo por parte del Estado a los ejidatarios y a los auténticos pequeños propietarios. Nuevamente se denunció a los funcionarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización de haberse enriquecido a costa de los campesinos.

Ante la difícil situación que vivía el campo mexicano, y ante la ausencia de recursos económicos por parte del Estado para estimular el crecimiento agrícola se tuvo que recurrir a la entrada de inversiones extranjeras destinadas hacia a la agricultura y al aceleramiento en el reparto agrario.

En lo referente a las inversiones extranjeras, éstas se incrementaron notablemente a partir de 1955, registrando un incremento de 155% en 1955 con respecto a 1954. Sin embargo, aunque las inversiones tendieron a aumentar, éstas nunca representaron más del 2% del total de las inversiones ex-tranjeras en el país. Ver cuadro 13.

Alrededor del 90% del total de las inversiones extranjeras destinadas a la agricultura provenían de los Estados Unidos y el 10% restante provenían del Reino Unido.

C U A D R O 13

MEXICO: INVERSIONES EXTRANJERAS HACIA EL FOMENTO
AGROPECUARIO. MILES DE PESOS DE 1954. 1954-1961

AÑOS	INV EXTRANJERA FOMENTO AGROP.	% RESPECTO AL TOTOAL
1954	76 350	0.73
1955	194 850	1.85
1956	189 960	1.65
1957	182 269	1.55
1958	207 954	1.84
1959	166 984	1.40
1960	176 618	1.80
1961	174 586	1.71

FUENTE: BANCO DE MEXICO. Inversión Extranjera Directa.

La otra medida adoptada por el Estado mexicano para apoyar a la agricultura fue el de impulsar el ritmo del reparto agrario. En esta forma, después de una tendencia homogénea a la disminución en la cantidad de hectáreas repartidas durante el período 1954-1958, a partir de 1959 se incrementó nuevamente el número de hectáreas repartidas. Ver cuadro 14.

C U A D R O 14

MEXICO: REPARTO AGRARIO 1954- 1962

AÑOS	HECTAREAS REPARTIDAS
1954	1 312 911
1955	819 636
1956	795 636
1957	704 511
1958	584 379
1959	802 019
1960	1 922 852
1961	1 121 320
1962	1 331 845

FUENTE: La Economía Mexicana en cifras, pág. 45.

Sin embargo, las medidas adoptadas por el Estado para impulsar la producción agrícola (inversiones extranjeras y aumento en el reparto agrario), no tuvieron efectos positivos como en otros períodos anteriores. El volumen de la producción creció a una tasa anual de sólo 4.36% durante esta fase recesiva, mientras en la fase de auge creció a una tasa anual de 18.22%.

b. PRODUCCION AGRICOLA

Una de las causas que contribuyó a que la producción agrícola no experimentara un crecimiento más acelerado fueron los factores de orden climático, factores que no son previstos dentro de la planeación nacional. De 1956 a 1962 se registraron 5 sequías; 3 de ellas fueron clasificadas por la SARH como ~~extremadamente~~ severas y se registraron en los años de 1957, 1960 y 1962; las otras dos sequías fueron clasificadas como severas generales y se registraron en los años de 1956 y 1958.

Las sequías consideradas como extremadamente severas no se habían hecho presentes en el país desde 1935, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Las 5 sequías registradas en estos siete años causaron grandes estragos en la producción agrícola, afectando no sólo a los productores del campo, sino también a los obreros industriales, quienes veían reducirse su poder de compra ante el incremento de los precios de los productos agropecuarios. Las sequías produjeron la ruina de pequeños y medianos productores, incrementaron la importación de grandes volúmenes de cereales y otros artículos básicos de consumo popular y general. A continuación se describen los efectos económicos, productivos y sociales de las 5 sequías registradas en este período.

1) SEQUIA DE 1956

La sequía de 1956 es considerada como sequía severa nacional y se inició en el mes de enero y se prolongó hasta noviembre. Esta sequía afectó a las regiones del Noroeste y Norte del país: Tamaulipas, Coahuila, Durango, Sonora y Sinaloa.

Según Enrique Florescano, los efectos de esta sequía fueron el de la pérdida de centenares de millones de pesos, afectando a 60 000 campesinos, recrudeciendo el bracerismo a los Estados Unidos. En este año se estima que salieron del país 432 926 braceros, mientras que en 1953 solo habían salido 153 975. Asimismo, el número de trabajadores admitidos en Estados Unidos pasó de 338 996 personas en 1955 a 416 833 en 1956. Los campesinos que resistieron a las sequías exigieron al gobierno el aumento en las inversiones para remediar la situación.

La Comarca Lagunera fue una de las regiones más afectadas, ya que la sequía había durado 10 años, paralizando las labores agrícolas, se agravó el desempleo y la explotación de algodón, ante la falta de agua se hacía incosteable.

2) SEQUIA DE 1957

La sequía de 1957 es considerada como extremadamente severa afectando a los estados de Coahuila, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Colima, Oaxaca, Durango, Querétaro, Sonora, Nuevo León y San Luis Potosí. Los productos básicos fueron los que más resintieron los efectos de la sequía y en menor medida, los productos de exportación, frutales y productos

de transformación industrial. Ver cuadro 15.

En estados como Guanajuato los campesinos desempleados fluctuaron entre 25 000 y 40 000. La migración campesina se intensificó, tanto hacia otros estados de la República Mexicana como hacia los Estados Unidos.

En el estado de Zacatecas la producción agrícola descendió de 600 000 toneladas a 100 000, agudizándose el desempleo y el fomento al bracerismo, aproximadamente 800 000 hectáreas fueron desaprovechadas por falta de riego. Ante los estragos ocasionados por la sequía, en los estados de Aguascalientes, Colima, Zacatecas y Oaxaca se proyectó la realización de obras de infraestructura a fin de aliviar el desempleo, asimismo, se propuso un plan para sembrar plantas resistentes a las sequías.

C U A D R O 15

MEXICO: PRODUCCION Y SUPERFICIE COSECHADA DE 6 GRUPOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS, 1957

PRODUCTOS BASICOS	
PRODUCCION	SUPERFICIE COSECHADA
TRIGO	+ 1.46%
ARROZ	+ 0.1%
FRIJOL	+ 2.07%
MAIZ	- 5.04%
PROMEDIO	- 1.41%
PRODUCTOS DE EXPORTACION	
ALGODON	+12.22%
JITOMATE	- 1.27%
CAFE	- 6.46%
PROMEDIO	+ 0.49%

PRODUCTOS SECUNDARIOS

PRODUCCION		SUPERFICIE COSECHADA
PAPA	- 1.26%	- 0.08%
CHILE VERDE	+ 0.16%	+ 0.04%
HABA	- 4.70%	- 1.11%
PROMEDIO	- 0.93%	- 0.38%

FRUTALES

JICAMA	+ 0.004%	+ 0.007%
SANDIA	+ 1.26%	+ 1.08%
NARANJA	+ 1.16%	- 0.23%
PLATANO	+ 1.04%	+ 0.83%
UVA	- 0.18%	- 0.38%
PROMEDIO	+ 0.72%	+ 0.29%

FORRAJES

ALFALFA	+ 9.35%	+ 7.94%
ALPISTE	- 0.67%	+ 2.89%
REMOLACHA	- 0.06%	+ 0.02%
PROMEDIO	+ 2.93%	+ 3.61%

PRODUCTOS DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL

CEBADA	- 2.30%	- 0.63%
CAÑA DE AZUCAR	- 0.20%	- 0.82%
CACAO	- 0.49%	- 0.17%
PROMEDIO	- 0.99%	- 0.54%

FUENTE: SARH. Análisis Histórico de las Sequías en Mexico, pág 53.

3) SEQUIA DE 1958

La sequía de 1958 es considerada como severa nacional, y afectó principalmente a los estados de Baja California Norte, Guanajuato, Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Chihuahua y Durango. Se estimaron los daños en la producción agropecuaria de los estados de Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí en un valor de 150 millones de pesos. En el estado de Guanajuato, por la falta de agua no hubo energía eléctrica, paralizándose las fábricas de piloncillo, afectando a su vez a los cosechadores de caña de azúcar, pues su producto no se vendía. Ante la incapacidad de abastecimiento de agua, los campesinos solicitaron ante la SAG que se provocaran lluvias artificiales.

4) SEQUIA DE 1960

La sequía de 1960 es considerada por la SARH como extremadamente severa. Afectó a la producción agrícola de los estados de Tamaulipas, Durango, Nuevo León, Sonora, Chihuahua, Yucatán, Chiapas, Aguascalientes, Michoacán, Hidalgo y Coahuila. Los productos agrícolas más afectados por la sequía fueron los productos básicos, los forrajes y los productos secundarios. En menor medida fueron afectados los productos de exportación y productos de transformación industrial. Ver cuadro 16.

CUADRO 16

MEXICO: PRODUCCION Y SUPERFICIE COSECHADA DE 6 GRUPOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS, 1960

PRODUCTOS BASICOS		
PRODUCCION		SUPERFICIE COSECHADA
TRIGO	- 2.01%	+ 0.27%
ARROZ	+ 0.07%	+ 0.03%
FRIJOL	- 4.32%	- 3.82%
MAIZ	-13.27%	- 0.57%
PROMEDIO	- 4.88%	- 3.05%
PRODUCTOS DE EXPORTACION		
ALGODON	- 4.20%	+ 5.92%
JITOMATE	- 0.50%	+ 0.18%
CAFE	- 2.38%	- 1.25%
PROMEDIO	- 2.36%	+ 1.61%
PRODUCTOS SECUNDARIOS		
PAPA	- 6.84%	- 0.39%
CHILE VERDE	- 5.26%	- 3.11%
HABA	- 0.17%	- 0.22%
PROMEDIO	- 4.09%	- 2.67%
FRUTALES		
JICAMA	- 0.45%	- 0.39%
SANDIA	- 9.09%	- 4.90%
NARANJA	- 3.58%	- 2.52%
PLATANO	+ 3.27%	- 1.44%
UVA	- 1.24%	- 1.00%
PROMEDIO	- 2.15%	- 2.05%
FORRAJES		
ALFALFA	-11.85%	- 7.83%
ALPISTE	- 0.39%	- 0.32%
REMOLACHA	- 4.10%	- 2.74%
PRODUCTOS DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL		
CEBADA	+ 1.54%	+ 2.69%
CAÑA DE AZUCAR	- 5.86%	- 3.28%
CACAO	- 0.89%	- 0.12%
PROMEDIO	- 1.73%	- 0.24%

5) SEQUIA DE 1962

La sequía de 1962 también es considerada como extremadamente severa y afectó a los estados de Tamaulipas, Aguascalientes, Nuevo León, Nayarit, Sonora, Hidalgo, Sinaloa, Baja California, Durango y Zacatecas.

La sequía afectó la producción de los productos de transformación industrial, de los productos básicos y de los productos secundarios, y en menor grado a la producción de los productos de exportación, mientras que los frutales elevaron su producción.

En el estado de Tamaulipas se registraron pérdidas en la ganadería superiores a las 15 000 cabezas, asimismo, se registraron cuantiosas pérdidas en la ganadería de los estados de Coahuila y Nuevo León. En los estados del norte y noroeste se registraron pérdidas superiores a 100 millones de pesos en algodón, maíz, frijol, etc. Ver cuadro 17.

C U A D R O 17

MEXICO: PRODUCCION Y SUPERFICIE COSECHADA EN 6 GRUPOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS, 1962

PRODUCTOS BASICOS

PRODUCCION		SUPERFICIE COSECHADA
TRIGO	- 0.68%	- 0.83%
ARROZ	- 0.04%	- 0.03%
FRIJOL	- 1.02%	- 0.10%
MAIZ	- 3.55%	- 1.70%
PROMEDIO	- 1.32%	- 0.61%

PRODUCTOS DE EXPORTACION

ALGODON	- 2.10%	- 3.29%
JITOMATE	+ 0.01%	- 0.09%
CAFE	+ 0.55%	- 0.42%
PROMEDIO	- 0.51%	- 1.26%

PRODUCTOS SECUNDARIOS

PRODUCCION		SUPERFICIE COSECHADA
PAPA	- 1.91%	- 2.34%
CHILE VERDE	- 0.35%	- 0.09%
HABA	- 1.49%	- 0.89%
PROMEDIO	- 1.25%	- 1.10%

		FRUTALES
JICAMA	- 0.05%	- 0.04%
SANDIA	+ 4.48%	+ 2.03%
NARANJA	+ 3.60%	+ 1.83%
PLATANO	- 0.27%	- 0.51%
UVA	- 0.48%	- 0.24%
PROMEDIO	+ 0.45%	+ 0.61%

		FORRAJES
ALFALFA	+ 4.79%	+ 2.77%
ALPISTE	+ 0.11%	- 0.03%
RENOLACHA	+ 0.03%	+ 0.03%
PROMEDIO	+ 1.64%	+ 0.92%

		PRODUCTOS DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL
CEBADA DE GRANO	- 4.07%	- 4.37%
CAÑA DE AZUCAR	- 1.83%	- 1.78%
CACAO	+ 1.30%	- 0.01%
PROMEDIO	- 1.53%	- 2.05%

FUENTE: SARH. Análisis Histórico de las Sequías en México. pág 55

Los efectos más visibles que provocaron las sequías durante este período fueron el incremento de las importaciones de productos agrícolas y la disminución de los ingresos por concepto de exportaciones, afectando gravemente la balanza de pagos. De 1957 a 1961, el valor de las exportaciones de productos agrícolas mostró una tendencia a la disminución, asimismo, la participación del valor de las exportaciones agrícolas dentro del total de

las exportaciones de mercancías mexicanas, pasó de representar el 50% en 1956 a solo el 35% en 1961. Ver cuadro 18.

C U A D R O 18

México; Valor de las Exportaciones Agrícolas 1956-1961

AÑO	VALOR DE LAS EXP. AGRICOLAS	% DE LAS EXP AGR RESPECTO AL TOTAL
1956	402 624	49.87
1957	311 840	44.16
1958	322 950	45.43
1959	322 950	44.66
1960	307 489	41.62
1961	282 084	35.18

FUENTE: NAFINSA. La Economía Mexicana en Cifras, pág 386.

c. MOVILIZACIONES SOCIALES

La crisis agrícola registrada en este período generó desempleo, migraciones, bracerismo, desmantelamiento de las familias campesinas y hambres continuas en el campo. Todas estas consecuencias provocaron una serie de movilizaciones en el campo. En el año de 1958, varios miles de agricultores, principalmente ejidatarios, invadieron propiedades privadas en el estado de Sinaloa, lo que se solucionó con dotaciones de emergencia. Las movilizaciones campesinas se extendieron a los estados de Nayarit, Sonora, Colima, Baja California y Coahuila. La gran presión que ejercían los campesinos obligó al Estado a comprar y fraccionar el latifundio de Cananea a un precio elevado.

Ante estas movilizaciones campesinas, el Estado encarceló a los prin-

cipales líderes de la UGOCM, acusándolos de ser los principales provocadores de la revuelta campesina. Sin embargo, a pesar de la represión generalizada del Estado en el campo, en 1960 quince mil campesinos organizan y fundan el Partido Obrero Agrario de Morelos, bajo la dirección de Rubén Jaramillo, quien en 1961 dirigiendo a cinco mil campesinos invadieron los llanos de Michoapa y el Guarín en el Estado de Morelos; en ese mismo año Celestino Gasca dirige una movilización campesina en el Distrito Federal, extendiéndose a otros estados de la República Mexicana.

Ante el temor de una rebelión generalizada de los campesinos o el -- triunfo de la guerrilla rural, el Estado decidió desatar una represión desahogada contra el movimiento agrarista, bajo esta bandera el 23 de abril de 1962 el ejército asesinó a Rubén Jaramillo y su familia en el estado de Morelos. A pesar de este tipo de acontecimientos las demandas y denuncias campesinas seguían vigentes, denunciando la existencia de latifundios simulados en Puerto Vallarta, aserraderos clandestinos, carencias de tierras para 170 000 campesinos jaliscienses, la inmoralidad de funcionarios, etc. Aún ante la evidencia de los hechos la CNC negaba que hubiese agitación en el campo, tales declaraciones llevaron a que la base campesina le perdiera la confianza a la CNC, como fue el caso de la Unión de Productores de la Caña de Azúcar, que encabezados por Ramón Absalón rompieron con la CNC en 1961, argumentando que la CNC en lugar de atender sus problemas se dedicaba a hacer política.

La difícil situación que se vivía en el campo y la falta de representación de los intereses campesinos, llevó a que a mediados de abril de 1963 se reunieran en Zamora, Michoacán más de 100 000 campesinos iniciando un

movimiento tendiente a la creación de una central campesina independiente, surgiendo la CCI, antagonista de la CNC.

La disminución en la inversión pública federal destinada hacia el fomento agropecuario, la disminución en los créditos agrícolas, las sequías, la corrupción de los dirigentes de las centrales campesinas, el latifundismo y el engaño de los líderes campesinos fueron los factores sustanciales que provocaron una acelerada proletarianización de los trabajadores del campo. Retomando los datos estadísticos que nos proporciona Sergio de la Peña, podemos observar que para el año de 1950, el número de campesinos sumaba un total de 800 000 personas y para el año de 1960 sumaban únicamente 484 000. En términos relativos, del total de la población económicamente activa, en el año de 1950 los campesinos representaban el 11.0% y para 1960 representaban únicamente el 5.1%. Dentro del total de las clases sociales correspondientes al sector agropecuario, la clase campesina representaba el 20.2% en 1950 y para 1960 representaba únicamente el 11.1%. Ver cuadros 19 y 20.

C U A D R O 19

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA TOTAL Y AGROPECUARIA 1950-1960

CATEGORIA	MILES			
	1950		1960	
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%
PEA TOTAL	7 208	100.0	9 503	100.0
PROLETARIADO AGR	2 730	37.4	3 017	31.7
CAMPESINOS	800	11.0	484	5.1

FUENTE: De la Peña Sergio. Op. cit., pág 226-227.

C U A D R O 20

MEXICO: COMPOSICION DE LAS CLASES SOCIALES ESTIMADAS EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS 1950-1960. EN PORCENTAJES

CATEGORIA	1950	1950
PEA TOTAL	100.0	100.0
BURGUESIA	0.4	0.5
Pequeña Burguesia	0.7	1.5
Pequeños productores por cuenta propia	7.5	16.5
OBREROS JORNALEROS	68.8	69.4
EMPLEADOS	2.4	1.0
CAMPESINOS	20.2	11.1

FUENTE: De la Peña Sergio. Op. cit. pág. 228.

La población campesina que no pudo emigrar a los Estados Unidos, ni emigrar a las ciudades industriales del país, tuvieron que emplearse como jornaleros agrícolas, ésta población sumaba en 1950 2 730 000 trabajadores y para 1960 ascendió a 3 017 000, representando un aumento de 10.5% en 10 años.

Las políticas económicas y reglamentaciones instrumentadas por el Estado durante este período para reanimar el crecimiento económico abrirían una nueva época en el desarrollo económico y social del país, ya que cualquier medida económica dirigida a cualquier sector de la economía nacional afectaría o beneficiaría, según el caso, a los demás sectores económicos, de tal forma que cualquier medida dirigida hacia la industria repercutiría en la agricultura y el comercio y viceversa. Asimismo, los conflictos sociales que se presentaban en un sector económico específico, afectaría a los sectores sociales de las demás actividades económicas.

Bajo esta óptica vemos que, durante este período, aunque las movilizaciones

ciones sindicales de los telefonistas, los electricistas, los ferrocarrileros y los maestros terminaron algunas de ellas con la represión del ejército, ello no significa que estas movilizaciones no hayan repercutido tanto en el sector industrial como en el agrícola, las movilizaciones sindicales en la industria tuvieron efectos considerables en el desarrollo de la agricultura nacional y que a continuación trataremos de explicar.

Ante los movimientos sindicales que se registraron en la fase recesiva de la industria, el Estado adoptó medidas encaminadas a prever y a obstaculizar nuevos posibles brotes de movilización obrera que pusieran en peligro la estabilidad económica y social del país. Sin embargo, el Estado no podía ceder en el otorgamiento de una alza en los salarios, ya que ello provocaría un descenso en la cuota de ganancia industrial e intensificaría aún más la recesión económica. El Estado se encontraba ante una gran disyuntiva: por un lado debía 'ceder' ante algunas demandas económicas hechas por la clase obrera, o de lo contrario en un futuro próximo se enfrentaría a una movilización más organizada de los obreros, pero por otro lado, debía cuidar los intereses de los extranjeros en el país y de la clase empresarial nacional.

Ante esta situación, el Estado adoptó dos medidas fundamentales para continuar el proceso de la reproducción ampliada del capital: 1) el déficit presupuestal y 2) los precios de garantía de los granos básicos para el consumo de la población mexicana.

1) DEFICIT FISCAL

Ante la imposibilidad del Estado para otorgar aumentos salariales a los

obreros, optó por financiar parte del valor de la fuerza de trabajo a través de un aumento de los gastos destinados al beneficio social. Estas medidas redundaron en beneficio de la clase empresarial quien vio aumentar nuevamente sus cuotas de ganancia.

Debido a que en el modelo de desarrollo adoptado por el Estado mexicano a finales de la década de los cincuenta, no se aplicó una política inflacionaria que permitiera reducir el valor de la fuerza de trabajo a través del aumento de los precios de las mercancías y del mantenimiento de los salarios nominales, el gobierno tuvo que recurrir como única salida al déficit presupuestal para financiar parte del valor de la fuerza de trabajo industrial.

2) PRECIOS DE GARANTIA

Otra forma de financiar parte del valor de la fuerza de trabajo industrial fue a través del establecimiento de los precios de garantía de los cultivos de consumo básico humano, como el maíz, trigo, frijol y arroz.

Los precios de garantía de estos granos no registraron incremento alguno durante la fase recesiva de la agricultura, lo que a su vez permitió mantener bajos los salarios urbanos a costa del deterioro económico y de bienestar social de los pequeños productores del campo. Los precios de garantía solo registraron aumentos hasta principios de los años sesenta, cuando se impulsó el crecimiento agrícola del país como producto del programa de la Alianza para el Progreso, en la cual la estructura económica y social del campo mexicano volvería a recibir nuevas transformaciones. El impulso a la productividad se creía -y algunos todavía lo creen- era el factor determinante para impulsar el desarrollo agrícola del país, aún a costa del deterioro productivo y social de los pequeños productores.

V. CICLO ECONOMICO 1963-1971

El ciclo económico que ahora se analiza es el último dentro de nuestro período de estudio. Su fase de auge responde a los años en que fue aplicado el Plan de Acción Inmediata 1962-1964, y la fase de auge coincide con el período de gobierno del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, 1965-1970.

De 1963 a 1971, período que dura el ciclo económico, el PIB per cápita creció a una tasa promedio anual de 3.42%. En la fase de auge que va del año de 1963 a 1965 el PIB per cápita creció a una tasa promedio anual de 12.76%, mientras que en la fase recesiva creció a una tasa de sólo 2.74% promedio anual.

A. CICLO INDUSTRIAL 1963-1971

1. FASE DE AUJE 1963-1965

a. SITUACION ECONOMICA NACIONAL

La recesión económica que vivió los Estados Unidos entre 1958-1961, no sólo afectó la situación económica y social de México, sino también la de todos los países de América Latina, agudizando las tensiones sociales de los trabajadores de esos países, que ante el triunfo de la Revolución Cubana había despertado en el proletariado latinoamericano inquietudes de transformaciones estructurales de sus economías.

Por otra parte, ante el fracaso de la invasión norteamericana a Cuba por Bahía de Cochinos, y ante el temor de la extensión de la Revolución hacia América Latina, los Estados Unidos adoptaron 'medidas necesarias' para disminuir los desequilibrios económicos y sociales que afectaban el continente americano, proponiendo un programa de ayuda económica para los paí-

ses latinoamericanos, que posteriormente se denominaría Programa de la Alianza para el Progreso.

Los Estados Unidos consideraban que la extensión de movimientos revolucionarios hacia otros países latinoamericanos solo se podría evitar mediante 'cambios de fondo'; reforma agraria, industrialización, atención a las necesidades sociales, reforma fiscal y democratización de los gobiernos de estos países.

La Alianza para el Progreso ALPRO fue un programa de acción conjunta entre inversionistas externos, donaciones y de créditos de un fondo creado por Estados Unidos, mas la iniciativa de los gobiernos del área e inversionistas nativos.

Los antecedentes de la ALPRO los sintetiza Rosario Green de la siguiente manera: "... El origen de la ALPRO, institucionalizada en la llamada Carta de Punta del Este en 1961 (definido como la expresión de un gran esfuerzo cooperativo de los pueblos y los gobiernos de Repúblicas Americanas para acelerar el desarrollo económico y social de los países participantes de América Latina), puede localizarse en la Conferencia Económica de 1954, realizado en Petrópolis, Brasil, bajo los auspicios de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). En esa reunión se establecieron principios, conceptos y recomendaciones sobre los cuales deberían fundamentarse la cooperación intercontinental para ayudar a resolver los graves problemas enfrentados por el desarrollo latinoamericano.

Si bien los resultados prácticos de esa reunión dejaron mucho que -

desear, debido principalmente a la falta de cooperación, interés y apoyo del gobierno de Estados Unidos, sus planteamientos teóricos fueron recogidos posteriormente por el presidente brasileño Juscelino Kubitschek, - quien en 1958 lanzó una iniciativa conocida como Operación Panamericana (OPA). Esta iniciativa subrayaba el carácter continental y fraternal de los programas de cooperación económica para el desarrollo que solicitaban para la región, vinculando además el progreso de la zona con la seguridad norteamericana. El surgimiento y posterior desarrollo de la Revolución Cubana, al poner ese último punto claramente de manifiesto, originó una reacción por parte del gobierno de Washington que quedó englobada en la ALPRO: enfrentar al cambio revolucionario cubano la transformación pacífica de las estructuras latinoamericanas. Este cambio se pretendía lograr mediante el esfuerzo interno de los propios países latinoamericanos que tendrían que comprometerse en una acción reformista, y un esfuerzo internacional comandado por Estados Unidos, en el que 20 000 millones de dólares se vertían a lo largo de 10 años a fin de alcanzar el pleno desarrollo económico de la región". (*)

Dentro de los objetivos explícitos de la ALPRO se encuentran el de incrementar el PNB per cápita en un mínimo de 2.5% anual, así mismo se proponía elevar los niveles de producción, de consumo, de ingreso, de industrialización, de uso de tecnología, de capital, de ahorro y de inver-

(*) Fernández Christlieb, Paulina. En el sexenio de Tlatelolco (1964-1970), Ed. Siglo XXI, pág. 34.

sión, y se mejoraría la calificación de la fuerza de trabajo. Los objetivos citados solo se lograrían a través de la instrumentación, de la Reforma Agraria, la cual permitiría conseguir una distribución equitativa del ingreso nacional con el fin de elevar el coeficiente de inversión y de este modo mejorar el nivel de vida de los sectores de menores ingresos. El impulso a una mayor diversificación de las economías nacionales llevaría a disminuir la dependencia del comercio exterior al acelerarse la industrialización, lo que a su vez permitiría mantener la estabilidad de precios para evitar procesos inflacionarios.

El ordenamiento de las acciones de la ALPRO demandaba de la instrumentación de planes económicos nacionales, los cuales deberían formularse dentro de los próximos 18 meses, a partir de agosto de 1961. Los planes nacionales de desarrollo deberían incorporar esfuerzos propios encaminados al logro de seis puntos básicos: a) Mejorar los recursos humanos y cumplir las oportunidades, mediante la elevación de los niveles generales de educación y salud; b) una mayor y mejor utilización de los recursos naturales; c) robustecer la base agrícola, extendiendo los beneficios de crédito, asistencia técnica, investigación y mecanización, salud, educación, almacenamiento y distribución, cooperativas y asociaciones campesinas y programas de desarrollo comunal a los trabajadores de la tierra; d) movilizar y utilizar en forma más eficaz, racional y justa los recursos financieros, mediante la reforma de la estructura de los sistemas tributarios que incluya impuestos adecuados y equitativos sobre los ingresos elevados a los bienes raíces, así como la aplicación estricta

ta de medidas para mejorar la administración fiscal; e) promover las condiciones que estimulen el flujo de inversiones extranjeras que contribuyan a un aumento en los recursos de capital de los países participantes que lo requieran mediante medidas apropiadas que incluyan la colaboración de convenios con el propósito de reducir o eliminar la doble tributación y f) mejorar los sistemas de distribución y venta para hacer más competitivo el mercado, neutralizando las prácticas monopólicas .

Bajo estos principios México elaboró el Plan de Acción inmediata 1962-1964, como una forma de aprovechar parte de los 20,000 millones de dólares que entre 1961 y 1970 Estados Unidos pondría a disposición de los países latinoamericanos por medio de la ALPRO.

La Comisión Intersecretarial en unión con la Secretaría de Industria y Comercio elaboró entre marzo y abril de 1962 el Plan de Acción Inmediata 1962-1964, que cubriría la segunda mitad del sexenio del presidente Adolfo López Mateos. Este programa de inversiones que pretendía cubrir tanto al sector público como al privado fue clasificado como 'confidencial'.

Para el primer trimestre de 1961 el gobierno de México había concluido las Proyecciones de Metas globales de Crecimiento de la Economía mexicana 1965-1970. Las principales características económicas de esta estrategia fueron: 1) lograr un crecimiento sostenido del PIB a tasas no menores de 5% anual en el primer quinquenio (1961-1965) y de 6% en el siguiente, que ofrecieran más amplias oportunidades de empleo. Para ello se realizaría un intenso proceso de capitalización entre los años de 1961-1965 que aumentara apreciablemente el coeficiente de inversión;

2) mejorar la distribución del ingreso a fin de fortalecer el poder de consumo de los grupos mayoritarios de la población y crear así un mercado interno más vigoroso, que fuera el principal estímulo de demanda de una creciente producción nacional y permitiera aprovechar al máximo la capacidad productiva acumulada en los años anteriores; por otra parte, se perseguía limitar la capacidad de consumo de los grupos de altos ingresos y hacer más efectivos los incrementos tributarios dirigidos a promover la inversión; 3) llevar a cabo reformas en la estructura económica y social, particularmente en el canje tributario, para remover obstáculos que dificultaban el crecimiento dinámico del país." (*)

Sin embargo, como la ALPRO no señalaba algún período mínimo de duración de los planes se consideró que ante la urgencia de ejercer acciones rápidas, los países del área podrían presentar para su evaluación, planes a corto plazo de 2 o 3 años, y a plazo medio de 4 o 5 años. Se especificaba que un plan corto era la acción inmediata de un plan a largo plazo, siendo el plan a corto plazo un paso inicial para el establecimiento de un proceso permanente de planificación. El Plan de Acción Inmediata implementado por el gobierno mexicano se concibió de esa forma, se consideró que el plan debería establecer cómo efectuar las inversiones para cubrir las metas del trienio, y de las que dejaron de hacerse en 1961, asimismo, el plan tendría que proveer las bases para que en 1965 el desarrollo continuase de acuerdo a las proyecciones cuantitativas del quinquenio.

El cumplimiento del plan, sin embargo, se vio obstaculizado funda-

(*) Solís, Leopoldo. Planes de Desarrollo Económico y Social, Ed. Setentas, México 1975, pág.143.

mentalmente en lo que respecta al otorgamiento del financiamiento para el crecimiento económico. A este respecto, José Luis Ceceña señala que: "sí como se vio, la inversión pública 'planificada' para 1962-64 se financiaría en casi 50% con recursos del exterior, y si la capacidad productiva del país que además de no ser muy elevada se había reducido, no podía esperarse que se consiguiese la restante mitad del financiamiento requerido para la inversión del sector público (como tampoco era de esperar que el sector privado lograra —en caso de que quisiera— financiar en tales condiciones la parte que le correspondía del financiamiento total: la mitad), entonces este Plan de Acción Inmediata 1962-1964 (que salvo algunos funcionarios del gobierno de México, del BIRF, y de la Alianza para el Progreso, nadie se enteró de cómo se confeccionó ni de las necesidades para su 'realización') dependió 'exclusivamente' del otorgamiento del correspondiente crédito del BIRF. Por todo esto, dicho Plan de Acción Inmediata 1962-1964, confeccionado en marzo-abril de 1962, y evaluado a partir de octubre de ese año, con la pretensión de aplicarlo 'extemporáneamente' desde 1962, se puede concluir que nunca se llevó a la práctica" (*).

Los problemas en la distribución en el otorgamiento de los créditos para financiar el desarrollo económico del país llevaron a que se realizara una actualización de los elementos comprendidos en el Plan de Acción Inmediata. La revisión del programa fue propuesta por el BIRF y

(*) Ceceña Cervantes, José Luis. La planificación económica nacional en los países atrasados de orientación capitalista. Ed. UNAM., México, 1983, pág. 130.

debía contemplar el período

El nuevo programa se basó en las divisiones habidas en 1964 y proponía un incremento sustancial, respecto del período de los tres años previos 1960 a 1962, en varios sectores, particularmente en carreteras, riego, habitación, educación y suministro de agua y alcantarillado. Sin embargo, los objetivos buscados, nuevamente fue un conjunto de prolongaciones matemáticas a partir de los datos de años anteriores, sin establecer los criterios fundamentales del plan económico.

Debe señalarse, sin embargo que aunque no fueron cumplidas las metas propuestas por el plan económico, el aumento de las inversiones, tanto públicas como privadas permitieron la recuperación de la economía mexicana, recuperación que se manifestó en un crecimiento del sector industrial, el cual creció a una tasa promedio anual de 12.04% entre 1963-1966, mientras que en el período 1959-1963 sólo creció a una tasa de 6.90%.

b. INVERSION PUBLICA FEDERAL

El enorme crecimiento que registró el PIB manufacturero se sustentó fundamentalmente en un fuerte incremento de la inversión pública federal destinada hacia ese sector, ya que entre 1964-1966 absorbió más del 50% de la inversión pública destinada hacia el sector básicas de desarrollo. El aumento de la inversión pública destinada hacia el fomento industrial contrastó con la disminución de la inversión pública destinada hacia el fomento agropecuario. Ver cuadro 1.

C U A D R O 1

MEXICO: DESTINO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL
BASICAS DE DESARROLLO POR SECTORES. EN PORCENTAJES

AÑOS	FOMENTO AGROPECUARIO	FOMENTO INDUSTRIAL	COM. Y TRANSP.
1964	19.10	46.85	32.30
1965	11.64	55.38	32.98
1966	11.90	55.90	32.50

FUENTE: NAFINSA. La Economía Mexicana en cifras.

Otro factor importante en el crecimiento del sector industrial fue el aumento de las inversiones extranjeras directas hacia este sector, para el año de 1964 el sector industrial concentraba el 65% del total de las inversiones extranjeras directas y para 1970 absorbió el 70%. Ver cuadro 2.

C U A D R O 2

INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS EN MEXICO POR RAMAS
DE ACTIVIDAD EN PORCENTAJES 1964-1966

AÑOS	TOTAL	SEC. AGROPECUARIO	MINERIA	MANUFACTURAS	OTRAS
1964	100.00	1.21	10.09	65.32	23.37
1965	100.00	1.04	7.57	68.84	22.54
1966	100.00	0.12	7.72	70.00	22.16

FUENTE: Banco de México. Inversiones Extranjeras Directas. pág. 397.

La prosperidad que experimentaron los países capitalistas en estos años creó un aumento en la demanda de bienes y servicios mexicanos, estimulando el crecimiento de la producción manufacturera nacional, la cual registró una tasa de crecimiento anual de 12.20% entre 1963-1966. Sin embargo aunque se registró un aumento de las exportaciones manufactureras mexicanas al exterior, la balanza de pagos en lugar de disminuir su déficit aumentó, pasando el déficit de 170 millones de dólares en 1963 a 351.9 millones de dólares en 1964, es decir, un aumento del déficit en la balanza de pagos del 207% en un solo año, aunque en los siguientes dos años este déficit disminuyó los niveles deficitarios se mantuvieron altos. Ver cuadro 3.

C U A D R O 3

BALANZA DE PAGOS DE MEXICO 1963-1966

MILLONES DE DOLARES

AÑOS	VALOR
1963	-170.0
1964	-351.9
1965	-314.4
1966	-296.1

FUENTE: La Economía Mexicana en cifras pág 396.

c. MOVIMIENTO OBRERO

Por otra parte, la conducta represiva y coercitiva que el Estado había ejercido hacia el movimiento obrero entre 1958-1962 se transformó sustancialmente en esta fase de auge, ya que el crecimiento de la industria manufacturera había permitido una elevación en los salarios reales de los trabajadores. Asimismo, el movimiento obrero en este período se encontraba bastante debilitado a consecuencia de sus 'derrotas' y su represión experimentada en los años anteriores. Otro de los aspectos que permitió mantener la estabilidad social en esta fase de auge fue el aumento de los gastos estatales destinados hacia el beneficio social. Estos factores influyeron en que en el período de auge sólo se registraran 220 huelgas en tres años. Ver cuadro 4.

C U A D R O 4

MEXICO: SALARIO REAL, NUMERO DE HUELGAS Y TASAS DE INFLACION
1962-1966

AÑOS	SALARIO REAL	No. DE HUELGAS	TASA DE INFLACION
1962	18.78	725	1.1
1963	18.54	504	0.6
1964	24.30	62	2.1-----
1965	21.50	67	3.7
1966	23.84	91	4.3 AUGE -----

FUENTE: Revista CIDE. No.5, págs. 230 y 232.

Revista ECONOMIA INFORMA. No. 107, agosto, 1983.

El auge de la economía mexicana, sin embargo, se vería interrumpido como producto de la grave crisis monetaria internacional, la cual a su vez era una expresión de los diferentes niveles de productividad que se estaban experimentando entre los países imperialistas, en la cual países como Alemania, Francia y Japón estaban ganando la carrera de la productividad a países como Inglaterra y Estados Unidos.

2. FASE RECESIVA 1966-1971

La fase recesiva de la economía mexicana que se registró en el período de 1966-1971, abarcó cinco años del gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz y el primer año de gobierno del presidente Luis Echeverría. En el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz se elaboró también un plan económico, denominado Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1966-1970. Este Plan fue confeccionado por la Comisión Intersecretarial Hacienda-Presidencia.

Las proyecciones del plan se basaron para sus lineamientos generales en las consideraciones hechas en las ya citadas proyecciones 1961-1970, y se buscaba establecer las directrices específicas para la acción pública y estimular a la iniciativa privada a través de marcas indicativas. Los objetivos generales del plan eran: "que el producto territorial creciera en promedio, por lo menos 6% al año; darle la primera importancia a las actividades del campo; impulsar aun más la industrialización, mejorando su capacidad productiva; atenuar y corregir los desequilibrios regionales y entre actividades; distribuir más equitativamente el crecimiento del ingreso; elevar el nivel de vida de la población, mejorando la educación, las condiciones sanitarias, las asistenciales, las de habitación, las de seguridad y las de bienestar social; continuar fomentando el ahorro interno; y mantener la estabilidad del tipo de cambio y combatir las presiones inflacionarias". (*)

Dentro de las metas económicas que perseguía el plan estaba que el PIB creciera a una tasa promedio anual de 6.5%, para lo cual se programaba que la inversión bruta fija absorbiera en 1970 el 19.5% del PIB, en comparación con el 19% en 1965, ello implicaba una tasa media de crecimiento de

(*) Ceceña Cervantes, José Luis. Op. cit. pág. 143

7.2% de la inversión bruta fija en el período 1966-1970.

Sin embargo, aunque el crecimiento del PIB observó un crecimiento más alto que el proyectado (6.95 anual), la situación económica y social no experimentó una fase de expansión, ya que como se señaló anteriormente el PIB per cápita registrado entre 1966-1970 creció a una tasa de 2.76% anual mientras que en la fase de auge el crecimiento fue de 5.47% anual.

El plan apuntaba que era indispensable combinar la acción de todos los sectores de la economía y crear mecanismos para que sean compatibles entre sí las decisiones que fueran preciso tomar de tal forma que formasen un todo congruente.

Por otra parte, se señalaba que al sector público se asignarían responsabilidades específicas, y en lo que respecta al sector privado; éste contaría con la información adecuada y oportuna recibiendo estímulos generales y específicos.

En lo referente a la inversión bruta fija se consideraba que para el período 1966-1970 llegaría a 275,000 millones de pesos, de los cuales 95,000 millones de pesos corresponderían a la inversión pública federal bruta y 180,000 a la inversión privada bruta. De los 95,000 millones de pesos correspondientes a la inversión pública federal programada se destinaría el 14.2% al fomento agropecuario, el 39.5% al fomento industrial, 22.6% para comunicaciones y transportes, 22.1% para bienestar social, y 1.6% a la administración y defensa. Se programó además una inversión de 500 millones de pesos para cumplir el compromiso de los Juegos Olímpicos. El plan establecía medidas generales para financiar las inversiones, buscando aumentar el ahorro consolidado del sector público federal, aprove-

char al máximo el ahorro privado, mantener la deuda pública dentro de los márgenes acordes con la capacidad de pagos del país y únicamente como complemento del ahorro interno. El ahorro consolidado del sector público se aumentaría del 18.9% del financiamiento de la inversión bruta fija en 1964, a 46.2% en 1970, y el crédito externo descendería del 40.6% al 23.9%.

FASE RECESIVA DEL CICLO INDUSTRIAL 1967-1971

La caída del PIB manufacturas se inició en el año de 1967 y concluyó en el año de 1971. Durante esta fase se observaron dos ligeras recuperaciones, se ubican en los años de 1968 y 1970. Durante el período recesivo el PIB manufacturas creció a una tasa promedio anual de 7.34%, mientras que en la fase de auge creció a una tasa promedio anual de 12.04%.

El modelo de desarrollo estabilizador manifestó su agotamiento a partir de 1967, generándose un proceso de crecimiento desequilibrado con una profunda desigualdad social. La manifestación de la crisis no sólo se hizo evidente en México, sino que fue un fenómeno que se expresó a escala mundial, provocando una desaceleración del crecimiento económico de los países más industrializados. A este respecto, Octavio Rodríguez Araujo opina que: "la ola de recesiones iniciadas en Europa en los últimos años de los sesenta, marcaron el final de la década de bonanza económica y cambios en la economía capitalista internacional. De inmediato los países desarrollados iniciaron la reimplantación de medidas relativas al comercio mundial, disminuyendo sus compras de bienes primarios". (*)

La disminución de las exportaciones mexicanas se resintió en todo el mundo, excepto de las exportaciones dirigidas hacia los Estados Unidos -

(*) Fernández Christlieb, Paulina y Octavio Rodríguez Araujo. Op. cit. pág. 101.

que crecieron a una tasa promedio anual de 9.79% entre 1967-1971. Los países de Europa y América Latina fueron los que más prescindieron de las mercancías mexicanas. Ver cuadro 5.

C U A D R O 5

MEXICO: EXPORTACIONES DE MERCANCIAS 1966-1971

PESOS DE 1954

AÑOS	TOTAL	E.U	PAISES DE AMERICA	EUROPA	ASIA	AFRICA	OCEANIA
1966	97548.9	53001.4	22702.1	11756.7	9391.4	304.3	392.5
1967	87771.5	49256.5	18054.1	13105.4	6696.5	167.8	490.8
1968	92128.1	55185.5	20363.1	10088.8	6120.1	143.5	226.8
1969	92013.5	61260.6	10976.0	11543.1	7903.4	76.5	253.7
1970	98575.2	69891.3	12051.7	9879.0	6413.3	92.1	247.5
1971	101997.2	71581.1	13411.1	8921.2	7854.5	125.6	104.2

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, pág 379.

Las importaciones mexicanas, sin embargo, continuaron creciendo, lo que originó un agravamiento en el déficit de la balanza de pagos, pasando este déficit de 296 millones de dólares en 1966 a 506 millones en 1967 hasta alcanzar la cifra de 924 millones de dólares en 1970. Ver cuadro 6.

C U A D R O 6

MEXICO: BALANZA DE PAGOS 1966-1971

(MILLONES DE DOLARES)

AÑOS	BALANZA DE PAGOS
1966	-296.1
1967	-506.3
1968	-632.2
1969	-472.7
1970	-924.0
1971	-703.1

FUENTE: LA Economía Mexicana en Cifras pág 370-371.

El déficit en la balanza comercial se debió fundamentalmente a la incapacidad de la producción industrial mexicana para competir mundialmente y de renovarse, se había creado una gran concentración del ingreso sin generar excedentes en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades sociales. El modelo de desarrollo estabilizador empezaba a debilitarse, aunque tal vez dicho modelo había concluido años antes, pues como señala Sergio de la Peña: "El 'desarrollo estabilizador' terminó al iniciarse el desarrollo subsidiado, desde 1962-1964, que se sustentaba en el financiamiento externo. Se amplió la base productiva en varias ramas, pero a finales de la década se inició la sobrevaluación del peso frente al dólar, se inició el peligroso estancamiento agrícola y petrolero, y el crecimiento económico se apoyó cada vez más en el endeudamiento externo. En medio de una aguda concentración del ingreso y de la actividad en términos regionales, avanza la tendencia a la monopolización de la economía a través de la asociación de capitales internos y externos" (*).

La forma que adoptó el gobierno mexicano para financiar el déficit en la balanza de pagos fue a través de un mayor endeudamiento externo, ya que el rápido crecimiento que había experimentado la economía mexicana en los decenios anteriores exigía ahora, para mantener ese crecimiento de una mayor importación de materias primas y bienes intermedios para que las crecientes demandas internas no ejercieran graves presiones sobre el nivel de precios.

(*) De la Peña Sergio. Op. cit. pág. 162.

La tendencia a un aumento de mayor endeudamiento externo de México para mantener las tas. de crecimiento que se habían registrado en los años anteriores, Clark W. Reynolds la sintetiza de la siguiente forma: "Como resultado de los préstamos externos destinados a cubrir el déficit de la cuenta corriente las entradas netas de capital a largo plazo aumentaron desde una base relativamente pequeña en 1965, a una tasa asombrosa de 90%, hasta llegar a 2 200 millones de dólares en 1970. Dentro de este total, los préstamos aumentaron 34% anual y la inversión extranjera directa solo 5.5%. La mayor parte de los préstamos fue contratada por el sector público, aprovechando la reputación de la estabilidad de la economía. Para 1970, la deuda pública externa acumulada pasaba de 7 000 millones de dólares y los pagos de intereses se habían cuadruplicado en relación con la situación existente en 1965. Sin considerar los pagos del principal, el servicio de la deuda representó durante el período del 35 al 95% de los préstamos nuevos. El país estaba corriendo de prisa para permanecer en el mismo lugar. Desde el punto de vista de la balanza de pagos, la apariencia de estabilidad era cada vez más engañosa" (*). Ver cuadro 6.

Asimismo, la política fiscal siguió favoreciendo la inversión privada interna y externa, comprendiendo incentivos fiscales y gastos públicos en infraestructura e industrias básicas, como el petróleo y la energía eléctrica necesarias para obtener las altas ganancias del sector privado.

(*) Reynolds., W. Clark. ¿Porqué el 'desarrollo estabilizador' de México fue en realidad desestabilizador?. El Trimestre Económico, No. 176, pág. 1003.

b. INVERSION PUBLICA FEDERAL

La disminución en el ritmo de las exportaciones de mercancías mexicanas, influyó también en el apoyo que el Estado otorgó al fomento industrial, ya que entre 1967-1971 el ritmo de crecimiento de la inversión pública destinada hacia el fomento industrial solo fue de 4.34%, mientras que en la fase de auge creció a una tasa anual de 26.41%. Del total de la inversión pública federal destinada hacia las actividades básicas de desarrollo, se observa, que en términos porcentuales, la inversión pública destinada hacia el fomento industrial presenta una disminución a partir de 1967, pasando del 55.60% en 1966 a 53.83% en 1967, esta última cifra se mantuvo casi sin variaciones hasta 1971. La disminución de la inversión pública destinada hacia el fomento industrial permitió que la inversión pública destinada hacia el fomento agropecuario aumentara paulatinamente en este período, pasando del 11.90% en 1966, al 19.0% en 1971. Ver cuadro 7.

C U A D R O 7

DESTINO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL 1966-1970
BASICAS DE DESARROLLO. EN %

AÑOS	FOMENTO AGROPECUARIO	FOMENTO INDUSTRIAL	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
1966	11.90	55.60	32.50
1967	15.20	53.83	30.97
1968	14.58	54.98	30.44
1969	15.80	52.33	31.87
1970	18.93	53.30	27.87
1971	19.00	54.30	26.70

FUENTE: Tomado de los datos proporcionado por Nacional Financiera en la Economía Mexicana en Cifras.

Otras de las formas que el Estado Mexicano adoptó para financiar la actividad económica fue, a través de un mayor apoyo a las inversiones extranjeras directas. Tal apoyo a las inversiones extranjeras llevó, en parte, a la burguesía nacional al dominio del capital externo, aunque, sin embargo, tanto las empresas nacionales como extranjeras entraron inevitablemente a una relación estrecha de dependencia con respecto al Estado. "las empresas chicas o grandes, nacionales o extranjeras quedan dentro de una red compleja de controles del Estado sobre el trabajo, de apoyos subsidiados, transferencias, facilidades o limitaciones para existir, para obtener ganancias, y aún para vender con ventaja las empresas quebradas al propio Estado". (*)

Las inversiones extranjeras directas crecieron a una tasa anual de 5.92% entre 1966-1971, se concentraron fundamentalmente en la industria manufacturera, la cual concentró el 68.84% en 1965 y el 75.23 en 1971. Ver cuadro 8.

C U A D R O 8

MEXICO: INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS. TOTAL y en el SECTOR MANUFACTURAS. (%) PESOS DE 1960

AÑOS	I.E.D	% I.E.D. MANUFACTURAS
1966	21 332 646	70.00
1967	22 260 207	73.00
1968	24 139 180	74.51
1969	26 192 721	75.42
1970	27 800 889	74.46
1971	28 451 786	75.23

FUENTE: BANCO DE MEXICO. LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN MEXICO.

(*) De la Peña, Sergio. Op. cit. pág. 162.

Las inversiones extranjeras, como se ha señalado, continuaron creciendo a altas tasas, sin embargo, estas nuevas inversiones no impulsaron la creación de nuevos empleos, debido fundamentalmente a que las nuevas inversiones iban dirigidas hacia el subsector manufacturas donde la instalación de nuevos establecimientos industriales iba acompañada de una tecnología más avanzada que requería como contraparte una menor utilización de fuerza de trabajo, es decir, se requería de una mayor inversión en capital constante (trabajo muerto) que en capital variable (trabajo vivo) en términos absolutos y relativos.

La disminución en la oferta de empleos y las altas tasas de crecimiento demográfico que se registraron en la década de los 60s hicieron pensar a algunos altos funcionarios gubernamentales y también a varios teóricos, que los problemas económicos por los que atravesaba la economía mexicana se debían al exceso de población. La población empezó a ser un punto central en la 'corrección' de los problemas económicos.

c. POBLACION

Para el año de 1970 cerca del 60% de la población total de la República Mexicana se asentaba en zonas urbanas, mientras que en el año de 1960 la población urbana representaba apenas el 50% del total. Estos cambios ocurridos en la distribución de la población fueron producto no de una actitud irresponsable de la población mexicana, sino de los

cambios ocurridos en el desarrollo del capitalismo nacional, que transformaron las actividades socioeconómicas de la propia población.

Entre los años 1960-1971 la población empleada en actividades primarias registró una disminución dentro de la PEA total, tanto en números relativos como absolutos. La BEA empleada en actividades primarias representaba en 1960, el 54%, en 1965 bajó al 47% y para 1971 representaba únicamente el 39% de la PEA total. Por su parte la PEA empleada en actividades secundarias y terciarias registraron incrementos, tanto en números absolutos como relativos en el período 1960-1971. La PEA industrial representa en 1960 el 19% de la PEA total, para 1965, aumentó al 21% y para 1971 representaba el 23%. En lo que respecta a la PEA empleada en el sector terciario, ésta representaba en 1960 el 27%, para 1965 aumentó al 32%, y para 1971 representó el 38%. Ver cuadro 9.

C U A D R O 9

MEXICO: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA 1960-1971
MILES DE PERSONAS

AÑOS	TOTAL	SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO
1960	11 274	6097	2144	3033
1961	11 468	6035	2226	3207
1962	11 661	5966	2309	3386
1963	11 855	5892	2394	3569
1964	12 048	5812	2480	3756
1965	12 240	5726	2567	3947
1966	12 432	5635	2655	4142
1967	12 622	5537	2745	4340
1968	12 810	5433	2836	4541
1969	12 997	5322	2928	4747
1970	13 181	5205	3021	4955
1971	13 697	5306	3182	5209

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, pág 13-14.

La disminución de la PEA del sector primario no significó su correspondiente inserción dentro de la PEA empleada en el sector secundario, ya que la población empleada en sector industrial sólo creció en un 14% entre 1965-1970, mientras que en el período 1960-1965 creció en un 68%. La poca demanda de empleo en el sector industrial fue resultado de un lento crecimiento en el número de establecimientos industriales que demandaron empleo, ya que de 1965 a 1970, el número de establecimientos solo creció en un 7%, mientras que entre 1960-1965 creció en un 34%. La población expulsada del campo al no encontrar empleo dentro del sector industrial recurrió al 'empleo' de las actividades terciarias, representando ésta población en el año de 1965, el 32% de la PEA total y para 1971 representaba el 38%. La tasa de crecimiento de la PEA del sector terciario fue de 4.73% anual entre 1965-1971, mientras que la tasa de crecimiento de la PEA industrial en este mismo período fue de solo 3.64%.

El cierre de empleos en el sector industrial, generó presión para mantener bajos los salarios reales a nivel nacional, aunque en el período 1966-1971 los salarios reales experimentaron un aumento con respecto a la fase de auge, los salarios se mantuvieron sin variaciones importantes. Ver cuadro 10.

C U A D R O 10

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, NUMERO DE EMPLEADOS Y SALARIOS
 REALES EN LA REPUBLICA MEXICANA 1960-1971

AÑOS	No. ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	No. EMPLEADOS	SALARIOS
1960	83 207	805 597	15.90
1965	111 540	1351 552	16.02
1966	-----	-----	17.86
1967	-----	-----	17.13
1968	-----	-----	18.78
1969	-----	-----	18.01
1970	119 563	1546 590	19.77
1971	-----	-----	18.79

FUENTE: Hernández, Ignacio. Estadísticas Históricas Industriales.

Aunque el PIB creció a una tasa superior a la proyectada en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1966-1970, la población creció a un ritmo no previsto en el Plan, registrando una tasa anual de crecimiento de 3.3% entre 1960-1970, mientras que en la década anterior creció a una tasa de 3.1% anual.

La presión demográfica que se presentaba hacia finales de la década de los 60, y la imposibilidad de la industria nacional de incrementar su productividad para poder competir con la industria extranjera, hicieron pensar al gobierno del presidente Luis Echeverría que la solución a los problemas económicos nacionales era a través del control de la natalidad. El apocalipsis malthusiano hacia su aparición y se pensó que los problemas económicos que enfrentaba el país no eran producto de una deficiencia en las instalaciones de la estructura productiva industrial, sino del alto índice de natalidad. Tal conceptualización sobre el desarrollo

económico-social del país, llevó a la creación del Consejo Nacional de la Población (CONAPO), cuyo objetivo fundamental era el de 'concientizar a la población' con el argumento de que 'la familia pequeña vive mejor'.

El desarrollo económico-social del país demostró en los años subsiguientes a 1971 que ni con la reducción en las tasas de natalidad, ni con la reducción en el incremento poblacional se pudo dar solución al desempleo y a la concentración del ingreso. Asimismo, tampoco se pudo satisfacer la demanda de bienes de consumo ni de bienes de capital que requería la población en general y la industria respectivamente.

La población juvenil, comprendida entre los 0-25 años, que en 1960 representaba el 62% de la población total y el 65% en 1970, sería uno de los sectores que más resentirían los efectos de la recesión económica, ante la incapacidad de obtener un empleo, tanto en las actividades productivas del campo y la industria como en la actividad profesional intelectual. Este sector de la población sería uno de los principales denunciantes de los desequilibrios económico y sociales que la industrialización había generado en nuestro país. El descontento juvenil ante la crisis económica, social y política que vivía el país y que se manifestó a través de grandes movilizaciones estudiantiles, populares, 'profesionales' y obreras fue duramente reprimido por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, y aunque esta represión terminó con una larga lucha por la democratización del país, también hizo evidente el fin del modelo de crecimiento capitalista instrumentado en nuestro país denominado 'desarrollo estabilizador'.

d. MOVILIZACIONES SOCIALES

El auge económico que había experimentado la economía mexicana en años anteriores había formado y fomentado un sector social nuevo, al cual se le daría en llamar 'clases medias'. En 1960 las clases medias representaban el 17% de la población total y para 1970 representaban ya el 34%. En la década de los 60, las clases medias habían poblado las ciudades, transformando sus colonias en grotescos y anárquicos conglomerados, incursionaban en la llamada sociedad de consumo, adquiriendo departamentos, automóviles, televisores, refrigeradores y vacaciones.

Según Ilán Semo, la condición que identifica y unifica al heterogéneo conjunto de la clase media es su *modus vivendi* y agrega que: "El desarrollo del capitalismo, que fomenta y auspicia la evolución de estos grupos sociales, impone una tendencia general hacia la proletarización de su existencia; los va despojando de sus condiciones de producción; los va asalariando; les va expropiando sus subdominios; los va masificando. Esta tendencia provoca una reacción inevitable de oposición o de conformidad; de resistencia o simple adecuación. La historia de esta 'reacción' concreta siempre, es la historia moderna de la clase media, de su función y trascendencia en la sociedad, de su metamorfosis en otras clases" (*).

En la década de los 60 la industrialización de México era una realidad, los productos nacionales invadían el mercado, 'sustituyendo a los importados. Ante el auge económico se llegó a pensar que se podía lograr

(*) Semo, Ilán. México un Pueblo en la Historia, Vol. 4, 'El ocaso de los mitos' pág96.

el progreso sin revoluciones ni liberaciones.

El milagro mexicano, sin embargo, se fincó en las altas tasas de explotación de la población trabajadora, ya que aunque en períodos de auge la magnitud del salario real aumentaba progresivamente en las ciudades su crecimiento siempre fue menor a las ganancias de los industriales. Aunado a las altas tasas de explotación, otro de los factores que permitieron la expansión de la economía mexicana, como se señaló en apartados anteriores, fue la protección financiera, comercial, arancelaria y fiscal brindada por el Estado a los empresarios y a la Banca. Este proteccionismo permitió a los grandes empresarios nacionales contar con la existencia constante de un conjunto de fuentes de ganancias extras que, auspiciadas y fomentadas por el Estado permitieron mantener ritmos elevados de inversión. Sin embargo, el auge del capitalismo mexicano no solo se sustentó en premisas económicas, sino también en mecanismos políticos, los que no sólo aseguraron la tranquilidad para el desarrollo de las inversiones, sino que además posibilitaron la reproducción de todo el sistema en su conjunto. La política corporativa y colaboracionista de la dirección sindical oficial fue el principal factor que permitió las altas tasas de explotación de la clase trabajadora, conteniendo la mayoría de las luchas obreras por obtener mejores condiciones de trabajo y una elevación del nivel de vida social; impidió, además, la creación de corrientes sindicales democráticas, asimismo, la burocracia sindical logró una serie de reformas sociales necesarias para apuntalar su hegemonía, se ampliaron considerablemente los servicios prestados por el Estado a los trabajadores tales como el aumento de derechohabientes y pensionados del ISSSTE y el Seguro Social, el seguro agrícola, los libros

de texto gratuito; el Estado incrementó su participación en la comercialización de los productos de consumo básico; los gastos públicos orientados hacia los servicios públicos también aumentaron, los servicios hospitalarios y educativos crecieron considerablemente. A este respecto, Ilán Semo señala que: "Los primeros (servicios hospitalarios) estaban destinados a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y los segundos (servicios educativos) deberían 'abrir la puerta' a las 'clases medias'. Aparecieron nuevos sectores de asalariados. La presencia en la vida social del país de los trabajadores de la salud y los universitarios, de los burócratas y los administradores estatales, se hizo año a año más notoria" (*).

La nueva clase media que había producido el cada vez más 'maduro' capitalismo nacional, sería uno de los sectores más combativos a los intentos gubernamentales de agruparlos en los organismos corporativos y en el partido en el poder. La fase recesiva del capitalismo nacional no solo afectó a la clase obrera, como en los períodos anteriores, también surtió sus efectos en las clases medias, las cuales veían reducidos los campos que el propio capitalismo les había creado y que ahora se estaban esfumando.

Las primeras manifestaciones organizadas de descontento ante la crisis económica-social que vivía el país por parte de sectores pertenecientes a las clases medias estuvo la de los médicos en 1965. Las movilizaciones de los médicos se debieron a que en el período 1958-1965, el gobierno mantuvo los gastos de administración y operación al más bajo nivel, afectando

(*) Semo, Ilán. Op. cit. pág. 97.

tando los sueldos, prestaciones y perspectivas de calificación de los médicos, todo esto en lo que respecta a los médicos del IMSS. En lo referente al ISSSTE, en el año de 1965, ésta institución amparaba a 366,419 derechohabientes contando con los servicios de 4,128 médicos en el interior de la República. En el Distrito Federal, el ISSSTE daba servicio a 517,864 derechohabientes con 3,300 médicos a su servicio en el año de 1965; los salarios de los médicos fluctuaban entre 400 y 1,500 pesos mensuales, y las jornadas laborales eran de 36 horas por 12 de descanso. La situación en la Secretaría de Salubridad y Asistencia era similar a las dos instituciones comentadas anteriormente, pues solo 9,140 médicos debían 'atender' a 30'326,956 personas no amparadas por el ISSSTE y el IMSS.

Los bajos salarios, la inseguridad en el trabajo, el no reconocimiento a la antigüedad laboral, y las largas jornadas laborales llevaron a los residentes e internos a proponer un paro de actividades, el cual se llevaría a cabo del 26 de noviembre al 20 de diciembre de 1964, dicho paro fue suspendido ante las promesas del titular de la SSA, Doctor Moreno Valle de resolver los problemas alimentarios, hospedaje, vestuario y calzado. Sin embargo, tal resolución nunca se llevó a cabo por lo que se organizó un segundo paro de actividades que se extendió del 13 al 24 de enero de 1965, a esta movilización se integraron los médicos de base y especialistas del IMSS y los médicos de hospitales y centros de asistencia de la Ciudad de México y otros estados de la República Mexicana.

Este segundo paro de actividades fue declarado ilegal, ante lo cual la Alianza de Médicos Mexicanos A.C. se entrevistó con el presidente

Gustavo Díaz Ordaz quien prometió resolver el problema médico nacional y la exigencia de levantar el paro de residentes.

El gobierno trató de debilitar al movimiento de los médicos a través de ciertas medidas que beneficiaron a los jóvenes médicos, sin embargo, la lucha no terminó, la movilización continuó, orientándose a hacer cumplir los acuerdos tenidos con el Presidente, así como buscar la independencia del sindicalismo médico del control oficial. El 14 de agosto de 1965 se produce un nuevo paro de actividades, el gobierno de Díaz Ordaz respondió con la represión militar el 26 de octubre. El cuerpo de granaderos desalojó a los huelguistas de los Hospitales 20 de Noviembre, Colombia y Rubén Leñero, sustituyéndolos con médicos militares, a esta ocupación siguieron los ceses, las expulsiones, las órdenes de aprehensión y otras formas represivas. Aunque el movimiento fue disuelto temporalmente, en los años subsiguientes el afán organizativo de los médicos se mantuvo vivo.

Otra de las expresiones de descontento ante la iniciativa gubernamental de agrupar a los sectores medios en organismos corporativos y en el partido en el poder, fue el movimiento estudiantil en 1968. La pérdida de identidad de la ideología dominante en el ámbito universitario se inició en 1963 en Morelia, lugar donde se presentó la primera gestión universitaria democrática.

Aunque el movimiento estudiantil de 1968 se inició en una riña entre los alumnos de la Preparatoria "Issac Ochoterena" y la Vocacional No. 2 (una más de tantas que se habían suscitado en años anteriores), esta riña del 22 de julio de 1968, se diferenciaría de otras, pues el re-

gresar los alumnos a los recintos universitarios se encontraron con los granaderos, los cuales arrojaron y golpearon a trabajadores, profesores y alumnos. El inicio de la represión policiaca en los recintos educativos fue el principio de la política represiva que el Estado adoptaría para controlar las movilizaciones populares.

El 10. de septiembre en su informe de gobierno, Díaz Ordaz se refirió al movimiento estudiantil, señalando que "ante la creciente y manifiesta inconformidad de los habitantes de esta gran capital es ineludible deber de la autoridad hacer uso de la fuerza pública para reestablecer el orden jurídico, indispensable a toda sociedad organizada".(*)

Después de la ocupación de las instalaciones de la UNAM y el IPN, el 23 de septiembre se realizó un mitin en la plaza de las Tres Culturas, donde los habitantes de Tlatelolco decidieron constituir un Comité de Lucha en esa unidad habitacional, exigiendo la salida de los granaderos.

El 30 de septiembre son desocupadas las instalaciones universitarias, sin embargo, el primero de octubre los estudiantes deciden no regresar a clases en tanto no se solucionen sus demandas. Ese mismo día se ratifica la celebración de un mitin a realizarse el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas y una manifestación hasta el Casco de Santo Tomás con el objeto de exigir la desocupación militar de las instalaciones del IPN.

El mitin fue reprimido militarmente dejando un saldo de 325 muertos y dos mil detenidos. La detención de los principales líderes del CNH debilitó al movimiento y a las organizaciones estudiantiles.

(*) Semo, Ilán. Op. cit. pág. 127.

El 4 de diciembre el CNH dio a conocer el 'Manifiesto a la Nación 2 de Octubre', en el cual se expresaban las causas del movimiento: "Este movimiento es expresión de las profundas desigualdades, en la distribución del ingreso, consecuencia de la concentración en unas pocas manos de la riqueza generada por el pueblo, de la cada día más creciente dependencia de la economía mexicana al imperialismo norteamericano, revelada en el crecimiento vertiginoso de las inversiones extranjeras (...) los jóvenes mexicanos no tienen acceso a las perspectivas dignas de vida, pues las fuentes de trabajo se crean en beneficio de intereses particulares (...) es la paradoja de una nación que crea técnicos y profesionales a quienes no ofrece empleo".(*)

El Consejo Nacional de Huelga quedó formalmente disuelto el 6 de diciembre en una reunión celebrada en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

En lo que respecta al movimiento obrero, nuevamente se hizo manifiesto ~~como~~ en otros períodos recesivos de la economía nacional, sin embargo, después de la masacre de Tlatelolco y de la represión a los médicos, el movimiento obrero se vio disminuido por el control de la burocracia sindical.

A partir de 1966 empezó a crecer el número de conflictos obreros, siendo la cima de este proceso el año de 1968, sin embargo, el movimiento obrero registrado en este último año nunca llegó a poner en peligro la estabilidad política del país, fueron las clases medias, como ya se

(*) Semo, Ilán. Op. cit. pág. 134-135.

señaló anteriormente, los sectores sociales que lograron poner en peligro esta paz.

De 1966 a 1970 las actividades económicas que mayor número de conflictos y huelgas tuvieron, fueron las del sector agropecuario, la industria extractiva, la industria manufacturera tradicional y los servicios, pero los conflictos obreros no se presentaron en las actividades económicas que en esos momentos eran el eje de la acumulación.

Asimismo, la represión del Estado se manifestó más en el campo de las ciudades. A este respecto Sergio de la Peña señala que: "La persecución tortura y asesinato de guerrilleros se volvió parte de un ambiente ideológico de represión. Se capturaban y desaparecían o asesinaban a sospechosos de pertenecer a las guerrillas. La violencia se extendía a todo gesto de autonomía o confrontación. En Guerrero fueron asesinados decenas de copreros por el gobierno del Estado para acabar con una organización que amenazaba el dominio económico de un cacique y sus intereses en la explotación de la copra de la región. En el mismo Estado, en Atoyac, tuvo lugar otra matanza igualmente sustentada en el despotismo estatal que llevó a Lucio Cabañas a las armas". (*)

Entre las causas por las que durante este período recesivo no se presentaron conflictos sindicales sobresalientes en el sector industrial se encontró fundamentalmente el sostenimiento del 'charrismo' desde la esfera de las autoridades gubernamentales.

(*) De la Peña, Sergio. Op. cit. pág. 79.

Asimismo, otro aspecto fundamental en la débil movilización obrera fue el hecho de que durante este período los salarios reales de los trabajadores manufactureros presentaron una tendencia al crecimiento, aunque su ritmo de crecimiento fue menor que el registrado en la fase de auge.

Por otra parte, la organización sindical de los trabajadores de las empresas industriales más dinámicas y estratégicas en la acumulación capitalista, tanto públicas como privadas, fueron las que mejores condiciones laborales tenían, así como los más altos salarios.

Tal situación llevó en este período y sólo en este período* a un 'aburguesamiento' del proletariado perteneciente a estas empresas. Este aburguesamiento del proletariado explica porqué el movimiento obrero no apoyó de manera activa (aunque moralmente sí, como fue el caso del SME) la movilización estudiantil de 1968, así como al movimiento de los médicos.

Por su parte, los trabajadores de las pequeñas empresas industriales, tanto públicas como privadas, debido a la dispersión de la industria y al número reducido de obreros que estas empresas emplean no tenían la fuerza organizativa para unirse al movimiento popular y hacer públicas sus demandas laborales y sociales.

* Sería conveniente analizar el movimiento obrero para los años siguientes a 1970, que nos permita comprender si existe una tendencia al aburguesamiento del movimiento obrero en las industrias claves del desarrollo económico del país.

e. GASTOS SOCIALES

Es evidente que el principal instrumento de control del movimiento obrero por parte del Estado, fue a través de la concentración y centralización de los sindicatos oficiales. Tal tendencia se fortaleció al crearse el Congreso del Trabajo, el cual fue inaugurado el 18 de febrero de 1966, asistiendo 2 000 delegados de 27 agrupaciones sindicales. Las dos funciones básicas políticas del Congreso del Trabajo fueron: a) asegurar la supervivencia de la organización techo como institución dentro de la legalidad vigente y b) asegurar para sí el control del movimiento obrero organizado en México. Estas dos funciones básicas permitieron al gobierno tener el control sobre las principales agrupaciones sindicales. Sin embargo, estos aspectos políticos de control sobre el movimiento obrero no eran suficientes, pues era necesario reforzarlos con medidas de carácter económico, ya que la demagogia política utilizada en los gobiernos anteriores y utilizada también por el propio Díaz Ordaz, de 'unidad obrera para lograr una verdadera justicia social' había sido superada y no era lo suficientemente determinantes para mantener la 'unidad obrera'. El Estado debía recurrir a mayores gastos presupuestales destinados hacia el beneficio social. De esta manera las altas tasas de explotación que se experimentaron en este período, no provocaron el descontento político de las masas trabajadoras, pues veían reprimidas sus inquietudes políticas ante el aumento de servicios y medidas de asistencia social por parte del gobierno.

A partir de 1966 se incrementaron los porcentajes del gasto presupuestal destinado hacia el beneficio social, representando entre 1966-

1970, el 21.57% del total del presupuesto, mientras que entre 1959-1965 representó el 19.3% del presupuesto federal total.

El aumento en los gastos sociales se realizó en detrimento de los gastos destinados hacia el sector económico. A este respecto James Wilkie señala que: "Los presidentes Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, hicieron los gastos totales funcionales del gobierno central de la misma manera, no obstante que el último tenía en proyecto gastar casi tanto para el desarrollo social como para el económico. Ambos presidentes redujeron la parte del presupuesto asignada a asuntos económicos, favoreciendo los desembolsos sociales, necesarios para el cambio que hubo, de la revolución industrial a la equilibrada. Y mientras tanto, los fondos para la administración general fueron aumentando (no obstante las proyecciones) para el renovado apoyo de la burocracia, que se quejaba de no haber recibido beneficios comparables con las que recibieron otros sectores sociales. Aparentemente tal acción fue apropiada para guardar la estabilidad, debido a que el PRI había tenido dificultades electorales en el D.F., sede de un gobierno sumamente centralizado".(*)

Los cambios en la distribución de los gastos presupuestarios del gobierno federal lo llevaron a que los gastos totales proyectados se duplicaran en los gastos reales ejercidos. Ver cuadro 11.

(*) Wilkie, James. Op. cit., pág. 453.

CUADRO 11

PORCENTAJE Y CANTIDAD DE GASTOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES POR TIPO DE
HINCAPIE 1965 - 1970 PESOS PERCAPITA 1954

A PROYECTADO

AÑO	ECONOMICO		SOCIAL		ADMINISTRATIVO		TOTAL	
	%	PESOS	%	PESOS	%	PESOS	%	PESOS
1965	36.5	66.8	37.8	69.2	25.7	47.0	100	183.0
1966	36.7	72.6	38.3	75.8	25.0	49.5	100	197.9
1967	38.7	81.4	37.6	79.1	23.7	49.8	100	210.3
1968	37.5	86.5	36.4	79.8	24.1	52.8	100	219.1
1969	39.2	90.0	37.0	84.9	23.8	54.6	100	229.5
1970	37.9	85.6	57.5	84.7	24.6	55.6	100	225.9

EJERCIDO

AÑO	ECONOMICO		SOCIAL		ADMINISTRATIVO		TOTAL	
	%	PESOS	%	PESOS	%	PESOS	%	PESOS
1965	42.5	160.0	18.2	68.5	39.3	148.0	100	376.5
1966	40.7	130.0	22.4	71.5	36.9	117.9	100	319.4
1967	37.6	146.1	20.3	78.9	42.1	163.6	100	388.6
1968	40.4	150.3	21.6	80.4	38.0	141.4	100	372.1
1969	42.3	182.4	21.3	91.8	36.4	156.9	100	431.1
1970	40.1	169.7	22.0	93.1	37.9	160.3	100	423.1

FUENTE: Wilkie, James. Op. cit. pág 322.

Para hacer frente al déficit fiscal, el cual se hacia cada vez mayor producto de la aceleración en la lucha de clases, que obligaba al gobierno federal modificar tanto la cantidad de dinero proyectado para el ejercicio anual, así como cambios en la distribución del gasto por tipo de hincapie, se siguió recurriendo a la deuda pública la cual continuaba incrementándose constantemente, aunque sin poner en peligro aun la estabilidad política y económica del país con respecto al exterior. Refiriéndose a este aspecto, Rosario Green señala que: " La deuda externa de México es tan antiguo más que su emergencia como país formalmente independiente y la constitución y consolidación del propio Estado mexicano. Su crecimiento, sin embargo, se mantuvo dentro de los límites razonables hasta 1970, en que dio principio la tendencia a utilizar la deuda externa, particularmente la del sector público, como un mecanismo de ajuste ideal -- frente a desequilibrios cuya solución exigiría, de otra manera, la adopción de medidas muy impopulares entre grupos económicamente poderosos del país y de lato costo político en términos de desequilibrio nacional' (*).

En el primer año de gobierno de Luis Echeverría, se marcaría el cambio de la política económica , practicada hasta entonces, se inicia una apertura democrática, así como posteriormente la 'reforma política', y programas de ayuda a las zonas rurales para aislar y liquidar los brotes guerrilleros en el campo. El movimiento obrero se reorganizaría con el objetivo de democratizar al sindicalismo y acabar con el charrismo. Las organizaciones empresariales también se reorganizarían, conformándose en 1975, el Consejo Coordinador Empresarial como representación de la burguesía an

(*) Green, Rosario. "Deuda Externa: El callejón de las decisiones", Revista Nexos, 1982, No. 50, págs. 41-44.

te el Estado, como una respuesta empresarial ante el avance del movimiento obrero. La reforma política abrió la posibilidad a la oposición para tener alguna representación en las Cámaras.

También se realizaron algunas reformas económicas, tratando de recuperar el modelo 'original' o cardenista, buscando abandonar el crecimiento económico como único objetivo, y tratar de lograr una distribución más equilibrada del ingreso y un mejoramiento en los niveles de vida de la población. Se propondría un desarrollo compartido en sustitución del desarrollo estabilizador, dicho modelo intentaría llevar a la economía mexicana a una fase más avanzada del desarrollo industrial procurando mejorar su posición en el mercado mundial. Para lograr dichos objetivos se pusieron en marcha las siguientes medidas concretas: en materia de política fiscal, el impuesto de lujo de 10%, las reformas fiscales introducidas para 1972, la cuenta de cheques y pago de impuestos y el proyecto de impuesto patrimonial; en política laboral, los iniciales aumentos salariales, el salario máximo de emergencia de 1973, la introducción de la revisión anual de salarios en 1974, el reparto de utilidades, la creación de FOMACOT y el proyecto de escala móvil de salarios; en política de precios, en una época de inflación, la lucha contra la carestía y el sistema de control de precios; en materia de inversión y tecnología extranjera, la legislación para regularlos y controlarlos; en cuanto a asuntos relacionados con el Estado y el desarrollo, los intentos para auspiciar la descentralización industrial; la legislación sobre asentamientos humanos; finalmente la creación del Instituto Mexicano de Comercio Exterior, el control de las importaciones y la revisión de las tarifas de la industria eléc-

trica y de los hidrocarburos.

Las reformas económicas y política que se iniciaron con el gobierno de Luis Echeverría, escondían un objetivo primordial para el Estado, reestablecer su legitimidad ante la población, que se había deteriorado profundamente en el sexenio anterior y en los inicios del propio mandato presidencial de Luis Echeverría al ejercer la represión violenta a las movilizaciones populares. De esta forma, confluían el diseño económico con el diseño político, éste último buscaba establecer las vías para la solución negociada de los conflictos, como alternativa al discurso indiscriminado de la represión. Las medidas aplicadas, tanto políticas como económicas, no fueron comprendidas en su momento por la burguesía nacional, la cual se envolvía en un desconcierto ante tales medidas, produciendo constantemente su irritación y rechazo. Sin embargo, la historia demostró que dichas medidas en lugar de bloquear la participación política y económica de los empresarios, la fortalecería, de tal forma que la reforma política, a través de la apertura democrática permitió mantener la estabilidad política en el país, logrando que las diferencias existentes entre los partidos políticos de oposición y el Estado acerca del futuro económico y social del país fueran llevadas a la mesa de debates de las Cámaras y no a través de las movilizaciones populares y obreras o a través de la guerrilla urbana y rural, existente hasta mediados de la década de los 70s.

La paz política, fue un instrumento importante para animar las inversiones de los empresarios nacionales y extranjeros. Los beneficios sociales que el Estado otorgó a las clases sociales de trabajadores y campesinos,

que en apariencia los beneficiaban, en realidad incidieron en un incremento de las ganancias de los empresarios, ya que a través de la asistencia social y de las prestaciones socio-económicas que el Estado les otorgaba generó una disminución en el valor de la fuerza de trabajo. El Estado se haría cargo de una parte de la reproducción de la fuerza de trabajo, valor que los empresarios se ahorrarían pero que en el precio final de los productos aparecería. De esta forma, el aumento de los gastos federales destinados hacia el sector social permitieron aumentar el ritmo de la acumulación de capital.

Las dos funciones básicas del Estado en el sistema capitalista, la acumulación de capital y la legitimización del sistema, solo podrían lograrse a través de un déficit creciente de los gastos federales, déficit que se financiaría a través de una creciente deuda externa y en la elaboración de medidas legislativas fiscales que protegieran y aseguraran la rentabilidad de inversiones y empresas extranjeras que se establecieran en el país.

A partir de 1970, México entraría en una nueva fase de su desarrollo capitalista, dependiendo ya no solo de las fluctuaciones económicas del capitalismo mundial, sino que además, sus políticas de desarrollo económico, poblacional, regionales, salariales y de participación política de la población estarían determinadas por los organismos financieros internacionales que otorgaban los empréstitos necesarios 'para salir del subdesarrollo económico y social en que se encontraba el país.'

B. CICLO AGRICOLA 1962-1969

1. FASE DE AUGE DEL CICLO AGRICOLA 1962-1965

Durante el período 1962-1965, el PIB agrícola creció a una tasa promedio anual de 7.08%, mientras que en la fase recesiva solo creció a una tasa de 3.99%. Por su parte la producción agrícola inició su recuperación un año después a la del PIB, ya que como se señaló en el apartado anterior, la sequía de 1962 afectó considerablemente la producción agrícola del país. La producción agrícola creció a una tasa anual de 7.68% durante el período 1963-1965.

Varios fueron los factores que permitieron elevar la producción agrícola durante esta fase, factores, que sin embargo, se venían aplicando desde 1959, pero que debido a las severas sequías que afectaron al país, la producción agrícola no pudo recuperarse.

a. INVERSION PUBLICA FEDERAL DESTINADA AL FOMENTO AGROPECUARIO

El impulso a la producción agrícola mexicana se inscribió dentro del Plan de Acción Inmediata 1962-1964. En el Plan se proyectaba que en los tres años que comprendía la duración del plan, al sector agropecuario se destinaría el 35.53% del total de la inversión pública federal, representando el 47% de la inversión pública destinada a las actividades básicas de desarrollo. Por su parte la inversión privada destinaría el 14.2% de la inversión hacia el fomento agropecuario. La poca importancia que el sector privado otorgaba al fomento agropecuario se debía a que habían desaparecido los alicientes que significaban los altos precios internacionales de los productos agrícolas de exportación.

Dentro de las estrategias del plan se buscaba básicamente elevar la productividad agrícola a través de la instrumentación de programas, buscando ampliar las zonas de cultivo y mejorar las condiciones de vida de las áreas rurales. Respecto a las estrategias de los programas agropecuarios, Leopoldo Solís señala que "Se propuso dar a estos programas las siguientes orientaciones generales: a) reforzar la investigación, la experimentación y los servicios de extensión de la Secretaría de Agricultura; formar profesionales y técnicos agrícolas, y, en general, ejecutar un intenso programa de asistencia técnica; 2) ampliar los sistemas de riego y los planes de construcción de drenajes y obras complementarias en las zonas de agricultura de temporal y realizar obras de conservación de suelos y bosques; 3) llevar a cabo planes de zonificación de la actividad agropecuaria; 4) aplicar una política adecuada de precios y subsidios a los productos agrícolas; 5) mejorar la capacidad de almacenaje y distribución de la producción agropecuaria; 6) promover la industrialización de la producción agropecuaria"(*)

La fuerza que cobró la planificación agrícola en este período fue con la finalidad de coordinar el crecimiento económico del país dentro del modelo del desarrollo estabilizador.

Para apoyar la planificación agrícola, en febrero de 1962 se crea, por decreto presidencial, el Consejo Nacional de Agricultura, cuya función fundamental era la de elaborar mejores programas, con la finalidad de examinar los problemas generales de la agricultura nacional y recomendar soluciones para su fortalecimiento.

La investigación agrícola se apoyó en el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, que desde el año de 1960 había absorbido a la Oficina

(*) Solís, Leopoldo. Op. cit. pág. 19.

de Estudios Especiales y al Instituto de Investigaciones Agrícolas. Asimismo, en 1963 se firmó el convenio que creaba al Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT), este organismo tenía como fin lograr un aumento en la productividad y la difusión de tecnologías, créditos y fertilizantes.

Otro de los factores que el Estado otorgó al fomento agropecuario fue el aumento en la inversión pública destinada hacia ese sector. Dentro del total de la inversión pública destinada a las actividades básicas de desarrollo, el sector agropecuario registró un incremento considerable en el año de 1963 con respecto a 1962, pues mientras que en 1962 el sector agropecuario concentraba el 10.01%, para 1963 concentró el 15.0% y para 1964 aumentó al 19.10%, aunque, para 1965 recayó concentrando únicamente el 11.64%. Véase cuadro 12.

C U A D R O 12
MEXICO: DESTINO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL. BASICAS DE DESARROLLO
1962-1965 %

AÑOS	FOMENTO AGROPECUARIO	FOMENTO INDUSTRIAL	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	OTRAS INVERSIONES
1962	10.01	51.35	38.15	0.49
1963	15.06	48.73	36.15	0.06
1964	19.10	46.85	32.30	1.75
1965	11.64	55.38	32.98	---

FUENTE: NAFINSA. La Economía Mexicana en Cifras.

De 1963 a 1965 la inversión pública federal destinada hacia el fomento agropecuario creció a una tasa promedio anual de 29.12%. La inversión se destinó fundamentalmente a la construcción de grandes obras de riego, an-

que , también se otorgó apoyo a las pequeñas.

Aunado al aumento en la inversión pública destinada al fomento agropecuario, se observó también un aumento en los créditos agrícolas, los cuales cobraron una importancia reelevante en el apoyo a la innovación tecnológica y la mecanización de la agricultura, la cual se suponía ya sensibilizada al uso de las semillas mejoradas y fertilizantes . La mecanización del campo requería cada vez más de semillas de alto rendimiento , fertilizantes, insecticidas, maquinaria agrícola y riego, por lo que para poder adquirir estos insumos productivos era necesario expandir el sistema crediticio. Los créditos otorgados por BANJIDAL, experimentaron un crecimiento considerable en 1963 con respecto a 1962, 34.20% de aumento. Durante el período 1963-1965, los créditos otorgados por BANJIDAL crecieron a un ritmo de 8.50% anual, por su parte, los créditos otorgados por el BNCA crecieron a un ritmo de 10.5% anual durante el mismo período. Los créditos operados por la banca privada también registraron un incremento importante, representando un aumento de 76% en el año de 1963 con respecto al año anterior, durante el período 1962-1965 los créditos operados por la banca privada crecieron a un ritmo anual de 40.29%. Ver cuadro 13.

C U A D R O 13

MEXICO: CREDITOS OPERADOS POR BANGRICOLA, BANJIDAL Y LA BANCA PRIVADA
1962-1965. MILLONES DE PESOS DE 1960

años	BANJIDAL	BANGRICOLA	BANCA PRIVADA
1962	690 694	683 145	2 181
1963	926 850	844 992	3 850
1964	1 058 790	836 481	5 897
1965	822 390	910 044	5 378

FUENTE. Reyes Osorio, Sergio. Op. cit. P.p. 833, 837 y 846.

El impulso a la agricultura mexicana también recibió estímulos del exterior. En el año de 1962 la Nacional Financiera recibió un crédito de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) por 20 millones de dólares, con un interés de 0.75%, a un plazo de 40 años y 9.5 años de gracia, el crédito se destinaría a otorgar créditos agrícolas a pequeños productores. El crédito otorgado por la AID formaba parte del programa de la Alianza para el Progreso, siendo operado por el Fondo de Garantía y Fomento. Con estos recursos financieros "se buscaba realizar un programa de 'crédito supervisado' que permitiera la capitalización de las pequeñas explotaciones de agricultores y ejidatarios. Para el efecto, el Fondo debía otorgar a las instituciones privadas líneas de créditos destinadas a financiamiento refaccionario, y las propias instituciones debían conceder los préstamos de avío complementario de los cuales el Fondo podía descontar hasta el 90% con sus otros recursos" (*).

El aumento de la inversión pública y de los créditos agrícolas tanto nacionales como internacionales, fueron dos factores fundamentales para motivar la recuperación de la producción agrícola, sin embargo, era conveniente, también, controlar la situación de rebeldía campesina que se venía presentando desde unos años antes. Para lograr tal objetivo, el Estado utilizó dos objetivos: 1) continuar con el reparto agrario y 2) elevar los precios de garantía de los granos básicos, que son producidos principalmente por los ejidatarios.

(*) Reyes Osorio, Sergio. Op. cit. pág. 804.

b. REPARTO AGRARIO

Como respuesta a la represión campesina, al asesinato de los principales líderes campesinos y a la corrupción en la dirección de la CNC, el 6 de enero de 1963 nació la Confederación Campesina Independiente CCI, encabezada por Arturo Oraná, Alfonso García Santibañez, Ramón Danzón Palomino y Braulio Maldonado. La CCI señalaba que bajo la bandera de Villa, Zapata y Jaramillo se resolverían los problemas de 3 millones de campesinos que carecían de tierras, por lo que para resolver los problemas era necesario que la nueva central fuera independiente del Estado y que sostenida por los campesinos La CCI denunció latifundios, exigió que el sistema de riego fuera de uso exclusivo de los ejidatarios, se expresó contra el imperialismo explotador y atacó a la CNC y a la UGOCM.

El nacimiento de la CCI fue festejado y apoyado por las organizaciones más progresistas de la época, el Movimiento Revolucionario del Magisterio, el Consejo Nacional Ferrocarrilero, el Partido Comunista Mexicano y el Movimiento de Liberación Nacional.

Sin embargo, la CCI también fue duramente atacada, a este respecto Moisés González Navarro señala que: "Los 49 diputados de la CNC (entre ellos) Armando Hernández y Norberto Aguirre) condenaron el día 9, todo intento de dividir a los campesinos, apoyaron al PRI y a las confederaciones que lo integran como las únicas organizaciones de lucha que conducen a orientar a los mexicanos hacia la conquista de las metas de nuestra Revolución. Diez de los once senadores de la CNC apoyaron la obra agraria de López Mateos y manifestaron a Rojo Gómez la necesidad de la unidad revolucio

naría. El gobernador de Jalisco Juan Gil Preciado alcanzó, probablemente la nota de máxima iracundia por la creación de la CCI: quienes no estaban con la CNC eran traidores a la Revolución Mexicana. Heriberto Jara, en cambio, atribuyó la actitud de Cárdenas, tachada por incongruente por algunos a la esperanza de que la CCI corrigiera las irregularidades de la CNC" (*).

El propio presidente Adolfo López Mateos aseguró que la CCI solo era un batallón de sueltos sin representación y sin ideología.

Bajo estas circunstancias, tanto la CNC como la CCI iniciaron una lucha por tener la representación mayoritaria de los campesinos. La CNC argumentaba que lejos de haber deserción en la CNC habían pedido su ingreso a la confederación 20,000 campesinos nayaritas. Asimismo, la CNC a mediados de enero de 1963, proyectó crear brigadas de superación campesina formadas por un ingeniero agrónomo, un médico veterinario, una trabajadora social y varias enfermeras, profesores y economistas con el fin de ayudar a los ejidatarios a solucionar sus problemas.

La CNC trató de debilitar a la CCI por todos los medios posibles. En abril de 1963 la CNC, a través de su secretario general, Ramón Rojo Gómez, propuso que la industria de transformación yucateca de productos agrícolas pasara a ser propiedad de los ejidatarios yucatecos posteriormente pidió que el Banco Agrario de Yucatán entregara diariamente a los ejidatarios 20 pesos. Asimismo, la promesa que hiciera la CNC de que los campesinos ingresaran al IMSS se cumplió.

En la celebración del Primer Congreso de Capacitación Política de la CNC en agosto de 1963, se dieron buenos consejos a los campesinos, tales co-

(*) González Navarro, Moisés. La Confederación Nacional Campesina, Ed. UNAM, México, 1977, pág 155.

mo los mecanismos para solicitar una dotación o una ampliación ejidal, la importancia que tenía el mecanizar la contabilidad del crédito y la formación de cuentas individuales para fijar la responsabilidad de cada ejidatario; "Los ejidatarios fueron adoctrinados sobre el derecho a la Revolución, la dictadura de Porfirio Díaz, el nacionalismo de la Revolución Mexicana, las tesis reaccionarias del PAN y de la UNS y las espurias promesas del PPS, las excelencias del régimen presidencial, la Constitución de 1917, Morelos, etc." (*).

Otro de los logros importantes que se adjudicó la CNC en 1964 fue su intervención en la dirección del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a los 2 meses de contar con un representante en esa dirección, la CNC logró la resolución favorable de 65 asuntos. Asimismo, en 1964, Rojo Gómez anunció que en tres años más el gobierno mexicano terminaría con el reparto agrario, entrando así a la importante etapa de la tecnificación.

Por su parte, el Estado también buscó dar salida a las presiones campesinas, proclamando una nueva etapa de la reforma agraria, la de la 'Reforma Agraria Integral', la cual consistía en convertir al campesino no sólo en productor sino también en consumidor, se buscaba cambiar la economía cerrada practicada en los ejidos por una economía de mercado.

Para lograr los objetivos de la reforma agraria integral, el Estado continuó con el reparto agrario al mismo ritmo que lo venía realizando desde 1959. Entre 1963 y 1965 se repartieron 5'057,658 hectáreas, número de hectáreas que se acerca al total repartido durante el mandato presidencial

(*) Ibidem pág. 160.

de Ruíz Cortínez.

Sin embargo, la reforma agraria integral (como factor fundamental para el desarrollo económico propuesto por el programa de la Alianza para el Progreso), señalaba que el reparto agrario no agotaba el contenido de la reforma agraria mexicana, ya que debía instrumentarse la canalización de elementos económicos, bienes y servicios para facilitar la incorporación del campesino a la productividad general del país.

A pesar de esas disposiciones, el reparto agrario funcionó más como un recurso político que como estrategia económica, aunque quizás el gobierno la considerara como tal. Del total de las tierras repartidas entre 1959-1964, sólo el 19% eran tierras laborables y el restante 81% no eran laborables. La reforma agraria, como se comentaba en esos años, iba moviéndose de los valles a las colinas. Asimismo, del total de las tierras repartidas solo el 0.8% eran de riego y el restante 18.2% eran de temporal.

Por otra parte, los ejidatarios no fueron los más beneficiados con el reparto agrario, ya que en lo referente a las tierras de labor en propiedad de los ejidatarios, se observa una disminución en 1960 con respecto a las dos décadas anteriores, en 1940 los ejidatarios tenían en su propiedad el 47.4% del total de las tierras de labor, para 1950 bajó a 44.16% y para 1960 se redujo a 43.4%.

Estos cambios en la distribución de la tierra afectaron considerablemente la producción agrícola ejidal, ya que para 1960 el 40% de la producción agrícola era efectuada por los ejidos, mientras que en 1940 producía el 50%. Los pocos resultados positivos en la elevación de la producción agrícola ejidal que se registraron en este período, es lo que nos lle

va a señalar que el reparto agrario realizado en esta fase económica tenía como objetivo fundamental el de aminorar las movilizaciones campesinas que se había gestado años antes.

Ante la instrumentación de políticas que buscaban recobrar el control campesinos por parte del Estado y de los organismos oficiales encargados de los asuntos agrarios, la CCI poco pudo hacer por aglutinar en sus filas a la mayoría campesina. Casi todas las demandas hechas por la CCI fueron retomadas por la CNC como iniciativa propia.

Las demandas sobre el aceleramiento del reparto agrario y el aumento en los créditos agrícolas fueron satisfechas, aunque, evidentemente, en lo que respecta al reparto agrario no se repartió ni toda la tierra laborable existente ni se afectó a viejos latifundios, así como tampoco el crédito llegó a todos los campesinos que lo solicitaron. Sin embargo, tanto el reparto agrario como los créditos se destinaron hacia los lugares geográficos más conflictivos, lo que no implica que el apoyo financiero se haya destinado exclusivamente a esas áreas, ya que en su mayoría fue dirigido a las áreas más capitalizadas, con lo que la diferenciación social y productiva en el campo tendió a polarizarse.

c. PRECIOS DE GARANTIA

Otra de las medidas aplicadas por el Estado para estimular la producción agrícola fue el de continuar con la política de precios de garantía dirigida principalmente a los granos de consumo humano. La intervención del Estado en la regulación de los precios agrícolas no se inició en este pe--

río , sino que es una función que el Estado había venido practicando desde años atrás, aunque con objetivos diferentes a los que se practicaron en esta fase de auge de la agricultura. A continuación se realiza una breve semblanza de la historia de los organismos estatales encargados de la regulación de los precios agrícolas.

En el año de 1937 se creó el Comité Regulador del Mercado del Trigo, que buscaba regular el precio nacional del trigo y procurar el abasto suficiente para cubrir las necesidades internas del país y vender lo que fuera necesario. En este mismo año se creó la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S.A. (CEIMSA), cuya función era la de exportar e importar productos agrícolas a fin de mantener estables los precios y asegurar la satisfacción del consumo.

Para el año de 1939 se creó el Comité Regulador del Mercado de Subsistencias que substituyó en sus funciones al Comité Regulador del Mercado del Trigo, este nuevo organismo tenía como finalidad la de vigilar la producción, distribución y precios de los artículos de consumo popular, y regularizar el mercado de subsistencias, comprando, vendiendo y almacenando los productos. En apoyo a este Comité, entre 1940-41 se crearon los Comités Consultivos de los Artículos de Consumo Necesarios y los Comités de Vigilancia del Comercio de Artículos de Primera Necesidad.

El Comité Regulador del Mercado de Subsistencias fue substituido en 1941 por la Nacional Distribuidora y Reguladora S.A. (NADYRSA), cuyas funciones eran las de regular los artículos de consumo básico y de las materias primas básicas para elaborar productos de primera necesidad, con el doble propósito de asegurar a los productores precios remunerativos y

al consumidor precios razonables.

Para el año de 1949 se acuerda la fusión de NADYRSA y CEIMSA, con la cual desaparece la primera e incorpora sus funciones a CEIMSA, este organismo funcionó hasta 1961, año en que es sustituido por la Compañía Nacional de Subsistencias Populares S.A. (CONASUPOSA), cuya función fue la de regular los mercados nacionales de las subsistencias populares, entre los que se encuentran los granos básicos, buscando asegurar precios mínimos a los agricultores y también poner a estos productos precios accesibles a los consumidores de ingresos bajos. La CONASUPOSA fue sustituida en 1965 por la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) como organismo público descentralizado.

A través de esta semblanza histórica hemos visto que el Estado ha tenido una vieja participación en la regulación de los precios agrícolas. Sin embargo, históricamente los precios de garantía que hacen su aparición en el año de 1953 tendrán implicaciones más complejas que las que se practicaron hasta antes de ese año.

Aunque originalmente los precios de garantía, establecidos en los primeros años de la década de los 50, fueron fijados en términos de las necesidades de los pequeños agricultores, como un salario mínimo de los trabajadores del campo, para la segunda mitad de los 60s los precios de garantía funcionaron como un precio tope, buscando proteger los salarios industriales. Esto significa que los precios de garantía han tenido dos funciones básicas diferenciables históricamente:

- 1) La primera función de los precios de garantía se ubica entre mediados de la década de los 50 y mediados de los 60s, y su objetivo fundamental era el de estimular la producción de granos básicos que estuvieran suje-

tos a los precios de garantía. Aunque los precios de garantía iban dirigidos fundamentalmente a favorecer a los pequeños productores, en realidad beneficiaban en mayor proporción a los medianos y grandes productores, quienes con tierras más capitalizadas podían obtener una renta diferencial mayor, es decir, podían obtener una ganancia mayor sobre la unidad de producción que los pequeños propietarios, gracias a que sus tierras se encontraban en mejor ubicación para comercializar su producción y/o además contaban con las inversiones de capital necesario para incrementar la productividad.

2) La segunda función de los precios de garantía en el agro mexicano la podemos ubicar a partir de 1965 hasta 1970. En esta fase la función principal de los precios de garantía es la de proteger los salarios urbanos, pues observamos que después de los aumentos de los precios de garantía del maíz, frijol y arroz en los primeros años de la década de los 60 no se vuelve a registrar ningún aumento hasta el año de 1970. Durante este período, los precios de garantía a precios corrientes se mantienen sin movimiento alguno, pero a precios constantes se observa una tendencia a la baja de los precios, lo que redundó en que los medianos y grandes productores dejaron de producir los granos básicos sustituyéndolos por otros productos más rentables. Por su parte los pequeños productores continúan produciendo los granos básicos con la finalidad de satisfacer sus necesidades alimentarias y en menor medida las del mercado.

Las dos etapas en que hemos dividido las funciones de los precios de garantía las podemos corroborar en el siguiente cuadro 14.

C U A D R O 14

MEXICO:PRECIOS DE GARANTIA 1955-1970

AÑOS	MAIZ		FRIJOL		TRIGO		ARROZ		CARTAMO	
	CORR	CONST	CORR	CONST	CORR	CONST	CORR	CONST	CORR	CONST
1955	550.00	723.68	1500.0	1973.0	913.0	1201				
1956	562.50	691.19	1500.0	1845.0	913.0	1123				
1957	680.00	783.41	1500.0	1728.0	913.0	1051				
1958	800.00	873.36	1500.0	1637.0	913.0	996				
1959	800.00	839.45	1500.0	1574.0	913.0	958				
1960	800.00	800.00	1500.0	1500.0	913.0	913	850.0	850.0		
1961	800.00	773.70	1750.0	1692.0	913.0	883	900.0	879.0		
1962	800.00	751.17	1750.0	1643.0	913.0	857	900.0	845.0		
1963	940.00	856.10	1750.0	1593.0	913.0	831	1050.0	956.0		
1964	940.00	810.34	1750.0	1508.0	913.0	787	1100.0	948.0		
1965	940.00	791.91	1750.0	1474.0	913.0	769	1100.0	926.0	1500.0	1263.0
1966	940.00	761.75	1750.0	1418.0	913.0	740	1100.0	891.0	1500.0	1215.0
1967	940.00	740.15	1750.0	1378.0	913.0	719	1100.0	866.0	1500.0	1181.0
1968	940.00	723.07	1750.0	1346.0	913.0	702	1100.0	846.0	1500.0	1153.0
1969	940.00	695.78	1750.0	1295.0	913.0	675	1100.0	814.0	1500.0	1110.0
1970	940.00	665.72	1750.0	1239.0	913.0	646	1100.0	779.0	1500.0	1062.0

420

AÑOS	AJONJOLI		SORGO		SOYA	
	CORR	CONST	CORR	CONST	CORR	CONST
1965	2500.0	2106.0	625.0	526.0		
1966	2500.0	2026.0	625.0	506.0	1600.0	1296.0
1967	2500.0	1968.0	625.0	492.0	1600.0	1260.0
1968	2500.0	1923.0	625.0	480.0	1600.0	1230.0
1969	2500.0	1850.0	625.0	462.0	1600.0	1184.0
1970	2500.0	1770.0	625.0	442.0	1600.0	1133.0

FUENTE: Montañez, Carlos. Maíz, Política Institucional y Crisis agrícola.
pág. 79-84

d. PRODUCCION AGRICOLA

Los productos que primero se incorporaron al sistema de precios de garantía fueron los granos de consumo básico humano frijol (1953), maíz -- (1956), trigo (1960) y arroz (1960). Todos estos productos recibieron incrementos en sus precios precisamente en los años en que se inició el impulso al crecimiento agrícola nacional. Al frijol se le otorgó un aumento en 1961 y al maíz y arroz en 1963.

Los incrementos en los precios de garantía estimularon el aumento en la superficie cosechada de riego, pasando de 1 751 788 hectáreas en el ciclo agrícola 1959-1960 a 2 120 148 Hectáreas en el ciclo 1960-1961, representando un aumento de 21%. En los años siguientes a 1961, hubo una irregularidad en la evolución de la superficie cosechada, ya que en los ciclos 1961-1962 y 1962-1963 se registró una disminución en la superficie cosechada, para los ciclos 1963-1964 y 1964-1965 se registra una nueva recuperación en la superficie cosechada. Sin embargo, el comportamiento registrado en el total de la superficie cosechada no es el mismo si se analiza por separado la superficie cosechada de riego y la de temporal, pues mientras que la superficie de riego registra una disminución en los ciclos 1960-61 1961-62 y 1962-63, en este mismo período la superficie cosechada de temporal registra un crecimiento. Para los ciclos agrícolas 1963-64 y 1964-65 la superficie cosechada de riego registró un crecimiento, mientras que la superficie de temporal disminuyó en el mismo período.

Los años en que se registraron aumentos en la superficie cosechada de riego correspondieron con los años en que se incrementaron los precios de garantía (ciclos agrícolas 1960-61 y 1963-64), en cambio los años en que no hay movimiento en los precios de garantía la superficie de riego también se mantiene estable, incluso tiende a disminuir.

C U A D R O 15

MEXICO: COMPORTAMIENTO DE LA SUPERFICIE COSECHADA

1959-1965

AÑOS	SUP. DE RIEGO	SUP TEMPORAL	TOTAL
1959-60	1 689 939	61 849	1 751 788
1960-61	2 058 555	61 593	2 120 148
1961-62	1 906 230	66 301	1 972 531
1962-63	1 788 760	95 210	1 883 970
1963-64	2 054 739	78 422	2 133 161
1964-65	2 099 339	67 808	2 167 147

FUENTE: Reyes Osorio, Sergio. Op. cit. pág. 178.

El aumento en la superficie cosechada influyó considerablemente en la recuperación de la producción agrícola nacional, principalmente la producción de los granos básicos.

La superficie cosechada de maíz experimentó un crecimiento considerable en 1961 con respecto a 1960 (13% de aumento) creciendo a una tasa anual de 6.88% durante el período 1961-1966. La producción de maíz creció a una tasa más alta durante el mismo período, 9.36%. Los aumentos en la producción de maíz permitieron disminuir las importaciones que se venían realizando en años anteriores, asimismo, las exportaciones tendieron a aumentar, estos cambios en el comercio exterior registrados en este período, llevaron a crear la ilusión en varios analistas de que nuestro país fue autosuficiente en la producción de maíz hasta antes de la crisis agrícola de 1966, olvidando que México ha importado grandes cantidades del grano en períodos anteriores a 1966. Ver cuadro 16.

En lo que respecta a la superficie cosechada de frijol se observa un aumento considerable en 1964 con respecto a 1963 (22% de aumento), crecien do a una tasa anual de 7.55% durante el período 1963-1966. Por su parte la

producción de frijol creció a una tasa anual de 11.49% durante el período 1963-1966. A partir de 1963, las exportaciones de frijol crecieron considerablemente, disminuyendo a la par las importaciones del mismo.

El trigo también experimentó un considerable crecimiento en la superficie cosechada durante el período 1963-65, cayendo en 1966. De 1963 a 1965 la superficie cosechada creció a un ritmo de 4.70% anual, en cambio la producción creció a un ritmo mayor durante el mismo período, 13.90% anual. El aumento en la producción de trigo fue resultado de la investigación en semillas mejoradas, el aumento en la tecnificación y la mayor disponibilidad de riego e insumos mejorados, pues este cultivo se concentra en los distritos de riego. La producción de trigo siguió creciendo aún a pesar de la reducción de los precios de garantía que se registraron en 1963 y 1966. A este respecto, Blanca Suárez comenta que; " La decisión de los agricultores de aumentar la producción de trigo entre 1959-1972 es un fenómeno interesante. Para los mejores la congelación de los precios de garantía en estos años no implicaban reducción de sus márgenes de ganancia, ya que sus costos por tonelada producida estaban en continuo descenso por el uso de mayores cantidades de semillas mejoradas, inclusive en este período los precios rurales fluctuaron por debajo de los oficiales. La insuficiencia del grano se hizo evidente a principios de los 70; y aún con los aumentos subsecuentes del precio ha sido preciso adquirir el grano en los mercados internacionales" (*).

En lo que respecta a la superficie cosechada de arroz no se registra-

(*) Barkin, David y Blanca Suárez. El Fin de la Autosuficiencia Alimentaria Ed. Nueva Imagen, México, 1982, pág. 69.

ron incrementos considerables entre 1963-1965, 1.01% anual. Sin embargo, la producción creció a un ritmo muy alto, 9.31% anual. El incremento en la producción se debió a la alta productividad de este cultivo, pasando de 2 199 kg/ha en 1963 a 2 734 Kg/ha en 1965. A pesar de los aumentos registrados en la producción sólo en el año de 1964 la balanza comercial fue favorable a México en 3 toneladas. Ver cuadro 16.

C U A D R O 16

EVOLUCION PRODUCTIVA DEL MAIZ, FRIJOL, TRIGO Y ARROZ. 1960-1966

AÑOS	SUPERFICIE COSECHADA	RENDIMIENTO MEDIO X Ha. KG	PRODUCCION TONELADAS	COMERCIO EXTERIOR	
				IMPORT.	EXPORT.
1960	5 558 429	975	5 419 782	28 484	457 450
1961	6 287 747	993	6 246 106	34 060	78
1962	6 371 704	995	6 337 359	17 902	3 829
1963	6 963 077	987	6 870 201	475 833	411
1964	7 460 627	1 133	8 454 046	46 496	282 811
1965	7 718 371	1 158	8 936 381	12 033	1 347 189
1966	8 286 935	1 119	9 271 485	4 502	851 865

FRIJOL

1960	1 325 760	398	528 175	24 864	197
1961	1 617 107	447	723 340	9 754	4
1962	1 673 694	392	655 608	3 267	2 402
1963	1 710 767	396	677 280	8 656	31 638
1964	2 091 025	426	891 526	8 202	20 083
1965	2 116 858	406	859 584	458	16 519
1966	2 240 022	452	1 013 169	583	102 141

TRIGO

	SUPERFICIE COSECHADA	RENDIMIENTO MEDIO X Ha. Kg	PRODUCCION TONELADAS	COMERCIO IMPORT	EXTERIOR EXPORT
1960	839 814	1 417	1 189 979	4 363	125
1961	836 538	1 676	1 401 910	7 605	234
1962	747 728	1 946	1 455 256	27 127	1 313
1963	819 210	2 079	1 702 989	46 163	72 633
1964	818 325	2 692	2 203 066	62 411	576 343
1965	858 259	2 505	2 150 353	12 535	684 947
1966	730 793	2 254	1 647 388	1 122	47 827

ARROZ

1960	142 587	2 297	327 512	22 304	2 015
1961	146 342	2 275	332 944	236	3 026
1962	133 904	2 158	288 973	100	63 040
1963	134 757	2 199	296 373	2 065	342
1964	132 594	2 070	274 430	41	48
1965	138 065	2 734	377 531	17 834	31
1966	152 642	2 439	372 227	11 514	0

FUENTE: SARH. Consumos Aparentes de Productos Agrícolas, 1925-1982.

Del total de la superficie agrícola cosechada a nivel nacional, los cultivos básicos (maíz, frijol, arroz, trigo y 30% de la superficie cosechada de avena) registraron un aumento en el año de 1963 con respecto a 1962. En 1962 el 71.0% de la superficie agrícola cosechada se destinaba a cultivos básicos, para 1963 aumentó a 72.0%, porcentaje que se mantuvo sin cambio para 1964 y para 1965 aumentó al 73.0%. A partir de 1966, la superficie agrícola de cultivos básicos inició una tendencia hacia la baja hasta el año de 1979, año en el que la superficie cultivada por cultivos básicos representó únicamente el 48.0% del total.

C U A D R O 17
 SUPERFICIE AGRICOLA COSECHADA 1962-1966. en m^2

AÑOS	SUP. AGRICOLA TOT. MILES DE HAS.	CULTIVOS BASICOS	FRUTAS Y LEGUMBRAS	FORRAJES	OLEOG.	ALGODON
1962	12 473	71.0	5.3	3.2	2.4	6.3
1963	13 339	72.0	5.0	3.6	2.4	6.3
1963	14 435	72.0	4.8	4.1	2.3	5.6
1964	14 785	73.0	4.7	3.5	2.4	5.5
1965	15 757	72.0	4.7	5.4	3.0	4.4

FUENTE: Revista CIDE, Sector Agropecuario, pág 113.

A nivel general, los incrementos en los precios de garantía fueron un factor importante en el aumento de la producción agrícola de los cultivos básicos, sin embargo, a nivel sectorial los precios de garantía no influyeron de igual forma entre los diferentes productores agrícolas. Los productores con menores costos de producción y alta rentabilidad consiguieron mayores ganancias por su mayor utilización de tecnologías y semillas mejoradas, mayor utilización de fertilizantes y la mayor fertilidad de sus tierras. Por su parte, los pequeños productores encontraron grandes obstáculos para incrementar su producción vía el mecanismo de precios, pues por su inserción subordinada al sistema capitalista contaban con medios de producción limitados y gran dificultad para ampliarlos, asimismo, suponiendo que los pequeños productores vendiesen parte de su producción, los rendimientos en productos eran tan bajos que difícilmente podían obtener un aumento que les permitiera ampliar su producción. El problema de la producción campesina se agravó con la creciente corrupción de los funcionarios públicos, ya que el

precio de garantía oficial que se destinaba al apoyo de un producto, solo llegaba una parte de los beneficios al productor, pues la otra parte quedaba en manos del aparato corrupto y/o de los intermediarios. A este respecto Olmedo comenta que "Si de por sí el precio de garantía oficial es bajo, y no alienta el aumento de la producción, el aparato corrupto los hace más bajo todavía, desalentando definitivamente a los productores y haciendo que la producción disminuya y que sean cada vez más los agricultores que dejan de producir para el mercado y se limitan a producir para su autosubsistencia" (*)

Durante el período de auge de la agricultura, los precios de garantía funcionaron teóricamente en términos de las necesidades de los pequeños productores como el salario de los trabajadores del campo, sin embargo, pocas veces estos beneficios llegaron a los campesinos, quienes se veían obligados a entregar sus cosechas a intermediarios, quienes junto con los grandes agricultores fueron los que aprovecharon el subsidio del sistema oficial.

A partir de 1966, los precios de garantía dejaron de funcionar en términos de los pequeños productores para: funcionar como precios tope para protección exclusiva del consumidor directo.

El deterioro de los precios de garantía de los productos básicos durante el período 1966-1973, fue un efecto de la recesión económica que experimentó la industria nacional durante el mismo período. Sin embargo, el deterioro de los precios de garantía también fue influido por los cambios en la producción agrícola experimentados en los países europeos y principalmente en los Estados Unidos. Estos dos aspectos que influyeron en la crisis agrícola de México son analizados en el siguiente apartado.

(*) Olmedo, Raúl. "El Problema Agrario", Rev.Coyuntura, México, 1980, pág. 75.

2. FASE RECESIVA DEL CICLO AGRICOLA. 1966-1969

Durante esta fase recesiva de la agricultura nacional, el PIB agrícola creció a una tasa anual de 0.29%, mientras que en la fase de auge creció a una tasa de 7.07% anual. Por su parte, la producción agrícola creció a una tasa promedio anual de 0.33% durante la fase recesiva, mientras que en la fase de auge creció a una tasa de 6.33% anual.

La crisis agrícola que experimentó la economía mexicana al inicio de la segunda mitad de la década de los 60 no fue la primera crisis de este tipo registrada en nuestro país, ya que como hemos analizado a lo largo del trabajo, de 1934 a 1965 se han registrado 4 crisis agrícolas más.

Es claro que los factores económicos y sociales que originaron la crisis agrícola de 1966 no fueron los mismos que se registraron en las anteriores crisis, ya que cada crisis tiene su propia individualidad, ninguna crisis es igual a otra. Sin embargo, tres son los factores comunes a las crisis agrícolas registradas en nuestro país: 1) las fluctuaciones económicas del sistema capitalista que influyeron en la actividad económica de nuestro país, determinan, en gran parte, los modelos de 'desarrollo' económico que debía seguir nuestro país; 2) la dependencia del crecimiento industrial de México con respecto a los cambios registrados en la industria a nivel mundial. La industria nacional ha dependido fundamentalmente de la evolución de la estructura industrial de los Estados Unidos, derivándose de ello que los ciclos económicos nacionales 'coincidan' en el tiempo con los ciclos económicos registrados en los Estados Unidos, aunque no en la misma proporción de sus re

sultados, ni en la intensidad. Las fluctuaciones en la industria nacional han influido de manera determinante en la evolución de la agricultura, los cambios experimentados en el modelo de desarrollo industrial practicados en México han modificado el modelo de desarrollo rural; 3) la lucha de clases tanto en la industria como en la agricultura, ha repercutido, de manera importante, en el desarrollo agrícola nacional. Las movilizaciones del proletariado industrial han llevado al Estado a adoptar medidas económicas que permitan mantener los salarios industriales en niveles bajos. en beneficio de los grandes industriales, ya que sus tasas de ganancia se mantienen altas. Los mecanismos que históricamente se han practicado en nuestro país para mantener los salarios bajos han sido la inflación el déficit presupuestal y los precios de garantía de los productos básicos agrícolas. Estos tres factores se han practicado en forma combinada, aunque existen períodos en que predomina una de ellos, según la fase del desarrollo económico del capitalismo en nuestro país.

Estos tres factores, comunes a las crisis agrícolas registradas en México, han sido analizadas en todos los capítulos anteriores, los mismos que serán analizados en el presente apartado, con la diferencia de que en este capítulo se dividirá en dos partes: 1) factores externos y 2) factores internos.

a. FACTORES EXTERNOS

A mediados de la década de los 60 se registró una modificación en la división internacional del trabajo a escala mundial, en la cual los países capitalistas desarrollados que anteriormente eran los principales importadores de alimentos se convirtieron en los principales abastecedores de granos básicos de los países subdesarrollados, surgiendo Estados Unidos como el primer país exportador de alimentos. El principal factor que determinó esta transformación en la división internacional del trabajo consistió en que a principios de la década de los 60 se registra una caída de la productividad en los Estados Unidos. Esta caída en la productividad está estrechamente relacionada con el problema agrícola de México y de los países subdesarrollados, por lo que resulta de fundamental importancia analizar estas transformaciones estructurales del sistema capitalista a escala mundial.

1) BAJA EN LA PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

La baja en la productividad del trabajo en los Estados Unidos significa ba perder competitividad en el mercado mundial ante algunos países europeos y Japón, países que habían concluido su proceso de reconstrucción de la posguerra. La curva a largo plazo de la productividad industrial de los Estados Unidos creció a una tasa anual de 3.3% durante el período 1949-1966, pero de 1967 a 1973 la productividad sólo creció a una tasa de 2.1% anual. Por su parte, la productividad del trabajo en Francia registraba incrementos más altos que la de los Estados Unidos, incluso en el período en que la productividad del trabajo en Estados Unidos disminuyó en Francia se registró un

incrementó con respecto a los años anteriores. La productividad del trabajo francés creció a una tasa media anual de 4.9% durante el período 1950-1960 y de 5.3% en el período 1960-1970.

Sin embargo, los incrementos en la productividad del trabajo que se registraron en varios países europeos durante la década de los 60 no creció al mismo ritmo que la productividad del capital. En Francia, por ejemplo, la productividad del capital creció a un ritmo anual de 1.1% durante el período 1950-1960, pero de 1960 a 1970, el ritmo de crecimiento de la productividad del capital sólo lo hizo a una tasa anual de -0.3%. Este fenómeno económico provocó una subida muy fuerte de la composición orgánica del capital y una eficacia técnica decreciente de este capital. A este respecto Manuel Castells comenta que: "La productividad aparente del capital (es decir, la relación del valor añadido con el stock de capital fijo productivo) oscila entre -- 1950 y 1964, para descender a continuación de forma muy acentuada a partir de 1964. Ciertamente a nivel global, existe un crecimiento estable de la productividad total de los factores, pero si se descompone, puede verificarse que el crecimiento global de la productividad se debe a la productividad del trabajo, mientras que la del capital disminuye. Pero como al mismo tiempo la relación del capital con el trabajo aumenta regularmente, la tendencia señalada por Marx aparece con toda claridad, tanto en lo que concierne a la composición orgánica del capital como a la baja tendencial de la productividad del capital constante adicional" (*).

Bajo estas observaciones, podemos señalar que en Francia existió una tendencia al crecimiento de la productividad entre 1959-1969, con una caída

(*) Castells, Manuel. La Crisis Económica Mundial y el Capitalismo Americano, Ed. LAIA, Barcelos, España, 1977.

entre 1969-1972, siendo esta evolución resultado de tendencias contradictorias; la baja productividad del capital desde 1964 únicamente quedó compensada por el crecimiento de una parte de ganancia en el valor añadido, es decir, una intensificación del trabajo a nivel global y por el aumento del precio relativo del valor añadido en relación al capital.

La lucha en que se enfrentaban Estados Unidos, Europa y Japón por obtener la hegemonía del mercado mundial requería de cambios fundamentales en las estructuras de sus economías. La estrategia económica que siguieron estos países para lograr la hegemonía mundial, radicaba en que a medida que se lograran reducir los costos de producción de los alimentos en relación con los países competidores, serían capaces de producirse las demás mercancías, incluyendo la fuerza de trabajo, a costos de producción más bajos, dando como consecuencia una oferta para el mercado internacional de mercancías más baratas que los otros países. A este respecto, Raúl Olmedo señala que: "En el interior de un país, la competencia interna entre las empresas de una misma rama de la producción provoca la misma dinámica de reducción de los costos de la alimentación a fin de reducir los costos de producción de las mercancías. Un país subdesarrollado no escapa a esta dinámica. Por el contrario: debido a que su tecnología es menos desarrollada, la competencia, sobre todo la competencia internacional, debe efectuarse a través fundamentalmente, de la reducción de los salarios y ésta se puede lograr entre otras cosas, mediante la reducción del costo de la alimentación. Y aquí surge la gran contradicción de los países subdesarrollados: por un lado, debe elevar la productividad general para mejorar su competitividad internacional y aumentar sus exportaciones, por otro lado, su nivel tecnológico, organizativo y cien-

tífico es demasiado bajo en relación con los países desarrollados, por lo cual no puede ni aumentar la productividad en la producción agrícola, en particular, a fin de reducir el costo de la alimentación y reducir, por esta vía, el salario. Y puesto que los países desarrollados producen los alimentos a más bajo precio, es preferible para un país atrasado importar alimentos en lugar de producirlos".(*)

Bajo esta óptica, puede considerarse que fue el mercado internacional el que condujo a los países subdesarrollados a la crisis agrícola y en especial a la crisis de escasez de la producción de alimentos.

La elevación de la productividad agrícola es el factor fundamental para reducir el costo de la alimentación, sin embargo, los países subdesarrollados no pueden elevar su productividad, porque ello requiere de grandes inversiones, las cuales sólo pueden realizarlas los países desarrollados, convirtiéndose estos países en los mayores productores y exportadores de alimentos.

Como consecuencia de esta nueva división internacional del trabajo los países subdesarrollados, anteriormente productores y exportadores de alimentos cayeron en una crisis agrícola, provocando una contracción de su mercado en el campo debido a la disminución de los ingresos monetarios y al desempleo rural. La crisis agrícola de los países subdesarrollados influyó en una baja en su ritmo de industrialización, a la par que los países industrializados veían cerrarse los mercados de bienes de capital en los países subdesarrollados, con lo cual estos países entraron en una crisis industrial.

(*) Olmedo, Raúl. Op. cit. pág. 69.

La relación entre la industria y la agricultura también se expresa a través de los precios de los productos agrícolas que el campo suministra a la ciudad, ya que para que la industria se desarrolle necesita que las materias primas sean baratas, así como de alimentos baratos para mantener bajos los salarios. En esta forma, la industria se desarrolla a costa de la agricultura. Respecto a esta relación entre la agricultura y la industria, Raúl Olmedo señala que: "Si en un momento dado el Estado decide aumentar al doble el precio real de los productos agrícolas con el fin de elevar los ingresos de los agricultores y mejorar su nivel de vida, se expone a que los salarios de los trabajadores de la industria suban (los trabajadores exigirían aumento de salario para compensar la carestía de los alimentos) y a que el costo de la producción de los productos industriales se eleve por encima del costo de producción de otros países, perdiendo así competitividad en el mercado internacional y arriesgando una crisis económica nacional" (*).

La lucha por la hegemonía del mercado mundial no sólo trajo consigo una nueva división internacional del trabajo, en la cual los países capitalistas desarrollados se erigirían como los principales productores y exportadores de granos básicos para la alimentación humana, mientras que, por su parte, los países subdesarrollados dejaban de ser los suministradores de cereales a los países centrales, convirtiéndose ahora en importadores. Esta nueva división del trabajo trajo además una participación más directa y creciente del Estado en la reproducción ampliada del capital, fenómeno que se registró tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados.

(*) Olmedo, Raúl. Op. cit. pág. 70

Las funciones básicas que el Estado debía desempeñar en este periodo fueron, como señala Suzanne de Brunhoff: 1) la reproducción de la fuerza de trabajo, y 2) la reproducción del equivalente general.

Estas dos funciones que el Estado utilizaría para recuperar el nivel de la tasa de ganancia en periodos de auge se sustentaría en hacerse cargo de una parte de la reproducción del valor de la fuerza de trabajo y por otra, de la reproducción de la moneda. Estas dos funciones del Estado se analizan a continuación.

2) REPRODUCCION DEL VALOR DE LA FUERZA DEL TRABAJO

La primera contratendencia utilizada por el Estado fue el reforzamiento de la explotación de la fuerza de trabajo, con la cual se buscaba obtener una mayor tasa de plusvalía con la misma composición orgánica de capital. El capital obtendría una parte aumentada de la plusvalía distribuida en forma de renta, expresándose bajo tres formas principales:

1. la importancia mayor del salario indirecto, o servicios colectivos esenciales para la reproducción de la fuerza de trabajo (alojamiento, equipamiento, sanidad, educación, etc.). Estos gastos correspondían cada vez más al Estado; el ahorro forzoso en el que se veían obligados los trabajadores, las prestaciones sociales; y la acción del capital sobre los precios de los productos de consumo corriente, recuperando con una mano, al nivel de consumo, lo que deben soltar con la otra, el nivel de los salarios entregados a los productores.

2. Baja de precios de los elementos de capital constante. Esta mecanismo permitió influir sobre la productividad del trabajo, actuando sobre el capital constante sin alterar de forma demasiado desequilibrada la composición

ción orgánica. Dada la elevación del precio de la fuerza de trabajo y la baja del precio de los medios de producción (en función del progreso técnico) pueden emplearse menos trabajadores y más máquinas con una composición orgánica parecida. Esta contratendencia, sin embargo, lleva a un proceso inflacionario, ya que para mantener el ritmo de acumulación las grandes firmas deben realizar enormes inversiones, recurriendo al endeudamiento progresivo con los bancos de negocios, los cuales, a su vez, recurren a otros bancos para poder responder a la demanda creciente de los mercados de capitales. En consecuencia, las tasas de interés aumentan. Para pagar los intereses las empresas vuelven a endeudarse entrando en un círculo vicioso. La movilidad constante de capital exige la colocación a corto plazo y suscita un exceso de liquidez. El recurso continuamente renovado en los mercados financieros provoca un endeudamiento creciente de las empresas y el alza vertiginosa de interés.

3. La desvalorización de una fracción del capital social. La baja de la tasa de ganancia al nivel del capital social global puede no detener el motor de crecimiento capitalista mientras los capitalistas particulares, o en todo caso los capitales hegemónicos, continúen siendo remunerador con una tasa igual a superior a las practicadas con anterioridad.]para que esto sea así es preciso que una fracción importante del capital acumulado a nivel de la sociedad se haya desvalorizado, es decir, haya cesado de funcionar como capital o se vea remunerada con una tasa de ganancia inferior a la media, lo que supone que ciertos capitales invertidos en este o aquel sector

reciban una tasa de ganancia relativamente baja y que, no obstante sigan empleándose. Lo esencial del proceso de desvalorización del capital se realiza a través de la extracción cada vez mayor que el Estado opera sobre la plusvalía acumulada.

3) REPRODUCCION DEL EQUIVALENTE GENERAL

La intervención del Estado se ha convertido en el hecho principal de las economías capitalistas avanzadas. Mediante una diversidad de formas, esta intervención asume varias funciones económicas principales, resultando todas ellas esenciales para la supervivencia del capitalismo. Una de las formas relevantes que destacan por su importancia en el proceso de acumulación capitalista es la de la reproducción del equivalente general. La participación del Estado en la economía busca fundamentalmente contrarrestar la caída tendencial de la cuota de ganancia, sin embargo, esta intervención genera un flujo continuo de gastos públicos para actuar simultáneamente y de forma permanente sobre el conjunto de las exigencias citadas de la acumulación capitalista. Estos recursos provienen de dos fuentes:

1. De la fiscalidad y de la parafiscalidad de una detraccción de la plusvalía, la cual a pesar de su aumento vertiginoso encuentra un límite doble, ya que no puede operar más sobre los beneficios y las rentas o sobre los ingresos distribuidos bajo formas de salarios y prestaciones. Sin embargo, el Estado no puede disminuir seriamente la tasa de ganancia en una sociedad capitalista, además de que la presión fiscal sobre los ingresos chocan con la capacidad de resistencia de las clases populares, es decir, el Estado se encuentra ante la incapacidad del régimen tributario para hacer frente al crecimiento fantástico de los gastos públicos. De lo que surge la necesidad

de recurrir a nuevas fuentes.

2. Estas nuevas fuentes son el dinero y el crédito, expresados de diversas formas que van desde la deuda pública a los empréstitos y a los derechos de emisiones especiales, garantizados por los organismos capitales internacionales.

La no convertibilidad de la moneda y el abandono progresivo de todo control económico de la emisión de la moneda, son la respuesta necesaria que el Estado halla ante la exigencia creciente de medios de pago sin correspondencia real con la expansión de la producción material. El aumento de circulante desnivelado con relación a los productos colocados en el mercado es una de las fuentes originarias de la inflación, desequilibrio que se expresa en un fenómeno monetario, pero que en realidad es la expresión del desnivel estructural existente entre valor y precio.

La intervención del Estado en la economía, los monopolios y la inflación son fenómenos estructuralmente ligados y, por consiguiente, el desarrollo en espiral es la base misma del capitalismo avanzado y una de las causas de la crisis de la segunda mitad de la década de los 60.

De esta forma, los Estados Unidos para compensar la caída de la productividad utilizaron estad contratendencias, las cuales sin embargo no tuvieron una aplicación libre, ya que chocaron con las organizaciones y movilizaciones proletarias y de las clases medias.

La intervención del Estado en el proceso de acumulación fue un factor importante para continuar en la lucha por la hegemonía del mercado mundial. Los dos medios usados por el Estado para compensar la baja en la productividad industrial fueron: 1) la reducción de los salarios de los trabajadores,

es decir la reducción del valor de la fuerza del trabajo y 2) las manipulaciones monetarias (inflación y devaluación). De hecho, las manipulaciones monetarias fueron los medios para alcanzar el objetivo de la reducción del salario. A este respecto Olmedo señala que: "el vertiginoso ascenso inflacionario que se desató desde 1966 es, precisamente, el efecto de la caída de la productividad en Estados Unidos, frente a un crecimiento mayor de la productividad en Europa y Japón. Para compensar su desventaja competitiva en el mercado internacional, Estados Unidos lanzó la inflación del dólar en vistas a conseguir dos objetivos: 1) reducir el salario de todos aquellos trabajadores que viven en países definitivamente ligados a la órbita del dólar, como México y América Latina en general, con el fin de reducir el valor de las materias primas, los productos semielaborados y la fuerza de trabajo que, de una u otra manera entran como 'insumos' en la producción norteamericana; 2) devaluar el dólar, a fin de que el precio de las mercancías norteamericanas disminuya en el mercado internacional en relación a los precios fijados en otras monedas al mismo tiempo, la devaluación del dólar devalúa el precio de la fuerza de trabajo de los países donde impera el dólar, frente a países cuya moneda permanecen inalteradas" (*).

La forma fundamental para reducir el valor de la fuerza de trabajo fue a través de la reducción del valor de los bienes y servicios necesarios para reproducir la fuerza de trabajo, entre los cuales la compra de alimentos constituye una parte importante del salario obrero, por lo que la reducción del valor de la fuerza de trabajo y del salario tienen como efecto inmediato el impulso a la productividad agrícola para mantener bajos los precios de

(*) Olmedo, Raúl, Op. cit. pág. 79.

los productos agrícolas, especialmente de los alimentos. De esta estrategia resulta el gran impulso al desarrollo agrícola en los Estados Unidos que con costos de producción más bajos desarticuló la economía agrícola de los países subdesarrollados que mantuvieron bajos niveles de productividad, y beneficiaron sólo a las unidades agrícolas de más alta productividad.

Ante este cambio estructural del capitalismo a escala mundial se iniciaría para México, y gran parte de los países en vías de desarrollo, una transformación de su economía practicada hasta antes de 1965.

b. FACTORES INTERNOS

1) REPARTO AGRARIO

El reparto agrario, como una política utilizada por diferentes gobernantes en otros períodos críticos de la agricultura nacional y cuya doble función era: 1) debilitar las movilizaciones campesinas, y 2) incrementar la producción agrícola; a partir de la crisis agrícola de 1966 empieza a perder eficacia, ya que, por un lado, el aumento en el reparto agrario no repercutió en un aumento en la producción agrícola, debido a que la mayor parte de la tierra repartida no era laborable, y por otro lado, al mantenerse sin movimiento los precios de garantía de los productos agrícolas básicos, no hacía rentable su producción para los grandes productores y especialmente a los ejidatarios y los pequeños productores, quienes preferían arrendar sus tierras en lugar de explotárselas ellos mismos. El arrendamiento de las parcelas ejidales fue una práctica bastante difundida en este período, por ejemplo, "En los ejidos de Nueva Italia, en Michoacán, que en una época se explotaron en forma colectiva, el arrendamiento de parcelas ejidales ha alcanzado cifras elevadas en años recientes, vinculado al cultivo del algodón ... en el ciclo agrícola 1966-67, el 55% de los ejidatarios daba en arrendamiento su parcela, principalmente a inversionistas de fuera del ejido, mediante una renta en promedio de más de 5 000 pesos por hectárea. En la región del Bajío el arrendamiento y la aparcería son cosa común en los ejidos, pero su importancia varía de un ejido a otro. En algunos ejidos no más del 8% de los ejidatarios habían enajenado el usufructo de su parcela en 1967; en otros

esta proporción alcanzaba el 30% (*).

El arrendamiento de tierras no era privativo del estado de Michoacán, se extendió a varios estados de la República, afectando a ejidos que en años anteriores habían sido explotados colectivamente. El arrendamiento de las tierras ejidales fue una consecuencia de la desigual distribución de los recursos crediticios y tecnológicos. El apoyo crediticio otorgado, tanto por la banca oficial como por la banca privada, se orientó principalmente hacia aquellos predios donde los niveles de capitalización eran altos. Estos predios agrícolas se localizan en la zona norte del país, donde se concentran los distritos de riego más importantes y en los cuales la productividad era más elevada que la media nacional, obteniéndose en el ciclo agrícola 1965-1966, un valor de la producción agrícola de 3 624 pesos por hectárea, mientras que el valor de la producción agrícola por hectárea en el país fue de 1 975 pesos; asimismo, el valor de la producción obtenida durante el mismo ciclo en los distritos de riego, representó el 25% del valor total de la producción del país. En este ciclo se cosecharon 15 millones de hectáreas, de las cuales las hectáreas cosechadas en los distritos de riego fue de 2 063 637 hectáreas, es decir, aproximadamente el 14% del total.

Debe destacarse que aunque el reparto agrario se incrementó durante este período, del total de la tierra entregada por el gobierno federal entre 1965-1968, el 91.3% no era laborable, es decir, sólo el 8.7% de las tierras entregadas eran laborables, de este porcentaje sólo el 0.5% eran tierras de riego y el restante 8.2% eran tierras de temporal.

(*) Reyes Osorio, Sergio. Op. cit. pág. 45.

El reparto agrario tampoco pudo debilitar la organización campesina, ya que en esta fase recesiva de la agricultura se registraron grandes movilizaciones campesinas, como fue el caso de Genaro Vázquez Rojas, quien continuó organizando las luchas campesinas en el estado de Guerrero, demandando la efectividad en el reparto agrario, las concesiones de mayores creditos y la disolución de los mercados cautivos. En 1970, es detenido Genaro Vázquez, meses después huye de la cárcel. El gobierno pone precio a su cabeza. Ya en la sierra, Vázquez organiza el movimiento guerrillero y llama a luchar con las armas contra el caciquismo y por la Reforma Agraria. El gobierno de Díaz Ordaz responde con la represión del ejército, utilizando incluso el napalm contra la población de la Sierra de Atoyac. Genaro Vázquez muere en el año de 1972.

En 1967, un grupo de maestros y campesinos encabezados por Lucio Cabañas organizó un nuevo grupo de guerrilleros que posteriormente se constituiría en el Partido de los Pobres. El movimiento de Lucio Cabañas que originalmente se inició como un movimiento para liberar las escuelas de Directores corruptos y contra el cobro de cuotas en las escuelas; posteriormente el movimiento se orientó contra el gobierno; contra el régimen y contra la clase rica; contra el Ayuntamiento y contra la explotación de los ricos hacia los pobres, en Atoyac. Bajo estas consignas, Lucio Cabañas y su grupo se refugiaron en la sierra donde el movimiento tomó mayor fuerza. La represión al movimiento guerrillero de Lucio Cabañas fue la constante política de Díaz Ordaz. Sin embargo, ante la ineficacia del ejército para destruir el movimiento, el Estado trató de debilitarlo a través de otros métodos. El propio Lucio Cabañas así lo asienta en una de sus declaraciones: "La última

campaña del ejército y el gobierno ya viene de otro modo, más política y más técnica. Helicópteros, tanquetas, avionetas, muchos camiones, mucho ejército y mucho FAL. Pero esta campaña ahora ya les tiene carretera. Yo les digo que el gobierno ahora les va hacer carreteras a los campesinos, carreteras - hasta para que vayan a 'miar', hasta para eso, porque ya no halla por dónde hacer carreteritas ¿no?. Esta última campaña es la más peligrosa, dicen. Pero hemos dicho a la gente: si el gobierno da vacas, que vengan, vamos a darnos un sueldo; si el gobierno da dinero, también que venga; si nos da - - tiendas CONASUPO, muchas gracias señor gobierno; si el gobierno nos da también medicinas, pues vengan. Hay que aceptar todo lo bueno que venga del gobierno " (*) .

Al concederles el gobierno estos 'beneficios, el Partido de los Pobres se aisló, debilitándose su organización.

Por otra parte la CCI que pocos años antes fuera un organismo de presión contra la CNC y el gobierno, se convertía lenta pero inexorablemente en un instrumento de organización campesina del Estado. La CCI apoyó la política agraria del Presidente Díaz Ordaz, aunque atacó las preeminencias que habían obtenido algunos militares en el campo, recomendó actuar sólo por los medios legales. Asimismo, en 1967, se inicia un acercamiento entre la CNC y la CCI, curiosamente gran parte de las demandas de la CNC eran las mismas que hacía la CCI.

En estos años la CCI dejó de representar a los campesinos pobres del país, por lo que la guerrilla rural fue el único camino que el campesinado tenía como opción de solución a sus demandas, la cual fue reprimida por

(*) Semo, Ilán. op. cit. pág. 78.

el ejército, extendiéndose la represión a los estados de Morelos, Yucatán y Michoacán.

La situación existente en el campo era realmente difícil y contradictoria. Existían aproximadamente 2 millones de campesinos que solicitaban tierras y no se satisfacían sus demandas, los campesinos que fueron 'beneficiados' .. el otorgamiento de tierras no podían producir porque su tierra no era laborable; y los campesinos propietarios de parcelas ejidales preferían dar en arrendamiento sus tierras que explotarlas ellos mismos, pues -- ello les aseguraba un ingreso 'seguro', aunque bajo, antes que enfrentarse a las vicisitudes del clero y a la rapiña de intermediarios.

Aún a pesar de los conflictos campesinos y la polarización de la agricultura, el Estado consideraba que para elevar la productividad y la producción agrícola nacional, y además poder seguir exportando hacia el extranjero productos agrícolas era necesario la modernización del campo. El sector agrícola empresarial fue el más beneficiado con esta política, pues -- a -- el...se orientó la inversión pública en irrigación, marginándose al minifundio de tales beneficios.

Para el Estado, la baja en la producción de granos básicos no era un -- problema, mientras se siguiera exportando productos agrícolas que proporcionaran las divisas necesarias para el desarrollo económico nacional. El Presidente Díaz Ordaz señalaba que: "La política agrícola cobra un giro en cuanto a la producción de granos básicos, ya que la estrategia de autoabastecimiento se cambiaba por la importación, pues ningún país es autosuficiente. Por -- eso es preferible importar granos y ahorrarle al país muchos millones de pesos. Lo verdaderamente esencial es evitar sacrificios inútiles. Desde ahora

cabe anticipar que seguiremos esa política, renunciando a la satisfacción - de anunciar que no compramos granos en el extranjero, si esto llegare a ser necesario" (*).

El apoyo a la modernización agrícola tuvo una expresión de carácter regional. Por ejemplo, la mecanización en los distritos de riego de la zona norte de la República, donde se encuentran grandes distritos de riego, como los de Culiacán, Valle del Fuerte, del Yaqui y otros, sólo el 2% de la superficie no se encontraba mecanizada en 1967, mientras que ese porcentaje - llegó al 31% en la Región Centro, región donde predominan las pequeñas explotaciones. En la Región Sur, el porcentaje de la superficie cultivada no mecanizada alcanzaba el 64%. En los distritos de riego predomina la propiedad privada sobre la ejidal, asimismo, para el año de 1967, 100 800 propiedades privadas, o sea la mitad de los predios ejidales (248 141) en los distritos de riego poseían el 53% de la superficie total de riego en los distritos. - En la Región Sur y Noroeste, las tierras ejidales de los distritos de riego - representaban sólo el 26% en la Región Noroeste 41%, en la zona Norte 50% y en la zona Centro predomina el sector ejidal: 62% en la superficie total.

La concentración de la tierra de riego ha sido un factor fundamental en la estrategia de modernización rural: pues sólo el 1.2% de los usuarios - poseía el 12.6% de las tierras de riego del país en el año de 1970. El contraste que existe sobre la distribución de las tierras con riego, entre propiedades ejidales y propiedades privadas, también fue un punto de la modernización agrícola: 222 026 parcelas ejidales y 64 080 pequeñas propiedades contaban con superficies que variaban de 1 ha. a 10 has., sólo 1 022 --

(*) CEPAL. op.cit. pág. 75.

parcelas ejidales cuentan con superficies que varían de 20.1 a 30.0 has. El contraste también se observa a nivel regional, ya que en el noroeste predominan las propiedades privadas con riego entre 50 y 100 has., este grupo representa cerca del 26% del total de los propietarios que ocupan el 70% de la superficie de riego de los distritos de riego de la zona. En la zona Centro los distritos de riego abarcan superficies medianas o pequeñas, con predominio de estas últimas. En la zona Sur los distritos de riego, que abarcan sólo 38 833 has., se ubican donde anteriormente se practicaba la agricultura de temporal. Estos distritos son de poca extensión y sus propietarios poseen parcelas reducidas. Ver cuadros 18 y 19.

C U A D R O 18

Distritos nacionales de riego
Distribución de las tierras bajo riego
Año agrícola 1966-1967

Clasificación de predios por superficie Has.	Sumas	PARCELAS EJIDALES		PROPIEDADES NO EJIDALES ¹			
	Número	Superficie Has.	Número	Superficie Has.	Número	Superficie Has.	
		Cifras Absolutas					
Sumas	348 953	2 408 180	248 141	1 127 613	100 812	1 280 564	
Hasta 5	241 784	576 408	185 663	486 094	56 121	90 314	
De 5.1 a 10	59 922	462 801	46 963	359 598	12 959	103 203	
De 10.1 a 20	31 495	511 236	14 493	240 150	17 002	271 086	
De 20.1 a 30	5 326	147 484	1 022	41 771	4 304	105 713	
De 30.1 a 40	3 256	114 242	--	--	3 256	114 242	
De 40.1 a 50	2 677	124 859	--	--	2 677	124 856	
De 50.1 a 100	3 817	309 067	--	--	3 817	109 067	
Mayores de 100	676	162 083	--	--	676	162 083	

Continúa

Clasificación de predios por superficie Has.	Superficie		Superficie		Superficie	
	Número	Has.	Número	Has.	Número	Has.
Cifras Relativas						
Sumas	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hasta 5	69.2	24.0	74.8	43.1	55.7	7.1
De 5.1 a 10	17.3	19.2	18.9	31.8	12.8	8.1
De 10.1 a 20	9.0	21.2	5.9	21.3	16.9	21.2
De 20.1 a 30	1.5	6.1	0.4	3.8	4.3	8.3
De 30.1 a 40	0.9	4.7	--	--	3.2	8.9
De 40.1 a 50	0.8	5.2	--	--	2.7	9.7
De 50.1 a 100	1.1	12.9	--	--	3.7	24.1
Mayores de 100	0.2	6.7	--	--	0.7	12.6

Fuente: Sergio Reyes Osorio. Op.cit. pág. 880.

C U A D R O 19

TENENCIA DE LA TIERRA EN LOS DISTRITOS DE RIEGO POR ZONAS

Total zona	Superficie ejidal Has.	% del total	Promedio por usuario Has.	
Totales	1 031 779	45	4.21	
Noroeste	461 577	41	9.30	
Norte	103 131	50	2.06	
Noreste	83 107	26	9.43	
Centro	373 914	62	2.93	
Sur	10 050	25	2.06	
Total zona	Superficie Prop.Priv.Has.	% del Total	Promedio por Usuario Has.	Total super- ficie riego
Totales	1 232 397	54	11.52	2 264 176
Noroeste	642 301	58	30.83	1 103 878
Norte	102 150	49	8.33	205 281
Noreste	233 601	73	19.37	316 708
Centro	225 562	37	4.19	599 476
Sur	28 783	74	3.62	38 833

Fuente: Sergio Reyes Osorio. Op.cit. pág. 881.

La concentración de los recursos financieros y tecnológicos, tanto a nivel regional como de usuarios, llevó a la formación de nuevos latifundios, principalmente en los estados de Sonora y Sinaloa. En un estudio realizado por la Universidad Autónoma de Sinaloa, se demuestra que en el estado de Sinaloa para 1971, sólo 56 familias tenían en propiedad 78 415 hectáreas, lo que significa que cada familia posee en promedio 1 400 Has. (*).

Los latifundios fueron denunciados frecuentemente por los campesinos y por las propias organizaciones oficiales campesinas, sin embargo, poco se hizo para destruir esos monopolios agrícolas, ya que estos predios eran los más productivos y los que podían contribuir a la disminución de los precios de producción, haciéndolos competitivos en el mercado internacional.

2) PRODUCCION AGRICOLA

La concentración de los recursos crediticios, de la inversión federal y de la tecnología en los estados del norte de la República generó que los predios ejidales y de la pequeña propiedad del resto del país entraran en un proceso de deterioro, fenómeno que se expresó fundamentalmente en una disminución en la superficie nacional cosechada, con una tasa de crecimiento anual de -0.57% durante el periodo de 1966-1969, mientras que en el periodo de auge creció a una tasa de 5.85% anual.

(*) Esquer, Rosa Ma. 'Sinaloa, la agricultura y el neolatifundio'. Revista Temas económicos. Escuela de Economía, UAS, Tercera Epoca, Año I, No. 1, Oct-Dic de 1972.

CUADRO 20
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL 1960-1961

Superficie agrícola
cosechada total

Granos Básicos

1960

1961 1.51

1962 1.11

1963 6.94 } 5.85

1964 8.21 }

1965 2.42 }

1966 6.57 }

1967 -5.28 } -0.57

1968 1.09 }

1969 -4.69 }

-0.40

-10.00

17.14 } 8.06

4.33 }

2.72 }

13.24 }

7.26 } 8.13

9.35 }

2.67 }

Del total de la superficie cultivada, la más afectada en la fase recesiva fue la destinada a la de granos básicos (maíz, frijol, arroz y trigo), pues creció a una tasa de -2.66% anual, mientras que en la fase de auge se incrementó a una tasa promedio anual de 6.83%. La disminución en la superficie cultivada de los granos básicos provocó la disminución en la producción física, siendo los más afectados el maíz con una tasa de crecimiento anual de -3.19% y el frijol con una tasa anual de crecimiento de -6.25%. La producción de arroz creció a una tasa de 1.99%. Por su parte, el trigo fue el único producto que no registró disminución ni en la superficie cultivada ni en la producción física, ya que creció a un ritmo promedio anual de 12.18% en su producción física, este crecimiento se debió fundamentalmente a que las semillas mejoradas se consumen principalmente en los distritos de riego del país lo que permite aumentar su productividad.

Durante la fase recesiva de la agricultura era difícil todavía, caracterizar la crisis, pues aunque la producción de los granos básicos disminuyó, el comercio exterior de los mismos no registraba cambios, las importaciones de los granos no aumentaron, se siguieron manteniendo en los mismos niveles que en la fase de auge, asimismo, las exportaciones no disminuyeron, se siguieron manteniendo los mismos niveles de exportación que en la fase de auge, e incluso aumentaron como fue el caso del trigo.

En lo referente a la superficie cultivada de frutas y legumbres, se observa en la fase recesiva del ciclo agrícola un incremento de 4.63% anual, mientras que en la fase de auge anterior creció a una tasa de sólo 1.69%.

Los cultivos de frutas y legumbres están constituidos por 32 productos, dentro de los que destacan por su participación en el área cultivada y en la

C U A D R O 21

SUPERFICIE COSECHADA POR TIPOS DE CULTIVO. 1963-1969
(Miles de Hectáreas)

AÑOS	CULTIVOS BASICOS		FRUTAS Y LEGUMBRES		FORRAJES		OLEAGINOSAS		ALGODON	
	SUP.	TCA	SUP	TCA	SUP.	TCA	SUP,	TCA	SUP.	TCA
1963	9 604	8.44	667	0.90	480	20.30	320	7.02	840	6.87
1964	10 393	8.21	693	3.89	592	23.33	332	3.75	808	-3.80
1965	10 793	3.84	695	0.28	517	-12.66	355	6.92	813	0.61
PROMEDIO ANUAL		6.83		1.69		10.32		5.89		1.22
1966	11 345	5.11	741	6.61	851	64.60	473	33.23	693	-14.76
1967	10 448	-7.90	791	6.74	925	8.69	448	-5.28	657	-5.19
1968	10 261	-1.78	664	-15.05	1071	15.78	483	7.81	694	5.63
1969	9 635	-6.10	805	21.23	1150	7.37	575	-19.04	518	-25.36
PROMEDIO ANUAL		-2.66		4.63		24.11		13.70		- 9.92

producción el jitomate, la papa, la fresa, el garbanzo, la piña, la cebolla y la papaya. De estos 7 productos, los 4 primeros registraron incrementos en sus áreas de producción con respecto a la fase de auge del ciclo agrícola; los 3 restantes productos registraron incrementos negativos. Sin embargo, en lo que respecta a la producción física de estos cultivos, se observaron ciertas variantes, ya que sólo dos de los productos que registraron incrementos en la superficie registrada también registraron incrementos en su producción, estos productos fueron la papa y el garbanzo. Por su parte, el jitomate y la fresa registraron un ritmo de crecimiento menor que en el periodo de auge, aunque se incrementó su superficie cultivada.

En lo referente a la papaya y la piña, su superficie cultivada registró incrementos inferiores con respecto al periodo de auge, lo que influyó en su disminución en el ritmo de crecimiento de la producción física.

La cebolla, fue el único producto de los 7 analizados que registró una disminución en la tasa de crecimiento de la superficie cultivada con respecto al periodo anterior. Ver cuadro 22.

Con respecto a la producción de cultivos forrajeros, éstos fueron los que experimentaron el mayor ritmo de crecimiento en su superficie cultivada de los productos aquí analizados. La superficie cultivada de forrajes creció en esta fase recesiva a un ritmo de 13.7% anual, mientras que en la fase de auge del ciclo agrícola creció a una tasa de 5.89% anual. Los productos más representativos de este subsector fueron la alfalfa verde y el sorgo. La superficie cultivada de alfalfa verde en este periodo recesivo creció a una tasa anual de 7.98%, mientras que en el periodo anterior lo hizo a una tasa de sólo 1.7%; los incrementos en la superficie cultivada fueron el factor -

CUADRO 22
CULTIVOS DE FRUTAS Y LEGUMBRES

AÑOS	JITOMATE		PAPA		FRESA		CEBOLLA	
	Superficie cosechada	Producción	Superficie cosechada	Producción	Superficie cosechada	Producción	Superficie cosechada	Producción
1963	0.30	2.04	8.53	9.06	-4.25	-3.46	1.35	14.64
1964	0.99	0.51	-3.26	-0.18	-16.95	116.35	2.88	5.66
1965	-26.36	24.48	-19.23	-22.87	22.62	122.12	1.28	1.23
PROMEDIO ANUAL	-8.35	9.01	-4.65	-4.66	0.47	79.33	1.83	7.18
1966	0.49	0.23	4.73	9.34	38.10	64.13	+4.25	5.05
1967	2.04	11.48	-0.56	14.45	-6.00	-11.04	-4.72	48.68
1968	13.35	8.19	4.13	4.08	-15.81	-9.88	7.90	6.28
1969	5.39	6.75	9.43	15.65	-5.90	-9.54	-11.34	-20.78
PROMEDIO ANUAL	5.31	6.66	4.43	10.88	2.59	8.41	-0.97	9.80

(continúa)

E. 51 22

(continuación)

AÑOS	PIÑA		PAPAYA		GARBANZO	
	Superficie cosechada	Producción	Superficie cosechada	Producción	Superficie cosechada	Producción
1963	10.40	8.67	36.21	40.46	-28.25	-24.74
1964	2.27	2.29	5.16	3.98	30.65	27.40
1965	19.45	35.95	57.27	69.13	-28.25	-24.74
PROMEDIO ANUAL	10.70	15.63	32.88	37.85	5.23	3.99
1966	-2.09	-0.25	6.26	2.72	5.26	12.11
1967	-1.82	-3.26	-0.83	-3.72	18.04	8.94
1968	1.41	-1.30	-7.59	9.15	4.87	8.42
1969	-11.83	-6.03	4.14	-6.72	1.96	2.21
PROMEDIO ANUAL	-3.5	-2.71	0.49	0.35	7.53	7.92

determinante en el incremento de la producción física, creciendo ésta a una tasa de 10.72% anual, mientras que en la fase anterior del ciclo agrícola creció a una tasa de sólo 3.79%.

En lo referente al sorgo, este producto siguió manteniendo las altas tasas de crecimiento que registró en el periodo anterior con una tasa anual de 37.52% entre 1966-1969, y en el periodo de 1963-1965 creció a un ritmo de 37.52% anual. Sin embargo, aunque el ritmo de crecimiento de la producción física fue alto entre 1966-1969, 32.18% anual, en el periodo de auge del ciclo agrícola creció a una tasa de 40.52% anual.

El incremento en la superficie cultivada, principalmente el de los forrajes, oleaginosas y frutales, incidió en la disminución de la superficie cultivada de granos básicos. Ver cuadro 23.

La política productivista que el Estado había instrumentado hacia el desarrollo agrícola en las décadas anteriores inició su proceso de decadencia a partir de 1966. La modernización del agro mexicano había generado graves desequilibrios regionales, sociales, productivos y del ingreso. Ante esta situación el Estado Mexicano encontraba grandes obstáculos para resolver el problema agrario, problema que no devenía únicamente del sector rural, sino también del sector industrial, ya que este sector había conformado un proletariado, que aunque débil en su organización, su lucha sindical se hacía cada vez más fuerte. La represión militar y policiaca que originalmente utilizó el Estado para debilitar las movilizaciones proletarias fue sustituida posteriormente por los aumentos presupuestales orientados hacia el beneficio social, estos gastos garantizaban la reproducción de una parte del valor de la fuerza de trabajo en beneficio de la burguesía industrial, aunque ello -

CUADRO 23
FORRAJES

AÑOS	ALFALFA VERDE		REMOLACHA		SORGO	
	Superficie cosechada	Producción	Superficie cosechada	Producción	Superficie cosechada	Producción
1963	0.79	0.82	-0.24	-5.98	35.90	67.94
1964	5.02	7.79	6.23	7.26	30.67	39.95
1965	-0.71	2.76	2.93	2.86	42.13	13.69
PROMEDIO ANUAL	1.70	3.79	2.97	1.38	36.23	40.52
1966	1.76	0.73	2.62	3.76	88.88	83.17
1967	12.73	33.29	-9.94	-9.71	18.11	16.92
1968	-1.61	0.15	3.90	0.81	27.96	22.22
1969	19.04	8.73	-1.02	-3.10	15.16	6.44
PROMEDIO ANUAL	7.98	10.72	-1.11	-0.51	37.52	32.18

OLEAGINOSAS

AÑOS	AJONJOLI		CARTAMO		SOYA	
	Superficie cosechada	Producción	Superficie cosechada	Producción	Superficie cosechada	Producción
1963	5.20	7.23	-1.35	0.81	11.67	-0.81
1964	4.22	1.43	-2.00	-0.01	-10.32	7.12
1965	2.28	-10.07	65.19	68.87	--	-3.96
PROMEDIO ANUAL	3.90	-0.47	20.61	23.22	0.57	0.78
1966	-5.65	7.94	180.47	196.69	97.49	63.88
1967	7.39	-6.80	-39.17	-36.91	28.82	38.13
1968	-4.34	2.40	-14.52	-31.46	90.29	110.00
1969	1.96	9.99	68.84	104.48	22.71	4.19
PROMEDIO ANUAL	2.01	3.38	40.90	58.40	59.82	54.05

FUENTE: SARH. Consumos Aparentes de Productos Agrícolas.

representara para el Estado un grave déficit fiscal.

Otra de las medidas adoptadas por el Estado para reducir el valor de la fuerza de trabajo industrial fue la de mantener los precios de garantía de los granos básicos sin incrementos. Mantener bajos los precios de garantía de los productos agrícolas garantizaba mantener bajos los salarios de los trabajadores industriales, lo que a su vez permitía reducir los costos de producción de las mercancías producidas en la industria, garantizando a su vez, altas tasas de ganancia para la burguesía industrial.

El Estado debía mantener bajos los precios de los productos agrícolas para sostener también bajos los salarios industriales, aún sabiendo que ello iba en detrimento de los ejidatarios y pequeños productores y, de la producción de granos básicos. El Estado también, pronto se daría cuenta que incrementar los precios de garantía no resolvía el problema agrícola pues ello además de incrementar el valor de la fuerza de trabajo no beneficiaba a los campesinos, ya que en realidad se beneficiaba a aquellos productores que contaban con predios más capitalizados, pues los precios agrícolas se fijan de acuerdo a las tierras menos productivas, a fin de que los agricultores de estas tierras puedan sobrevivir y no abandonar el campo; de esta forma, el aumento de los precios de garantía beneficiaba a los agricultores de alta productividad, quienes además son los que pueden incrementar la productividad agrícola pues cuentan con la infraestructura agrícola, obras de riego, semillas mejoradas y los créditos bancarios. Por tanto, los precios de garantía concentraban aun más la riqueza tanto a nivel regional como social.

Por otra parte, al mantenerse sin movimiento los precios de garantía de granos básicos se ahuyentó a los agricultores con predios de alta rentabili-

dad al cultivo de estos productos, mientras que por su parte los campesinos pobres debían seguir cultivando los granos básicos, ya que era fundamental para su propia alimentación, pues no podían sustituir la producción de cereales por otros más rentables, ya que no contaban con la infraestructura agrícola, los créditos, ni las posibilidades económicas para adquirir semillas mejoradas.

Ante este dilema, el Estado debía adoptar una política inmediata. Si elevaba los precios de garantía de los granos básicos para estimular su producción generaría graves problemas en el sector industrial, sector que se encontraba en su fase recesiva. Por otro lado al aumentar los precios de garantía tampoco se garantizaba el abastecimiento de los granos básicos para satisfacer las necesidades del mercado nacional, por los factores que ya se han señalado.

La solución que el Estado encontró fue la misma que había practicado en años anteriores: dar preferencia a la producción de productos agrícolas para la industria y la exportación, pues ello permitía introducir al país las divisas necesarias para financiar las importaciones del sector industrial, e importar los granos básicos del mercado exterior que además, por otro lado eran más baratos que si produjeran en el país, pues el desplome de los precios de los granos en el mercado internacional se había agudizado a partir de la segunda mitad de los años sesenta. Estos granos se comprarían principalmente a los Estados Unidos, país que había iniciado su revolución agrícola.

El Estado mexicano consideraba que el problema agrícola era un problema del área rural sin considerar su vinculación con los problemas de la industria nacional y los cambios estructurales del capitalismo mundial. De ahí que la 'solución' que propuso fue nuevamente la política del incremento en la producción agrícola a través de mejoras tecnológicas, reparto agrario y crédito bancario, tanto nacional como internacional. La crisis agrícola de 1965-1969 reflejó claramente los desequilibrios regionales y sociales en el campo que la acumulación capitalista había producido en treinta años, por lo que para dar solución a estos desequilibrios, el Estado creó en 1971 el Programa de Inversiones Públicas del Desarrollo Rural (PIDER). Este programa se aplicó en las regiones marginales del país. Los objetivos del PIDER consistían en crear fuentes permanentes de trabajo que retuvieran a los campesinos en sus lugares de origen, asimismo se buscaba impulsar la creación de obras de infraestructura y servicios. Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones del PIDER no se pudieron obtener en general buenos resultados. En un estudio realizado por Fernando Sánchez se señala que "a nivel de los Estados PIDER fue bien recibido, pero de inmediato se gestaron presiones para canalizar sus fondos hacia las regiones donde se tenían problemas de carácter socio-político o bien se procuraba la atomización del gasto hacia todos los pueblos de la entidad sin tomar en cuenta la conveniencia de concentrar el volumen de recursos en unas entidades... conforme a un programa coherente secundado en acciones y tiempo".(*)

(*) CEPAL. Op. cit. pág. 72.

La debilidad del PIDER también se reflejó en el momento de su aplicación al suponer que la organización y capacitación campesina se lograría a través de la participación de los componentes de las propias comunidades. Sin embargo, no se lograron cumplir tales objetivos, pues no se disponían de un instrumento viable para lograr la participación de las comunidades. A este respecto, la CEPAL realizó una evaluación del funcionamiento del PIDER señalando que "ocho años de experiencia de intentar hacer participar a las comunidades se han reducido a una participación para fines institucionales, bien sea para recibir una obra de agua potable, la construcción de un camino o el cumplimiento para ser un préstamo con el BANRURAL, que obviamente son de carácter circunstancial y transitorio" (*).

Ante la mediana eficacia del PIDER se instrumentó en el agro mexicano una política de agroindustrialización. La agroindustrialización apareció como una solución a todos los males de la agricultura mexicana, argumentándose que ella era la solución para aumentar la producción agrícola; para crear empleos en el campo y para asegurar un mejor aprovisionamiento de la demanda alimentaria interna. La agroindustrialización del campo mexicano provocaría graves desequilibrios a la agricultura y la economía en su totalidad, pues para su desarrollo dependía tecnológicamente del exterior.

3) CREDITOS E INSUMOS AGRICOLAS

Los créditos otorgados por los bancos internacionales eran condicionados en general por la adopción de modelos técnicos americanos en el país -

(*) Ibidem. pág. 73.

beneficiario. El impulso agrícola de los Estados Unidos permitió a este país desarrollar una poderosa agroindustria, la cual se convirtió en un complejo integrado de dimensiones multinacionales; el agro-business, dirigido por unas cuantas decenas de grandes firmas, controlando posteriormente desde los insumos para la agricultura (máquinas agrícolas, semillas, abono, pesticidas, productos veterinarios, etc.) hasta la transformación, el transporte y la distribución de los productos alimenticios, además de los sustitutos de origen químico.

Los créditos otorgados en nuestro país estimularon la demanda creciente de insumos para la agricultura, proviniendo éstos principalmente de los Estados Unidos.

Sin embargo la modernización agrícola provocó un aumento en el subempleo y desempleo de los proletarios agrícolas obligándolos a emigrar hacia las grandes ciudades en busca de empleo. La expulsión de la fuerza de trabajo rural que la mecanización provocaba no era reabsorbida por la industria y los servicios, como sucede en los países desarrollados, países que son los productores de su propia tecnología y maquinaria agrícola. En estos países la población que es expulsada por la tecnificación agrícola, encuentra empleo en el sector industrial y en los servicios, sin embargo en México la expulsión de la población campesina no pudo ser reabsorbida por estos sectores, ya que el país no era el productor de sus propios insumos agrícolas. Por ejemplo, en lo que respecta a la producción de tractores agrícolas son cuatro las empresas productoras que operan en el país Massey-Ferguson de México, S.A.; Ford Motor Co. S.A.; John Deere, S.A.; e International Harvester de México, S.A.; Entre 1970 y 1979, estas empresas participaron en la

producción y ventas totales en nuestro país con un 42%, 26.9%, 17% y 47.1% respectivamente. Sin embargo, la producción de tractores es en realidad ensamblaje de piezas importadas, el ensamblaje y la importación prácticamente no crean empleo.

Aunada a la importación de piezas para el ensamblaje de los tractores en México, se importan también tractores completos, los arados y las mieldas, práctica que se ha realizado desde 1941 a nuestros días, provocando no sólo la salida de divisas del país, sino también el estancamiento de la producción industrial de maquinaria agrícola y la dependencia tecnológica del exterior. Ver cuadro 24.

C U A D R O 24

IMPORTACIONES ANUALES DE TRACTORES Y VALOR DE TODAS LAS IMPORTACIONES DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS AGRICOLAS, POR CATEGORIAS 1950-1970.

AÑO	No.de tractores Imports. (unidades)	Tractores	Valor de las Imports. (miles de pesos)		T o t a l
			Arados	Resto maq. y Herramientas	
1950	6 370	119 032	30 412	19 530	168 974
1951	9 758	194 469	42 474	27 009	263 952
1952	4 281	116 183	26 587	19 180	161 950
1953	4 266	75 921	17 947	16 949	110 817
1954	5 360	110 178	31 727	39 709	181 814
1955	7 705	194 527	49 048	40 063	283 638
1956	5 685	151 454	21 448	77 971	250 873
1957	4 582	109 291	20 042	56 844	186 177
1958	5 514	155 596	20 740	45 001	321 337
1959	6 314	203 302	15 887	45 284	264 473
1960	6 313	212 408	6 475	26 914	245 797
1961	4 635	173 854	2 623	60 192	236 669
1962	4 891	186 759	3 576	64 785	255 120
1963	5 857	251 726	5 081	78 350	335 157
1964	6 731	374 084	11 583	102 061	487 748
1965	s.d.	362 714	15 208	128 175	506 097
1966	s.d.	235 844	7 199	127 585	370 628
1967	5 481	196 844	7 693	128 975	373 512
1968	6 789	580 553	5 804	164 951	751 808
1969	6 897	263 354	2 475	181 763	447 592
1970	3 600	232 468	2 376	155 749	390 593

FUENTE: Hewitt, Cynthia. La Modernización de la Agricultura Mexicana.

Además de que la industria nacional no pudo satisfacer la demanda interna de tractores, los que se ensamblaron en nuestro país y los que se importaron se concentraron en las agriculturas y áreas más capitalizadas. "Entre 1962-1969, el número de tractores en distritos de riego aumentó un 40%, el de combinadas un 58% y el de cosechadoras 129%, lo que indica un mayor interés en comprar maquinaria de tipo muy moderno... Al mismo tiempo, la política económica más reciente del gobierno mexicano restringió la importación de maquinaria agrícola en el afán de alentar la fabricación nacional o el montaje de tractores y aperos. El año de 1966 fue el último en que se importaron tractores de menos de 85hp, y en los 5 años siguientes se fabricaron anualmente en promedio 5 000 tractores de ese tamaño o menores. De todos modos debe observarse de que las compañías de que se trata son todas subsidiarias de las grandes compañías internacionales de que importaba México anteriormente, y las maquinarias más complicadas, como las combinadas, siguen siendo importadas" (*).

Por otra parte, el consumo de fertilizantes en la agricultura mexicana ha superado la oferta producida en el país. Para el año de 1964, Guanomex sólo producía el 17% de los fertilizantes de nitrógeno del país y el 75% de los fosfatos, además los precios de los fertilizantes producidos por la industria nacional, oficial y privada, eran más elevados que los del mercado internacional, fluctuando entre un 10% y 50% más altos. El problema de producción y abastecimiento en fertilizantes que padecía la agricultura mexicana inició una recuperación en 1965, cuando se nacionalizó la industria

(*) Hewit de Alcántara, Cynthia. La Modernización de la agricultura mexicana, Ed. Siglo XXI, México, 1983, pág. 77.

de fertilizantes, absorbiendo Guanomex a las grandes productoras privadas de fertilizantes en México. Para 1968, el país producía ya el 90% de nutrientes, fósforo y nitrógeno consumidos.

La nacionalización de la industria de fertilizantes permitió disminuir los precios de algunos productos. De lo que se puede derivar que sólo a través de la nacionalización de la industria productora de maquinaria e insumos agrícolas será lo que permita que la expulsión de la población campesina por la tecnificación del campo pueda ser reabsorbida por la industria. En esta forma, el aumento de la producción agrícola, producto de la mecanización, no generará en la economía nacional más desempleo. Sin embargo, en los años siguientes a 1970, el Estado mexicano consideró que el problema del campo era producto de la propia estructura agraria, sin tomar en cuenta su estrecha relación con los estrechos problemas de la industria, por lo que la solución que se propuso fue la de una reestructuración del campo mismo, sin tomar en cuenta la industria. Asimismo, se buscó competir en el mercado internacional de productos agrícolas a través de un mayor impulso a la modernización del campo que permitiera incrementar la producción agrícola, se amplió la frontera agrícola y se dió un cambio en el patrón de cultivo, dando un impulso a los productos de exportación, en detrimento de los granos básicos. Esa estrategia se fundamentó en un aumento de la inversión pública hacia la infraestructura productiva y los servicios de apoyo, financiamiento a la producción y una política de precios.

El Estado consideraba que aumentando las inversiones se resolvería el problema de la producción agropecuaria y de la crisis rural. Los recursos

económicos hacia la agricultura alcanzaron proporciones importantes a partir de 1972, más de 3 000 millones de pesos en 1972; 7 400 millones en 1973; 3 700 millones en 1974 y más de 6 000 millones en 1975. Sin embargo, aunque el aumento en las inversiones hacia la agricultura permitieron incrementar la producción física, los ritmos de crecimientos de las inversiones fueron mayores a los incrementos registrados en la producción. Las viejas estrategias utilizadas por el Estado para impulsar la producción agrícola, así como para debilitar las movilizaciones campesinas ya no eran eficaces. El crecimiento agrícola no pudo estimularse ni con el aumento en el reparto agrario ni el aumento en la inversión pública, ni tampoco con la tecnificación. Así mismo, la proletarianización campesina que se registraba en las fases de auge de la economía nacional a partir de esta fase recesiva de la agricultura sufre una 'deformación', ya que los ejidatarios poseían tierra, pero no la podían producir porque esta tierra no era laborable, pero además, tampoco podían emplearse en actividades industriales, ya que la capacidad de empleo de la industria era reducida.

La descampesinización se detuvo en este periodo recesivo de la agricultura debido al aumento en el reparto de tierras, políticamente se buscaba en lo fundamental mantener a los campesinos en sus lugares de origen para que no migraran a las grandes urbes.

El reparto agrario también funcionó como un acicate político para debilitar los movimientos campesinos que empezaban a gestarse.

La proletarianización campesina también sufrió ciertas modificaciones, ya que los campesinos ejidatarios eran, en efecto, los propietarios de la tierra, pero la producción que se derivaba de sus predios no les permitía

reproducir su vida social y la de su familia, por su parte la industria no los podía integrar al proceso productivo, los campesinos debían permanecer en sus predios, aunque en ciertos periodos tuvieran que emigrar a las ciudades para trabajar en diversas actividades del comercio o transmigrar como espaldas mojadas hacia los Estados Unidos en la temporada de la cosecha agrícola.

El hecho de que en el campo mexicano no se haya registrado un proceso de 'descampesinización' y proletarización de los campesinos durante la fase recesiva y que incluso en números absolutos hayan aumentado no significa que el capitalismo en el campo mexicano hubiese registrado una tendencia contraria al proceso de proletarización campesina experimentado en los países desarrollados. La tendencia de proletarización campesina analizada por Marx para los países europeos y en especial para Inglaterra, no es contraria a la tendencia registrada en nuestro país, aunque chocó con varios factores propios de la formación socioeconómica y política de México. El proceso de descampesinización registrado en la fase recesiva del ciclo agrícola se vio disminuido debido a que la Reforma Agraria significó para el Estado y para el partido político en el poder la posibilidad de seguir manteniendo su hegemonía política. Concluir con el reparto agrario hubiera significado para el Estado perder el instrumento ideológico sobre el que había sostenido su poder, además del mecanismo que había permitido desmovilizar las organizaciones campesinas. El fin de la Reforma Agraria le hubiera quitado al Estado su menbrado de 'revolucionario', pues no hay que olvidar que las masas campesinas fueron el sector fundamental en la lucha revolucionaria, acabar con los campesinos significaría acabar con la tradición 'revoluciona-

rio' del Estado mexicano.

El proceso de proletarización campesina tampoco se ha acelerado debido a que la industria no es capaz de absorber a los campesinos expulsados del campo. La industria nacional en su totalidad no ha crecido al mismo ritmo que la expulsión campesina, fenómeno que si se experimenta en los países desarrollados donde la industria absorbe a la mayor parte de la población expulsada del campo.

La aceleración de la proletarización campesina durante la fase recesiva de la agricultura mexicana no fue impulsada, no porque el desarrollo del campo mexicano hubiese seguido una tendencia diferente a la agricultura de los países desarrollados y la proletarización campesina fue detenida debido a que la industria nacional depende en su crecimiento de las fluctuaciones del capitalismo a escala mundial y no es competitiva en el mercado internacional, derivando de ello que para hacerla más competitiva se hayan concentrado los recursos económicos en ciertas industrias y regiones del país, en detrimento de la mayor parte del territorio nacional y de la industria productora de la maquinaria e insumos de pequeñas empresas y del sector agropecuario.

La contratendencia política que el Estado utilizó en la proletarización campesina y la no correspondencia productiva entre agricultura e industria son dos aspectos que han influido en la desaceleración de la proletarización campesina, fenómeno que cada vez más se va delimitando pues las tierras por repartir son limitadas mientras que las demandas campesinas son cada vez mayores.

La vieja estrategia de seguir dotando de tierras a los campesinos para que el Estado mantuviera su hegemonía en el campo, ahora se revelaba contra él, ya que los campesinos que aglutinaba la CMC y la CCI eran cada vez menos, y los campesinos que aún dependían de la producción de su parcela para reproducirse parcialmente cada vez más tomaban conciencia de que sólo a través de la organización campesina independiente y la guerrilla rural es como podrían satisfacer sus demandas.

La estrategia política del Estado con el objetivo de mantener una masa campesina que le permita seguir sosteniendo su hegemonía en el campo debe ser desechada. Lo que el Estado debe buscar es una proletarianización del campesinado, pues de lograrlo, ello significará que los campesinos expulsados del agro serán reabsorbidos por la industria, una industria que se fortalecería pues tendría un mercado amplio para satisfacer las necesidades internas del desarrollo de las empresas pequeñas y de la agricultura. El 'miedo' del Estado de perder su hegemonía en el campo si se acelera la proletarianización campesina en realidad no es un fenómeno grave, porque de hecho bajo las circunstancias actuales la tierra por repartir es cada vez menos, en cambio si se acelera el proceso de proletarianización campesina y la población expulsada es absorbida por la industria, ésta podrá impulsar la producción y la productividad agrícola y el control campesino que momentáneamente haya perdido lo recobrará a través de los créditos bancarios y de la dependencia tecnológica que los campesinos contraerán con el Estado, tal como sucede en las agriculturas de los Estados Unidos, Francia y otros países capitalistas desarrollados.

La planeación nacional, así como la planeación regional no deben de

perder de vista la interrelación entre la agricultura y la industria, no como dos sectores económicos separados, sino como dos sectores que dependen el uno del otro para su crecimiento. Sin embargo, lo que el Estado ha realizado en materia de planeación agrícola a partir de los sesenta ha sido buscar racionalizar los recursos económicos, productivos y financieros del campo sin tomar en cuenta el desarrollo industrial. Se ha querido dar 'solución' a los problemas del campo creyendo que los desequilibrios económicos y sociales son productos del propio sector y que para solucionarlos hay que aumentar el financiamiento hacia las actividades agropecuarias, sin tomar en cuenta las fluctuaciones del crecimiento industrial.

Si el Estado y el partido político en el poder desean seguir manteniendo su hegemonía política en las próximas décadas deberán instrumentar y aplicar planes económicos que permitan la vinculación real entre la agricultura y la industria, contemplando los cambios económicos políticos y sociales ya señalados o de lo contrario, la agudización de la crisis económica del capitalismo mundial y nacional acentuará más los desequilibrios sociales y regionales, siendo los obreros y los campesinos quienes propondrán una nueva alternativa de desarrollo económico-social, diferente a la economía capitalista, el sistema socialista, sistema que se logrará implantar, como históricamente se ha manifestado, a través de la lucha revolucionaria popular.

VI. CONCLUSIONES

La instrumentación de nuevas estrategias de desarrollo rural deben tener presente que el deterioro económico, productivo y social que actualmente vive el campo mexicano no es producto únicamente de la crisis agrícola de 1965. La crisis de la agricultura nacional ha sido producto del proceso de acumulación capitalista seguido por México posterior a la depresión de la economía capitalista mundial de 1929-1933. Es decir, que la crisis agrícola que actualmente vive el país no se inició en 1965, así como tampoco la crisis deviene del propio sector agrícola, sino que es producto de la crisis del sistema capitalista en su conjunto.

Sólo conociendo la evolución y las diferentes crisis por las que ha pasado la agricultura nacional en su inserción dentro del modelo de crecimiento económico nacional y mundial, es como podrán proponerse alternativas de desarrollo que permitan no sólo elevar la producción física, sino también proponer estrategias que permitan corregir los desequilibrios sociales del sector.

No debe seguir sustentándose la tesis de que a partir de 1965 México perdió la capacidad de producir sus propios alimentos, pues ello no sólo minimiza la problemática real del campo mexicano, sino que además fracciona y deforma el papel histórico que la agricultura ha desempeñado dentro del proceso de acumulación de capital.

La creencia generalizada, de que la actual crisis agrícola de México se inició en 1965 ha llevado a una deformación en la interpretación del

desarrollo económico-social de México, deformación que consiste en dos aspectos:

- 1) Pensar que la crisis agrícola tuvo su origen en 1965, lleva a deducir que este sector económico vivió un período de auge prolongado desde 1934 hasta 1970, período en el cual, supuestamente, la agricultura cumplió eficazmente con sus cinco funciones de apoyo al desarrollo económico nacional.
- 2) Considerar que la crisis agrícola se inicia en 1965, conduce a pensar que el sector agrícola es el único que ha entrado en una fase recesiva, mientras que el conjunto de la economía continúa en la fase de auge.

Ubicar la crisis agrícola a partir de 1965 olvidando su desarrollo histórico desde 1934 es uno de los factores esenciales del fracaso de los planes y programas instrumentados por el Estado para impulsar el desarrollo rural.

Es por ello que en este apartado se realizó un análisis histórico del crecimiento del sector agrícola en su vinculación con el total de la economía.

Se demostró que la economía en su totalidad, así como la agricultura y la industria no evoluciona en su crecimiento en forma lineal sino en forma cíclica, es decir, que su crecimiento ha evolucionado con fases de auge y fases de recesión. Ni la agricultura, ni la industria han experimentado períodos prolongados de auge, pues desde 1934 hasta 1970, la economía mexicana ha registrado cinco movimientos cíclicos completos, en los

cuales, la agricultura no siempre ha jugado el mismo papel de subordinación en el desarrollo económico nacional. Asimismo, la industria no ha jugado en todos los ciclos económicos el principal motor de la acumulación capitalista.

En el análisis de los ciclos económicos se intentó explicar no solo las transformaciones económicas, productivas y sociales del sector agrícola, sino además su interdependencia con el sector industrial dentro del modelo de desarrollo adoptado por los diferentes gobiernos presidenciales. Este tipo de análisis nos ha permitido desfeticizar y desechar viejas tesis aceptadas comunmente.

El análisis cíclico de la agricultura nacional debe ser un factor fundamental que el Estado tendrá que realizar para que los próximos programas y planes de desarrollo rural no propongan alternativas económicas y sociales que históricamente han sido superadas.

Asimismo, la comprensión histórica del desarrollo agrícola de México permitirá a las organizaciones campesinas comprender que el origen de sus males no está en la crisis agrícola de 1965, sino que su explotación se inició desde que el sistema capitalista ha dominado al conjunto de la sociedad mexicana y que sólo destruyendo a este sistema socio-económico es como ellos mismos podrán edificar un nuevo estilo de desarrollo en beneficio de su propia clase social y del conjunto de la sociedad.

CONCLUSIONES FINALES

A lo largo de la investigación se ha resaltado la utilidad de los planes económicos nacionales en la interpretación del desarrollo económico-social de México al encerrar un horizonte global de la política económica que el Estado ha instrumentado para un período histórico determinado. Se ha observado que aun a pesar de los obstáculos en el cumplimiento total de sus estrategias de desarrollo, los planes económicos en el sistema capitalista sí inciden en los diferentes momentos del ciclo económico, tanto en su fase recesiva como en la de expansión.

El empleo del concepto teórico Modo de Producción nos ha llevado a entender la relación existente entre el desarrollo agrícola y la globalidad del movimiento histórico de la realidad nacional, captando lo primario de lo secundario en las relaciones sociales de producción para cada uno de los ciclos y fases de la economía mexicana. El análisis histórico del movimiento cíclico ha permitido determinar los factores dinámicos característicos de cada uno de los ciclos, así como los factores recurrentes en todos ellos.

Con el empleo de este instrumental teórico de análisis científico, el objetivo general propuesto al inicio de la investigación ha sido cumplido, pues se ha demostrado que el estu-

dio del desarrollo agrícola no puede ser entendido si se aísla del análisis conjunto del desarrollo económico-social, es decir, se analizaron los problemas a través de todos los aspectos relacionados entre sí en el proceso de acumulación de capital.

Con respecto a los objetivos particulares propuestos al inicio de la investigación, éstos fueron cumplidos de la siguiente manera:

Primer Objetivo

Como resultado de la investigación se ha observado que en cada uno de los cinco ciclos económicos registrados en la economía nacional en el período 1934-1971, el sector agrícola ha desempeñado funciones diferentes en el desarrollo económico-social, sin embargo, se observa una regularidad en el crecimiento ondulatorio de la agricultura, pues con excepción del ciclo económico 1934-1940, en el cual siguió el mismo movimiento que el de la economía nacional, en todos los demás el ciclo agrícola registró un movimiento contrario al ciclo industrial y al de la economía en su totalidad, es decir, en tanto que el ciclo económico nacional se encontraba en la fase de auge el ciclo agrícola se ubicaba en la fase descendente. La oposición de las fases del ciclo agrícola con relación a las del ciclo industrial respondieron a diversos factores y se expresaron de

diferentes formas, sin embargo, existen ciertos factores recurrentes, tanto sociales como económicos, en todos los ciclos analizados, los cuales son los siguientes:

1. Fase de Auge

El auge industrial de México estuvo determinado fundamentalmente por la recuperación de la economía mundial y específicamente de la economía norteamericana. La recuperación económica se expresó en los siguientes factores; apoyo del Estado a la creación de nuevas plantas industriales e incrementos en las inversiones privadas y públicas destinadas al desarrollo industrial; aumento en el empleo y salarios urbanos; disminución de las demandas económicas y sociales de los obreros y sectores populares; el aumento salarial se financio a través de un aumento en la explotación de la fuerza de trabajo, pero además, a la política estatal de mantener sin movimiento los precios de los productos agrícolas básicos, este último factor provocó que en el sector agrícola se registrara una fase recesiva, expresada fundamentalmente en una disminución en los créditos privados y de la Banca oficial; desaceleramiento en el ritmo del reparto agrario; disminución en la producción agrícola; aumento en el arrendamiento de parcelas ejidales, deterioro paulatino de las condiciones de vida y producción de las economías campesinas; incrementos de las movilizaciones campesinas, así como un aceleramiento del proceso de proletarianización.

2) Fase Recesiva

Las fases de auge industrial también han concluido como resultado del inicio de la recesión de la economía mundial, lo que se ha traducido en una disminución de la demanda de mercancías nacionales en el mercado externo, estrechándose a su vez la producción, el número de establecimientos industriales y el mercado de trabajo industriales; la presión por obtener empleo ha provocado la disminución en los salarios reales, los cuales han sido presionados aún más a la baja, como resultado del aumento en los precios de los granos básicos, en las grandes urbes se conforman ejércitos industriales de reserva, formados fundamentalmente por población rural que al no poder subsistir en el campo migra a las ciudades, convirtiéndose para el Estado en un problema demográfico, las movilizaciones obreras y populares se intensifican, para contrarrestar estas presiones sociales el Estado ha utilizado dos mecanismos; a) la represión policíaca y militar y b) incremento de los gastos federales -- destinados hacia el beneficio social. El primer mecanismo fue utilizado ampliamente en los tres primeros ciclos económicos, pero a partir de la fase recesiva del cuarto ciclo el Estado -- utilizo en forma más amplia el gasto social, el cual a pesar -- de causar un gran déficit fiscal permitió mantener la paz social.

En las fases recesivas de la industria, la política económica del Estado destinado a disminuir la presión demográfica y

del empleo industrial ha sido el otorgamiento de mayores estímulos al sector agrícola, los cuales se han expresado en un aumento en la inversión pública y créditos agrícolas; estímulos a la investigación tecnológica agropecuaria y apoyo estatal a las inversiones extranjeras.

Estos factores incidieron en un aumento de la producción de granos básicos; el reparto agrario permitió al Estado recobrar la estabilidad política en el campo; las exportaciones de productos agrícolas permitieron obtener las divisas necesarias para la importación de bienes industriales. Aunque los estímulos destinados al campo se concentraron en los sectores sociales y áreas geográficas más capitalizadas, provocando una polarización de la agricultura en el período largo, período en el cual la agricultura empresarial ha sido la más favorecida - en detrimento de la economía campesina, en el corto plazo el Estado ha cumplido eficazmente sus dos funciones como Estado Capitalista: la acumulación de capital y legitimación.

Segundo Obejetivo

La investigación nos ha permitido mostrar que el desarrollo económico nacional, así como el crecimiento del Sector Agrícola, no crecen en períodos regulares de 10, 6, 5 etc. años, como generalmente se estudia a la economía. El desarrollo económico-social de México, como el de cualquier país capitalista - crece en forma cíclica y no en forma lineal de decenios, sexenios o quinquenios.

Nuestra reflexión entre la teoría y el movimiento real de la economía mexicana nos ha llevado a comprobar que no existe una sola causa que provoque el movimiento ciclico de la economía capitalista, cada fase de la acumulación capitalista genera los factores de contradicción económica social. Estas contradicciones aparecen siempre que se presenta una baja en la cuota de ganancia industrial.

Nuestro segundo objetivo ha sido cumplido, ya que la teoría del materialismo histórico nos ha permitido obtener una -- periodización de la Historia de México acorde a su movimiento real, donde el corte histórico es producto de transformaciones sociales, de hechos colectivos y no de acontecimientos políticos y psicológicos.

Hemos observado que los movimientos ciclicos no son producto de una causa única, pues son varios los factores que se concluyen y que dan la dinámica al desarrollo Histórico-Social de México.

La medición del ciclo económico ha sido posible gracias a la homogeneidad en las series estadísticas de las variables económico-sociales estudiadas, la técnica estadística nos permitió objetivar lo subjetivo.

Tercer Objetivo

Dentro de nuestro tercer objetivo de investigación se han-

observado que el crecimiento agrícola de México no entró en -- crisis a partir de 1965, ya que dentro de nuestro período de -- estudio se han observado cinco fases de recesión de la agricultura. Estas fases del crecimiento agrícola se ha manifestado económica y socialmente en forma análoga a la crisis de 1965--1969. Es decir, en todas las fases recesivas del ciclo agrícola se registran los siguientes factores recurrentes: la producción de granos básicos disminuye y en correspondencia aumenta la producción de materias primas y productos para la exportación; incremento en las importaciones de productos alimenticios reducción de la inversión y créditos agrícolas; intensificación de las movilizaciones campesinas; disminución en el ritmo del reparto agrario; aceleración del proceso de proletarización; estabilidad de los precios de los productos agrícolas y una gran dificultad para lograr la autosuficiencia alimentaria.

Podemos concluir que la crisis de 1965 no ha sido la primera crisis del período posrevolucionario, han existido cinco -- crisis más, con características específicas en cada ciclo económico pero con factores recurrentes en todo ellos. Esta crisis agrícola demuestra que no ha sido causados por factores externos al proceso productivo aunque en algunos ciclos la han -- agudizado, las perturbaciones han sido causado fundamentalmente por la dinámica, siendo, por tanto los ciclos de la agricultura una expresión del movimiento ciclico de toda la economía nacional y mundial.

El hecho de que la crisis agrícola de 1965, se haga más evidente ante los ojos de cualquier individuo no significa que sea la primera crisis agrícola del período contemporáneo, significa únicamente la amplitud y el agravamiento de las contradicciones del sistema capitalista.

Así pues, cualquier programa o proyecto de desarrollo rural que pretenda resolver el problema del campo mexicano, que sólo aplique nuevas y mejores técnicas de planeación, se verán inobjetablemente fracasados si olvidan que la crisis es de todo el sistema económico-social y no sólo se debe a fallas técnicas, - climáticas y administrativas en la planeación del desarrollo agrícola.

BIBLIOGRAFIA

A. TEXTOS

- Angeles, Luis. Crisis y Coyuntura de la economía mexicana, Ed. El Ca ballito, México, 1978, 180 p.
- Anguiano, Arturo. El Estado y la Política obrera del cardenismo, Ed. Era, México, 1975, 187 p.
- Appendini, Kirsten y Vania Almeida Salles. Agricultura capitalista y Agricultura campesina en México, Ed. Colegio de México, cuadernos -- del CES No. 10, México, 1977, 39 p.
- Barkin, David. El fin de la autosuficiencia alimentaria, Ed. Nueva - Imágen, México, 1982, 207 p.
- Basurto, Jorge. Del Avila Camachismo al Alemanismo (1940-1952), Ed. Siglo XXI, Col. La Clase Obrera en la Historia de México, No. 11, Mé xico, 1984, 291 p.
- Cámara de Diputados. Los Presidentes de México ante la Nación 1921 - 1966. Informes, Manifiestas y Documentos, 5 tomos, Mexico, 1966, Im- prenta de la Cámara de Diputados.
- Cárdenas, Lázaro. Ideario Político, Ed. Era, Serie Popular, México,- 1976, 378 p.
- Castells, Manuel. La teoría marxista de la crisis económica y las -- transformaciones del capitalismo, Ed. Siglo XXI, Mexico, 1978, 145 p.
- Centro de Estudios Económicos y Demográficos. Dinámica de la Población de México, Colegio de México, México, 1981, 219 p.
- Ceceña Cervantes, José Luis. La Planificación Económica Nacional en los Países atrasados de orientación capitalista (el caso de México), U.N.A.M., México, 1983, 374 p.
- Ceceña Cervantes, José Luis. Introducción a la Economía Política de la Planificación Económica Nacional, Ed. FCE, México, 1975, 160 p.
- Cibotti Ricardo y Enrique Sierra. El Sector Público en la planifica- ción del desarrollo, Ed. Siglo XXI, México, 1982, 271 p.
- CEPAL. Caracterización de la Política Agrícola Mexicana en diferen- tes períodos de los años veinte a los años setenta, Mexico, 1981, -- 78 p.

- CEPAL. Economía Campesina y Agricultura Empresarial: Tipología de productores del agro mexicano, Ed. Siglo XXI, México, 1982, 339 p.
- De Albornoz, Alvaro. Trayectoria y Ritmo del Crédito Agrícola en México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México, 1966, 497 p.
- De la Madrid, Hurtado, Miguel. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal, México, 1983, 301 p.
- De la Peña, Sergio. Trabajadores y Sociedad en el Siglo XX, Ed. Siglo XXI, Col. La Clase Obrera en la Historia de México No. 4, México, 1984, 242 p.
- De Brunhoff, Suzanne. Estado y Capital, 183 p. (mineo)
- Esteva, Gustavo. La Batalla en el México Rural, Ed. Siglo XXI, México, 1980, 242 p.
- Estey, J.A. Tratado sobre los ciclos económicos, Ed. FCE, México, -- 1974, 564 p.
- Fernández Christlieb, Paulina y Octavio Rodríguez Araujo. En el Sexenio de Tlatelolco (1964-1970) Acumulación de Capital, Estado y Clase Obrera, Ed. Siglo XXI, Col. La Clase Obrera en la Historia de México No. 13, México, 1985, 389 p.
- Fernández Hurtado, Ernesto. Cincuenta Años de Banca Central 1925 -- 1975, Ed. FCE, Serie Lecturas No. 17, México, 1981, 480 p.
- Flores, Edmundo. Tratado de Economía Agrícola, Ed. FCE. México, 1981, 442 p.
- Flores de la Peña, Horacio. Bases para la Planeación Económica y Social de México, Ed. Siglo XXI, México, 1976, 269 p.
- González Navarro, Moisés. La Confederación Nacional Campesina, U.N.A.M., México, 1977, 226 p.
- González Navarro, Moisés. Población y Sociedad en México (1900-1970), tenemos I y II, U.N.A.M., México, 1974, 391 p.
- González Ramírez, Manuel. La Revolución Social de México, Vol. III, El Problema Agrario, Ed. FCE, México, 1966, 502 p.
- Guillen, Arturo. Planificación Económica a la Mexicana, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1980, 173 p.
- Gutelman, Michel. Capitalismo y Reforma agraria en México, Ed. Era, México, 1983, 290 p.

- Hewitt de Alcántara, Cynthia. La Modernización de la Agricultura Mexicana, 1940-1970, Ed. Siglo XXI, México, 1980, 319 p.
- Instituto de Investigaciones Sociales. Las Derrotas Obreras 1946-1952, U.N.A.M., México, 1984, 204 p.
- ILPES. Discusiones sobre Planificación, Ed. Siglo XXI, México, 1983, 143 p.
- Kaplan, Marcos. Sociedad, Política y Planificación en América Latina, U.N.A.M., México, 1980, 247 p.
- Kula, Witold. Problemas y Métodos de la Historia Económica. Ed. Península, España, 1977, 729 p.
- Lajous, Alejandro. Los Orígenes del Partido Único en México, U.N.A.M. México, 1981, 266 p.
- Martínez de Navarrete, Ifigenia. Bienestar Campesino y Desarrollo -- Económico. Ed. FCE, México, 1971, 337 p.
- Martínez Nava, Juan M. Conflicto Estado-Empresario en los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría, Ed. Nueva Imagen, México, -- 1984, 240 p.
- Mattick, Paul. Marx y Keynes, Ed. Era, México, 1975, 348 p.
- Montañes, Carlos. Maíz, Política Institucional y Crisis Agrícola, Ed. Nueva Imagen, México, 1979, 249 p.
- Olmedo C., Raúl. México: Economía de la Ficción, Ed. Grijalbo, México, 1983, 213 p.
- Ortega Blake, Arturo. Planeación. La opción al cambio, México, 1984, Ed. Edicol, 272 p.
- O'Connors, James. La crisis fiscal del Estado, Ed. Península, España, 1980 341 p.
- Padilla Aragón, Enrique. Ciclos Económicos y Política de Estabilización. Ed. Siglo XXI, México, 1981, 331 p.
- Padilla Aragón, Enrique. México: Crecimiento con pobreza, Ed. Siglo XXI, México, 1983, 191 p.
- Reyes Osorio, Sergio. et. al. Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, Ed. FCE, México, 1974, 1174 p.
- Reyna José Luis y Raúl Trejo Delarbre. De Adolfo Ruíz Cortínez a --- Adolfo López Mateos (1952-1964), Ed. Siglo XXI, Col. La Clase Obrera en la Historia de México No. 12, México, 1984, 188 p.

- Semo, Enrique. México. Un pueblo en la Historia, Ed. Nueva Imágen, -- México, 1987, 417 p.
- Schumpeter, Joseph A. Historia del análisis económico, Ed. Ariel, Barcelona-Caracas-México, 1982, 1377 p.
- Silva Herzog, Jesús. El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria, Ed. FCE, México, 1959, 627 p.
- Solís, Leopoldo. La Realidad Económica Mexicana, Ed. Siglo XXI, México, 1983, 319 p.
- Solís, Leopoldo. Planes de Desarrollo Económico y Social en México, - Ed. Sep Setentas, México, 1980, 194 p.
- Solís, Leopoldo. La Economía Mexicana, Ed. FCE, Col. Lecturas Económicas No. 4, Vols. I y II, México, 1973, 452 p.
- Vilar, Pierre. Iniciación al Vocabulario del Análisis Histórico, Ed. Grijalba, Col. Crítica No. 61, Barcelona, España, 1981, 315 p.
- Vilar, Pierre. Historia Marxista, Historia en construcción, Ed. Anagram, España, 1975, 103 p.
- Villarreal, René. El desequilibrio externo en la Industrialización de México, (1929-1975) un enfoque estructuralista, Ed. FCE, México, - 1976, 280 p.
- Wilkie, James W. La Revolución Mexicana (1910-1976) Gasto Federal y Cambio Social, Ed. FCE, México, 1978, 566 p.

B. ARTICULOS Y FUENTES ESTADISTICAS.

- Banco Nacional de México. "Exámen de la situación económica de México 1925-1976", México, 1976, 673 p.
- Banco de México, S.A. "Información Económica. Producto Interno Bruto y Gasto", Cuaderno 1960-1977.
- Banco de México, S.A. "Estadística Histórica, Inversión Extranjera". Cuaderno 1938-1979, Tomo I y II.
- Documentación de la Comisión del Plan Hidráulico. "Análisis Histórico de las sequías en México", Mayo de 1982, No. 22
- Econotecnia Agrícola. "Consumos aparentes de productos agrícolas 1925-1982", S.A.R.H., México, 1983, Vol. VII, No. 9

- Plan Sexenal. del P.N.R. 1929, 191 p.
- Ignacio Hernández Gutiérrez. "Estadísticas Históricas Industriales", Ed. Instituto de Investigaciones Económicas, U.N.A.M., Col. Estadísticas y Documentos, México, 1974.
- Nación Financiera, S.A. "La Economía Mexicana en Cifras", México, -- 1974.
- Revista Economía Informa. Barbosa, Fabio. "Las Huelgas en México 1916-1982", agosto de 1983, No. 107, pp. 32-39.
- Revista Economía: Teoría y Práctica. Mario Tarrío G. y Luis Mz. Fernández Ortiz. "Desarrollo de los cultivos forrajeros", Primavera de - 1984, No. 5 pp. 3-58.
- Revista Bancaria. Antonio Ortiz Mena. "Desarrollo Estabilizador, una década de estrategia económica de México", Vol. 17, No. 10, Octubre de 1969 pp. 4-25.
- Revista Economía: Teoría y Práctica. Blanca Suárez y David Barkin. - "Las semillas mejoradas y la seguridad alimentaria", Primavera de -- 1984, No. 5, pp. 59-88.
- Revista Economía Mexicana. María Amparo Casar Y Carlos Márquez. "La Política de salarios mínimos legales: 1934-1982", 1984, No. 5, pp. 221-259.
- Revista Comercio Exterior. Ruth Rama. "El Papel de las empresas transnacionales en la agricultura mexicana", Vol. 34, núm. 11, Noviembre - de 1984, pp. 1083-1095.
- Revista Trámite Económico. Reynolds. Wo Clark. ¿Porqué el desarrollo estabilizador fué en realidad desestabilizador?. No. 176, 1978, pp. - 998-1010
- Revista Neros. Rosario Green. "Deuda Externa El Callejon de las -- decisiones", Febrero 1982, p.p. 41-44.
- Revista Nexos. M. R. Redelift, "El Estado frente al campo", Noviembre de 1981, No. 47, pp. 11-16.
- Revista Nexos. Arturo Warman "Introducción al pleito", Noviembre de - 1983, No. 71, pp. 26-30.
- Revista Nexos. Gustavo Esteva. "Los campesinos existen", Noviembre - de 1983, No. 71, pp. 31-42.
- Revista Nexos. Sergio de la Peña. "Los Prejuicios campesinistas", -- Febrero de 1984, No. 74, pp. 33-35'

- Revista Coyuntura. Raúl Olmedo. "En torno al problema agrario", No. - 3 y No. 4, 1978.
- Revista Demografía y Economía. Salvador Santoyo, "La Política de precios de garantía. Antecedente, situación actual y perspectivas", Vol. XI, I, No. 31, 1977, pp. 71-98.